



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2009

Aprobado mediante R.E.R. N° 827-2010-GRSM/PGR (1 - 07 – 2010)

SUBGERENCIA DE RACIONALIZACIÓN.

PRESENTACIÓN

El presente documento denominado “Evaluación del Plan Operativo Institucional – 2009, del Gobierno Regional San Martín”, ha sido elaborado por la Sub - Gerencia de Racionalización, en concordancia a la Estructura Orgánica aprobada mediante Ordenanza Regional N° 013-2004-GRSM/CR, y de los informes remitidos por las unidades estructuradas confortantes del Gobierno Regional, describiendo las acciones desarrolladas por cada una de ellas durante el año fiscal 2009, en concordancia con las actividades programadas en sus respectivos Planes Operativos.

El objetivo de su evaluación es el establecer el grado de avance de las actividades o proyectos que han sido programados a ser desarrolladas en un periodo de referencia de un año, a fin de poder alcanzar los objetivos y la utilización en forma racional de los recursos.

En materia de la Evaluación del Plan Operativo existe legislación desarticulada, originada por el ex – INAP, bajo la concepción de un nivel de gobierno centralizado, con una alta intervención del Estado.

Sobre el planeamiento operativo, el Ministerio de Economía y Finanzas, da breves directivas, por intermedio de la Directiva para la formulación de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales y los Planes Estratégicos institucionales para el periodo 2002-2006, de Planeamiento Estratégico en el Sector Público, aprobada con Resolución Ministerial N° 084-2001-EF/10, que en su art. 4º, establece que la Gestión Estratégica institucional, implementa la Programación Estratégica Multianual, a través de los Planes Operativos y sus correspondientes Presupuestos Institucionales.

Mediante Ordenanza Regional N° 013-2004-GRSM/CR, que aprueba el “Reglamento de Organización y Funciones” del Gobierno Regional de San Martín, establece que le corresponde a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, programar, formular, evaluar y supervisar el Plan Operativo Institucional.

CONSEJO REGIONAL

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGÁNICA : CONSEJO REGIONAL DE SAN MARTÍN.

FUNCIONES GENERALES :

- Apoyar y Asesorar al Consejo Regional de San Martín, para el ordenamiento de su trabajo y cumplimiento de sus funciones, a dedicación exclusiva.
- Brindar apoyo administrativo y secretarial al Consejo Regional de San Martín
- Tramitar la convocatoria de las Sesiones de Consejo Regional (Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes).
- Redactar las Actas de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias así como mantener la custodia de las mismas.
- Proyectar Ordenanzas, Acuerdos y otros documentos que requiere el Consejo Regional de San Martín.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA : Mejorar la calidad y buen funcionamiento de la Secretaria del Consejo Regional de San Martín, así como brindar un apoyo oportuno en las Sesiones del Consejo Regional.

RESPONSABLE : ABOG. SANDRA PAOLA VILLAFUERTE VELA

1.1. Actividades	1.2. Meta Anual	1.3. Avance Semestral		1.4 Medidas Correctivas	1.6.Observaciones
		Cantidad	%		
Sesiones Ordinarias	12	12	100%	-	-
Sesiones Extraordinarias	12	17	100%	-	-
Reuniones de Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	09	14	155.6%	-	-
Reuniones de Comisión de Infraestructura	09	07	77.8%	-	No se cumplió la meta trazada por falta de temas a tratar
Reuniones de Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	09	07	77.8%	-	No se cumplió la meta trazada por falta de temas a tratar
Reuniones de Comisión de Fiscalización y Anticorrupción	09	12	133.3%	-	
Reuniones de Comisión de Desarrollo Social	09	08	88.9%	-	No se cumplió la meta trazada por falta de temas a tratar
Reuniones de Comisión de Desarrollo Económico	09	08	88.9%	-	No se cumplió la meta trazada por falta de temas a tratar
Elaboración de Actas de Sesiones Ordinarias	12	12	100%	-	-

1.3. Actividades	1.4. Meta Anual	1.3. Avance Semestral		1.4 Medidas Correctivas	1.6.Observaciones
		Cantidad	%		
Elaboración de Actas de Sesiones Extraordinarias	12	17	141.6%	-	-
Elaboración de Ordenanzas Regionales	12	43	358.3%	-	-
Elaboración de Acuerdos Regionales	12	58	483.3%	-	-
Elaboración de Actas de las 06 Comisiones Ordinarias de Trabajo	75	64	85.3%	-	No se cumplió la meta trazada por falta de temas a tratar
Trabajo de Campo de las Comisiones Ordinarias de Trabajo	12	12	100%	-	-
Difusión de actividades: Ordenanzas, Acuerdos, Reglamento Interno e Informes de Gestión del Consejo Regional	12	12	100%	-	-
Participación en Actividades Protocolares	10	10	100%	-	-
Trabajo Interinstitucional del Consejero Delegado	15	20	133.3%	-	-

EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2009

SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACION
RESPONSABLE: NORMA ROJAS PIZARRO

Nº	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	META ANUAL Documentos	META OBTENIDA 2DO SEMESTRE	AVANCE %	COMENTARIOS
1	Conciliación y Cierre Presupuestal Ejercicio 2009	2	1	50	Conciliación Anual Febrero 2010
2	Formulación Presupuesto Año 2010	1	1	100	
3	Programación de Gastos Trimestrales	4	4	100	
4	Elaboración Resoluciones de Calendario de Compromisos Mensual	12	12	100	
5	Elaboración Resoluciones de Amplic. Calendario de Compromisos Mensual	24	24	100	
6	Elaboración Resoluciones de Modificación Presupuestal	52	52	100	
7	Evaluación Física Financiera Presupuestal Año 2009	2	1	50	Evaluación Anual Marzo 2010
8	Seguimiento y Control Presupuestal Trimestral	4	4	100	
9	Elaboración Resolución de Formalización Modificaciones de Tipo 3	12	12	100	
10	Información Presupuestal Mensual Pagina Web Gobierno Regional S.M	12	12	100	
11	Información Presupuestal Mensual BCR – Iquitos	12	12	100	
12	Seguimiento y Control Trimestral de Compromisos	4	4	100	
13	Certificación Ppuestal Mensual de Capital y Personal	N/D	N/D		

DIFICULTADES ENCONTRADAS

Constantes variaciones en el Modulo de Proceso Presupuestario SIAF
Lentitud en demasía en el Sistema de Administración Financiera SIAF

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES 2009:
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION, PROGRAMACION E INVERSIONES
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2009

UNIDAD ORGANICA : Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

FUNCIONES GENERALES : Planear, organizar, y dirigir las actividades relacionadas a la planificación estratégica prospectiva, formulación y evaluación de proyectos de inversión pública.

RESPONSABLE : Ing. Miguel Angel Ocampo Guerra

Nº	Actividades	Meta Trimestral	Avance I Trimestre		TOTAL	Medidas Correctivas	Observac.
			Cantidad	%			
1	Evaluación de Proyectos de Inversión Pública Presentado a la OPI Regional	Evaluación	72				
2	Tercerización del proceso de evaluación de proyectos de inversión pública adicionales presentados a la OPI - GRSM	Contratar a consultores especializadas para la evaluación proyectos de inversión pública	(02) contratos de evaluación de PIPs con consultoras especializadas	20	SGPPEI	Evaluadores de proyectos de inversión pública adicionales y tercerización del proceso de evaluación de PIPs	
3	Desarrollo de Capacidades en: Formulación y Evaluación de Proyectos (SNIP) y Planeamiento Estratégico (CEPLAN)	Curso básico en Formulación y Evaluación de Proyectos (SNIP) y Planeamiento Estratégico (CEPLAN)	01 curso básico en SNIP - Chiclayo 01 Capacitación de formadores y evaluadores del sector transporte con la DGPM - MEF Tarapoto	50	1 cursos básicos en SNIP	Incremento de cursos en SNIP y en planeamiento estratégico (CEPLAN)	
4	Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP) 2009 - 2011	Actualización del Programa Multianual del Inversión Pública (PMIP) 2010 - 2012	(01) Preparación de información, revisión del banco de proyectos y base de datos	95	SGPPEI	Actualización del Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP), en culminación para presentar a la DGPM - MEF	
5	Proceso de Presupuesto Participativo	Fases para el Proceso del Presupuesto Participativo 2010	Preparación de la 01 fase	20	08 fases del Proceso culminadas satisfactoria mente	Iniciar el proceso con el instructivo anterior	

Nº	Actividades	Meta Trimestral	Avance I Trimestre		TOTAL	Medidas Correctivas	Observac.
			Cantidad	%			
6	Consejo de Coordinación Regional (CCR)	Elecciones del CCR 2009 - 2011	Preparacion de Convocatoria a Elecciones periodo 2009 - 2011	20	CCR Periodo 2009 - 2011	Iniciar el proceso para la Eleccion del CCR 2009 - 2011	
7	Consejo de Coordinación Regional (CCR)	Sesiones Ordinarios y Extraordinarios CCR	(02) sesiones Ordinarios	50	CCR Periodo 2007 - 2009 en actividad	Incrementar participación consultiva en acciones que le encargue el Consejo Regional	
8	Diseñar e implementar un sistema de administración de la inversión pública regional:	Crear un Banco de Proyectos Regional	Elaboracion de un aplicativo para el manejo de información regional Unidades Formuladores	98	SGPPEI	Transparencia de la información	
			Elaboracion de un aplicativo para el manejo de información regional Unidades Ejecutaras	85	SGPPEI	Transparencia de la información	
9	Proceso de Planeamiento Estratégico	Plan Concertado de Desarrollo Departamental(PCDD) 2008 - 2015 en base a objetivos, indicadores, metas, estrategias y resultados	Documento orientador y de consulta constante		SGPPEI		
		Plan Estrategico Instiución 2008 - 2011 con objetivos que se alinea con el Plan Concertado de Desarrollo Departamental	Documento con información orientado al desarrollo regional		SGPPEI		

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES 2009:
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION, PROGRAMACION E INVERSIONES
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2009

UNIDAD ORGANICA : Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 FUNCIONES GENERALES : Planear, organizar, y dirigir las actividades relacionadas a la planificación estratégica prospectiva, formulación y evaluación de proyectos de inversión pública.
 RESPONSABLE : Ing. Miguel Angel Ocampo Guerra

Actividades	Meta Anual	Avance I Semestre		Avance II Semestre		TOTAL	Medidas Correctivas	Observaciones
		Cantidad	%	Cantidad	%			
Evaluación de Proyectos de Inversión Pública Presentado a la OPI Regional	80 PIPs evaluados	50	63	30	38	80		
Tercerización del proceso de evaluación de proyectos de inversión pública adicionales presentados a la OPI - GRSM	Contratar a consultores especializadas para la evaluación proyectos de inversión pública	(10) contratos de evaluación de PIPs con consultoras especializadas	30	(10) contratos de evaluación de PIPs con consultoras especializadas	70	SGPPEI	Evaluadores de proyectos de inversión pública adicionales y tercerización del proceso de evaluación de PIPs	
Desarrollo de Capacidades en: Formulación y Evaluación de Proyectos (SNIP) y Planeamiento Estratégico (CEPLAN)	Curso básico en Formulación y Evaluación de Proyectos (SNIP) y Planeamiento Estratégico (CEPLAN)	02 curso básicos en SNIP	60	01 curso basico en SNIP	40	3 cursos básicos en SNIP	Capacitación cursos en SNIP, PMIP y en planeamiento estratégico (CEPLAN)	

Actividades	Meta Anual	Avance I Semes.		Avance II Semestre		TOTAL	Medidas Correctivas	Observac.
		Cantidad	%	Cantidad	%			
Proceso de Presupuesto Participativo	Ocho (08) Fases para el Proceso del Presupuesto Participativo 2009	03 fases	80	(01) Rendición de Cuentas e Informe al MEF	20	03 fases del Proceso culminadas satisfactoriamente	Iniciar el proceso con el instructivo anterior	
Modernización Institucional	Proceso de Reforma y Modernización Institucional	3 meses		1 mes	5	Reuniones de trabajo con las Gerencias, Direcciones y Proyectos Especiales	Rediseñar el proceso de la Modernización Institucional	
Proceso de Planeamiento Estratégico	Estrategia Regional de Desarrollo Rural de la Región San Martín	4 meses		4 meses	20	Implementación de Base de datos Estadístico de Inversión Pública Regional y Provincial	Reglamentación de manejo de información actualizada de la Unidad Ejecutora	
Consejo de Coordinación Regional (CCR)	Sesiones Ordinarios y Extraordinarios CCR	Dos (02) sesiones Ordinarios	60	Elección del CCR	40	CCR Periodo 2009 - 2011 en actividad	Incrementar participación consultiva en acciones que le encargue el Consejo Regional	(02 sesiones Ordinarias con los electos
Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP) 2010 - 2012	Actualización del Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP) 2010 - 2012	Actualización del Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP), aprobado y presentado a la DGPM - MEF		Actualizado el Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP) 2010 - 2012		SGPPEI	documento Actualizado del Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP) 2010 - 2012	

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

EVALUACION POI 2009

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO – AÑO 2009

I. INFORMACIÓN GENERAL:

- 1.1. Gobierno Regional de San Martín.
- 1.2. Gerencia Regional de Presupuesto, Planeamiento y A. Territorial.
- 1.3. Sub Gerencia : Administración Territorial
- 1.4. **DESARROLLO DE ACTIVIDADES:**

Componente:

Eje social priorizado en el Plan de Desarrollo Departamental Concertado:

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
Formalización de los predios estado a favor del Gobierno Regional, que produzca efectos beneficiosos en el plano social, económico, ecológico, cultural, administrativo, etc.	1.00 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO.				
	1.01 Conformación del equipo de trabajo.	Contratación de personal	06 profesionales	Cumplimiento de metas del proyecto "Formalización de terrenos de propiedad estatal a favor de GRSM".	Tramites registrales (SUNARP)
	1.02 Capacitación del equipo de trabajo.	Capacitación de personal	02 capacitaciones	Adiestramiento y actualización para cumplir los objetivos trazados.	
	1.03 Equipamiento en software, instrumentos de medición, bienes muebles, materiales de trabajo.	Material logístico	Adquisición de equipos y material necesario para el proyecto	Compra de materiales y equipos ejecutado de acuerdo al presupuesto asignado.	Demora en los trámites administrativos en la oficina de logística.
	2.00 REUNIONES DE TRABAJO CON LAS DIRECCIONES REGIONALES, GOBIERNOS LOCALES Y PEAM.				
	2.01 Estado situacional de los predios que se encuentran en uso y dominio de las Direcciones Regionales, PEAM.	Elaboración de 02 informes	Entrega de 03 informes	Conocimiento del estado situacional de predios en la direcciones regionales	Escaza información en las direcciones regionales sobre terrenos que se encuentran bajo su uso y dominio
	2.02 Información legal de inmuebles de propiedad estatal, en coordinación con las Direcciones Regionales, PEAM.	Elaboración de 02 informes	Entrega de 03 informes	Actos resolutivos con fines de adquisición y disposición de bienes estatales	La subgerencia no contó con un abogado especialista en la propiedad estatal.

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
Formalización de los predios estado a favor del Gobierno Regional, que produzca efectos beneficiosos en el plano social, económico, ecológico, cultural, administrativo, etc.	3.00 ADECUACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO DE PREDIOS A SER ADMINISTRADOS POR EL GRSM.				
	3.01 Elaborar la base de datos de los predios que serán inscritos a favor del GRSM, con sus respectivas características técnicas.	1051 predios procesados	1089 predios procesados	Conocimiento de datos técnicos y legales de 1089 predios de propiedad estatal	La gran mayoría de los datos son desactualizados
	4.00 Reuniones de trabajo con las Direcciones Regionales, Gobiernos Locales, SUNARP, PETT, etc.				
	4.01 Celebración de convenios con las Direcciones Regionales, Gobiernos Locales, SUNARP, PETT, etc.	Suscripción de 03 convenios	04 convenios suscritos	Ejecución de los 04 convenios suscritos GRSM-Municipalidades	Las municipalidades carecen de profesionales con dominio de temas de formalización
	4.02 Comunicaciones.	04 comunicaciones	06 comunicaciones	Difusión de los trabajos ejecutados de acuerdo al proyecto	Demora en las publicaciones en el Diario Oficial "El Peruano"
	5.00 PLANIFICAR Y REALIZAR LOS TRABAJOS DE CAMPO Y ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS.				
	5.01 Programación y realización de los trabajos de campo.	12 programaciones	12 programaciones	Conocimiento actualizado de datos técnicos	Datos técnicos que diferían con los datos de COFOPRI y los datos registrados en la SUNARP
		120 verificaciones de campo	144 verificaciones de campo		
	5.02 Elaboración de los expedientes técnicos.	24 expedientes a evaluar	94 expedientes evaluados	94 Expedientes aptos para formalizar	Necesidad de actualización en campo de la mayoría de datos técnicos y legales indicados en los expedientes
	5.03 Monitoreo de las actividades de saneamiento con las Direcciones Regionales y PEAM.	02 informes	03 informes y 12 coordinaciones en campo	Trabajo coordinado entre técnicos del Gobierno Regional y de cada dirección regional	Falta de logística en las direcciones regionales para este tipo de trabajos
	5.04 Participación de técnicos para agilizar la elaboración de expedientes.	Global	02 Técnicos	Se agilizaron los trabajos de goereferenciación con el apoyo de 02 técnicos de campo	Poco espacio físico para el avance ideal del trabajo de gabinete

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
Formalización de los predios estado a favor del Gobierno Regional, que produzca efectos beneficiosos en el plano social, económico, ecológico, cultural, administrativo, etc.	6.00 REGISTRO DE PREDIOS A FAVOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN				
	6.01 Presentación de expedientes en las oficinas de la SUNARP, previo pago de derecho de inscripción.	80 expedientes	94 expedientes presentados	Inscripción de 94 predios estatales	Demora en la calificación de los expedientes en la SUNARP
	6.02 Obtención de la ficha registral	100 fichas	100 fichas	Actualización registral	-
	6.03 Señalización de límites en los predios que los requieran para una adecuada administración de los terrenos.	-	-	-	-
	6.04 Insertar los predios registrados en los catastros existentes en los distritos y provincias que correspondan	20 predios a incorporados	20 predios incorporados	Conocimiento de su situación técnica y legal	Catastros desactualizados

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO – AÑO 2009

II. INFORMACIÓN GENERAL:

- 1.5. Gobierno Regional de San Martín.
- 1.6. Gerencia Regional de Presupuesto, Planeamiento y A. Territorial.
- 1.7. Sub Gerencia : Administración Territorial
- 1.8. Responsable: **Ing. Julissa E. Zegarra Collazos.**
- 1.9. **DESARROLLO DE ACTIVIDADES:**

Componente:

Eje social priorizado en el Plan de Desarrollo Departamental Concertado:

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
- Fortalecimiento de las capacidades del Gobierno Regional y Gobiernos Locales, en temas de gestión del territorio, manejo de recursos naturales, permitiendo la generación de herramientas para lograr este objetivo. - Empoderamiento en temas ambientales, punto fundamental ya que debe permitir la organización de la población en torno a temas	1.1.- Capacitación a los actores locales, autoridades y líderes 1.1.1.- Talleres de sensibilización.	. Se ejecutarán 05 talleres de un día de duración (uno por micro cuenca). La secuencia metodológica para los Talleres será diseñado y ejecutado por el consultor o consultores contratados para tal fin bajo la supervisión del Equipo Técnico del Proyecto quienes elaborarán los términos de referencia para su contratación. - En el Taller: exposición dialogada, trabajos grupales y plenarias de temas relacionados al manejo de cuencas, ciclo del agua, importancia de los bosques, manejo de cuencas, competencias sobre demarcación	Se ejecutó 05 talleres de sensibilización, contando con la facilitación del ing. Alex Reátegui, los talleres se realizaron por microcuencas: 1.- Tingo de Ponaza y Shamboyacu. 2.- Buenos Aires y Pucacaca. 3.- San Hilarión, Puerto Rico, Caspizapa. 4.- Pilluana y Tres Unidos. 5.- Picota. La temática tratada en los talleres fue en torno a los conceptos básicos de ZEE y OT, y los beneficios que traerá consigo el Ordenamiento Territorial de la provincia, así como también importancia de los bosques, manejo de cuencas, competencias sobre demarcación territorial	- Población involucrada en el proyecto informada y decidida a participar organizativamente en el proceso para la ZEE y la elaboración del POT. - Acuerdos y compromisos para acompañar el proceso. - Informe de los eventos realizados.	

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
ambientales haciéndoles partícipes en este proceso		territorial y plan de ordenamiento territorial. Materiales e Insumos: Presentaciones en Power Point, Kit de materiales (papelotes, tarjetas, plumones de color, filmadora, cámara fotográfica digital, mapas cartográficos, dinámicas grupales.			
	1.1.2.- Talleres participativos de recojo de información para la zonificación ecológica y económica.	Se realizarán 10 talleres (dos por cada microcuenca) en dos etapas: en una primera etapa se realizarán 05 talleres para recoger información relevante acerca del ámbito de su microcuenca con respecto a ejes temáticos que plantea la ZEE, luego esta información será procesada en el área SIG de la Municipalidad para que en la segunda etapa se devuelva para su validación en otros 05 talleres. Los Talleres estarán a cargo del Equipo del Proyecto de ZEE y OT y el Equipo de Apoyo. - En el Taller: Para el recojo de información se harán uso de técnicas participativas como los mapas parlantes y mapa de actores que deben trabajarse	Se realizaron 10 talleres de recojo de información, uno por cada distrito, en la que se recogió información relevante acerca del ámbito de sus distritos, la Visión de Desarrollo de su población así como también para el Análisis de Riesgo de su distrito. La información recogida fue procesada en el área SIG del proyecto, los Talleres estuvieron a cargo del Equipo Técnico del Proyecto de ZEE y OT y el Equipo de Apoyo. - En los talleres se hizo uso de la técnica de mapas parlantes y mapa de actores que se trabajaron grupalmente y que fueron presentados en plenarias.	- Toponimia actualizada de la provincia de Picota. - 10 Mapas parlantes de los distritos (mapa actual y mapa futuro). - Visión de Desarrollo de los Distritos. - Información básica para Análisis de Riesgo de la provincia.	

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS	LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
		grupalmente y ser presentados en plenarias. Materiales e Insumos: Presentaciones en Power Point, video y reportajes del proceso en marcha, Kit de materiales (papelotes, tarjetas, plumones de color, cinta maskintape, alcohol, algodón, CDs, tinta para impresora a colores, filmadora, cámara fotográfica digital, fotocopia de formatos para registro de información, mapas cartográficos), dinámicas grupales.		
	1.1.3.- Taller de validación de la ZEE	Se realizará 02 Talleres de un día de duración cada uno para la validación de la propuesta de ZEE y del POT y los beneficios que traerá consigo para el desarrollo ambiental y territorial de la provincia. Los Talleres estarán a cargo del Equipo del Proyecto de ZEE y OT y el Equipo de Apoyo. - En el Taller: la presentación del POT será presentada de manera resumida y con un lenguaje sencillo para ser comprendida por todos los actores, las observaciones al	- Se realizaron 10 reuniones en los 10 Distritos de la Provincia. Se realizaron 4 reuniones con los diversos sectores de la Provincia.	

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS	LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
		plan serán trabajadas grupalmente y ser presentados en plenarias. Materiales e Insumos: Presentaciones en Power Point, video y reportajes del proceso en marcha, Kit de materiales (papelotes, tarjetas, plumones de color, CDs, filmadora, cámara fotográfica digital, mapas cartográficos), dinámicas grupales.		
	1.2.- Difusión del proceso 1.2.1.- Programas radiales	El avance de las actividades del proceso serán difundidas a través de una emisora local durante el tiempo que dure el proceso, para ello se realizará una alianza estratégica con la asociación de jóvenes Chullachaqui, a fin de aprovechar un espacio en su programa radial “Gotas de Vida” que tienen bajo su producción y conducción. En el Programa: se difundirán notas de prensa que contenga la planificación de actividades y los últimos acuerdos y compromisos asumidos por los diferentes actores locales durante al desarrollo del proceso	- El programa radial es un espacio que es transmitido los días lunes, El programa radial es un espacio que es transmitido los días lunes, miércoles y viernes en horario de 7 30 a.m. a 8.00 p.m. en Radio Municipal de Picota. Los temas difundidos estuvieron en referencia al avance de las actividades del proyecto, problemática ambiental local, actividades de la gerencia de medio ambiente de la MPP. La actividad se desarrolla de manera coordinada entre el equipo técnico del proyecto, la Municipalidad Provincial y la administración de la emisora.	- Población urbana y rural de la provincia de Picota informada a cerca del desarrollo de actividades en el marco del proceso de ZEE y OT. - Material de difusión en audio. La cobertura radial y/o Televisiva no alcanza a algunos de los sectores de la provincia como Alto Shamboyacu y Alto Mishquiyacu.

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
		de ZEE y OT, eventualmente se entrevistarán e invitarán a personajes representativos de la provincia y de la Región para hablar de materias relacionadas al medio ambiente y desarrollo territorial. Materiales e Insumos: Kit de materiales (grabadora, CDs, cassettes, micrófono, filmadora, cámara fotográfica digital)			
	1.2.2. Programas en TV Cable	Se aprovechará el espacio de la televisión por cable local para socializar mensualmente videos y reportajes del proceso en marcha. Los videos y reportajes deberán ser realizados por el Equipo del Proyecto de ZEE y OT con apoyo de la Comisión Técnica Local. Materiales e Insumos: Kit de materiales (grabadora, CDs, cassettes, micrófono, filmadora, cámara fotográfica digital).	Se han producido dos videos y dos spots publicitario, que han sido difundidos a través de la televisión por cable local de Picota, Puerto Rico y Caspizapa. El contenido del video fue diseñado por el equipo técnico del proyecto y un publicista.	- Población urbana de la provincia de Picota informada a cerca del desarrollo de actividades en el marco del proceso de ZEE y OT. - Material de difusión audio visual. Población Región San Martín informada a cerca de la ejecución del proyecto.	
	1.2.3. Acceso a otros espacios locales para la difusión	Para dar cumplimiento de ésta actividad se aprovecharán actividades y espacios organizados por instituciones públicas y privadas locales para llegar a diferentes tipos	Para cumplir con esta actividad se coordinó la participación del equipo técnico en actividades de las siguientes organizaciones: - Juntas vecinales de Picota - Comisiones de regantes de la parte baja del Río Sisa	- Sectores públicos de la provincia involucrados en el proceso de ZEE y OT. - Población urbana y rural organizada de la provincia de Picota informada a cerca del desarrollo de actividades en el marco del	

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
		de público, con un bajo costo. Esta actividad estará a cargo del Equipo del Proyecto de ZEE y OT con apoyo de la Comisión Técnica Local.	- Rondas campesinas del distrito de Tres Unidos - Autoridades comunales y población de los 30 centros poblados en proceso de categorización.	proceso de ZEE y OT. Material de difusión audio visual	
	1.2.4. Folletos	Se elaborará 04 folletos (uno por cada semestre) para dar a conocer el avance y los productos que se vayan generando durante el desarrollo del proceso para ser distribuidos (público en general, instituciones públicas y privadas). Los folletos serán elaborados por el Equipo del Proyecto de ZEE y OT con apoyo de la Comisión Técnica Local y de los representantes de las instituciones públicas y privadas locales.	Se elaboró dos millares de folletos, conteniendo información básica a cerca del estado actual de la provincia. Un millar de Agendas, conteniendo información de los estudios temáticos (mapas), así como de lugares turísticos de la Provincia. Tres millares de Trípticos, conteniendo información sobre difusión del mapa de la ZEE. El diseño de los folletos, trípticos, están orientados al público que cuenta con educación primaria a más. El diseño y contenido del folleto fue elaborado por el Equipo del Proyecto y un diseñador gráfico.	- Población urbana de la provincia de Picota informada a cerca del desarrollo de actividades en el marco del proceso de ZEE y OT. Material de difusión visual conteniendo información del territorio de la provincia	
	1.2.5. Afiches y gigantografía.	Este tipo de recurso se utilizará para comunicar de manera gráfica y resumida la ZEE y OT de la provincia. El contenido del diseño será presentado por Equipo del Proyecto para que sea desarrollado por un diseñador gráfico.	Esta actividad se diseñó para comunicar de manera gráfica y resumida la ZEE y OT de la provincia. El diseño fue elaborado por el Equipo del Proyecto y el diseñador gráfico.	- Población urbana y rural de la provincia de Picota informada a cerca del desarrollo de actividades en el marco del proceso de ZEE y OT. - Material de difusión visual - Material que identifica al proyecto.	
	1.3.- Cursos-talleres en	Se desarrollarán 5 cursos-talleres dirigidos a autoridades y	En el presente año, se han ejecutado 5 cursos-talleres: en los meses de mayo,	- Población involucrada en el proyecto fortalecida en sus capacidades conceptuales	Deficiente participación de algunos alcaldes

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
	ordenamiento territorial y gestión de recursos naturales 1.3.1.- Cursos-talleres en ordenamiento territorial y gestión de recursos naturales	funcionarios municipales, funcionarios de instituciones públicas y líderes de organizaciones sociales. Los cursos tienen el objetivo de brindar conocimiento conceptual sobre el OT y fortalecer la voluntad política de los actores locales. 2 cursos versarán sobre desarrollo territorial sostenible y ordenamiento territorial; otros 3 serán para hablar sobre el marco normativo para el OT y los recursos naturales. Los Talleres estarán a cargo del Equipo del Proyecto. En el Taller: exposición dialogada, trabajos grupales y plenarias. Materiales e Insumos: Presentaciones en Power Point, Kit de materiales (papelotes, tarjetas, plumones de color, filmadora, cámara fotográfica digital, mapas cartográficos, dinámicas grupales.	junio, julio y Agosto(Concertando Conceptos, Aprendiendo Juntos, Formulación Participativa de Planes de Ordenamiento Territorial - POTs, Estudio de Diagnóstico de la ZEE Picota, Ordenamiento Territorial y Áreas Naturales Protegidas, Aspectos Legales relacionados a la Conservación de la Biodiversidad, manejo de recursos naturales, uso y ocupación sostenible del territorio y rol de la sociedad civil); dirigidos a autoridades y funcionarios municipales, funcionarios de instituciones públicas y líderes de organizaciones sociales. El objetivo de estos cursos es de brindar conocimiento conceptual sobre el OT y fortalecer la voluntad política de los actores locales.	para participar organizativamente en el proceso para la ZEE y la elaboración del POT. - Acuerdos y compromisos para acompañar el proceso.	distritales.
	1.4.- Articulación de programas de capacitación.	Esta actividad se articulará con los sectores de salud y educación a fin de aprovechar los espacios de las campañas	El desarrollo de ésta actividad sirvió para a articular con los sectores de salud y educación actividades de difusión, sensibilización y capacitación en torno al proceso de ZEE y OT. - Se participó en reuniones de	Sectores públicos de la provincia involucrados en el proceso de ZEE y OT. - Funcionarios de los sectores salud y educación informados sobre el proceso de ZEE y OT	

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
		médicas y de capacitación de las instituciones educativas de los niveles de primaria, secundaria y superior. Las coordinaciones estarán a cargo del Equipo del Proyecto de ZEE y OT con el apoyo de la CTL	capacitación de Directores de las instituciones educativas del ámbito de la provincia. - Se participó en la realización de los miércoles culturales en Picota, difundiendo videos alusivos al medio ambiente. La actividad fue coordinada con la UGEL Picota. - Se distribuyó información cartográfica con información actualizada sobre límites distritales y provinciales, ubicación de los centros poblados respecto a la Macro ZEE para que sean usados por el personal de ambos sectores para la toma de decisiones de atención a la población con los servicios de salud y educación. Las coordinaciones estarán a cargo del Equipo del Proyecto de ZEE y OT con el apoyo de la CTL	mejoran la toma de decisiones para la gestión del territorio. - Población urbana y rural de la provincia de Picota informada a cerca del desarrollo de actividades en el marco del proceso de ZEE y OT.	
	2.1 Conformación y capacitación del equipo del proyecto	Teniendo en cuenta la envergadura del proyecto será necesario la contratación del personal para constituir el equipo técnico del proyecto, que estará formado por un coordinador, un especialista SIG, dos promotores, una secretaria y un administrador (a) quienes coordinarán con el Equipo de Apoyo que estará constituido por representantes de la Municipalidad Provincial de Picota y de los municipios distritales, equipo que trabajará en la constitución y consolidación de la	.- El equipo técnico del proyecto está conformado de la siguiente manera: - Coordinador - Asistente de proyecto - Especialista SIG - Dos promotores de campo - Secretaria - Administrador El equipo técnico ha participado de capacitaciones en temas sobre: ➤ Análisis de Riesgo ➤ Ordenamiento Territorial. 2.- Las actividades que realiza el equipo del proyecto son coordinadas con el Equipo de Apoyo que está constituido por representantes de la MPP y de los municipios distritales (gerencias de medio ambiente), cuyos gerentes han	- Equipo Técnico del la Oficina de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad Provincial fortalecidos en sus capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales para generar información específica para la toma de decisiones referidas a la gestión del territorio. - Equipo Técnico de Apoyo al proceso de ZEE y OT fortalecidos en sus capacidades conceptuales, procedimentales para acompañar procesos de ZEE y OT.	

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS	LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
		Comisión Técnica Local. Con la finalidad de que ésta cumpla eficientemente con su rol, serán capacitados en temas relacionados a: - Aspectos legales de la demarcación y organización territorial. - Categorización de centros poblados. - Sistema de Información geográfica. - Procesamiento digital de imágenes. - Programación en software SIG, Manejadores de Base de Datos - Ordenamiento Territorial - Otros. La capacitación del Equipo de Apoyo y de la CTL, serán a través de Cursos-talleres y reuniones de trabajo cuya planificación y ejecución estará a cargo del Equipo del Proyecto que contará con el soporte del GRSAM y de los sectores con competencia en normatividad ambiental y territorial. Eventualmente los miembros del Equipo del Proyecto participarán en eventos	- CTL participa en acciones de gestión del territorio. - CTL con Ordenanza Municipal N° 023-2008MPP.	

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
		de corte regional y nacional con la finalidad de informar los avances del proceso al tiempo que fortalecen sus capacidades.			
	2.2 Equipamiento con suministros, instrumentos, software y hardware	Se implementará a la oficina de Medio Ambiente Turismo y Ordenamiento Territorial con una computadora, una Laptop, GPS, una cámara filmadora, una cámara fotográfica digital, un proyector multimedia, un ploter, software (Arv view), cartas nacionales e imágenes satelitales. Asimismo, se adquirirá dos motocicletas, carpas, mochilas, botas, capotas, bolsas de dormir para facilitar las acciones de logística y cuando se requiera se alquilará vehiculo para el traslado del equipo técnico del proyecto. La administración del proyecto conjuntamente con el equipo técnico de conducción del proceso serán los encargados de realizar las cotizaciones y adquisiciones, de los insumos y equipos necesarios.	Se ha implementado la Oficina de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de la MPP, con equipos para producir información cartográfica y que constan en el inventario respectivo. Además se han adquirido cartas nacionales e imágenes satelitales como información base del estado actual del territorio de la provincia. Se cuenta también con dos motocicletas, carpas, mochilas, botas, capotas, bolsas de dormir para facilitar las acciones de logística para los trabajos en campo.	- Oficina de la Gerencia de Medio Ambiente, Turismo y Ordenamiento Territorial implementada con equipamiento básico para generar información temática básica del ámbito de la provincia. - Oficina de la Gerencia de Medio Ambiente, Turismo y Ordenamiento Territorial dotada de información digital de diferentes temáticas a nivel distrital, provincial, regional y nacional, para atender las consultas necesarias.	Reiteradas averías de algunos equipos de cómputo debido a problemas de incompatibilidad de Hardware y Software de estos.
Cumplimento del marco legal en el manejo de los	3.1 Definición e incorporación al ROF	Se realizarán 04 reuniones de trabajo con los responsables sectoriales, autoridades de los gobiernos	A partir del segundo trimestre del año se realizaron 04 reuniones de trabajo con los responsables sectoriales, autoridades de los gobiernos distritales,	Normas, acuerdos para la institucionalización del POT en las políticas sectoriales locales.	

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS	LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
recursos naturales, principalmente articulando esfuerzos y difundiendo las normas existentes.		distritales, gobierno provincial y regional con la finalidad de concertar la implementación del Plan de OT de la provincia en sus actividades y políticas institucionales. Las reuniones estarán presididas por representantes del gobierno provincial y del Equipo del Proyecto. Materiales e Insumos: Presentaciones en Power Point, Kit de materiales (papelotes, tarjetas, plumones de color, filmadora, cámara fotográfica digital, fotocopias de documentos, mapas cartográficos, dinámicas grupales.	gobierno provincial y regional con la finalidad de concertar la implementación del Plan de OT de la provincia en sus actividades y políticas institucionales. Las reuniones fueron presididas por representantes del gobierno provincial y del Equipo del Proyecto.	
	3.2 Definición de Normas y Políticas	Para asegurar la sostenibilidad de lo establecido en el POT, se realizarán 06 reuniones de trabajo con el objeto de institucionalizar en las políticas internas de los gobiernos locales y de las instituciones públicas y privadas a través de la emisión de directivas y ordenanzas. Las reuniones de trabajo estarán presididas por representantes del gobierno provincial y del Equipo Técnico del	Esta actividad tiene por finalidad asegurar la sostenibilidad de lo establecido en el POT, para ello se realizó 06 reuniones de trabajo con el objeto de institucionalizar en las políticas internas de los gobiernos locales y de las instituciones públicas y privadas a través de la emisión de directivas y ordenanzas. Las reuniones de trabajo fueron presididas por representantes del gobierno provincial y del Equipo Técnico del proyecto. Directivas, ordenanzas para la inclusión del POT en las políticas internas.	

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
		proyecto. Materiales e Insumos: Presentaciones en Power Point, Kit de materiales (papelotes, tarjetas, plumones de color, filmadora, cámara fotográfica digital, fotocopias de documentos, mapas cartográficos, dinámicas grupales.			
Disminución del tráfico de Tierras, se espera que con la categorización de centros poblados se disminuya el tráfico de tierras	4.1 Delimitación de centros poblados.	La definición de los límites comunales es inherente al proceso de ZEE, las propuestas de delimitación comunal serán hechas por las propias poblaciones en los talleres participativos para la zonificación. Los límites propuestos por la población serán verificados y negociados entre las mismas comunidades para que luego sean reconocidos y oficializados por los gobiernos distritales, provincial y regional. Para este caso, el Equipo del Proyecto elaborará con las autoridades locales criterios de priorización para seleccionar a 20 centros poblados para su formalización. Para la delimitación de los centros poblados, se formarán brigadas de recorrido en el que	Reuniones informativas de inicio del proceso con autoridades comunales para establecer compromisos. 2. Trabajo en campo para demarcación territorial de los centros poblados en proceso. 3.- Elaboración de memorias descriptivas y mapas preliminares del territorio de cada centro poblado en gabinete. 4.- Validación de mapas comunales y firma de actas y compromisos. 5.- Solicitud de constancias a INRENA, COFOPRI, MPP, GRSM, RENIEC. 6. Seguimiento a la emisión de ordenanza provincial de reconocimiento a la demarcación territorial de los centros poblados. 7.- Elaboración de expedientes técnicos para el reconocimiento de nuevos caseríos.	37 centros poblados en proceso de categorización.	

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
		participará el Equipo del Proyecto, el Equipo de Apoyo, CTL y las poblaciones locales.			
Caracterización de las aptitudes naturales del territorio (ZEE), diagnóstico de la situación actual del territorio provincial en base a sus potencialidades y limitantes	5.1. Estudios temáticos para la Zonificación Ecológica Económica	Para fundamentar la propuesta de ZEE de la provincia orientada para la gestión social de los recursos y el ambiente se ha considerado realizar 17 estudios temáticos como son: 1. Aptitud Urbano Industrial y Mapa Base 2. Fauna silvestre 3. Fisiografía 4. Forestal 5. Geología 6. Geomorfología 7. Hidrobiología 8. Hidrografía y Balance Hidrológico 9. Vegetación 10. Potencial Turístico 11. Servicios Básicos y rol de los centros poblados 12. Suelos y Capacidad de Uso Mayor 13. Uso Actual de la Tierra (incluye conflictos de uso) 14. Potencialidades y necesidades socioeconómicas 15. Riesgos 16. Mercado de Productos (identificación y accesibilidad) 17. Propuesta de ZEE.	Están en proceso de realización los siguientes estudios 18. Biodiversidad. 19. Fisiografía, Suelos y Capacidad de Uso Mayor. 20. Forestal. 21. Geología y Geomorfología. 22. Hidrobiología. 23. Hidrografía y Balance Hidrológico. 24. Potencial Turístico. 25. Uso Actual de la Tierra (incluye conflictos de uso) 26. Potencialidades y necesidades socioeconómicas y Rol de los Centros Poblados. 27. Accesibilidad y Mercado de Productos. 28. Aptitud Urbano Industrial y Mapa Base. Quedando pendiente la contratación de los siguientes estudios que se sugiere se haga en el primer trimestre del año: 1.- Riesgos. 2.- Zonificación arqueológica. 3.- Propuesta de ZEE.	- 13 estudios temáticos ejecutados. - Material cartográfico satelital actualizado de la provincia.	El costo de algunos estudios temáticos han sido muy bajos en referencia al ámbito del estudios y la escala de trabajo.

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
		Los estudios serán realizados a través de consultorías por especialistas con experiencia en los temas planteados. Los términos de referencia para su contratación serán elaborados por el Equipo del Proyecto. En la realización de los estudios deberán participar la CTL y la población local quienes proveerán de la información necesaria y acompañarán en los recorridos de verificación de campo. El nivel de detalle y la escala a trabajar estará determinado por la existencia de estudios anteriores y a la demanda identificada en los resultados de la ZEE.			
	5.2. Taller de presentación de resultados de los estudios temáticos	Una vez realizados los estudios, éstos serán presentados a los representantes de los sectores público, privado y de la sociedad civil para la validación de los resultados encontrados. En el Taller: los resultados serán presentados de manera resumida y con un lenguaje sencillo para ser comprendida por todos los actores, las	Una vez presentados los informes finales de los consultores, éstos fueron presentados para su validación a representantes de los sectores público, privado y de la sociedad civil. Los resultados se presentaron de manera resumida y con un lenguaje sencillo para ser comprendida por todos los actores; así mismo se recogieron algunas observaciones por parte de los presentes.	- Estudios temáticos de la provincia de Picota complementados y validados por la población local. - Descripción actualizada del territorio de la provincia.	

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
		observaciones y complementos a los resultados serán trabajadas grupalmente y se presentarán en plenarias. Materiales e Insumos: Presentaciones en Power Point, Kit de materiales (papelotes, tarjetas, plumones de color, filmadora, cámara fotográfica digital, fotocopias de documentos, mapas cartográficos, dinámicas grupales.			
	5.3. Actualización de estudios temáticos de acuerdo a las necesidades.	La actualización de los estudios temáticos se realizarán como producto del monitoreo y evaluación en los siguientes casos: Procesos socioeconómicos que justifiquen cambio de uso del espacio, avances científicos y tecnológicos, cambios de uso por efectos de los fenómenos naturales, identificación de nuevos recursos naturales, entre otros. Los responsables serán los miembros de la CTL.	Después de realizar el monitoreo y evaluación de la implementación del POT, se evaluará la necesidad de realizar la actualización de los estudios temáticos. Los responsables de ésta actividad deberán ser los miembros de la CTL.	Zonificación ecológica y económica de la provincia actualizada.	
Generación de herramientas de gestión en los gobiernos locales, en este caso la implementación de	6.1 Elaboración de la propuesta de POT.	La elaboración de la propuesta del POT será realizada en 06 reuniones de trabajo con la participación del CTL, Equipo del	Para ésta actividad se realizaron dos Reuniones con equipo técnico y Profesionales, Una Reunión con Autoridades de la Municipalidad Provincial y las Tres Reuniones siguientes con líderes, autoridades	Un documento del Plan de Ordenamiento Territorial.	

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS	LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
un plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Picota		Proyecto y Equipo de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial del GRSM. En el POT se adicionarán decisiones, compromisos de todos los actores locales, luego se hará la presentación y consulta del POT a todos los actores involucrados, por organización gremial, por comunidad y otros. La propuesta validada por los actores participantes será presentada al gobierno local y regional buscando el respaldo jurídico (aprobación mediante Ordenanza Municipal y Regional). Antes de finalizar el proyecto se realizará incidencia política para insertar actividades del POT en el Presupuesto Participativo de los gobiernos locales así como también en los Planes Operativos de las instituciones públicas (obligatorio) y privadas. - En la reunión de trabajo: La reunión debe darse en un ambiente concertador, participativo, flexible y semi estructurado (la matriz del POT	distritales, CTL, Instituciones Privadas. Para esto se desarrollaron temas como: ❖ Modelo del Territorio Actual – Aspectos generales de la Provincia de Picota. – Caracterización Biofísica. – Caracterización Socioeconómica y Cultural. – Análisis del Uso y la Ocupación del Territorio. – Una mirada al ámbito rural. – Una mirada al ámbito urbano – Oferta territorial. – Zonificación Ecológica Económica. – Análisis del entorno: . Análisis de actores. . Análisis de la Imagen Proyectada de la Provincia de Picota. . Análisis de Mercado. – Análisis del contexto exterior. – Análisis del Contexto interior. – Análisis participativo de riesgos. – Análisis del equilibrio estratégico. ❖ Modelo Territorial a Futuro – Análisis de la problemática territorial e identificación de la demanda. . Construcción colectiva de escenarios . Escenario tendencial. . Escenario deseado. . Imagen objetivo. ❖ Formulación Participativa del Plan de Ordenamiento. – Visión compartida y concertada de desarrollo provincial. – Programación. . Políticas orientadoras del POT.	

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
		debe ser llenada durante las reuniones de trabajo) <i>Materiales e insumos:</i> Presentaciones en Power Point, Kit de materiales (papelotes, tarjetas, plumones de color, filmadora, cámara fotográfica digital, fotocopias de documentos, dinámicas grupales.	. Generación, priorización y espacializa- ción de las iniciativas de gestión. . Propuesta de O.T. ❖ Articulación e integración del POT.		

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO – AÑO 2009

I. INFORMACIÓN

GENERAL:

- 1.1. Gobierno Regional de San Martín.
 1.2. Gerencia Regional de Presupuesto, Planeamiento y A. Territorial.
 1.3. Sub Gerencia : Administración Territorial
 1.4. PIP " Desarrollo de Capacidades para la meso ZEE y OT de la Provincia de Lamas"

1.5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Componente:

Eje social priorizado en el Plan de Desarrollo Departamental Concertado:

Detener / Reducir / Mejorar

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
Mejorar el Servicio de Ordenamiento Territorial en la Provincia de Lamas.	Atención de consultas y entrega de información en la oficina de Gestión del Territorio, en la MPL	N° de consultas atendidas	60	Instituciones ,Organizaciones de base de la provincia de Lamas informados del proceso de ZEE y OT en marcha.	
		N° de mapas impresos	144 Mapas (44 en A0, 65 en A4, 35 en A3).		
Construcción de infraestructura y equipamiento adecuado.	Implementación de la Oficina de Gestión del Territorio	Adquisición de equipamiento para la oficina de Gestión Territorial de la MPL	Equipamiento básico para el funcionamiento de la oficina de gestión del territorio	Equipo técnico cuenta con los principales equipos y herramientas para la realización de su trabajo. Oficina de Gestión territorial en funcionamiento y brindando información relativa al territorio de la provincia de Lamas.	
Desarrollo de Capacidades conceptuales y metodológicas en ZEE y OT en el Equipo Técnico.	Cursos de Capacitación Especialización en manejo de herramientas de gestión para OT:	Curso relacionados a zonificación y Ordenamiento Territorial	10	Equipo tecnico del proyecto capacitado en manejo de herramientas de gestion para OT.	
Apoyo (provincial) para la construcción e implementación de las herramientas de gestión territorial desarrolladas en el proyecto.	Curso de Capacitación dirigido al Equipo Provincial en conceptos e instrumentos de Desarrollo Económico Local y Regional y su vinculación con la ZEE y el OT.	Políticas locales , territoriales según el marco legal peruano	1	Equipo tecnico del proyecto capacitado .	
Desarrollo de capacidades teórico prácticas para el manejo de software y hardware	Curso de Cartografía Automatizada y SIG – Teledetección	Cursos en Cartografía básica, Conceptos básicos y principios de SIG, Manejo de Arc View, Modelamiento.	04 cursos	Equipo técnico del proyecto con conocimientos básicos para el recojo y procesamiento de políticas locales , territoriales según el marco legal peruano e información para la actualización de la base de datos de la provincia	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS

Desarrollo de herramientas de gestión territorial (ZEE y POT)	Categorización de Centros Poblados	Iniciar el proceso de categorización de centros poblados		219 Centros poblados identificados.	- Autoridades comunales sin ánimo de permanencia en los Centros Poblados que retrasa el proceso de categorización.
				129 Centros poblados en proceso.	- La poca disponibilidad de movilidad (motocicleta), ya que los técnicos tiene que hacer uso de sus vehículos personales para el cumplimiento de sus actividades, sin tener una compensación por el hecho.
				58 Charlas informativas sobre proceso de categorización de centros poblados.	- No reconocimiento de gastos de los promotores técnicos por las salidas al interior de sus distritos para el cumplimiento de actividades.
				74 Centros poblados delimitados.	- La falta de conexión telefónica e internet en los distritos de Barranquita y Alonso de Alvarado, que dificulta la comunicación rápida para situaciones imprevistas.
				08 Centros poblados en proceso.	- No reconocimiento de gastos de los promotores técnicos por las salidas al interior de sus distritos para el cumplimiento de actividades.
				93 Croquis (mapas parlantes) de límites de centros poblados.	
				25 Expedientes técnicos para categorización elaborados.	
				38 Memorias de límites.	
	Demarcación Territorial	Estudio de EDZ	01 Documento de diagnóstico	Documento de diagnóstico, indicando controversias de límites interdistritales, inter provincial e inter departamental.	- La no definición de la demarcación territorial del distrito de Barranquita, que retrasa en proceso de categorización de centros poblados, al tener propuestas de límites nuevos con sus distritos vecinos del Pongo de Caynarachi, Pelejo y el límite interdepartamental con Loreto.
			04 Mapas temáticos elaborados		
			14 Charlas informativas sobre proceso de Demarcación Territorial a autoridades distritales.		

	Implementación de estrategias de comunicación	Difusión del proceso	11 Talleres de sensibilización a actores locales	3466 Personas informadas del proceso de ZEE y OT en la provincia, a través de charlas informativas y de talleres de sensibilización.	- No disponibilidad del material cartográfico a tiempo para las actividades informativas, ello porque no se contaba aun con el plotter en la oficina y por el retraso en la generación y procesamiento de la información.
			02 Talleres de recojo de información	130 Autoridades provinciales y distritales, informadas del proceso de ZEE y OT.	- Poco involucramiento de algunas autoridades municipales en las actividades del proyecto.
				11 Reuniones de involucramiento a autoridades locales.	
				75 Charlas informativas del proceso de ZEE y OT.	
				Elaboración de 03 spots alusivos a la ZEE y OT en el idioma Kechua, y que fue difundido en programa radial de la FEPIKRESAM(Federacion de pueblos indigenas kechuas de la region San Martin).	
				Elaboración de 01 video alusivo a la ZEE y OT	

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO – AÑO 2009

III. INFORMACIÓN GENERAL:

- 1.10. Gobierno Regional de San Martín.
- 1.11. Gerencia Regional de Presupuesto, Planeamiento y Acondicionamiento Territorial.
- 1.12. Sub Gerencia : Administración Territorial
- 1.13. Responsable: Ing. Leonel Grande Arista
- 1.14. **DESARROLLO DE ACTIVIDADES:**

Componente:

Ejecución de acciones para la Supervisión y Monitoreo del Proyecto:

Detener / Reducir / Mejorar

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS / AVANCES	DIFICULTADES ENCONTRADAS
Componente 1 INFRAESTRUCTURA	1.1.- Construcción y acondicionamiento de Oficina OT Moyobamba y Rioja.	Ejecución de la Obra	Construcción y Acondicionamiento de Oficina de OT de la Provincia	100 %	
Componente 2 EQUIPAMIENTO	2.1.- Equipamiento e Implementación de las oficinas OT Provincias.	Equipamiento a nivel Provincial	Equipamiento de equipos informáticos, mobiliario, vestuario, suministros, insumos y servicios.	13 %	
	2.2.- Equipamiento e Implementación de las oficinas OT Distritos.	Equipamiento a nivel Distrital	Equipamiento de equipos informáticos	63 %	
Componente 3 RECURSOS HUMANOS	3.1.- Conformación del Equipo Técnico Profesional.	Conformación a nivel Provincial y Distrital.	Contratación de personal Profesional para la conformación del Equipo Técnico Provincial y Distrital.	6.3 %	

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS CUMPLIDAS		LOGROS OBTENIDOS / AVANCES	DIFICULTADES ENCONTRADAS
Componente 4 CAPACITACION	4.1.- Capacitar a Equipos técnicos de los Gobiernos Locales.	Capacitar a Equipos técnicos GL, Institucionalizar y difundir a la población la temática de Gestión Territorial.	Fortalecimiento de las bases del Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia.	14 %	
	4.2.- Diseño de Instrumentos de Planificación y Administración Municipal.			0 %	
	4.3.- Formulación y Reformulación de los Organigramas.			5 %	
Componente 4 CAPACITACION	4.4.- Programa de Educación en Ordenamiento Territorial.	Capacitar a Equipos técnicos GL, Institucionalizar y difundir a la población la temática de Gestión Territorial.	Fortalecimiento de las bases del Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia.	11 %	
	4.5.- Equipo Técnico Facilitador de OT.			13 %	
Componente 5 GASTOS GENERALES	5.1.- Acciones Administrativas	Acciones Administrativas.	Acciones Administrativas para la ejecución del Proyecto.	1.3 %	
Componente 6 SUPERVISION	6.1.- Acciones de Supervisión.	Acciones de Supervisión.	Acciones de Supervisión y Monitoreo del Proyecto.	29 %	

SUBGERENCIA DE RACIONALIZACIÓN

EVALUACIÓN POI 2009

Actividades más resaltantes desarrolladas por esta subgerencia en el transcurso del presente año 2009, las que a continuación se detalla.

- Elaboración del Plan Operativo 2009 del Gobierno Regional de San Martín.
- Elaboración de la Evaluación del Plan Operativo Institucional 2008 a nivel Pliego 409 Gobierno Regional de San Martín.
- Elaboración de la Memoria Anual 2008 del Gobierno Regional de San Martín.
- Revisión y opinión para la aprobación de las actualizaciones del Reglamento de Organización y Funciones ROFs de las Direcciones Regionales: Agricultura Turismo y Comercio Exterior, Transportes y Comunicaciones; Salud y Proyecto Especial Alto Mayo.
- Revisión y opinión para la aprobación de las actualizaciones del Cuadro para Asignación de Personal – CAP, DE LAS Direcciones Regionales siguientes: Transportes y Comunicaciones; Agricultura.
- Elaboración de la modificatoria de TUPA Sede Central de GRSM 2007 Revisión y opinión para la aprobación de las actualizaciones del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, de las Direcciones Regionales y Proyectos Especiales como: Agricultura, Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento; y Proyecto Especial Alto Mayo.
- Revisión y opinión para la aprobación de Directivas como:
 - * “Procedimientos para el Manejo y Archivarías incluidas en el inventario de la Documentación de las obras correspondiente a la Gerencia Regional de Infraestructura”.
 - * “Procedimientos de oficio de obras financiadas por el GRSM”.
 - * “Lineamientos para el adecuado uso y control de los fondos del Estado otorgados por el GRSM a municipalidades y otras entidades públicas incluidas en el régimen de la actividad privada, bajo la modalidad de Convenio, por Encargo y respectiva rendición de Cuentas Documentadas”.
- Monitoreo y coordinación con las Direcciones Regionales Sectoriales en el proceso de transferencia de funciones sectoriales al Gobierno Regional en el periodo del año 2009.

**OFICINA REGIONAL DE ASESORIA LEGAL
EVALUACION POI 2009**

INFORMACION DE AVANCES Y LOGROS ALCANZADOS - ORAL

LO QUE SE ENCONTRO	LO QUE SE GESTIONO	LO QUE SE OBTUVO
	Se registro el ingreso de 1882 expedientes varios de los cuales 1435 son expedientes de prodecimientos administrativos	Se resolvieron 1832 procedimientos administrativos Quedando pendientes de resolver 50 expedientes
Tres Abogados de apoyo y una secretaria		Se resolvieron 915 procedimientos administrativos con R.E.R. y 550 documentos con opinion tecnica jurídica, y 317 expedientes para visacion y otros.
		Se mejoró la celeridad en la resolución de los procedimientos administrativos generales y disciplinarios.
		Se elaboraron 649 Informes Legales, 238 Memorandos, 84 Oficios y 83 Notas Informativas.
Reclamos pendientes de solución sobre beneficios sociales de los trabajadores del Gobierno Regional y de sus órganos desconcentrados, establecidos por sentencias judiciales.		Que los procesos administrativos disciplinarios se tramitaron por Secretaría General, para uniformizar el procedimiento.
Procedimientos Administrativos Disciplinarios		Se implementó las recomendaciones de la OCI, con respecto a la apertura del Archivo Especial de: Contraloría General de la República, O.C.I - GRSM. y Sociedad de Auditoría.
		Se elaboró diversos Convenios

EVALUACIÓN POI 2009

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

OFICINA DE PERSONAL

1) ACTIVIDADES: FORMULACION Y ADECUACION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ADMINISTRACION DE PERSONAL

- 1.1 El avance de la ejecución de la presente actividad es de aproximadamente el 50% debido que a la fecha las leyes que implementan la Ley 28175 Ley marco del Empleo Público, no han sido aprobadas por el Congreso de la República.
- 1.2 En relación a los procedimientos para solicitar subsidios beneficios bonificaciones por los servidores se viene implementando de manera permanente de acuerdo a los requerimientos de los mismos.
- 1.3 En cuanto a las solicitudes de tiempo de servicios y descuentos de las AFP, Ley 19990 y D.L. 20530 se viene atendiendo de acuerdo a las planillas que obran en el archivo institucional.
- 1.4 La Ley 27444 Ley General de Procedimientos Administrativos se viene difundiendo en forma permanente a todo el personal.

2) PROCESAMIENTO DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL MOVIMIENTO DE PERSONAL

- 2.1 El Avance de la ejecución de la presente actividad es del 100% por cuanto su ejecución se ajusta a normas legales vigentes y establecidas para cada caso, no existiendo pendiente de atención ningún expediente

3) EJECUTAR LOS PROCESOS TECNICOS DE PERSONAL DESTAQUE Y ROTACION DE PERSONAL

- 3.1 La presente actividad tiene un avance de aproximadamente del 100% , pues en cuanto a las resoluciones de destaque y rotación de personal se ha emitido oportunamente los memorandos y proyectos de resoluciones
- 3.2 En relación a la participación en los procesos técnicos de selección la oficina de personal se ha concretizado a formular los respectivos contratos de Locación de Servicios, Servicios personales y la última Modalidad de Contratación denominada: Contrato Administrativo de Servicios en el Marco del Decreto Legislativo N° 1057, en base a los requerimientos de cada Usuario y la autorización de Gerencia General Regional.

4) FORMULAR EL GASTO DE PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

- 4.1 El avance de esta actividad es del 100%, pues la formulación se hace en forma regular según el siguiente detalle:
Presupuesto de Personal.- se formula trimestralmente y su ejecución se hace mensualmente habiéndose cumplido esta en forma oportuna lo que ha permitido el pago de los servidores de acuerdo al calendario de compromisos
En relación al calendario de las obligaciones sociales, esta se hace mensualmente cumpliendo en forma oportuna con los reportes para el pago de aportaciones tanto a las AFPs y la Ley 19990 Sistema Nacional de Pensiones SNP y D.L. 20530 y Essalud.

5) FORMULA Y EJECUTA EL PLAN DE CAPACITACION

5.1 En la ejecución del presente plan la Oficina de Personal se encuentra con dificultades debido a la disponibilidad presupuestal que imposibilita cumplir con el desarrollo del mismo. Las diferentes Gerencias vienen ejecutando seminarios talleres de capacitación, tanto para los trabajadores de la sede del Gobierno regional así como para los servidores de los sectores públicos de la Región.

6) ELABORACION DE PLANILLA DE HABERES, PENSIONES, SEPELIO Y LUTO, VACACIONES TRUNCAS E INCENTIVOS.

6.1 La presente actividad de viene ejecutando en forma regular y tiene un avance del 100% de lo planificado para el año 2008, no teniendo pendiente de la elaboración de planillas.

7) ELABORACION DE PLANILLAS DE LAS AFP

7.1 Esta actividad se viene ejecutando en forma regular, por cuanto la presentación o pago de las mismas debe efectuarse a más tardar el 05 de cada mes, caso contrario se genera pago de intereses por morosidad.

8) FORMULAR EL RESUMEN CONSOLIDADO DE CUOTAS PATRONALES A NIVEL DE PLIEGO.

8.1 Esta actividad se viene ejecutando en forma regular, por cuanto esta información debe ser elevada al ministerio de economía y Finanzas (Presupuesto Público) para su conciliación a nivel de Pliego.

9) ELABORACION DEL PROGRAMA DE DECLARACION TELEMATICA DE LOS TRABAJADORES (PDT) A LA SUNAT

9.1 Esta actividad se cumple mensualmente en forma oportuna, informando a la SUNAT de los montos de pago a ESSALU 4% y 13% al Sistema Nacional de Pensiones (SNP), y 20% al Fondo Nacional de Pensiones de la 20530.

10) ELABORACION DE TIEMPO DE RECORD DE SERVICIOS

10.1 Esta actividad también se viene cumpliendo dentro de las limitaciones de no contar con personal capacitado para ubicar en las planillas los conceptos remunerativos y descuentos de los trabajadores y por no existir en los archivos institucionales de 1984 y años anteriores, las cuales fueron siniestradas en el incendio del 31 de Marzo del 2001.

11) CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA DE LOS TRABAJADORES

11.1 Esta actividad en el presente año se ha visto mediatizada debido a que el reloj marcador todo este tiempo estuvo en proceso de implementación y el control se tubo que hacer mediante hojas de control que eran registradas manualmente.

12) ORGANIZAR, COORDINAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL.

12.1 Se ha cumplido dentro de las limitaciones presupuestales principalmente, que no nos ha permitido implementar minimamente el botiquín de primeros auxilios; en cuanto a las gestiones ante el ESSALUD para el reembolso de las licencias por enfermedad que sobre pasaron los 20 días, se ha ejecutado en forma regular; así mismo se ha promovido jornadas de despistajes de diabetes e hipertensión. En las oportunidades que se ha requerido se han efectuado visitas domiciliarias y requerimiento de atención médica, así mismo se ha desarrollado un campeonato interno en las disciplinas de Vóley, Fulbito tanto femenino como masculino

INFORME DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

I. EVALUACION DE AVANCE DE PROCESOS INICIADOS POR LA GRDE DESDE ENERO 2007 HASTA DICIEMBRE DEL 2009.

Situación encontrada	Acciones realizadas Enero – Diciembre 2007	Acciones realizadas Enero – Junio 2008	Acciones realizadas Enero – Diciembre 2009	Perspectivas
1. Proyectos de Inversión Pública productivos puntuales, desarticulados en espacios territoriales a nivel de caserío y con grupos pequeños de beneficiarios.	Se impulsó: - La formulación y aprobación de Proyectos productivos de Impacto Regional en las líneas priorizadas: Ganadería, cacao, café, Sacha Inchi, palma aceitera, palmito, piñón, paiche y turismo; bajo lineamientos estratégicos integradores y articuladores, al interior de cada línea como entre ellas.	Proyectos financiados por el del PP 2008: - Se inició la ejecución de (04) proyectos de impacto regional (04): café, cacao, ganadería e investigación en Piñón. Así como, su articulación con las intervenciones existentes del sector privado, a través de las mesas técnicas de cultivos, reuniones de trabajo y haciendo uso de la ZEE. Proyectos financiados fuera del PP 2008: - Se gestionó e inició la ejecución de 01 Proyecto productivo de Impacto Rápido (PIR), financiado por DE VIDA en la provincia de Tocache. Proyectos financiados por el del PP 2009: - En coordinación con los sectores y proyectos especiales, Se priorizo 16 proyectos en el presupuesto participativo	- Monitoreo y evaluación de proyectos en ejecución en coordinación con DRASAM, DIRCETUR, DIREPRO, PEAM, INIA. - Se inició la ejecución del Proyecto: “Fortalecimiento de las capacidades a los jóvenes de las comunidades rurales en cuatro provincias de la Región San Martín, Moyobamba, San Martín, El Dorado y Bellavista” que tiene por objetivo elevar los niveles de producción y comercialización de los jóvenes productores. Proyectos financiados fuera del PP 2009: - Se gestionó la asignación de recursos para el Plan de Impacto Rápido (PIR), financiado por DE VIDA en la provincia de Tocache.	- Realizar el Monitoreo y evaluación participativa de los proyectos en ejecución en coordinación con el DRASAM, DIRCETUR, DIREPRO, PEAM, INIA.. - Continuar Impulsando, facilitando y coordinando la articulación en conjunto, convocando a instituciones privadas, según las líneas, permitiendo la organización y especialización productiva, según la ZEE. - Ejecutar el Plan de Impacto Rápido PIR 2010. - Iniciar el proceso de formulación participativa de los proyectos priorizados en el PP 2010.

		2009 en el eje de Desarrollo Económico, los mismos que pertenecen a las siguientes actividades. 03 proyectos de infraestructura eléctrica, 01 de infraestructura vial, 06 proyectos turísticos, 03 proyectos orientados a Mypes, 02 proyectos de acuicultura y 01 proyecto agrícola (sacha inchi).		
2. Una GRDE ejecutora de proyectos en desmedro de las unidades ejecutoras dependientes,	- Reuniones con operadores (ONG's, Asociaciones de productores, Instituciones y empresas), para conocer su perfil para las intervenciones. - 12 proyectos de impacto organizaciones de la sociedad civil.	- Se transfirió la ejecución de los proyectos de impacto regional al: PEAM (Cacao y ganadería), DRASAM (promoción en piñón y palma aceitera e INIA (investigación en piñón), a fin de descentralizar la ejecución. - Se apoyó con recurso humano a las cooperativas de productores: (Acopagro, Oro verde y CAC Tocache), a través de los proyectos de impacto regional. - Se supervisó 03 proyectos en ejecución: turismo, exportaciones y acuicultura, se implemento a nivel de la gerencia instrumentos de monitoreo y evaluación de los proyectos.	- Se dio institucionalidad al Programa de Biocombustible, con la Ordenanza Regional 027-2008-GRSM/CR, donde se declara que el tema es de interés regional, este programa tiene soporte con los proyectos de piñón blanco, que se vienen ejecutando por la DRASAM y en convenio con INIA.	- Continuar con la transferencia y acompañamiento de los proyectos restantes del PP 2009. - Impulsar, facilitar y coordinar la articulación en conjunto, convocando a instituciones privadas según las líneas, permitiendo la organización y especialización productiva, según la ZEE. - Implementar un sistema de monitoreo de los proyectos a ejecutar en el 2010, de tal manera que asegure las intervenciones con enfoque de gestión por resultados (GPR).
3. Inexistencia de acciones de Promoción de Inversiones en la Región.	Alianza con PROINVERSIÓN para: - Identificar y promocionar proyectos de inversión privada	Alianza con DEVIDA para: - Formar el Comité Permanente para el Desarrollo Sostenible de la	Alianza con Kfw para: La inversión para el desarrollo de la Región con: - Programa Agroambiental	

	como: proyectos productivos, turísticos, comerciales y otros, que despierten interés por la región, de manera competitiva y sostenible. - Identificación de áreas para la construcción de parques productivos y logísticos. - Conformación y fortalecimiento de la Agencia de Fomento de la Inversión Privada - AFIP. - Coordinaciones en mesas técnicas y organizaciones de productores para identificar y promover oportunidades de inversión privada en alianzas público privada.	Región San Martín, presidido por el Gobierno Regional de San Martín y conformado por DEVIDA, PROINVERSION, USAID y la Cámara de Comercio de San Martín. - Fortalecer la agencia de Fomento de la Inversión Privada con el Soporte técnico de consultores financiados por USAID. - Buscar financiamiento, a través de la Cooperación Internacional y del Plan de Impacto Rápido de DEVIDA, para el financiamiento de un equipo promotor de Proyectos para Inversión Privada. - Desarrollo de capacidades regionales (12 profesionales de la región), a través del Diplomado en Desarrollo económico local y regional financiado por DEVIDA. - Desde la GRDE se trabajo: - la Versión preliminar de la guía de promoción de inversiones de la región (en versión física y magnética). - Conformación de la región San Martín en la AFIP Amazónica, aprobada por ordenanza regional (OR 009 – 2008 –GRSM/CR, del 04.04.2008.	en Ceja de Selva – PROCEJA, que ya cuenta con la negociación en la etapa final - Proyecto de Desarrollo Alternativo Tocache – Uchiza. Alianza con DEVIDA para: - Articulación con fondos financieros para la ejecución de proyectos de desarrollo socio-económico.	- Realizar el acompañamiento en la supervisión/seguimiento al PROCEJA, en cumplimiento de la Estructura orgánica para ejecución del Programa. - Realizar el acompañamiento en la supervisión/seguimiento al PRODUTU II, en cumplimiento de la Estructura orgánica para ejecución del Proyecto. - Socializar lo avanzado con el Comité Permanente, pero desde la AFIP. - Elaboración de la Guía estratégica interna para atraer inversiones privadas, orientadas a Productos priorizados, servicios turísticos, Agroindustria y Exportaciones; bajo consideraciones ambientales y sociales.
--	---	--	---	---

		- Gestión, atención y coordinaciones, para la atención de misiones empresariales. Así como, apoyo en la planificación y organización de las intervenciones de los inversionistas privados de las empresas BIOSER, BIOTA BD OY y HP. - Se coordinó con PROINVERSION: - Apoyo en una consultoría para elaboración y promoción de un plan regional de inversiones de concordante con lineamientos regionales.	- Se cuenta con el Informe de Consultoría "Fortalecimiento de capacidades en la promoción de la Inversión Privada en la Región San Martín"	- Brindar facilidades al equipo y realizar el seguimiento de sus actividades en la formulación del Plan Regional de la GRDE. - Culminar lo avanzado, socializarlo con la AFIP e imprimir Brochures magnéticos de inversión. - Se viene coordinando con inversionistas la planificación de estructura productiva y de inversiones según lineamientos regionales.
4. Información estadística dispersa y desorganizada.	- En proceso de Gestión el apoyo de la creación del Observatorio Regional, con el asesoramiento del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA.	- Se formuló y viabilizó el proyecto Observatorio Regional con el IICA, que permitirá tener un sistema de información y análisis sobre cadenas agroproductivas de territorios rurales en la región San Martín. - Se proceso información socioeconómica de la región, que será colgada en la Web de la región.	- Se contribuyó con información sobre las inversiones en proyectos productivos,	- Coordinar el inicio de la ejecución del proyecto observatorio. - En coordinación con la oficina de estadísticas se recopiló información sobre los sectores, para organizar la información estadística regional. - Impulsar y consolidar el observatorio regional de Agrocadenas, articulando esfuerzos en el marco de esta indicativa.

5. Sectores aún no integrados completamente a la línea directriz del Gobierno Regional de San Martín.	- Línea de dependencia estructurada, con lineamientos de política establecidos en coordinación, ejecución coordinada parcialmente.	- Conformación de un núcleo de profesionales conocedores del nuevo enfoque de gestión en los sectores, a nivel de sectores y Proyectos Especiales.	- Se conformó el Consejo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el objeto fortalecer las actividades relacionadas a la generación de información y tecnología. - La GRDE, fue designada como coordinadora de la Mesa Técnica de Desarrollo Económico de la Mancomunidad Macroregional Amazonas – San Martín – La Libertad, el resultado se plasmó en un plan de trabajo de acuerdo a líneas productivas y de servicio priorizadas, entre las regiones.	- Impulsar e implementar el CORCYTEC, de acuerdo a su Plan Operativo Anual 2010. - Continuar el proceso de integración de la Mancomunidad, impulsando el cumplimiento del Plan de trabajo programado en la Mesa Técnica de Desarrollo Económico. - Continuar con la inducción permanente a los profesionales de los sectores y proyectos especiales con el nuevo enfoque de trabajo. - Propiciar espacios de coordinación entre la Gerencia y los sectores, para uniformizar criterios y alinear políticas sectoriales y regionales.
6. Inexistencia de trabajo en conjunto con los gobiernos locales	-	- Con las municipalidades provinciales de Tocache, Huallaga, Mariscal Cáceres, Picota y varias a nivel distrital, se coordinó los apoyos que demanden para formular proyectos productivos y de servicios económicos, en el marco de agregar e integrar los respectivos impactos.	-	- Coordinar con AMRRESAM reuniones que permitan esta integración en las acciones y proyectos.

7. . Inexistencia de un fondo de garantía, para impulsar las líneas productivas priorizadas.	-	- Se coordino con la SNV, el diagnóstico y los TDR para la consultoría para el diseño del fondo de garantía de iniciativas juveniles rurales, financiado por la SNV. Actualmente se encuentra en proceso de adjudicación.	-	- Acompañar el proceso de diseño del fondo y realizar el seguimiento para que se encuentre acorde a nuestra realidad.
8. Inexistencia de actividades que impulsen la Mypes en la región.	-	- Se coordino con la GRDS, la transferencia del Consejo Regional de la Micro y Pequeña empresa en la región – COREMYPE a la GRDE, para su desarrollo y fortalecimiento institucional. - Desde la GRDE, se está impulsando el espacio COREMYPE e involucrando a la DIREPRO en el tema. - Se priorizo en el PRDC la línea dirigido a las Mypes, a fin de promover la actividad empresarial en la región.	-	- Se está gestionando en coordinación con el MTyPE la ordenanza regional para la transferencia del espacio. - Continuar con el involucramiento de la DIREPRO a fin de reactivar su área Mype y complementarse con el MTyPE. - Acompañar el proceso de formulación participativa de los proyectos orientados al tema Mype.

Situación encontrada	Acciones realizadas Enero – Diciembre 2007	Acciones realizadas Enero – Junio 2008	Acciones realizadas Enero – Diciembre 2009	Perspectivas
9. Fortalecimiento de los sectores e Inexistencia de seguimiento de las actividades de los sectores	-	- Se Elaboro una propuesta de reestructuración del enfoque de gestión de la DRASAM. - Se elaboro un PIP menor, para impulsar el Consejo Regional de Turismo y un soporte técnico que asesorara en la gestión a la DIRCETUR.	- Se elaboró el Plan de Inversiones del Sistema de Riego Regional (con 76 proyectos), logrando financiamiento para una primera etapa que considera 06 proyectos viables.	- Asesor la elaboración de los perfiles de proyectos del Plan de Inversiones del Sistema de Riego Regional y acompañar en el proceso de viabilidad de los mismos. - Realizar supervisión/seguimiento a la primera etapa del Plan de Inversiones del Sistema de Riego de San Martín. - Contratar a personal permanente que se encargue del seguimiento en el cumplimiento del POA e internalización del enfoque en los sectores. - Continuar con el soporte técnico a los sectores.

II. INVERSIONES REALIZADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL 2009, PARA FACILITAR LA INVERSIÓN Y EL DESARROLLO.

a. SECTOR ENERGÍA Y MINAS

- Ejecución de obras de electrificación rural por un monto de S/. **31'694,002** nuevos soles, beneficiando a 8,845 viviendas en 133 localidades.
- En el marco del **Convenio N° 09-09-MEM** (Convenio Marco de Financiamiento para Proyectos de Electrificación Rural Priorizados en el Plan Regional de Electrificación Rural en la Región San Martín), se ejecutaran diecinueve (19) proyectos de electrificación en San Martín, obras que beneficiaran a **7 mil 034 familias** distribuidas en **141 localidades** del Departamento de San Martín. Con una inversión ascendente a S/. 39'247,358

El MEM tiene programado ejecutar el 2010 el proyecto “**SISTEMA ELÉCTRICO RURAL RIOJA I ETAPA**” con código SNIP 110416, que beneficiará a **1 mil 884 familias** distribuidas en **41 localidades** el Valle del Alto Mayo, ubicadas en las Provincias de Moyobamba y Rioja, comprensión de los Distritos de Moyobamba, Awajún, Calzada, Elías Soplin Vargas, Nueva Cajamarca, Posic y San Fernando.

El MEM, dando cumplimiento al Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER) concordante con el Plan Regional de Electrificación Rural (PRER), ha contratado a la empresa consultora **CONSORCIO DISA & DTM** para la elaboración de los estudios de seis (06) perfiles integrados de proyectos para el Departamento de San Martín (S.E.R. TOCACHE II ETAPA, S.E.R. TOCACHE III ETAPA, S.E.R. BELLAVISTA III ETAPA, S.E.R. TARAPOTO II ETAPA, S.E.R. MOYOBAMBA III ETAPA y S.E.R. RIOJA II ETAPA), obras que beneficiarán a **5 mil 900 familias** distribuidas en **164 localidades** del Departamento de San Martín y que se ejecutaran en el período 2010-2011.

Finalmente, Si tomamos en cuenta las obras que ejecutaran el MEM y el GRSM en San Martín durante el período 2010 – 2011, tendríamos que se van ha incorporar al sistema eléctrico regional **17 mil 719 familias** distribuidas en **421 localidades** del Departamento de San Martín, lo que implica agregar al sistema una carga de **3 mil 544 Kw de potencia**, que sumando las pérdidas de distribución y transmisión requerirían una generación de **3 mil 900 Kw de potencia**.

b. SECTOR PRODUCCIÓN

- Ejecución del proyecto regional: Fomentando la Competitividad Acuícola con la Formación de un Plantel de Reproductores de Paiche para el Desarrollo de la Acuicultura en la Región San Martín; S/. 1'556,278 nuevos soles.
- Ejecución del proyecto regional: Promover el Consumo de Pescado en Niños y Adolescentes en las Zonas Urbano Marginales de la Región San Martín, S/. 174,630 nuevos soles.
- Fortalecimiento de Capacidades de la DIREPRO SM para el Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura en la Región San Martín, S/. 662,886 nuevos soles, de este presupuesto se nos asigno S/. 260,596 nuevos soles.
- Ejecución del Programa de Vigilancia y Control Pesquero 2009, S/.32,400.00 nuevos soles.

c. SECTOR AGRICULTURA

- Ejecución de dos proyectos productivos, que dan soporte al Programa de Biocombustible de la Región San Martín. Consolidando asociaciones de productores y trabajando en coordinación con la Mesa Técnica, se han atendido a inversionistas extranjeros y nacionales, interesados en invertir el tema, en particular el cultivo de piñón blanco en áreas deforestadas y suelos shapumbales (considerados improductivos comercialmente)
- Se han firmado convenios en el Ministerio de Agricultura, la Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Cayanarachi, asociaciones de productores de Café y Asociación de ganaderos, Municipalidades y Convenios de cooperación interinstitucional con PDA, RASAM, PEAM, CAC Oro Verde; con el objetivo de fortalecer las actividades productivas de la Región y promover la inversión privada.
- Ejecución de 5 obras de mejoramiento de defensa ribereña y rehabilitación de bocatomas en las zonas de Alto y Bajo Mayo y Huallaga Central, con una inversión de S/. 883,023.93 nuevos soles. La ejecución de dichas obras están a cargo del PEAM, PEHCBM y Municipalidad provincial de Tocache.
- Se implementó acciones para el seguimiento y monitoreo del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de Riego – PMIR, con un monto de S/. 2'963,300.00.

d. SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

- Ejecución del PIP “Fortalecimiento de las Estrategias de Exportación en la Región San Martín” por un monto de S/. 710,187.39, beneficiando a 106,487.00 habitantes en ámbito de la Región San Martín.
- Ejecución del PIP “Desarrollo del eje Turístico Juanjui, Pachiza, Huicungo e investigación del Camino histórico hacia el Complejo arqueológico Gran Pajatén en el componente fortalecimiento organizacional, por un monto en el presente año de 289,586 nuevos soles, beneficiando a 50, 854 Habitantes en el ámbito de la provincia de Mariscal Cáceres - región San Martín.
- Ejecución del PIP “Desarrollo de capacidades en la Dirección Regional de Turismo en la Región San Martín”, por un monto total 298,897.00, beneficiando a las 10 provincias de la Región y 12 distritos.

III. PRINCIPALES ACCIONES DE GESTIÓN REALIZADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL 2009, PARA FACILITAR EL DESARROLLO.

- A través de los sectores se lograron concretar resultados importantes, enmarcado en los lineamientos de gestión.

3.1 SECTOR ENERGÍA Y MINAS

ACTIVIDADES PLANIFICADAS DESDE ENERO A JUNIO 2008	RESULTADOS A LA FECHA	PENDIENTE PARA EL LOGRO DE LA PLANIFICACION ANUAL
- Presentación de once (11) proyectos de electrificación rural al MEM, dentro del marco del Convenio N° 09-09-MEM, para su evaluación y conformidad respectiva, obteniéndose la conformidad de tres (03) proyectos de electrificación rural, por un monto de S/. 6'378,452	- Rehabilitación y mejoramiento de redes eléctricas de distribución secundaria 380/220 v. del centro poblado Villa Prado, distrito Juanjui, provincia Mariscal Cáceres, región San Martín". - Electrificación rural del caserío mayor Jorge Romero Castro - jurisdicción del distrito de Juanjui, provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín. - Electrificación rural del centro poblado de Santo Tomas - jurisdicción del distrito de Pucacaca - provincia de Picota - departamento de San Martín. - Construcción del sistema de electrificación rural de Santa Clara, puerto Metoyacu y Nuevo Progreso, provincia de Moyobamba - San Martín. - Electrificación rural de las localidades de Caranayacu, Nuevo Mundo, Bagazán, Vistoso Grande, Vistoso Chico, Poloponta, Nuevo Celendín y San Juan de Talliquihui. - Electrificación rural de las localidades de Los Claveles, Jorge Chávez, Villa Hermosa, Limabamba, Nuevo Valle, Jericó, La Lima, A.H. Señor de los Milagros y ampliación de la Avenida Integración - provincia de Moyobamba, departamento San Martín. - Electrificación rural de las localidades Estancia, Nazareth, Manchingao, Ponazapa y Alto Progreso de Almendrillo - distrito Tabalosos - provincia de Lamas - departamento de San Martín. - Electrificación rural de 09 localidades del Valle del Juñao - jurisdicción de las provincias de Mariscal Cáceres y Bellavista - departamento de San Martín. - Electrificación rural de 09 localidades del tramo Juanjui - Campanilla - II Etapa, jurisdicción de la provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín. - Electrificación rural de la localidad de Ramón Castilla-distrito de Chazuta, provincia y departamento de San Martín. - Electrificación de las localidades del sector norte del distrito de San Martín de Alao, provincia El Dorado, departamento San Martín.	- Ninguno
- Formulación de cuatro (04) estudios definitivos de electrificación rural para su presentación al MEM, en la primera quincena de enero 2010, en el marco del Convenio N° 09-09-MEM.	- Electrificación del Valle del Alto Mayo - localidades de Rioja y Moyobamba, jurisdicción de la provincia de Rioja y Moyobamba, departamento de San Martín - Electrificación de 19 localidades del Valle del Alto Mayo - jurisdicción de los distritos de Jepelacio y Moyobamba, provincia Moyobamba, departamento de San Martín.	

	- Electrificación rural del valle del Alto Mayo, sectores Soritor y Yorongos, jurisdicción de las provincias de Moyobamba y Rioja, departamento de San Martín - Construcción de la línea y red primaria en 22.9/13.2 kv subestaciones en distribución y red secundaria de Shumanza, Perlamayo, Chontali, Nuevo Jaén, San Juan km. 33 y Sion.	
- Formulación de cinco (05) estudios de Preinversión a nivel de Perfil, viabilizados por la OPI del GRSM.	- Electrificación rural de las localidades de Betania, El Triunfo, Carachupayacu y Pintuyacu, provincias de Moyobamba y Lamas, región de San Martín. - Electrificación de las localidades de Bellavista, Nuevo Horizonte, Nuevo Sinai, Alto Perú y Puerto Progreso. - Electrificación rural de las localidades de Santa Rosa, El Lucero, Vista Alegre, San Miguel y Alto San Martín. - Electrificación de diez (10) caseríos ubicados en los márgenes de los ríos Huayabamba y Jelache - jurisdicción de los distritos de Huicungo y Pachiza, provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín. - Electrificación rural de 04 caseríos del Valle de Pachicilla, distrito de Pachiza, provincia de mariscal Cáceres, departamento de San Martín	
- Recepción y evaluación de veinticinco (25) petitorios mineros, otorgándose seis (06) títulos de concesión minera, por haber cumplido con los requisitos solicitados.	- Cantera Valeria II. - Cotrina. - Kiara Nicoll - María Vilma - Futuro Indoche I - Yoshio II	
- Fiscalización e imposición de sanciones y multas a trece (13) Titulares Mineros, por extracción ilícita de minerales en agravio del Estado, y por incumplimiento de Normas de Seguridad, Higiene Minera y Asuntos Ambientales.	- Manuel Genaro Chacón Iglesias - Juan Pablo Montalván Gómez - Orlando Alva Labajos - Vicente Ocas Coba - José Natividad Vela Pérez - Cesar Alejandro Pérez Foinquinos - S.M.R.L. Alto Mayo I - Francisco Javier Trigo Portocarrero - Miguel Labajos Rios - Milenko Pilco Chamolí - S.M.R.L. Las Delicias - Jorge Miguel García Panduro - Kremlin Reátegui Collazos	
- Fiscalización a cincuenta y siete (57) mineros informales, emitiéndose trece (13) Resoluciones Sancionadoras por extracción ilícita de minerales en agravio del Estado	- Isidro Díaz Dávila - Víctor Zavaleta Valle - Lorenzo Pariacuri Tantarico - Agrícola del Caynarachi S.A. - Jaime Ignacio Hidalgo Lecca - Dante Adriel Ríos Sánchez	

	- Rafael Ríos Sánchez - Cesar Elmer Yrupailla Montes - Víctor Ruíz Panduro - Américo López Arévalo - Raúl Moreno Crispín - Ausberto Vela Estrella - Leyla Vásquez de Alvarado	
- Emisión de un (01) Certificado de Operación Minera	- Industria Yesera Moyobamba	
- Revisión y aprobación de cinco (05) Planes de Minado de Productores Mineros Artesanales	- Miguel Labajos Ríos - Manuel Genaro Chacón Iglesias - Cremlim Reátegui Collazos - Orlando Alva Labajos - S.M.R.L. Las Delicias	
- Operativos conjuntos contra el comercio, transporte informal y contrabando de combustibles líquidos.	- Efectuados en Moyobamba, Aguas Claras, Naranjos y Nueva Cajamarca.	
- Conversatorios, mesas de trabajo y reuniones sobre el comercio y transporte ilegal de combustibles.	- Informalidad en el transporte de combustibles líquidos. - Conversatorio con representantes de los grifos rurales: Problemática de la compra de combustibles líquidos en la Planta PETROPERÚ.	
- Atención y orientación al cliente	- A cerca de la comercialización de combustibles, constancias entre otros.	
- Inscripción en los registros de la DGH	- Emisión de constancias de registro para establecimiento de venta al público de combustibles líquidos y GLP, medios de transporte de combustibles líquidos, locales de venta de GLP.	
- Evaluación de estudios ambientales (hidrocarburos, minería, electricidad)	- 46 Declaraciones de Impacto Ambiental para proyecto de electrificación rural evaluados. - 15 Estudios Ambientales (Declaraciones de Impacto Ambiental y Planes de Manejo Ambiental) de grifos y estaciones de servicio evaluados. - 12 Declaraciones de Impacto Ambiental de proyectos mineros de la minería artesanal evaluados.	
- Elaboración de ocho (08) Declaraciones de Impacto Ambiental para expedientes técnicos de proyectos de electrificación rural en el marco del Convenio N° 09-09-MEM firmado entre el MEM y el GRSM	- Electrificación del Valle del Alto Mayo - Localidades de Rioja y Moyobamba, jurisdicción de la provincia de Rioja y Moyobamba, departamento de San Martín - Electrificación de 19 localidades del Valle del Alto Mayo - Jurisdicción de los distritos de Jepelacio y Moyobamba, provincia Moyobamba, departamento de San Martín - Electrificación Rural de 09 localidades del Valle del Juñao - Jurisdicción de las provincias de Mariscal Cáceres y Bellavista - Departamento de San Martín - Electrificación Rural de 09 localidades del tramo Juanjui -	

	Campanilla - II Etapa, jurisdicción de la provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín - Electrificación Rural de la localidad de Ramón Castilla-Distrito de Chazuta, provincia y departamento de San Martín - Electrificación de las localidades del Sector Norte del distrito de San Martín de Alao, provincia El Dorado, departamento San Martín - Electrificación Rural del Valle del Alto Mayo, sectores Soritor y Yorongos, jurisdicción de las provincias de Moyobamba y Rioja, departamento de San Martín - Construcción de la Línea y Red Primaria en 22.9/13.2 kv, Subestaciones de Distribución y Red Secundaria de Shumanza, Perlamayo, Chontalí, Nuevo Jaén, San Juan Km. 33 y Sión.	
- Actualización del catastro minero	- Actualización mensual de los petitorios y concesiones de la pequeña minería, minería artesanal, mediana y gran minería en el departamento.	
- Participación en talleres de capacitación y representación		

3.2 SECTOR PRODUCCIÓN

PROYECTO	ACTIVIDADES PLANIFICADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE 2009	RESULTADOS A LA FECHA	PENDIENTE PARA EL LOGRO DE LA PLANIFICACION ANUAL
• Fomentando la Competitividad Acuícola con la Formación de Un Plan de Reproductores de Paiche Para el Desarrollo de la Acuicultura en la Región San Martín.	• Mantenimiento de Reproductores de Paiche • instalación de Planta de Alimento Balanceado Extrusado.	• 200 reproductores de paiche apareados para su reproducción. • Instalación e inauguración de la Planta de Alimento Balanceado Extrusado.	• Continuar con el mantenimiento de reproductores. • Atención con alimento balanceado extruzado a los Acuicultores de la Región.
• Promover el Consumo de Pescado en Niños y Adolescentes en las Zonas Urbano Marginales de la Región San Martín.	• Siembra de alevines para producir carne de tilapia y entregar a diferentes Centros Educativos, organizaciones de Base en los distritos y Provincias de San Martín.	• 287,00 raciones de 200 gr. c/u, que representa el 82% de entregas de raciones hasta el 18 de Dic. del presente.	• 18% de raciones

Fortalecimiento de Capacidades de la DIREPRO SM para el Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura en la Región San Martín.	Incrementar la capacidad del personal de la DIREPRO SM en Tecnologías nuevas con la finalidad de mejorar su desempeño en la Institución en lo que respecta a pesca y acuicultura.	- Aprobación de la Matriz para el Desarrollo de la pesca y acuicultura en la región San Martín. - Elaboración de un proyecto para fortalecimiento de capacidades que va ser financiado por el Instituto de Cooperación Institucional de Finlandia (ICI).que se iniciara en Marzo del año 2010.	- Continuar con el trabajo realizando replicas de Tecnologías nuevas a través de capacitaciones a los acuicultores. - Promover el incremento de la acuicultura en la Región para seguridad alimentaria.
Programa Regional de Seguimiento Vigilancia y Control Pesquero Año 2009	- Inspecciones a las actividades acuícolas (Grajas Acuícolas), - Inspecciones a las actividades pesqueras artesanales (zona de pesca Chumia, Vaquero, Bajo Huallaga); - Inspecciones en los puesto de venta de pescados y mariscos de las principales ciudades	Formalización de 27Acuicultores para la producción de carne de pescado.	- Formalización de 50 Acuicultores. - Conformación de 03 Asociaciones de Pescadores Artesanales. - Monitoreo a la actividad extractiva (Pescadores Artesanales para las buenas prácticas acuícolas). - Tener una base de datos actualizada de los volúmenes de extracción. - Conformación de 02 Comités de Vigilancia y Pesca Artesanal, que velarían por una pesca sostenible.

3.3 SECTOR AGRICULTURA

ACTIVIDADES PLANIFICADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE 2009	RESULTADOS A LA FECHA	PENDIENTE PARA EL LOGRO DE LA PLANIFICACION ANUAL
Conformación de las Mesas Técnicas de Palma Aceitera, Biocombustibles, Arroz y cítricos	Establecimiento de espacios de dialogo, coordinación, concertación, y formulación de propuestas de estrategias y políticas de desarrollo de las cadenas productivas	Fortalecimiento y consolidación de las Mesas Técnicas
Conformación del Comité de Sanidad Agraria para la Palma Aceitera	Prospecciones de campo para la identificación de la enfermedad de Pudrición de flecha o cogollo.	Identificación del vector y agente causal de la pudrición de flecha
Organización y ejecución de la “4ta. reunión del Comité Técnico de Promoción de la Cadena Productiva de Palma Aceitera - CTCPPA a nivel nacional”	Resultados, conclusiones y Acuerdos	Implementación de los acuerdos
Conformación del Directorio Regional de Desarrollo Ganadero	Instalación de la Comisión Técnica Permanente del Plan Ganadero	Plan Operativo
Articulación de 52 organizaciones ganaderas a los Programas Sociales (PVL y PRONAA)	Comercialización de 21,000 lt de leche por día a los Programas Sociales.	Identificación de nuevos mercados para la sostenibilidad de la producción lechera
Organización del V Concurso Nacional de Cafés de Calidad (Etapa regional, sedes Lamas - Moyobamba)	4 Productores entre los 10 primeros lugares a nivel nacional	Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva
504124.05 Organización del IX Festival del Café en Moyobamba, en setiembre 2009	Organización de la Oferta de la producción de café	Estandarización de la calidad del café
Ejecución del Proyecto del MINAG “Experiencia piloto de Promoción para el mejoramiento de la calidad comercial de los principales productos orgánicos que se ofertan en los mercados dinámicos”	Inclusión de CACFEVAM y APAGROBS como beneficiarios del proyecto	Concluir procesos de certificación orgánica
Realización de II Congreso ganadero Regional San Martín 2009(Bellavista - Mes agosto)	Resultados, conclusiones y acuerdos	Reorientación de algunas actividades en la ejecución del proyecto ganadero.
Organización de la participación de APROPAL – ALIANZA S.A en Feria Perú mucho gusto, Feria Mistura 2009 y Relanzamiento de la empresa ALIANZA S.A, como empresa productora de Palmito	Exposición y oferta de la producción de palmito en San Martín	Conquista de nuevos mercados
Promoción de la participación de productores de café, cacao, Sacha inchi, palmito, ajíes en la feria	Exposición y oferta de la diversidad productiva de la región	Conquista de nuevos mercados

Gastronómica mistura 2009	San Martín	
Contribución al incremento de la productividad y estandarización de la calidad del cacao según registro de producción de organizaciones de productores	Incremento de 818 a 1050 Kg/Ha/año con articulación de la Asistencia técnica, transferencia de tecnología, ECAS y organización de la plataforma de servicios	Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva
Organización de “Encuentro Regional de Productores de Sacha Inchi en San Martín”	Participación de 12 organizaciones de productores, con apoyo de DIRCETUR y GTZ	Constitución de la organización regional de productores de Sacha Inchi
Conformación de las Mesas Técnicas de Palma Aceitera, Biocombustibles, Arroz y cítricos	Establecimiento de espacios de dialogo, coordinación, concertación, y formulación de propuestas de estrategias y políticas de desarrollo de las cadenas productivas	Fortalecimiento y consolidación de las Mesas Técnicas
Conformación del Comité de Sanidad Agraria para la Palma Aceitera	Prospecciones de campo para la identificación de la enfermedad de Pudrición de flecha o cogollo.	Identificación del vector y agente causal de la pudrición de flecha
Organización y ejecución de la “4ta. reunión del Comité Técnico de Promoción de la Cadena Productiva de Palma Aceitera - CTCPPA a nivel nacional”	Resultados, conclusiones y Acuerdos	Implementación de los acuerdos
Conformación del Directorio Regional de Desarrollo Ganadero	Instalación de la Comisión Técnica Permanente del Plan Ganadero	Plan Operativo
Articulación de 52 organizaciones ganaderas a los Programas Sociales (PVL y PRONAA)	Comercialización de 21,000 lt de leche por día a los Programas Sociales.	Identificación de nuevos mercados para la sostenibilidad de la producción lechera
Organización del V Concurso Nacional de Cafés de Calidad (Etapa regional, sedes Lamas - Moyobamba)	4 Productores entre los 10 primeros lugares a nivel nacional	Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva
504124.05 Organización del IX Festival del Café en Moyobamba, en setiembre 2009	Organización de la oferta de la producción de café	Estandarización de la calidad del café
Ejecución del Proyecto del MINAG “Experiencia piloto de Promoción para el mejoramiento de la calidad comercial de los principales productos orgánicos que se ofertan en los mercados dinámicos”	Inclusión de CACFEVAM y APAGROBS como beneficiarios del proyecto	Concluir procesos de certificación orgánica
Realización de II Congreso ganadero Regional San Martín 2009(Bellavista - Mes agosto)	Resultados, conclusiones y acuerdos	Reorientación de algunas actividades en la ejecución del proyecto ganadero.

Organización de la participación de APROPAL – ALIANZA S.A en Feria Perú mucho gusto, Feria Mistura 2009 y Relanzamiento de la empresa ALIANZA S.A, como empresa productora de Palmito	Exposición y oferta de la producción de palmito en San Martín	Conquista de nuevos mercados
Promoción de la participación de productores de café, cacao, Sacha inchi, palmito, ajíes en la feria Gastronómica mistura 2009	Exposición y oferta de la diversidad productiva de la región San Martín	Conquista de nuevos mercados
Contribución al incremento de la productividad y estandarización de la calidad del cacao según registro de producción de organizaciones de productores	Incremento de 818 a 1050 Kg/Ha/año con articulación de la Asistencia técnica, transferencia de tecnología, ECAS y organización de la plataforma de servicios	Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva
Organización de “Encuentro Regional de Productores de Sacha Inchi en San Martín”	Participación de 12 organizaciones de productores, con apoyo de DIRCETUR y GTZ	Constitución de la organización regional de productores de Sacha Inchi
Conformación de las Mesas Técnicas de Palma Aceitera, Biocombustibles, Arroz y cítricos	Establecimiento de espacios de dialogo, coordinación, concertación, y formulación de propuestas de estrategias y políticas de desarrollo de las cadenas productivas	Fortalecimiento y consolidación de las Mesas Técnicas
Conformación del Comité de Sanidad Agraria para la Palma Aceitera Organización y ejecución de la “4ta. reunión del Comité Técnico de Promoción de la Cadena Productiva de Palma Aceitera - CTCPPA a nivel nacional”	Prospecciones de campo para la identificación de la enfermedad de Pudrición de flecha o cogollo.	Identificación del vector y agente causal de la pudrición de flecha
	• Resultados, conclusiones y Acuerdos	• Implementación de los acuerdos
Conformación del Directorio Regional de Desarrollo Ganadero	Instalación de la Comisión Técnica Permanente del Plan Ganadero	Plan Operativo

3.4 SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

ACTIVIDADES PLANIFICADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE 2009	RESULTADOS A LA FECHA	PENDIENTE PARA EL LOGRO DE LA PLANIFICACION ANUAL
TURISMO Y ARTESANIA		
Difusión e internalización del Plan Estratégico de Turismo -PERTUR	Se realizó la difusión a través de las municipalidades distritales y provinciales, gremios turísticos, MINCETUR e instituciones involucradas en el sector	Difusión al público en general a través de eventos donde participa el sector.
Priorización de destinos turísticos en el ámbito regional para trabajar productos turísticos innovadores (Alto Mayo, Sauce y Parque Nacional Río Abiseo)	Plan de acción de cada destino priorizado, los mismos que serán revisados y validados por los entes gestores de cada eje , para dar inicio a las actividades en el año 2010	En proceso de revisión para su validación.
Elaboración, presentación y difusión del perfil del visitante nacional y extranjero que arriba a la Región San Martín 2008.	Herramienta de trabajo que nos permite tomar medidas / acciones para el desarrollo de la actividad turística.	Monitoreo de la aplicación de recomendaciones.
Elaboración, presentación y difusión de documento de estudio sobre Nichos de Mercados en la Región San Martín	Herramienta de gestión que permitirá a nuestros empresarios y autoridades para la toma de decisiones y trabajar en base a ello los productos turísticos de la región.	Monitoreo de la aplicación del mismo.
Presentación y difusión de análisis de resultado del Nivel de satisfacción de turistas nacionales y extranjeros que visitan la región San Martín 2009.	Herramienta de gestión que nos permite direccionar el trabajo para el desarrollo de la actividad turística.	Monitoreo de la aplicación de recomendaciones
Levantamientos de encuestas de oportunidades de negocios turísticos en la Región San Martín 2009.	Documento de gestión que ha sido socializado a los empresarios turísticos y público en general por diferentes medios de	Publicación y difusión.

	comunicación.	
Promoción de la región San Martín.	Participación en la Feria Turismo Perú Lima Sur 2009. Elaboración de material promocional de la Región San Martín (15 infografías) los mismos que han sido distribuidas en la Feria Turismo Perú y en la Oficinas de IPERU a nivel Nacional, Participación en la Feria Turismo Perú Norte, Participación en Work Shop con operadores turísticos de la región.	Seguimiento para ver la efectividad de nuestra participación.
Apertura y familiarización, para el desarrollo de la Ruta Turística del Cacao y Chocolate- Alto el Sol, para su desarrollo.	Concientizar a los productores de cacao a desarrollar un turismo vivencial y cultural.	Desarrollo y organización de las rutas.
I encuentro Cultural de Turismo sostenible con docentes del Alto Mayo	Sensibilizar y concientizar a los docentes a fin de que apliquen en sus aulas temas relacionados a turismo, ambiente y cultura.	
I Encuentro Internacional de Turismo en San Martín "Construyendo destinos = innovación + diversidad"	Participaron ponentes de talla internacional, nacional y regional, así como un público selecto de aprox. 300 personas de la Región entre empresarios, autoridades, estudiantes y público en general.	Evento que nos dejó como tarea romper esquemas/ paradigmas a través de las lecciones aprendidas que nos permita reflexionar sobre el futuro del turismo en la región.
Fortalecimiento de habilidades directivas y de liderazgo	Evento realizado en el mes de agosto en las ciudades de Moyobamba y Tarapoto para fortalecer el liderazgo y habilidades en base de la comunicación a los actores involucrados en el sector turismo.	

Fortalecer la conciencia turística y la identidad regional a través de encuentros Culturales de Turismo Sostenible en Moyobamba y Rioja, Chazuta, Sauce y Tarapoto	Sensibilizar a la población en temas de turismo y medio ambiente como fortalecer la identidad cultural e incitar a apostar por el desarrollo del turismo sostenible como alternativa que ayuda a promover la conservación de nuestros recursos naturales y culturales, el desarrollo, la educación y generar beneficios para las comunidades.	Capacitación
Ejecución del proyecto de inversión pública : Desarrollo del eje turístico Juanjuí, Pachiza, Huicungo e investigación del Camino histórico hacia el Complejo arqueológico Gran Pajatén en el componente fortalecimiento organizacional	Proyecto que se viene iniciando su ejecución; ala fecha se realizo dos actividades (Socialización del Proyecto en los distritos de Juanjuí, Pachiza y Huicungo), reunión de sensibilización con especialistas en incursión de curricula educativa en temas de patrimonio, ambiente y turismo.	Población comprometida con el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Mariscal Cáceres
Ejecución del proyecto Desarrollo de capacidades en la Dirección Regional de Turismo en la Región San Martín	Proyecto de se vienen ejecutando con un avance del 40% aproximadamente, en los distritos identificados como beneficiarios directos.	La ejecución total del proyecto se estará culminando en el mes de julio 2010
04 Proyectos viables.	- Fortalecimiento de capacidades a los artesanos y artesanas Kechuwa Lamista y Awajun en las provincias de Lamas y Rioja del departamento de San Martín. - Desarrollo de las condiciones básicas para brindar el servicio del avistamiento de aves en el corredor Nor Amazónico de la región san Martín, - Desarrollo artesanal en las Comunidades Nativas de tres provincias de la región San	Elaborar los expedientes técnicos y gestionar su financiamiento.

	Martín, Lamas San Martín y el Dorado. - Mejoramiento del acceso al Aeropuerto Guillermo del Castillo Paredes y Sistema de Drenaje Pluvial, en la ciudad y distrito de Tarapoto, provincia de San Martín – San Martín.	
Difusión de Manuales de Buenas prácticas ambientales en: Guías de turismo, Agencias de Viajes y Turismo, establecimientos de hospedajes Albergues en Zonas Rurales, sistemas de tratamientos de aguas servidas para albergues, manejo de residuos sólidos para albergues en zonas Rurales.	Empresarios comprometidos y aplicando las buenas prácticas en sus establecimientos.	Se brindara asistencia técnica a las empresas turísticas
Capacitación a prestadores de servicios turísticos	En normatividad turística: clasificación y categorización de establecimientos turísticos (alojamiento y Restaurantes) en la región.	Supervisión para el cumplimiento de la normatividad.
Capacitación y asesoramiento a las oficinas de información turística de Rioja, Moyobamba, Lamas Tarapoto y Mariscal Cáceres	Se realizo el I y II encuentro de las oficinas de información turística de San Martín, también participaron el personal de la Oficina de Información turística de Jazan – Amazonas	Se continuara con dichas capacitaciones.
Capacitación a artesanos	Bordados en cinta Demostración del proceso de elaboración de la cerámica en arcilla. Demostración del proceso de la elaboración en paja de bombonaje	

Inventario de Recursos turísticos de la región	De los 472 recursos identificados, tenemos 232 fichas levantadas y trabajadas, de las cuales 207 fichas están migrados a la Web.	Trabajo permanente
Foro Turismo con responsabilidad social, dirigido a empresarios turísticos, autoridades, estudiantes y público en general en Juanjuí y Bellavista.	Capacitar a 18 empresarios turísticos, 120 estudiantes y 10 autoridades locales	Monitoreo
Primer Festival Regional del Cacao y Chocolate – Juanjuí	Promocionar el cacao Alto el Sol como producto bandera de la región San Martín	Ejecutado.
Festival Gastronómico de la Selva	Se realizó la muestra gastronómica y charlas magistrales “despensa natural de la Selva Amazónica”, en la ciudad de Moyobamba y Tarapoto por el Sr. Pedro Miguel Schiafino el 21 de agosto del 2009	
Programa Nacional de desarrollo de la oferta artesanal en fibra vegetal- paja Bombonaje – región San Martín	Se ha capacitado a 37 artesanas de Rioja y Calzada en: desarrollo de habilidades empresariales, desarrollo de proceso productivo, Desarrollo de producto, Organización y presentación de la oferta artesanal asociada.	Se está en un avance de terminar el programa de 90%

IV. CONVENIOS GESTIONADOS POR LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE ENERO A JUNIO DEL 2009, PARA EL DESARROLLO DE LA INVERSION PUBLICA Y PRIVADA.

NOMBRE DE CONVENIO	OBJETO	FECHA
Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica entre el GORESAM y Universidad ESAN	Establecer el marco general para desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración con el propósito de llevar a cabo programas de apoyo recíproco en el desarrollo y fortalecimiento institucional, consultorías, estudios especializados y de investigación, para contribuir a la mejora de la Gestión de ambas Instituciones, así como la realización de planes, programas y proyectos de interés común, desarrollar planeamiento y dirección estratégica y fortalecer acciones de descentralización.	03.03.2009
Convenio Marco de financiamiento de para proyectos de electrificación rural priorizados en el Plan Regional de Electrificación Rural en la Región San Martín.	El Ministerio financie la ejecución de los proyectos formulados por el Gobierno Regional, para lo cual efectuará la transferencia de los recursos correspondientes hasta por el monto de S/.39'247,358.00.	11.03.2009
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerios de la Producción y el GORESAM, para la ejecución del Programa de Vigilancia y Control Pesquero 2009	Compartir con las DIREPROS funcione de control y vigilancia de la normatividad pesquera y acuícola de competencias del Gobierno Nacional en todo el territorio nacional, y establecer los mecanismos para su participación en apoyo a las funciones de la DIGSECOVI dentro e sus respectivos ámbitos de competencia. Apoyar el fortalecimiento de la capacidad institucional de los Gobiernos Regionales para el cumplimiento de las funciones de seguimiento, control y vigilancia de la normatividad que regulasn las actividades: pesqueras marítimas, artesanales y demenor escala y en las actividades pesqueras cntinentales de menor y mayor escala, así como las actividades acuícolas de menos escala y de subsistencia, marinas y continentales, como un instrumento que permita garantizar la utilización responsable de los recursos hidrobiológicos, estableciendo criterios de ordenación y desarrollo sostenible a largo plazo.	18.03.09
Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Energía y Minas y el GORESAM	Fortalecer la capacidad de Gestión de la Dirección y/o Gerencia Regional de Energía y Minas o del órgano encargado de realizar las competencias y atribuciones en asuntos minero-energéticos de la Región, a fin de que cuenten con los recursos humanos necesarios que le permitan ejercer las funciones que han sido y serán materias de trasferencia	20.03.2009
Convenio Marco de Colaboración entre el GORESAM y Málaga – Webb & Asociados	Realizar todas las acciones conducentes en áreas vinculadas a infraestructura, logística, agronegocios y telecomunicaciones, así como potenciar la relación con organismos internacionales y agencias de cooperación para la obtención de asistencia técnica y financiamiento	05.05.2009

	no reembolsable.	
Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y el GORESAM	Aunar esfuerzos dirigidos a impulsar la construcción del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable – SINDCINR	05.06.2009
Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y el GORESAM	Establecer los lineamientos necesarios para que APCI, en el marco del Proyecto “Apoyo a la Agencia Peruana de Cooperación internacional para implementar un Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable, apoye al Gobierno Regional a través de la provisión de una computadora personal y una impresora, necesarios para homologar el equipamiento y garantizar el rendimiento suficiente y adecuado de los sistemas informáticos que se requieran para la implementación de SINDCINR ”	05.06.2009
Convenio de gestión para el ejercicio de funciones en materia de Comercio Exterior y Turismo y Artesanía entre el MINCETUR y GORESAM	Apoyar técnicamente al Gobierno Regional en el ejercicio de las funciones sectoriales transferidas por el MINCETUR en materia de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, sobre la base de los objetivos, metas e indicadores señalados.	20.07.2009
Convenio Marco de Cooperación Interregional entre el Gobierno Regional de San Martín y el Gobierno Regional de La Libertad	Realizar todas las acciones conducentes a la promoción de proyectos de Inversión en ambas regiones, principalmente en áreas vinculadas a la agroindustria, comercio y turismo. Fortalecer y potenciar la exportación de productos manufacturados en ambas regiones.	17.07.2009
Convenio entre el Programa de la Naciones Unidad para el Desarrollo y el GORESAM	Cooperar en actividades de asistencia técnica para la integración, planeamiento y desarrollo de las iniciativas orientadas a consolidar a la Región San Martín como una Región Verde. Fortalecer la GORESAM en sus capacidades de planificación, gestión y monitoreo de proyectos de desarrollo regional.	14.08.2009
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Producción y el GORESAM	Establecer una relación de cooperación interinstitucional entre PRODUCE a través del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria y el Gobierno Regional, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico, a fin de fortalecerla competitividad del tejido empresarial regional y local mediante el desarrollo e implementación de diversos instrumentos de promoción empresarial, información, innovación e inversión para maximizar las ventajas competitivas y potencialidades en la Región.	20.05.2009

V. PROYECTOS EN EJECUCION

Nº	NOMBRE DE PROYECTO	CODIGO SNIP	MONTO	ÁMBITO DE INFLUENCIA	ESTADO
1	Mejoramiento de la competitividad de la actividad cacaotera en la región San Martín.	70389	4'914,096	San Martín, Moyobamba, Rioja, Lamas, El Dorado, Tocache, Picota, Rioja, Mariscal Cáceres y Huallaga	Ejecución
2	Desarrollo productivo a través de la investigación del cultivo del piñón (<i>Jatropha curcas</i>) orientada a la producción de aceite en la región de San Martín	67707	2'928,057	San Martín, Lamas, Tocache, Mariscal Cáceres, El Dorado, Moyobamba	Ejecución
3	Fortalecimiento de las competencias del productor de ganado vacuno lechero en la región San Martín.	65664	8'748,596	San Martín, Moyobamba, Rioja, Lamas, El Dorado, Tocache, Picota, Rioja, Mariscal Cáceres y Huallaga	Ejecución
4	Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de palma aceitera en la sub cuenca de los ríos Caynarachi y Shanusi – región San Martín.	70329	5,553,825	San Martín	Ejecución
5	Desarrollo del eje turístico Juanjui, Pachiza, Huicungo, Pizarro y Jesús de Pajaten e Investigación en el camino histórico hacia el complejo arqueológico Gran Pajaten.	75910	1'981,695	Mariscal Cáceres	Ejecución
6	Mejorar las competencias de cafés especiales, en el ámbito del departamento de San Martín.	54567	5' 954,740	San Martín	Ejecución
7	Fomentando la competitividad acuícola con la formación de un plantel de reproductores de paiche para el desarrollo de la acuicultura en la región San Martín.	74472	1'716,163	San Martín, Moyobamba, Rioja, Lamas, El Dorado, Tocache, Picota, Rioja, Mariscal Cáceres y Huallaga	Ejecución
8	Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en la Región San Martín	12424	1,910,047.00	Región San Martín	Ejecución

Nº	NOMBRE DE PROYECTO	CODIGO SNIP	MONTO	ÁMBITO DE INFLUENCIA	ESTADO
9	Fortalecimiento de las Estrategias de Exportación de la Región San Martín	27885	1,829,000.00	Región San Martin	Ejecución
10	Rehabilitación y Equipamiento de las Estaciones Pesqueras Ahuashiyacu y Marona para la Promocion de la Actividad Acuicola de la Region San Martin.	20016	1,299,270.00	Región San Martin	Ejecución
11	Proyecto Impacto Rápido (PIR): Ampliación de la cobertura de asistencia en los cultivos de cacao, café, palma aceitera y palmito, así como en la crianza intensiva de ganado de leche en la provincia de Tocache.	---	1'812,966.00	Provincia Tocache	Ejecución
12	Fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes de las comunidades rurales en cuatro provincias de la Región San Martín, Moyobamba, San Martín, El Dorado y Bellavista.	119443	431,421.60	Moyobamba, San Martín, El Dorado y Bellavista	En ejecución
TOTAL			39'079,876.60		

VI. ANCE PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS EN EJECUCION

Nº	Unidad Ejecutora	Nombre del proyecto	Tiempo de Ejecucion	Monto del proyecto	Monto Ejecutado al 2008	PIM 2009	INICIO DE EJECUCION DEL PROYECTO 2009	Total Ejecutado al 2009	SALDO TOTAL del COSTO TOTAL DEL PROYECTO	% EJECUTADO
1	DIRCETUR	FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE EXPORTACION DE LA REGION SAN MARTIN	3 años	1,829,000.00	1,049,500.33	721,927.00	ene-09	1,771,427.33	57,572.67	97%
2	PEAM	MEJORAMIENTO DE LA COMPETIVIDAD DE LA ACTIVIDAD CACAOTERA EN LA REGION SAN MARTIN	3 años	4,914,096.00	1,040,938.11	1,923,797.00	feb-09	2,964,735.11	1,949,360.89	60%
3	PEAM	FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL PRODUCTOR DE GANADO VACUNO LECHERO EN LA REGION SAN MARTIN	3 años	8,746,596.00	822,313.96	2,694,000.00	feb-09	3,516,313.96	5,230,282.04	40%
4	INIA	DESARROLLO DE ECOTIPOS A TRAVES DE LA INVESTIGACION DEL CULTIVO DEL PIÑON (JATROPHA CURCAS) DE LA REGION SAN MARTIN	3 años	2,928,057.00	578,266.50	964,538.00	feb-09	1,542,804.50	1,385,252.50	53%
5	PEAM	DESARROLLO DEL EJE TURISTICO JUANJUI PACHIZA, HUICUNGO, PIZARRO Y JESUS DE PAJATEN E INVESTIGACION EN EL CAMINO HISTORICO HACIA EL COMPLEJO ARQUEOLOGICO GRAN PAJATEN.	2 años	1,981,695.00	42,630.00	606,557.63	abr-09	649,187.63	1,332,507.37	33%
6	PRODUCE	FOMENTANDO LA COMPETITIVIDAD ACUICOLA CON LA FORMACION DE UN PLANTEL DE REPRODUCTORES DE PAICHE PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA EN LA REGION SAN MARTIN	2 años	2,894,151.00	1,257,873.34	1,636,277.66	feb-09	2,894,151.00	-	100%
7	DRASAM	PROMOCION DEL PIÑON (JATROPHA CURCAS L.) CON LAS AGENCIAS AGRARIAS PARA APROVECHAR EL POTENCIAL AGRICOLA EN TIERRAS DEFORESTADAS Y DEGRADADAS DE LA REGION SAN MARTIN.	3 años	5,376,907.00	189,995.00	1,263,523.00	abr-09	1,453,518.00	3,923,389.00	27%
8	DRASAM	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PALMA ACEITERA EN LA SUB CUENCA DE LOS RIOS CAYNARACHI Y SHANUSI - REGION S.M.	3 años	5,553,825.00	499,865.00	577,967.00	abr-09	1,077,832.00	4,475,993.00	19%
9	DIRCETUR	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA DIRECCION REGIONAL DE TURISMO EN LA REGION MARTIN, SNIP 12310	01 AÑO	298,897.00	-	100,000.00	SET-09	100,457.63	198,439.37	34%
10	GRDE	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LOS JOVENES DE LAS COMUNIDADES RURALES EN CUATRO PROVINCIAS DE LA REGION SAN MARTIN , MOYOBAMAB , SAN MARTIN , DORADO Y BELLAVISTA SNIP: 119443	01 AÑO	427,456.80	-	65,835.00	nov-09	65,830.00	361,626.80	15%
COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS				34,950,680.80		10,554,422.29		16,036,257.16	18,914,423.64	46%

VII. INVERSIONES PREVISTAS PARA FACILITAR EL DESARROLLO.

PROYECTO	CODIGO SNIP	MONTO S/.	AMBITO	SITUACION
PROCEJA		86'180,250.00	Rioja, Moyobamba, San Martín, Picota, Mariscal Cáceres	NEGOCIACIÓN DE CONTRATOS
PRODATU II		41'500,000.00	Tocache y Uchiza	NEGOCIACIÓN MEF - DEVIDA
PLAN DE INVERSION DEL SISTEMA DE RIEGO REGIONAL EN SAN MARTÍN				
Mejoramiento de 530 ML del Canal "San José" – Perla Mayo	83713	290,912.72	Moyobamba, Rioja	PARA EJECUCIÓN
Ampliación y mejoramiento del Canal Principal del Sistema de Riego Constelación, Distrito de Yuracyacu, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín.	106647	2'572,915.43	Rioja	PARA EJECUCIÓN
Rehabilitación y mejoramiento del canal Principal del Sistema de Riego Huaro – Yuracyacu, distrito de Yuracyacu y Provincia de Rioja	108639	2'246,735.53	Rioja	PARA EJECUCIÓN
Mejoramiento de la infraestructura de riego del Canal Lateral 25, margen derecha irrigación Sisa, distrito de San Rafael, Provincia Bellavista, Región San Martín	95236	3'629,778.19	Bellavista	PARA EJECUCIÓN
Rehabilitación y mejoramiento del canal de riego lateral 28, margen izquierda irrigación Sisa, Distrito de San Rafael, Provincia de Picota, Región San Martín	113285	1'373,479.61	Picota	PARA EJECUCIÓN
Mejoramiento de la infraestructura de riego en la irrigación Cumbacillo – Triunfo, ubicada en el Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martín	65177	226,864.90	San Martín	PARA EJECUCIÓN
Mejoramiento de la cadena productiva de carne de pescado en la Región san Martín.	140413	2 540,364	10 Provincias	Viable Sin presupuesto
Mejoramiento de la producción acuícola en la Estación Pesquera de Uchiza, Provincia de Tocache, Región San Martín.	130675	602,085.85	Tocache	Viable Sin presupuesto
Mejoramiento de la cadena de valor de Sacha Inchi en cuatro Provincias de la Región San Martín.	103107	2 419,370.00	San Martín, Rioja, Lamas, El Dorado	Viable Sin presupuesto
Desarrollo de capacidades de los agentes exportadores de la Región San Martín	118021	3'380,643.00	10 Provincias	Viable
Desarrollo de capacidades para la integración y promoción turística en la Región San Martín	141635	3'550,950.00	10 Provincias	Viable
TOTAL (S/.)		150'514,349.23		

VIII. PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2010

ITEM	PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN (S/.)	ESTADO
1	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRODUCCIÓN DE SEMILLAS EN LA REGION SAN MARTIN	1'165,141.00	VIABLE
2	DESARROLLO ARTESANAL EN LAS COMUNIDADES NATIVAS DE TRES PROVINCIAS DE LA REGIÓN, LAMAS, SAN MARTÍN Y EL DORADO	284,224.00	VIABLE
3	DESARROLLO DE LAS CONDICIONES PARA EL AVISTAMIENTO DE AVES EN EL CORREDOR TURISTICO NOR AMAZONICO DE LA REGION SAN MARTIN	3'803,148.00	VIABLE
4	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ARTESANOS Y ARTESANAS KECHWA LAMISTA Y AWAJUN EN LAS PROVINCIAS DE LAMAS Y RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	298,869	VIABLE
5	PUESTA EN VALOR , INVESTIGACION, CONSERVACION Y ACONDICIONAMIENTO TURISTICO DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO EL GRAN SAPOSOA - DISTRITO DE SAPOSOA, PROVINCIA DE HUALLAGA - SAN MARTIN	4953336	VIABLE
6	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE DE MUJERES EN LA REGION SAN MARTIN	1650952	VIABLE
TOTAL		12'155,670	

IX. ACCIONES PARA FORTALECER LA REGION, DESDE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO.

- Es necesario impulsar la organización del Fondo de Inversión Regional correspondiente al porcentaje designado para actividades económico productivo, de tal manera que facilite el acceso al crédito para el apalancamiento con la banca privada o publico privada.
- Fortalecer las organizaciones empresariales de la región, especialmente las del Alto y Bajo Huallaga.
- Iniciar y consolidar un sistema de gestión integrada del GORESAM, implementando una unidad integral en el Bajo Huallaga, articulando su accionar con la cooperación internacional.
- Es necesario un acercamiento con propuestas concretas de trabajo con ONG's locales, para soporte técnico en la implementación de los planes y programas de la GRDE.
- Generar espacios de encuentro entre sectores con la GRDE, para uniformizar criterios y direccionar las estrategias para un mejor desarrollo de las cadenas de valor priorizadas; socializando el Plan Concertado Departamental 2008-2015.
- En los proyectos estructurantes (proyectos de impacto regional), se debe implementar sistemas de comunicación y marketing de productos y territorios.
- Desarrollar proyectos de investigación, orientados a fortalecer los recursos, que permitan realizar trabajos con tecnología avanzada. Para dar soporte a las actividades planificadas por CORCYTEC.
- Implementar una herramienta comunicacional, para la difusión de resultados obtenidos en cada sector, inherentes a la GRDE.
- Impulsar mayor participación de mujeres y jóvenes en actividades socio-económicas, orientado al desarrollo de su comunidad.
- Promocionar potencialidades de inversión privada, con enfoque territorial y aplicando negocios inclusivos, a través de la Guía Regional de Inversiones.
- Difundir oportunidades de desarrollo, tales como fondos concursables, de cooperación, nacional e internacional. Así como la articulación con entidades que apoyen la formulación de proyectos de desarrollo.

Sub Gerencia de Educación y Desarrollo Humano.

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO – AÑO 2009

IV. INFORMACIÓN GENERAL:

- 1.15. Gobierno Regional de San Martín.
- 1.16. Gerencia Regional de Desarrollo Social.
- 1.17. Sub Gerencia de Educación y Desarrollo Humano
- 1.18. Responsable: Robert García Jaramillo

V. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Componente:

Educación y Desarrollo Humano.

Eje social priorizado en el Plan de Desarrollo Departamental Concertado:

Detener / Reducir / Mejorar

- *Baja cobertura escolar en primera infancia*
- *Bajo rendimiento escolar*

OBJETIVOS DEL PGME	ACTIVIDADES / PROPÓSITOS	TAREAS/METAS	LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
Atención integral a la primera infancia, garantizando el acceso de los niños y niñas de 0 – 5 años al Sistema Educativo.	Ampliar la cobertura de los centros y programas de educación inicial, atendiendo la diversidad sociocultural de la región, las necesidades educativas especiales, fortaleciendo las prácticas oportunas de crianza.	Investigar sobre la tasa de cobertura en la EBR de los 04 últimos años, para identificar los procesos y estrategias aplicadas para el cumplimiento de las metas.	Analizar las fichas de estadística de los últimos 04 años, identificando las variables de desviación	Proceso cumplido con el apoyo del Estadístico de la DRESM en reuniones de trabajo en el área de planificación, la misma que fue publicada en el informe de gestión de la DRESM
		Articular las actividades en pro de la primera infancia con los Gobiernos Locales, otros sectores, instituciones y ONG, para una intervención integral conjunta.	Elaboración de una matriz de de evaluación de indicadores de seguimiento a los lineamientos de política de la DRESM de acuerdo a los lineamientos de cobertura planteados en EBR y EBE	Se elaboró un software con el apoyo financiero del Proyecto “Fortalecimiento Institucional y Docente para el Desarrollo de capacidades en I.E.E. Focalizadas de la Región San Martín”. En la fecha está en proceso de validación
			Elaboración y aplicación de una ficha de monitoreo a los procesos y estrategias ejecutadas por la DRESM con relación a la atención y cobertura de la primera infancia, en su POI 2009.	
			Sistematización y publicación de la información sobre la tasa de cobertura de la primera infancia desagregada por provincias.	
			Identificación de actores claves, que desarrollan actividades en pro de la infancia y cuentan con el presupuesto respectivo.	
			Se constituyó una base de datos, identificando a las organizaciones no gubernamentales y otros actores locales que desarrollan actividades a favor de la primera infancia	El poco tiempo disponible de los responsables por estar inmersos en otras actividades
				Las diversas actividades que realizan cada una de las organizaciones e instituciones, en la que la primera infancia es solo un componente del proyecto y la falta de coordinación por el cruce de agendas

			Instalación de la Mesa Regional Multisectorial en pro de la Primera Infancia.	Se impulsó activamente el trabajo realizado por la infancia en el marco de la elaboración del Plan Regional de acción por la Infancia y la Adolescencia	
Ampliación de la cobertura y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo	Promover el acceso de los estudiantes a un servicio educativo de calidad, garantizando su permanencia y culminación; respetando la diversidad cultural y lingüística; con una cultura ambiental e inclusiva; con énfasis en las poblaciones pobres y de extrema pobreza, con mayor incidencia en los niveles inicial y secundario.	Investigar la tasa de cobertura de los últimos 04 años, cruzando información con los datos del último censo poblacional del INEI, con la finalidad de establecer el porcentaje de niños y jóvenes en edad escolar sin acceso al sistema educativo.	Analizar las fichas de estadística de los últimos 04 años proporcionada por la DRESM y el INEI del último censo.	Proceso cumplido con el apoyo del Estadístico de la DRESM en reuniones de trabajo en el área de planificación, la misma que fue publicada en el informe de gestión de la DRESM	
			Sistematización de la información y socialización con los responsables directos de la toma de decisiones políticas de la Región y los sectores		
		Presentar y aplicar una propuesta de inclusión al sistema educativo regional de los niños y jóvenes en edad escolar en el marco de la EBR y EBA	Presentación de la propuesta de inclusión al sistema educativo regional de los niños y jóvenes en edad escolar en el marco de la EBR, EBA y EBE	Elaboración de proyecto a nivel de expediente técnico denominado: "Mejoramiento de la Atención Integral a Niños Menores de 3 Años, de Educación Básica Regular de La Región San Martín	
		Incentivar la permanencia de los estudiantes en la I.EE.	Propuesta de actividades conjuntas de sensibilización y compromiso con las Redes Educativas, los Municipios Escolares, las APAFAS, Autoridades Comunes y los Gobiernos Locales, en pro de la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.	Actividad realizada con el apoyo de la comunidad en general, con mayor incidencia en los 11 distritos focalizados (Awajun, Yuracyacu, Soritor, Yantaló, Cuñumbuqui, Chazuta, Pucacaca, Pajarillo, Sacanche, San Pablo y Nuevo Progreso), en el marco de la ejecución del proyecto "Fortalecimiento Institucional y Docente para el Desarrollo de capacidades en I.EE. Focalizadas de la Región San Martín"	Escaso apoyo de los gobiernos locales y algunos miembros de las APAFAS, por desconocimiento o por sus múltiples actividades.
			Campañas de sensibilización dirigida a los estudiantes y padres de familia sobre el rol que cumple la escuela en la formación integral.		
			Campañas de difusión en las comunidades, por medio de spots televisivos y otros medios escritos a favor de la permanencia de los estudiantes en las I.EE.		
Desarrollo de capacidades comunicativas y lógico matemáticas en los estudiantes	Mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes de la EBR	Seguimiento a las políticas propuestas por el sector en el marco de ejecución de los Proyectos de inversión Pública y el Presupuesto por resultados	Obtener información real de fuentes primarias y/o secundarias para la construcción de la línea basal.	Aplicación de instrumentos de evaluación en los 11 distritos focalizados (Awajun, Yuracyacu, Soritor, Yantaló, Cuñumbuqui, Chazuta, Pucacaca, Pajarillo, Sacanche, San Pablo y Nuevo Progreso), en el marco de la ejecución del proyecto "Fortalecimiento Institucional y Docente para el Desarrollo de capacidades en I.EE. Focalizadas de la Región San Martín". Aplicación de instrumentos de evaluación muestral en las áreas de Matemática, Comunicación, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales	Los resultados no son confiables en su totalidad, debido a que algunas preguntas eran del tipo abiertas y en la tabulación no respondían al objetivo
			Fortalecer al ETR en el sistema de seguimiento de la gestión pedagógica e institucional.	Actividad realizada con mayor incidencia en los 11 distritos focalizados (Awajun, Yuracyacu, Soritor, Yantaló,	

				Cuñumbuquí, Chazuta, Pucacaca, Pajarillo, Sacanche, San Pablo y Nuevo Progreso), en el marco de la ejecución del proyecto “Fortalecimiento Institucional y Docente para el Desarrollo de capacidades en I.EE. Focalizadas de la Región San Martín”, estuvo a cargo directamente del Coordinador General y Pedagógico del PIP II y los miembros del ETR	
	Validar e implementar el Diseño Curricular Regional diversificado, determinando las necesidades de aprendizaje de los alumnos para establecer los contenidos básicos y transversales orientados al desarrollo de sus capacidades, valores y actitudes.	Reorientar el trabajo docente en concordancia con el nuevo Diseño Curricular Diversificado de la Región.	Convocar por intermedio de las Redes Educativas a reuniones de trabajo con los Directivos y Docentes de las I.EE. para adecuar el currículo regional diversificado	Actividad realizada con poca incidencia	Falta validar la propuesta y aprobarla con Ordenanza Regional.
Niños, jóvenes y adultos desarrollan capacidades de lectoescritura, producción de textos y expresión oral	Desarrollar capacidades comunicativas de los estudiantes de educación básica e integrantes de la comunidad.	Seguimiento a las políticas propuestas por el sector en el marco de ejecución de los Proyectos de inversión Pública, el Presupuesto por Resultados y las acciones conjuntas desarrolladas con el INC y otros sectores	Inclusión de actividades en el POI de la DRESM y las UGEL, tendientes a conmemorar el “Año Regional de la Lectura del libro Amazónico”	Se generó comunicación escrita a la DRESM, para que las UGEL y las instituciones educativas incorporen actividades en el marco de las celebraciones de la lectura de libros amazónicos De igual manera mediante la ejecución del Proyecto Cultural se ha conformado el equipo editorial con la finalidad de impulsar la difusión de bibliografía de autores regionales.	Lentitud de los procesos.
Diseño de programas regionales para articular la formación con los retos del desarrollo humano	Diseñar e implementar programas regionales para el desarrollo de competencias laborales.	Diseñar y formular una propuesta de reforma de la formación docente (inicial y en servicio), en nuestra Región.	Conformación de una Mesa Regional, con la participación de los Directores de los ISP, IST, CETPRO, y Universidad de la Región. Fortalecimiento al Comité de Gestión (O.R. N° 003-2007-CR).	Elaboración de un PIP a nivel de perfil denominado “Fortalecimiento de los ISP de la Región en el marco de la Formación Inicial y en Servicio Docente”	
Vincular las instituciones de educación superior al desarrollo regional	Impulsar la investigación científica y tecnológica en el sistema educativo con prioridad en la educación superior, vinculada al desarrollo sostenible de la región.			Reuniones de trabajo con los especialistas de la DRESM, los Directores de los Institutos Superiores Pedagógicos y la SGEyDH, para socializar la propuesta en el marco de la Formación Inicial y Continua en Servicio Docente	
Reforma y priorización de la	Diseñar e implementar un Plan de Formación			Avance en la construcción de la plataforma virtual “ Educa San Martín ”,	
			■ Alianzas estratégicas para desarrollar una plataforma virtual educativa en la región.		No existe financiamiento

formación continua del docente	docente inicial y en servicio dirigidas a mejorar las capacidades, conocimientos y actitudes de los docentes, elevando la calidad de su desempeño, y promoviendo su desarrollo personal, cultural y profesional			la misma que será presentada en el mes de enero 2010.	
Gestión educativa descentralizada, ética y eficiente, coordinada con los gobiernos locales y la comunidad.	Fortalecimiento de la gestión educativa de las instituciones educativas de la Región con énfasis en las zonas rurales y comunidades bilingües	Identificar necesidades de capacitación de los trabajadores de la DRE, las UGEL y los Directores de las I.IEE.	Elaboración de un Proyecto de Inversión Pública para atender las demandas de capacitación, fortaleciendo la Gestión Educativa del área de ejecución de la DRESM. e implementar sistemas y adquirir equipos de cómputo	Elaboración del PIP denominado “Mejoramiento de la Calidad Educativa en 20 Distritos de la Región San Martín”, la misma que en la actualidad se encuentra en la etapa de estudio de pre factibilidad; al haber sido observada por la OPI.	Inexperiencia en la formulación de proyectos, falta implementar Área de Planificación en la DRESM
Cultura de planificación, evaluación, vigilancia social y rendición de cuentas de la gestión educativa	Fortalecimiento de capacidades en gestión educativa de la Dirección Regional de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local	Aplicar un sistema de acompañamiento y apoyo a la gestión educativa en los diferentes niveles y modalidades de competencia de la DRESM	Fortalecimiento del COPARE, COPALE, CONEI y COPRED	Actividad realizada con mayor incidencia en el componente de Gestión en los 11 distritos focalizados (Awajun, Yuracyacu, Soritor, Yantaló, Cuñumbuqui, Chazuta, Pucacaca, Pajarillo, Sacanche, San Pablo y Nuevo Progreso), en el marco de la ejecución del proyecto “Fortalecimiento Institucional y Docente para el Desarrollo de capacidades en I.IEE. Focalizadas de la Región San Martín”, estuvo a cargo directamente del Coordinador General y Pedagógico del PIP II y los miembros del ETR	Escasa participación de los padres de familia y autoridades de algunas comunidades en los procesos de participación y vigilancia en educación
		Implementación con equipos y sistemas informatizados al sector educación, para optimizar sus procesos y mejorar la calidad del servicio que prestan.		Equipamiento con PC, lap tops, fotocopadoras y otros equipos a las 10 UGEL en el marco del Plan de Mejora de los servicios que brindan.	Espacios reducidos y sistemas eléctricos y de acceso de energía obsoletos de algunas UGEL (Huallaga, Bellavista, Picota, El Dorado), para instalar estos equipos.
Mejoramiento de la infraestructura educativa y equipamiento de las Instituciones educativas del ámbito rural y urbano marginal; prioritariamente	Seguimiento a la construcción y reparación de infraestructura educativa y equiparlas en atención a las normas establecidas por el sector, priorizando la zona rural y urbana marginal.	Contar con información regional sobre la situación de la infraestructura educativa, por provincias y distritos		Seguimiento a las políticas educativas referentes a construcción, equipamiento y capacitación a los proyectos de infraestructura.	Poca comunicación entre la Gerencia Regional de Infraestructura y la Gerencia Regional de Desarrollo Social con relación a este rubro
		Contar con información regional sobre el estado situacional de los proyectos de infraestructura y equipamiento.			
Monitoreo permanente a la DRESM y UGEL de la Región				Convocatoria por intermedio de la DRESM, a los Directores de las 10	Equipo administrativo en las UGEL poco eficiente para

	UGEL a reuniones de trabajo permanente para abortar temas específicos que comprometen a la gestión y evaluación de los avances en el marco del PGME y el PER. Las reuniones de trabajo en el año 2009, se realizaron en las ciudades de Lamas, Tarapoto, Huallaga y Moyobamba.	concretizar las tareas y acciones asumidas. Poco liderazgo de algunos Directores.
Articulación de Políticas y procesos con los demás sectores y ONG en pro del Desarrollo Humano	Actividad desarrollada con las ONG PRISMA y CEPCO y la AMRESAM. Con la ONG PRISMA y la AMRESAM, se trabajó en el ámbito de la mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi, con el proyecto de fortalecimiento de los municipios distritales y la construcción de una línea de base de la primera infancia. Con la ONG CEPCO, se trabajó con la propuesta del colectivo de jóvenes	Poco interés de algunas autoridades locales por construir propuestas conjuntas de desarrollo.
Elaboración de PIP para mejorar la infraestructura y el equipamiento del Archivo Regional		Actividad pendiente a realizar para el año 2010, debido a que no está definido el área de construcción de la infraestructura
Atención permanente de los espacios de concertación: ▪ Consejo Regional de la Mujer, Niña, Niño, Adolescente y Adulto Mayor ▪ Comisión Regional de Deporte ▪ Comisión Regional de Educación ▪ Colectivo de Jóvenes ▪ MCLCP. ▪ Estrategia CRECER San Martín	Acciones cumplidas en la mayoría de los casos satisfactoriamente; especialmente en lo que a reuniones de trabajo en nuestra ciudad se refiere o en las que teníamos el apoyo de la DRESM y otros cooperantes para convocar y/o asistir a los eventos. En la mayoría de estos espacios de concertación existen actividades pendientes para retomar el trabajo en el año 2010.	Presupuesto Tiempo disponible por las múltiples acciones administrativas

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – 2009

UNIDAD ORGANICA

SUB GERENCIA PROMOCION DEL EMPLEO

OBJETIVO

Lograr que los micros y pequeños empresarios sean más competitivos, mejorando su sistema de producción con capacitaciones en tecnología de la información.

RESPONSABLE

CPCC. JORGE BARBERO MORALES

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

Nº	ACTIVIDADES	META	AVANCE	DIFICULTADES ENCONTRADAS
1	Participar en reuniones ordinarias del COREMYPE	6	0	No se reactiva el COREMYPE
2	Elaboración Plan de Actividades	1	1	Se cumplió en su totalidad
3	Difundir la normatividad entre las empresas del sector y propuesta de	3	0	No existe oportunidad
4	Modificación legal en bien de las Mypes.	3	0	No se ha contado con propuestas
5	Identificar y difundir fuentes alternas de recursos financieros	2	0	No se realizó
6	Actualizar un Banco de Información	1	1	Se cumplió
7	Implementar Programa de PROMPYME	6	0	No se llegó a acuerdo con la DRTPE
8	Evaluar proyectos de Inversión Pública SNIP	4	1	No se recepcionó mas proyectos
9	Establecer y ejecutar el programa integral de capacitación y adiestramiento MYPES, atendiendo al contexto y las necesidades específicas de cada lugar.	4	1	Del 23 al 27/02/2009 Taller de Formación Gerencial y Técnica para la Industria secundaria de madera
10	Mantenimiento y Actualización site web MYPE S.M. y GRSM	160	200	En forma diaria se realizan las actualizaciones.
11	Seguimiento de acciones	10	20	Cumplimiento del Convenio de Gestión con MIMDES
12	Monitoreo a los Programas Pro Joven y Mi Empresa	04	01	En vez de mi empresa es ahora Construyendo Perú
13	Reuniones de Coordinación con la Dirección Regional de Trabajo	04	04	Hubo mayor coordinación
14	Reuniones de Coordinación con la Dirección Regional de Vivienda	04	01	Falta de tiempo para la programación de reuniones
15	Elaboración del Plan de Actividades Consejo Región de Víctimas	02	0	Por falta de reuniones no se elaboró
16	Participación en reuniones ordinarias del Consejo Regional Víctimas	08	02	Sólo dos reuniones en el año
17	Seguimiento del Convenio Marco Intergubernamental con el MIMDES y cumplimiento del Convenio de Gestión.	01	01	Adjunto evaluación del cumplimiento del Convenio de Gestión 2008 – 2009 MIMDES – GRSM.
18	Participar en la aprobación del Plan de Víctimas de la Violencia Política en San Martín, vía Ordenanza Regional.	08	08	se cumplió con los términos del convenio
19	Grabación de las reuniones del Consejo Regional de Víctimas	08	0	Se sustentó en el Consejo su aprobación. No se realizaron grabaciones

N°	ACTIVIDADES	META	AVANCE	DIFICULTADES ENCONTRADAS
20	Actualización de Ficha de Programación Multianual de Proyectos de Inversión Pública de la Gerencia.	02	0	El MEF no autorizó ingreso a la plataforma.
21	Elaboración de asignaciones, modificaciones presupuestales y calendariales de los proyectos y las materias de Población y Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades.	12	20	Hubo mayor cantidad de modificaciones
22	Verificación de la documentación sustentatoria de los encargos, caja chicas de los proyectos de la gerencia.	120	150	Se incrementaron los reintegros y solicitudes de Bienes y Servicios.
23	Participación equipo técnico del Presupuesto Participativo	01	04	Se incrementaron las reuniones
24	Iniciar el proceso de implementación, equipamiento de las materias de Población y Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades.	14	25	Se adjunta evaluación de cumplimiento del Convenio de Gestión 2008 – 2009 MIMDES – Gobierno Regional San Martín.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA*
EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2009

UNIDAD ORGANICA

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO

.Conducir las Acciones de la Ejecución, Supervisión y Transferencia de Obras
 * Formular y conducir el proceso técnico administrativo de formulación y ejecución de proyectos de inversión pública, bajo sus diversas modalidades, en concordancia con los dispositivos legales y técnicos vigentes

FUNCIONES GENERALES

Formular y conducir el proceso técnico administrativo de formulación y ejecución de proyectos de inversión pública, bajo sus diversas modalidades, en concordancia con los dispositivos legales y técnicos vigentes

* Mantener actualizado la información técnica de los proyectos de inversión pública y convenios, en coordinación con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, que permita alimentar la información oportuna sobre la inversión pública que se ejecuta en la región

* Efectuar en forma oportuna las liquidaciones de obras resultantes de la ejecución de proyectos de inversión, concordante a la normatividad vigente.

RESPONSABLE

Ing. Carmen Beatriz Rios Vasquez

ACTIVIDAD - ACCIÓN		META	CRONOGRAMA - META												TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES	DESEMPEÑO - 2009
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1.	Participar en la Formulación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones.	8	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	8	Documentos		.Meta alcanzada.
2.	Dirigir y supervisar la ejecución de proyectos y obras de inversión	24	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	24	Obras		.Meta alcanzada.
3.	Participar en el proceso técnico y administrativo de los proyectos de inversión por la modalidad de convenios, ejecución presupuestaria directa y contrato	60	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	60	Procesos		.Meta alcanzada.
4.	Dirigir y Controlar las acciones que corresponden a las Sub Gerencias de proyectos, obras, supervisión, liquidación, transportes y comunicaciones	100	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	Acciones		.Meta alcanzada
5.	Revisión y aprobación de información sobre los proyectos de inversión según directivas de las instituciones como PCM, CONSUCODE, CONTRALORÍA GENERAL, etc	200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	200	Informes		.Meta alcanzada.

UNIDAD ORGANICA**OBJETIVO****FUNCIONES GENERALES****SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS**

.Conducir la sacciones de ejecución, supervisión y liquidación de obras

* Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir y administrar la formulación de estudios, elaboración de proyectos, obras de infraestructura, su ejecución en el ámbito regional

* Participar en la formulación del Plan Operativo de los Proyectos de Inversión en la Región

* Dirigir y supervisar la ejecución de proyectos de inversión, comprendidos en el programa anual, que se ejecutan por la modalidad de ejecución directa o indirecta (encargo y contrata), con arreglo a la normatividad vigente. Oprestar asistencia técnica en el área de su competencia a los órganos desconcentrados, Gobiernos Locales, Comunidades y otras entidades

* Elaborar y reportar la información física y financiera de los proyectos ejecutados para la liquidación técnica financiera

RESPONSABLE

. Ing. Marino Gonzales Rojas

ACTIVIDAD - ACCIÓN		META	CRONOGRAMA - META												TOT AL	UNIDAD DE MEDIDA	OBSE RVACI ONES	DESEMPE ÑO - 2009
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1.	Control, supervisión de obras en ejecución o ejecutadas	390	30	30	35	35	35	35	40	40	35	20	20	35	390	Informes		.Meta alcanzada.
2.	Informes sobre los avances fisicos de los proyectos en ejecución.	1110	80	100	100	80	100	100	80	80	100	100	80	100	1100	Informes		.Meta alcanzada.
3.	Elaboración de Expedientes de Liquidación de Obras	82	7	10	10	10	7	7	6	5	5	5	5	5	82	Expedien tes		.Meta alcanzada,
4.	Inspección de obras en ejecución	210	8	16	16	15	25	25	25	25	15	15	10	15	210	Acciones		.Superó la meta (300)
5.	Elaboración de información sobre los proyectos, Informes de Inverión a diferentes instituciones	42	4	3	4	5	5	5	3	4	4	2	2	1	42	Informes		.Superó la meta (100)
7.	Revisión y onformidad de valorizaciones de obras	200	15	20	20	20	20	20	15	15	15	15	10	15	200	Informes		.Meta alcanzada.

UNIDAD ORGANICA
OBJETIVO

FUNCIONES GENERALES

LINEAMIENTOS DE POLITICA

RESPONSABLE

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y OBRAS

. Atender las necesidades logrando el desarrollo integral de la región en materia de transporte, educación, electrificación, salud y saneamiento, edificación

. Evaluación de expedientes técnicos, dirección y conducción de la ejecución de obras por administración directa, contrata o por encargo.

. Contribuir con el desarrollo de la región mediante la planificación y ejecución de obras de infraestructura productiva (camino, puentes, canales de riego, electrificación) y social (escuelas, hospitales, saneamiento básico y recreacionales)

.Ing. Aldo Román Marina Arévalo

ACTIVIDAD - ACCIÓN		META	CRONOGRAMA - META												TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES	DESEMPEÑO - 2009
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1.	Elaborar y revisar estudios para ejecutar obras de administración directa	150	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	150	Expedientes		.Superó la meta (200)
2.	Unificar y mantener actualizados los análisis de precios unitarios de las partidas que intervienen en los presupuestos de obras que ejecuta el GRSM	250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	250	Actualizaciones		.Meta alcanzada.
3.	Brindar asesoría y apoyo técnico especializado en asuntos relacionados con la formulación de expedientes técnicos de obras de infraestructura	150			X	X	X	X	X	X	X	X	X		150	Expedientes	Atender solicit. de apoyo a instituc. para levant. Topográfico, otros	.Superó la meta (200)
4.	Coordinar con Asesoría Legal la elaboración de convenios y contratos con la comunidad para ejecutar obras de infraestructura básica	200				X	X	X	X	X	X	X	X	X	200	Convenios	Coordinación sobre las nuevas normas legales y su aplicac.	.Meta alcanzada.

ACTIVIDAD - ACCIÓN		META	CRONOGRAMA - META												TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES	DESEMPEÑO - 2009
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
5.	Coordinar permanentemente con la Sub Gerencia Supervisión y Liquidación	150				X	X	X	X	X	X	X	X	X	150	Acciones		.Superó la meta (200)
6.	Emitir opinión sobre la contratación y/o firma de convenios para la elaboración de estudios de proyectos	160						X	X				X	X	160	Informes		.Superó la meta (200)
7.	Tramitar los expedientes de los proyectos programados en el Plan Anual de Inversiones	35	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	35	Proyectos	Seguimiento de los Exp. Téc. Para su aprobación	.Meta alcanzada.
8.	Coordinar con las Direcciones Regionales Sectoriales y Gobiernos Locales, la ejecución de obras de infraestructura	200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	200	Obras	Ejecución de obras priorizadas en el Ppto. Participativo	.Meta alcanzada.
9.	Verificar las solicitudes de apoyo a la población organizada e instituciones	250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	250	Solicitudes		. Superó la meta (300).

**GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE
EVALUACIÓN POI 2009**

EVALUACION DEL POA 2009

INVERSION 2009		
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	S/.
1	Protección y Conservación Territorial de las Comunidades Nativas de la Región San Martín	970,743
2	Promoción del Control y Vigilancia de la Tala Ilegal y/o Biodiversidad de la Región San Martín	406,664
3	Promoción de la Educación y Cultura Ambiental Regional	256,806
4	Fortalecimiento a la Gestión del Instituto Nacional de Cultura – San Martín - Registro e Inventario para la Declaración de Intangibilidad a los Recursos Culturales dentro de Áreas de Conservación y Protección Ecológica	125,425
5	Instalación de Parcelas Demostrativas Forestales con Instituciones Educativas para la Recuperación de Áreas Deforestadas en San Martín, Lamas, Picota y Tocache	3,945
6	Fomento a los Negocios Ambientales en las Comunidades Nativas del Alto Mayo	167,508
7	Mejoramiento de los Procesos de Gestión Forestal de la Región San Martín	97,447
TOTAL S/.		<u>2,028,538</u>

DIRECTIVAS GENERALES DE GESTION

- ✓ Inclusión Social, prioritariamente con poblaciones de Comunidades Nativas de las etnias Awajún, Kechwa y Chayawita
- ✓ Gestión Medio Ambiental Articulada
- ✓ Articulación e Impulso al Plan Forestal Regional
- ✓ Articulación a Mercados de Carbono
- ✓ Articulación a Mercados Legales Forestales
- ✓ Gestiones para acceso a Cooperación Técnica – Financiera (nacional y/o internacional)
- ✓ Promoción de la Inversión Privada

A continuación se presentan los principales logros y/o avances en Ejes Temáticos de importancia Regional y/o institucional:

PROTECCION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

- ✓ Valoración del Bosque ubicado en territorialidad indígena
- ✓ Articulación de Comunidades Nativas con instancias internacionales para generación de proyectos MDL (Mecanismos de Desarrollo en Limpio) y Mercados Legales de Madera, mediante subastas y venta de madera adelantada
- ✓ Delimitación (Saneamiento Físico Legal definitivo) de Comunidades Nativas, a fin de facilitar sus procesos de negociación territorial.
- ✓ Interacción con la Fiscalía ambiental para denuncia de delitos ambientales. En la fecha se tienen 100 denuncias de las cuales 05 ya han sido procesadas al amparo de la Ley 29263.
- ✓ Implementación de las Funciones Transferidas, para definición de Gobernanza Forestal acorde a los intereses de la Región.
- ✓ Formulación Sistema Interregional Áreas Conservación (San Martín/Amazonas y La Libertad)
- ✓ Impulso a la Instalación de la Policía Ambiental en el Alto Mayo.
- ✓ Impulso para Financiamiento de:
 - Reforestación en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Río Abiseo (S/. 6,000,000.00) – DEVIDA
 - Protección y Conservación Bosque de Protección Alto Mayo: \$ 2,000,000 - Disney / Conservation International.
 - Mejoramiento de Capacidades de Explotación Forestal en Comunidades Nativas del Alto Mayo: S/. 3,787,823.00 – Cooperación Italo / Peruana.

CASO GRUPO ROMERO – BARRANQUITA

- ✓ Se estableció un cronograma de reuniones permanentes con las autoridades y representantes de la Sociedad Civil
- ✓ Acciones Realizadas
 - Oficio al Viceministro de Agricultura para que señale competencias para el control de adjudicaciones
 - Se ofició al Director Regional de Agricultura para exigir el cumplimiento de la ZEE.
 - Se viene asesorando a la Municipalidad de Barranquita en un nuevo proceso de Amparo
 - El Gobierno Regional presenta demanda contencioso administrativa pidiendo nulidad de Resolución Ministerial de Adjudicación del predio Palmas del Oriente

EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL

- ✓ Accionar Transversal en diversos estamentos regionales
- ✓ Socialización de la Problemática Ambiental con diversos actores de la sociedad
- ✓ Capacitación Interinstitucional a Docentes en temática ambiental
- ✓ Impulsamiento a instrumentos de Gestión Ambiental (CAMs) en 07 provincias
- ✓ Impulsamiento a Inserción en Curricula Ambiental Regional de temática ambiental
- ✓ Formación y/o Reforzamiento de Red de Lideres Ecologistas.

EFFECTIVIDAD Y UTILIZACION RACIONAL

(Intervención de Madera Ilegal)

- ✓ Incautación de 242,043 pies de Madera Ilegal en 105 Operativos Interinstitucionales
- ✓ Articulación con Asociaciones de Carpinteros y/o Transformadores de Madera
- ✓ Donación de Madera Incautada:
 - Construcción Módulos Escolares
 - Obras de Interés Social y/o Local

ACOMPANAMIENTO PARA LA DEROGATORIA DE DISPOSITIVOS LEGALES LESIVOS A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y A LOS RECURSOS NATURALES DE LA AMAZONIA

- ✓ Análisis Legal de los Dec. Leg. y leyes dictadas al amparo de la transferencia de competencias al Poder Ejecutivo para la firma del TLC con EE.UU., lesivos a los derechos de los pueblos indígenas.
- ✓ Presentación de Iniciativa Legislativa de Vacatio Legis, cuya sustentación propició que el Congreso derogara cinco de las diez normas.
- ✓ Procesos de Acción de Inconstitucionalidad de Dispositivos Legales:
 - Recolección de Firmas a nivel regional (120,000 firmas en 10 días)
 - Los cinco procesos restantes se encuentran a la espera de la Sentencia del Tribunal Constitucional.

Actuando en la Legalidad San Martín evitó conflictos sociales como los ocurridos en Bagua

PROTECCION DEL AREA DE CONSERVACION REGIONAL CORDILLERA ESCALERA – BANCO DE AGUA REGIONAL

- ✓ Se logró que el Tribunal Constitucional dictara sentencia que protege el banco de agua y ordena paralizar labores de exploración y explotación de las empresas petroleras al interior del ACR
- ✓ La sentencia se ha convertido en un hito en la historia judicial nacional e internacional de la aplicación de los principios precautorio y de prevención en la defensa del medio ambiente.
- ✓ Se logró que el Tribunal Constitucional dictara La sentencia también se ha convertido en un hito en la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas. De los 14 derechos reconocidos en la legislación nacional a los pueblos indígenas, 7 han sido dictados en el Caso Cordillera Escalera

SERVICIOS AMBIENTALES

- ✓ Se Constituyó el primer Comité Gestor de Compensación por Servicios Ecosistémicos a nivel nacional – Moyobamba.
- ✓ Incremento de la Tarifa de Agua para Compensación por Servicios Ecosistémicos, a razón de S/. 1.00 /usuario – Últimos 5 mese S/. 50,000.00.
- ✓ Firmas de acuerdos con 10 familias para la recuperación, conservación y nuevas prácticas agrícolas.

Los logros y/o avances mostrados en los ejes Temáticos enunciados oportunamente, nos permiten determinar que el proceso de Mejora Ambiental (sostenible) promovida desde la actual gestión, está bien encaminada. Para el 2010 se espera complementar lo actuado fortaleciendo instrumentos de Gestión Ambiental.

OFICINA ZONAL SAN MARTÍN – TARAPOTO

EVALUACIÓN POI 2009

SUB REGION BAJO MAYO

El presente documento tiene por finalidad informar sobre los resultados de la gestión de la Sub Región Bajo Mayo- Tarapoto, durante el primer ejercicio fiscal 2009, a través de la evaluación de su Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, es necesario mencionar que el ejercicio 2009, se inició con un déficit de recursos financieros, el cual al cierre del ejercicio no ha podido ser cubierto.

La presente evaluación se propone identificar, a través del análisis de la ejecución de las actividades programadas por las Unidades Orgánicas de la Sub Región Bajo Mayo, tanto los logros como las dificultades en su gestión, la cual debe estar orientada al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales definidas para el ejercicio.

El Presupuesto del Sector Público correspondiente al ejercicio fiscal 2009 se aprobó mediante Ley N° 29289 y, el 29 de diciembre del 2008, mediante R.E.R N° 884-2008-GRSM/PGR, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Unidad Ejecutora 0989 Sub Región Bajo Mayo para el Año Fiscal 2009 por la suma de UN MILLON DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS Y 00/100 Nuevos Soles (S/.1,208'522.00); a toda fuente de financiamiento.

INFORMACION PRESUPUESTAL

A. PRESUPUESTO AUTORIZADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

RECURSOS ORDINARIOS:

5, 287, 136.00

1.1 Personal y Obligaciones Sociales 853, 851.00

1.2 Pensiones y Otras prestaciones sociales 1, 000.00

2.3 Bienes y Servicios 375, 392.00

2.5 Otros Gastos 2, 380.00

2.6 Adquisición de activos no financieros 4,054, 513.00

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS:

955,591.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 11,508.00

1.3 Bienes y Servicios 711,948.00

2.5 Otros Gastos 211,439.00

2.6 Adquisición de activos no financieros 20,696.00

RECURSOS DETERMINADOS:

1, 698, 803.00

2.6 Adquisición de activos no financieros 1, 698, 803.00

TOTAL AUTORIZADO

S/. 7, 941, 530.00

B. PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31/12/2009

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

RECURSOS ORDINARIOS:

5, 271, 091.70

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 849,438.53

2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales 317.00

2.3 Bienes y Servicios 369,103.92

2.5 Otros Gastos 1,661.18

2.6 Adquisición de activos no financieros 4, 050, 571.07

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS:

906,192.53

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 10,008.00

2.3 Bienes y Servicios 673,207.74

2.5 Otros Gastos 211,171.54

2.6 Adquisición de activos no financieros 11,805.25

RECURSOS DETERMINADOS:

755, 544.75

2.6 Adquisición de activos no financieros 755,544.75

TOTAL EJECUTADO

S/. 6, 932,828.38

C. INGRESOS VS EJECUCION DE GASTOS

Recursos directamente recaudados

Total Ingresos 969,478.72

Total Egresos 906,192.53

SALDO PRESUPUESTAL

S/. 63,286.19

II. EVALUACION DE ACTIVIDADES POR AREAS ORGANICAS

SUB DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se ha cumplido con las metas previstas en el presente ejercicio evaluado, para ello en forma descriptiva por Ítems pasaremos a describir los logros y dificultades encontradas durante su desarrollo de cada una de las actividades desarrolladas:

- 01 Conducir los Sistemas Administrativos de Personal, Contabilidad, Tesorería, Logística y Control Patrimonial; y la ejecución presupuestal aplicando y difundiendo las normas y procedimientos de su competencia.

LOGROS OBTENIDOS:

A través de los diferentes sistemas administrativos que cuenta la Sub Dirección de Administración, se han cumplido en forma permanente la ejecución al 100% de los calendarios de compromisos asignados por la Dirección General del Presupuesto Público (Calendarios Iniciales y Ampliaciones de Calendarios), esto con la coordinación directa con las áreas usuarias, como son la Sub Dirección de Infraestructura y otros, con quienes se ejecutaron proyectos de Inversión bajo la modalidad de administración directa.

En cuanto a la fuente de Recursos Directamente Recaudados, en el periodo 2009, se han llegado a ejecutar las asignaciones presupuestales de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones y Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo San Martín.

Se ejecutaron recursos provenientes de la fuente de financiamiento donaciones y transferencia, con las cuales se implemento el Archivo Sub Regional de la Provincia de San Martín, con los siguientes equipos y solfeare:

Equipo de cómputo completo.

Impresora laser.

Fotocopiadora.

Servicio telefónico e Internet.

Sistema operativo de control de archivos.

Ordenamiento del acervo documental y encuadernación de los mismos.

- 02 Implementación de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional con prioridad en la adecuación del control de las obras en ejecución y delegadas por la sede central.

LOGROS OBTENIDOS:

Se ha cumplido en dar respuesta los hallazgos realizados por el Órgano de Control Institucional del Pliego, a las observaciones realizadas en la ejecución de las Obras por administración Directa correspondiente a los ejercicios presupuestales 2006-2008, así mismo se han implementado las recomendaciones impuestas para mejorar el control y seguimiento del gasto y su buen uso de acuerdo a los presupuestos asignados.

DEFICIENCIAS ENCONTRADAS:

Limitaciones de unidades móviles para realizar seguimiento rutinario a todas las obras que ejecuta la sub región bajo mayo – Tarapoto, siendo estas ubicadas en cuatro provincias de la región san Martín y su accesibilidad requiere de mucha inversión.

- 03 Realizar el seguimiento y coordinaciones con los Comités Especial de Adquisiciones y Comité de subasta inversa para convocar a los procesos a través del SEACE y por escrito a la mayor cantidad de postores para su participación en los procesos de adquisición.

LOGROS OBTENIDOS:

Se logro con el cumplimiento de las adquisiciones a través de los diferentes comités de adquisiciones, llegándose a atender en gran parte las necesidades solicitadas por los responsables de obras los materiales de construcción y/o servicios que se requerían en la ejecución física de las diferentes obras que se ejecutan bajo la modalidad de administración directa.

Se elevo copia de todo lo actuado al Órgano de Control Institucional en atención a su requerimiento por escrito.

- 04 Implementación de las Oficinas de Almacén, Logística con personal calificado y equipos (fotocopia y escáner)

LOGROS OBTENIDOS:

A fin de buscar mayor eficiencia en el cumplimiento de las funciones de las aéreas de Logística y Almacén se realizaron las rotaciones de personal previo un análisis de calificación para el desempeño y desenvolvimiento en el cargo, dando resultados esperados y a la vez se implemento con personal de soporte que permita atender en forma uniforme los tramites y el cumplimiento de información, para ello también se les doto de equipos de cómputos e impresoras a fin de que la canalización de la documentación no se paralice para efectos de pago debidamente saneada.

- 05 Implementación del área de tesorería con impresora matricial para emisión de cheques y comprobantes de pago.

LOGROS OBTENIDOS:

Se adquirió para el área de tesorería, una impresora matricial, para emisión de cheques y comprobantes de pago, para ello se adquirió también un programa específicamente para esta función.

- 06 Mantenimiento rutinario de las Unidades Móviles que cuenta la Sub Región Bajo Mayo – Tarapoto.

LOGROS OBTENIDOS:

Las Unidades Móviles que cuenta la Sub Región Bajo Mayo – Tarapoto, se encuentran en estado operativo incluyendo las dos motocicletas, las mismas que se encuentran asignadas a las diferentes obras que se ejecutan bajo la modalidad de administración directa.

El mantenimiento de estas es rutinario a solicitud del área usuaria que se encuentra a su cargo, entendiendo que se encuentran al servicio permanente de estos, generándose así su operatividad por necesidad de la misma obra.

- 07 Capacitación del Personal de los Sistemas Administrativos en funciones propias de su competencia.
-

LOGROS OBTENIDOS:

Las capacitaciones no son programadas por el área de administración, su atención es en función a las invitaciones oficiales que se recepcionan de la alta Dirección del Gobierno Regional de San Martín, o de los entes rectores del sistema administrativo, es así que se atendió con la capacitación del personal de logística en temas de adquisiciones en talleres organizados por el ente rector de OSCE, a la responsable de Contabilidad y Tesorería en Cierre de Información contable y Presupuestal, a la responsable de Planificación y Presupuesto en temas de formulación y nuevas específicas del gasto para el ejercicio 2009.

DEFICIENCIAS ENCONTRADAS:

No disponibilidad de recursos en el rubro de capacitaciones, para atender todos los requerimientos que el personal solicita en función a las invitaciones recibidas.

- 08 Reuniones de trabajo con las Direcciones Regionales de Transportes y Comunicaciones y Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en función a los convenios Interinstitucionales de Ejecución de sus Recursos Directamente Recaudados.

LOGROS OBTENIDOS:

Se ha llevado a cabo reuniones de acuerdo a lo programado a fin de concretizar temas estipulados en el convenio suscrito y también con la finalidad de uniformizar criterios para el ordenamiento de la ejecución del gasto e ingresos, el nuevo sistema implementado en la Sub Región Bajo Mayo – Tarapoto, ha generado mayor exigencia en el control de la información.

- 09 Otras funciones propias del área de administración y/o delegadas de la Dirección.

LOGROS OBTENIDOS:

Se cumplieron diferentes actividades rutinarias propias de la función, así como atender reuniones en representación de la Presidencia y Dirección Ejecutiva de la Sub Región Bajo Mayo – Tarapoto, como aperturas de eventos y participación en talleres programados y en donde se esperaba la presencia de una autoridad del Gobierno Regional de San Martín.

SUB DIRECCION DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Se ha cumplido con las metas previstas en el presente periodo evaluado, lo cual se detalla a continuación de manera general:

LOGROS:

La Sub Dirección de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, ha tenido un avance significativo cumpliendo al 100% el logro de sus metas anuales, como se indica a continuación:

1. A través de la firma de convenios de apoyo interinstitucionales con la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo y Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo San Martín, se transfirió el marco presupuestal de recursos directamente recaudados a la Unidad Ejecutora Sub Región Bajo Mayo, produciendo que se recaude mayores recursos durante el ejercicio presupuestal 2009,
-

así mismo se incrementó el número de compromisos, principalmente en control de calidad de la afectación presupuestal en el SIAF-SP, que cuantitativamente superó a los 3000 compromisos de pago que significó el 100% anual.

2. Se llegó a ejecutar al 100% del total de los calendarios de compromisos asignados durante el ejercicio presupuestal 2009, en lo que corresponde a bienes y servicios.
3. Se tuvo una coordinación estrecha con el Pliego y el MEF, principalmente para la aprobación de las Resoluciones de transferencias de recursos, calendarios iniciales, ampliaciones de calendarios, etc., dentro los plazos que establece la normatividad de los sistemas presupuestales.
4. Se llegó a ejecutar el 99.90% del total de recursos ordinarios asignados para la ejecución de proyectos de inversión, logrando ejecutar S/. 4, 050, 571.07 nuevos soles.

DIFICULTADES:

1. No se tuvo en cuenta la importancia de realizar una programación adecuada, ya que muchas veces los cierres de calendario de compromisos se daban el último día del mes.
2. Recortes presupuestales no previstos en el Presupuesto Institucional de Apertura, correspondiente a bienes y servicios a fin de destinarlos al pago de sentencias judiciales, generando que no se logren al 100% los objetivos y metas trazados en el POI.
3. Existencia de equipamiento obsoleto en las áreas que hacen el uso del SIAF- SP, lo cual ocasiona que continuamente se produzcan conflictos en la Red.

SUB DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO

LOGROS

- ✓ **Asesoramiento de ONGS** : Inscripción y Renovación de opinión técnica favorable, que otorga el Gobierno Regional a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, atendiendo a las siguientes ONGS :
 - Asociación Fraternidad por los Desamparados - AFRADE
 - Adscripción de voluntario ante APCI –Sr. Stephane Leonard, de nacionalidad Belga para el Proyecto “Integración solidaria de cooperativas aerocomerciales. Región Amazónica del Perú”
 - Centro para la Biodiversidad y la Espiritualidad Andino Amazónica. Waman Huasi
 - Instituto de Proyectos Especiales de la Selva. IPESA
 - Centro de Investigación Indígena y Difusión del Quechua y Reforestación en la Amazonía Peruana.
 - Centro de Apoyo a Niños y Adolescentes en Zonas de Alto Riesgo. Tarapoto, San Martín.
 - Centro de Protección del Ambiente y Ecosistemas – Perú – CEPramec
 - Centro de Educación Ecológica, Asesoría y Servicios, Forjando Desarrollo – FOR PRODES
 - Apoyo a la Mujer Trabajadora Rural en Abandono
 - Asociación Amachakuk Ayllu Wasi
 - Asociación Misiones Mujer de Victoria
 - Por el Desarrollo de San Martín – DESAM
 - Asociación Civil “Luz Divina”
 - Desarrollo Integral de las Comunidades de San Martín – DESINCONSAM
 - Centro de Desarrollo y Salud Mental del Oriente – CEDESMO
 - Miguelina Ramírez Saldaña – MIRAS
 - Centro de Investigación, Promoción y Desarrollo de Selva - CIPDES
 - Centro de Investigación Apoyo y Desarrollo de la Región San Martín – CIAD –San Martín.
 - Luz Verde Amazónica.
 - Centro de Desarrollo Humano Solidario- CEDEHSOL.
 - Centro de Promoción Comunal del Oriente - CEPCO
 - Asociación de Ex -alumnos del INA 10
-

- Centro de Desarrollo Amazónico- CEDESAM
- Instituto para el Desarrollo Integral de la Amazonia - IDSA
- Centro de Investigación y Desarrollo del Oriente – CIDO
- Desarrollo Integral de las Comunidades de San Martín - DESINCOSAM
- Gis For Development
- Asociación para el Desarrollo Amazónico – ADESAM
- Instituto Nacional de Investigación y Extensión de las Cordilleras Orientales – INIECA
- Centro Amazónico para la Infancia y la Familia – CAIF
- Asociación de Conservación y Desarrollo Paraíso de Yurilamas – ACPDY
- Instituto de Promoción y Desarrollo Social – Selva – INSTITUTO SELVA
- Asociación para el Desarrollo Sostenido - ADES

Logrando captar ingresos por la suma de S/. 552.50 Nuevos soles, en el presente año.

✓ **Recopilación de información de nuevas infraestructuras turísticas**

Se ha recabado información referente a nuevos recursos turísticos en los distritos de Pinto Recodo (cascadas de la quebrada de Chumbaquihui), Chazuta (aguas termales de Chazutayacu), Barranquita (cascadas y cataratas de la quebrada de toazapa) y el Pongo de Caynarachi (cataratas de Shapajilla), realizando un viaje al distrito del Pongo del Caynarachi, localidad de Shapajilla donde se ubica las cascadas de Shitariyacu, distante a 2 horas con 30 minutos por un camino de herradura aguas arriba de la quebrada de Yuracyacu en un afluente de esta quebrada denominada Shitariyacu, donde se aprecia una caída de 25 metros de altura aproximadamente y una poza de 400 metro cuadrados de extensión, con aguas cristalinas donde se puede practicar natación y pesca asimismo en el trayecto se aprecia especies diversas de flora y fauna.

✓ **Supervisión de Proyectos de Inversión,** hasta la fecha no se delega esta responsabilidad a esta Sub Dirección, a pesar de que se están ejecutando varios proyectos de inversión en este ámbito geográfico y que corresponden a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

✓ **Asistencia a cursos, seminarios, talleres, reuniones, etc.** Durante el presente año, he participado en los siguientes eventos:

- Reuniones del Consejo Ejecutivo Provincial del Medio Ambiente de la provincia de San Martín.
- Reunión Informativa del componente de Monitoreo y Evaluación del Programa Integral de Nutrición (PIN).
- Reunión de coordinación en la Agencia Agraria de la Provincia de alto Amazonas (Yurimaguas) con el Director Ing. Marco Nureña, Ing. Néstor Estacio- Jefe PRONAA-Tarapoto, Ing. Luís Ordóñez –Director Agricultura- San Martín y el suscrito, con la finalidad de ordenar la documentación sobre los términos de referencia que solicita el PRONAA en los diferentes procesos de selección a realizarse a futuro.
- Reunión de coordinación en la Dirección de la Oficina Zonal Bajo Mayo – Tarapoto, con el Jefe del PRONAA Ing. Néstor Estacio, Director de Agricultura Ing. Luís Ordóñez , Ing. Elías Torres y el suscrito con la finalidad de tratar asuntos relacionados a las compras de Arroz que realizara el PRONAA – Tarapoto en su ámbito jurisdiccional.
- Reunión de coordinación para elaboración del programa oficial para la celebración del día mundial del medio ambiente.
- “Sistemas de información para el Desarrollo de la Amazonia”
- Primer Taller de Capacitación para el equipo técnico de ZEE y OT departamental. “Plan de Ordenamiento Territorial: Pasos Metodológicos y Temas Transversales”

- Reunión de trabajo: Pasos a seguir para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento y Análisis de las lecciones aprendidas al interior de la Comisión Técnica Regional de ZEE y OT.
- Los Archivos o Fuentes Administrativas en la Construcción y Actualización del Directorio de Empresas.
- Presentación del plan de trabajo de la Asociación de productores de Cafés Especiales Tostado Molido, San Martín – APCETM-SM y de la Ruta Turística “RUTA CAFÉ KECHUA LAMAS”.
- Sensibilización a Educadores sobre el ciclo Hidrológico, Cambio Climático, Glaciares y GIRH.
- Como miembro titular de la comisión de adquisición del PRONAA - Tarapoto en el presente año se ha adquirido productos directamente a los empresarios y productores de la región.

Durante el año 2009, el PRONAA ha realizado adquisiciones de diferentes productos para cumplir con sus programas sociales por un valor de S/. 23, 520, 378.23 Nuevos Soles aproximadamente, lo que hace un total de 12,178.209 TM de productos.

- ✓ **Visitas al fundo de la Aldea Infantil “Virgen del Pilar”** Se realiza visitas periódicas al fundo con la finalidad de dar asistencia técnica al modulo de ovinos de pelo y al área de cultivos de la misma, en mes de Noviembre se inició la construcción de un galpón para la crianza de 1000 pollos parrilleros, debiendo de concluir a fines del mes de Diciembre e iniciar la crianza en mes de Enero del 2010.
- ✓ **Actualización del Directorio de ONGS.** Constantemente se realiza esta acción al momento de que las ONGS solicitan información de los requisitos para la opinión y renovación de la opinión favorable que otorga el Gobierno Regional.
- ✓ **Actualización del Directorio Empresarial,** es una acción que se realiza constantemente.
- ✓ **Evaluación del POI 2009.** A fines del mes de Diciembre se debe de alcanzar la evaluación del POI 2009.
- ✓ **Otros que delegue la superioridad :** por delegación de la Dirección soy miembro titular de la Comisión de Adquisición del PRONAA, asimismo miembro alterno en el Consejo Ejecutivo Provincial del Medio Ambiente de la provincia de San Martín, por encargo de la Dirección se instalo la cortina rompe viento en la laguna de oxidación de la obra sistema de alcantarillado en la localidad de Consuelo del río Sisa II etapa

DIFICULTADES

- ✓ Al finalizar el año 2009, se tiene un 86 % del avance físico de metas programadas, a pesar de la serie de limitaciones básicamente presupuestales y de implementación de esta Sub Dirección.
- ✓ Escaso apoyo con movilidad para el desplazamiento dentro del ámbito de la Sub Región.

SUB DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

LOGROS

✓ **ASOCIACION DE DISCAPACITADOS:**

Se asiste a reuniones de trabajo, con la finalidad de apoyar en el avance de las gestiones para la construcción de su local, la Asociación está debidamente constituida, pero con poca difusión de las actividades que programan.

✓ **RED NACIONAL DE PROMOCION DE LA MUJER:**

La Sud Dirección de Desarrollo Social, participa activamente en las Asambleas Ordinaria y Extra Ordinarias que realiza la Red.

Se ha participado en el taller de Capacitación "MARCO JURIDICO Y TRATAMIENTO LEGAL DE LOS CASOS DE EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES". Todo esto en el marco de Fortaleciendo la sociedad Civil para la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y Adolescentes. También se participó activamente en la propuesta del PLAN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER PERIODO 2009 – 2015.

✓ **CONSEJO DE REPARACIONES:**

Se realizo dos Talleres:

El Primer Taller se realizo en la ciudad de Lamas con el Tema VALIDACION DE LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICA en el Departamento de San Martin, se conto con 250 participantes que vinieron de todas las Provincias y Distritos de la Región San Martin.

El Segundo Taller se realizo en la ciudad de Tarapoto con el Tema: REGISTRO UNICO DE VICTIMAS DE LA VIOLENCIA.

✓ **MESA DE CONCERTACION MULTISECTORIAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR:**

Se tuvo 05 reuniones, con participación de los representantes del Sector Público y Privado integrantes de la mesa, para ver en qué forma se puede disminuir el abuso de los padres contra los hijos y los esposos contra las esposas, son casos más frecuentes que se dan en nuestra Región, en una de estas reuniones se vio el caso de una joven estudiante que fue golpeada por su Padre, por tratar de defender a su Madre, se busco ayuda Psicológica para la Joven y su Madre, y se hizo la denuncia respectiva ante la Autoridad correspondiente.

✓ **MESA REGIONAL DE CONCERTACION PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA.**

Esta mesa busca contribuir a mejorar los niveles de desarrollo humano, a consolidar la práctica de la democracia participativa, a un mejor planeamiento y gestión del desarrollo a una efectiva descentralización del país. El eje de su trabajo es lograr una vida digna para todos los peruanos y peruanas en una perspectiva de desarrollo humano integral.

Se participó en el Taller DESABASTECIMIENTO DEL AGUA en la ciudad de Lamas, causada por la deforestación y tala de bosques sin control y contaminación DEL AGUA a causa de los desagües en las quebradas.

Se tuvo varias reuniones con el Comité Ejecutivo Regional – CER para tratar varias agendas:

Socialización de los avances de la Estrategia CRECER.

Informe de las actividades que viene realizando la Mesa, considerando que nuestra meta conjunta es reducir en un 30% al 2011.

Se elaboró el Plan Operativo Anual 2008 con el único objetivo específico de contribuir a nivel Regional y local con el desarrollo y consolidación de una institucionalidad y gobernabilidad democrática, basada en una gestión descentralizada, con participación ciudadana y una gestión pública eficaz, eficiente y redistributiva.

Se participó en la propuesta de consulta descentralizada "Articulación de las políticas públicas y las leyes de organización y funciones de los ministerios con competencias compartidas.

✓ **COMITÉ MULTISECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS (COMUL).**

Se tuvo reuniones de Coordinación convocado por el Alcalde Provincia quien es el Presidente del COMUL. En donde participaron los representantes de las Instituciones Públicas y Privadas, Instituciones Educativas, Municipalidad de Morales y Banda de Shilcayo.

En la reunión del 04 de Junio del 2008, se acordó realizar reuniones de coordinación los primeros lunes de cada mes en el Despacho de Alcaldía.

También se realizó el 27 de Junio del 2008 un **PASACALLE DE SENSIBILIZACIÓN**, celebrando el DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL TRAFICO ILICITO Y EL CONSUMO INDEVIDO DE DROGAS,

También se hizo una feria informativa con participación de las entidades involucradas en este tema y se finalizó con una noche cultural, por cierto fue un éxito.

Se tuvo otra reunión para desarrollar el PLAN DE TRABAJO a seguir, porque es compromiso de todos, velar por la prevención del consumo de drogas en la Región San Martín.

✓ **PRONAMA:**

Se participó en la selección de Profesores para Promotores del Programa de Alfabetización en las zonas rurales de San Martín, esto se realizó en la ciudad de Lamas.

✓ **VASO DE LECHE PASANTIA INTERCOMITES:**

La Sub Dirección de Desarrollo Social a través de la Sub Gerencia de Salud y Promoción Humana, en el marco de ejecución del Proyecto FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA NUTRICIONAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA de las Provincias de Tarapoto, Moyobamba, Rioja y Nueva Cajamarca, se realizó una PASANTIA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EXITOSAS, de los comités del vaso de leche de las Provincias de Tarapoto y Moyobamba.

✓ **PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MULTISECTORIAL (PEM).**

Se ha participado en talleres de Planificación Operativa con el propósito de elaborar un Plan Operativo Multisectorial a ser implementado en el año 2009, en la lucha contra la epidemia del ITS, VIH y SIDA.

Se ha participado en el Taller MEJORANDO EL ACCESO A SANGRE SEGURA se llevó al taller una posición institucional un análisis FODA y propuesta de actividades a nivel de cada Lineamiento Estratégico del Objetivo a tratar.

- ✓ Se ha participado en el año 2008 en varios talleres programados por las mesas, nuestra presencia como Gobierno Regional Sub Región Bajo Mayo ha estado siempre presente al llamado de las diferentes Instituciones, nuestra participación ha sido efectiva.

DIFICULTADES:

La dificultad que tiene la Sub Dirección de Desarrollo Social, es la movilidad, para trasladarse a participar en los diferentes eventos que se realiza.

SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

LOGROS:

- ✓ Durante el año 2009, se realizaron evaluaciones técnicas en cuanto al apoyo que solicitaban las diferentes instituciones públicas y privadas dentro el ámbito de la Sub Región Bajo Mayo-Tarapoto.
- ✓ Estas evaluaciones se realizaron con el apoyo logístico de esta Sub Región Bajo Mayo-Tarapoto.
- ✓ Se logró realizar las supervisiones y evaluaciones de los trabajos que realizaba la Sub Región a través de convenios con otras instituciones públicas, pudiendo constatar así el buen uso de los materiales y combustible otorgados a las instituciones beneficiarias.
- ✓ Así mismo, en cuanto a la ejecución de las obras por Administración Directa se logró realizar el seguimiento de su ejecución hasta la culminación de las obras, beneficiando a la población San Martinense a través de:

a) Obras de Alcantarillado:

- Salubridad a la población.
- Evitar enfermedades infecto contagiosas.
- Mejorar el Medio Ambiente.

b) Obras de Mejoramiento del Agua Potable:

- Mejorando el Sistema de Agua.
- Brindando mayor número de horas de servicio de agua potable a la población.
- Así mismo salubridad por el consumo de agua de calidad.

DIFICULTADES:

- ✓ Desabastecimiento de materiales
- ✓ Inclemencias del tiempo en la zona de trabajo (lluvias)
- ✓ Desabastecimiento de materiales (Agregados) por la caída de lluvias en la zona de Chazuta.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- ✓ Solicitar a la Alta Dirección asignación de presupuesto para realizar el trabajo de supervisión a las diferentes obras que se ejecuta en este ámbito de la SRBM a través de convenios y/o Addendas.
- ✓ Solicitar a la Gerencia Regional de Infraestructura la agilización en la revisión para el Vº Bº de los Adicionales de las obras por Administración Directa, los cuales se remite en su momento y que en la GRI demoran para su revisión y su Vº Bº.

ALDEA INFANTIL VIRGEN DEL PILAR

La Aldea Infantil Virgen del Pilar en el año 2009, programó actividades de acuerdo a la priorización de necesidades observadas en los menores internados y personal en general; a partir del cual se tuvo importantes logros y así como también diferentes dificultades, que conllevaron concretizar o no las metas asignadas durante el periodo de Enero a Diciembre 2009, los mismos que a continuación se mencionan:

LOGROS:

- ✓ En el programa de formación escolar se logró el 99% de los niños han sido promovidos con notas aprobatorias.
- ✓ En el programa de salud y nutrición, todos los niños internados se encuentran registrados en el Sistema Integral de Salud (SIS) y son atendidos en el momento oportuno.
- ✓ En el área de psicología y social el 90% de los menores internados han sido atendidos, contando cada uno de ellos con el expediente debidamente organizado de acuerdo a las normas establecidas.
- ✓ En el programa de formación artística el 50% de menores internados han desarrollado sus inteligencias múltiples a través de la música y el canto.
- ✓ En el programa de capacitación laboral, se logró la participación del 50 %, de adolescentes en los talleres ocupacionales como panadería, peluquería, cosmetología, manualidades y pintura en tela.
- ✓ En el Programa de reinserción social se logró 15 externamientos de menores internados que hace un total del 80% de lo previsto, que significa un porcentaje favorable para la institución y la sociedad.
- ✓ La construcción del galpón de pollos para la crianza de mil pollos aproximadamente, para el autoconsumo y venta; todo esto genera un aprendizaje significativo en los niños y niñas y adolescentes internados.
- ✓ El desarrollo de la imagen institucional se empezó con la ambientación, utilizando materiales reutilizable y con muchos colores.
- ✓ Se logró dar un ambiente agradable y atractivo a los espacios de la aldea, incluido con el sembrado de plantas ornamentales.

DIFICULTADES:

- ✓ El presupuesto asignado mensualmente es limitado para cumplir con los diferentes programas de capacitación y formación.
- ✓ La falta de personal capacitado en áreas determinadas, tópico (salud), chofer y vigilantes.
- ✓ El ambiente de carpintería saturado de chatarra de la propiedad del ministerio de transportes.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

- ✓ Incrementar el presupuesto mensual asignado del Gobierno Regional de San Martín.
- ✓ Solicitar a la DIRES para la contratación del personal capacitado en técnico de enfermería.
- ✓ Solicitar a la UGEL para la contratación de un chofer y personal de servicio.
- ✓ Solicitar al ministerio de transportes para el traslado del material de su propiedad para dar uso adecuado del ambiente que le corresponde.

FONDEAGRO

Las actividades desarrolladas están enmarcados en la recuperación de créditos a los productores agropecuarios de toda la Región San Martín, provincia por provincia, seguimiento de los procesos judiciales comprendidos desde el año 2000 y el saneamiento de la deuda agraria, mediante el otorgamiento de Constancias de no Adeudo.

LOGROS:

El principal logro alcanzado es la Exposición de la Situación del FONDEAGRO-SM, ante la Presidencia, Gerencia General y Desarrollo Económico de la Región.

De las actividades programadas provincia por provincia; la Provincia de San Martín alcanzó una recuperación del 57%; la provincia de Rioja el 72%; mientras que Tocache, Picota y Moyabamba sobre pasan las recuperaciones del 100% programados. También Bellavista y Huallaga experimentó 0.0% de avance.

En cuanto al saneamiento de la deuda se saneó a 37 deudores de los 12 programados, haciendo un 308%, no se realizó ningún seguimiento a los procesos judiciales. A la fecha aproximadamente 40 deudores se acogieron a la extinción de la deuda y solo 01 reestructuró su deuda.

LIMITACIONES:

- ✓ Como consecuencia de la exposición ante la Alta Dirección, los medios de comunicación difundieron la noticia a la población y entendieron que estos créditos nunca debió dar el Gobierno Regional, por lo tanto las actividades del FONDEAGRO debe culminar para transferir al Agrobanco o a las Instituciones Financieras.
- ✓ Los deudores agrarios siempre piensan que los créditos recibidos del Estado es un regalo, en recompensa del maltrato económico que reciben Gobierno tras Gobierno.
- ✓ La Ley del PREDA perjudica al deudor agrario responsable ya que esta favorece a los que estaban lejos de regularizar su situación crediticia, desmoralizando al que estaba regularizando y convirtiéndole también en morosos, esperando otra Ley que le favorezca.
- ✓ Las comisiones de la capital, para regularizar las deudas agrarias con la Ley del PREDA, están confundiendo a los productores agrarios, porque están recepcionando las solicitudes en diferentes partes de la Región, antes de orientarles a que se dirijan directamente a la entidad financiera de la cual son deudores.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Que, la Dirección de la Sub Región Bajo Mayo brinde el apoyo logístico para cumplir con el programa de actividades del 2009, especialmente con **equipo de cómputo**, y útiles de escritorio.
- ✓ La Oficina del FONDEAGRO debe ser mejorada por la salud de las personas que laboran en ella y la seguridad de la documentación que se maneja.

ARCHIVO SUB REGIONAL SAN MARTIN

LOGROS

- ✓ Las captaciones han mejorado sustancialmente, habiendo recaudado de Enero a Diciembre del 2009, un total de S/. 17,054.00, con promedio mensual de S/. 1,421.17.
- ✓ Con la donación de la Embajada de España se ha implementado la Oficina del Archivo Sub Regional San Martín con una fotocopidora multifuncional (impresora, fotocopidora y scanner), un archivador metálico y se continúa con el proceso de encuadernación.
- ✓ En conservación de documentos se tiene un avance del 51.38% (111 encuadernaciones de un total de 216), por demora de la Imprenta.
- ✓ Se ha tenido un avance del 138.89% del total de servicios brindados a los usuarios.

DIFICULTADES

- ✓ Se cuenta con un local inapropiado para conservar los documentos que se custodian y se encuentran hacinados y deteriorados; además de la atención al público que es incómodo.
 - ✓ No se cuenta con internet a pesar de su importancia y necesidad para el funcionamiento de la Oficina del Archivo Sub Regional San Martín.
-

III. CONCLUSIONES

1. Incrementar los recursos asignados para la operatividad y cumplimiento de metas y objetivos según lo programado por las unidades operativas que se encuentran incorporados en la estructura de la Sub Región Bajo Mayo- Tarapoto, como el archivo Sub Regional de San Martín, Aldea Infantil Virgen del Pilar, Sub Dirección de RR.NN. los cuales no cuentan con presupuesto correspondiente para asumir gastos en apoyo logístico que requiera.
2. La necesidad de mejorar las condiciones de Infraestructura de la Sub Región Bajo Mayo- Tarapoto a fin de integrar a todas sus áreas estructuradas como es el caso del Archivo Sub Regional que se encuentra ubicado en instalaciones fuera de esta Sede y con infraestructura inadecuada para su funcionamiento.

IV. RECOMENDACIONES

1. Para un apropiado cumplimiento de las Metas Previstas en el Plan Operativo Institucional 2010, tanto en actividades como en proyectos de Inversión asignada por el Pliego Presupuestal para su ejecución bajo modalidad de Administración Directa, deberá atenderse los presupuestos en forma oportuna.
 2. Que la Sub Dirección de RR.NN del GOREAM, realice coordinaciones continuas con las unidades ambientales de los gobiernos locales, instituciones públicas o privadas y organizaciones de la sociedad civil sobre la base de convenios interinstitucional, activando y articulando acciones conjuntas preventivas de control y correctivas, a favor de una adecuada gestión ambiental.
 3. Elaborar un perfil de inversión pública para el cumplimiento de la Infraestructura de la Sub Región Bajo Mayo- Tarapoto.
-

DIRECCIÓN ZONAL CACERES JUANJUI – GRSM.

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES - 2009

UNIDAD ORGANICA : DIRECCION ZONAL MARISCAL CACERES - JUANJUI

FUNCIONES GENEREALES: Contribuir al desarrollo económico, social, armónico e integral, mediante el desarrollo de proyectos, promoviendo la participación el sector privado en la inversión, en coordinación con los diferentes estamentos del gobierno en el ámbito de la jurisdicción.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA: Promover proyectos de repercusión social, básicamente en obras de infraestructura, agua desagüe, colegios, centros de salud, vías de acceso.

RESPONSABLE : TONNY FERNANDO DEL AGUILA SAAVEDRA.

1.Actividades	2.Meta Anual	3.Avance Semestral		4. Medidas Correctivas	5. Observaciones.
		Cantidad	%		
DIRECCION: 1. Gestionar Presupuesto Institucional	2	2	100	Se canalizo requerimiento de necesidades presupuéstales para la buena marcha institucional, así, como incremento presupuestal para cobertura necesidades de personal.	
2.-Supervisar acciones Internas ,y Resoluciones	40	40	100	Se emitió las resoluciones respectivas para la transferencia de fondos y resoluciones de carácter interno.	

1. Actividades	2. Meta Anual	3. Avance Semestral		4. Medidas Correctivas	5. Observaciones.
		Cantidad	%		
3.-Coordinar acciones de apoyo social	5	5	100	Apoyo con 300 ladrillos de arcilla para pared a la municipalidad del centro poblado de Costa Rica, al Caserío de Gervasio con Insumos para su agua Potable (llave de control, teflón, reducciones ,llave de paso, 07 kg.de alambrón , 05 kg. de alambre 16), I.E.095 distrito de Sacanche con 02 carretillas,02 zapapicos ,02 palanas , Municipalidad Distrital Alto Biavo con 26 galones de pintura látex y 70 unidades de llaves al paso PVC ½.. I.E.050 Abraham Cárdenas de Bellavista con 20 bolsas de cemento,26 galones de pintura látex, 01 galón de pintura esmalte,43 unidades de tubos PVC ½ Inst. eléctricas, 07 carretillas,04 zapapicos, 10 palanas de corte,05 rastrillos,10 cilindros usadas,02 combas de 4 libras,	Acciones realizadas en función de las necesidades de la población

1.Actividades	2.Meta Anual	3.Avance Semestral		4. Medidas Correctivas	5. Observaciones.
		Cantidad	%		
				I:E N° 006-Aplicación con 20 galones de Gasolina, Red Integral CEBAS, Juanjui, Huallaga y Bellavista con 15 galones de gasolina para trasladarse a la localidad de Yurimaguas, I.E.N° 0656-Juan Moren Rengifo , con 04 fluorescentes de 20 Wt, 50 metro de Cable Eléctrico N°18, 34 metros cable eléctrico N° 14, 30 tubos de ¾, Caserío Mojarras distrito de Huicungo con 10 bolsas de cemento, I:E. Carlos Wiese con 45 galones de gasolina para el traslado de su delegación deportiva, Centro Poblado Dos de Mayo 20 galones de petróleo, Unidad de Gestión Educativa Local con 30 galones de gasolina, para el traslado de diferentes Instituciones Educativas, I:E. N° 0183 “Cordillera Azul”, caserío San Juan distrito de Campanilla con 20 bolsas de cemento	

Actividades	Meta Anual	Avance Semestral		4. Medidas Correctivas	Observaciones.
		Cantidad	%		
4.-Apoyar Gestiones de las autoridades locales	15	15	100	02 reuniones de trabajo en la localidad de Sacanche con el alcalde distrital y frente cívico, temas referente al sistema de alcantarillado, 02 reuniones en la localidad de Alto Biavo con autoridades referente al agua potable, 04 reuniones de trabajo con las alcaldes de Huicungo, y Mariscal Cáceres para ver la problemática del sistema eléctrico y la franja de servidumbre	
5.- Efectuar reuniones de trabajo con los jefes de sectores	4	4	100	Se efectuaron 04 reuniones con los jefes de sectores a fin de analizar la problemática institucional y la buena marcha de la misma.	
6.- Supervisión de las Obras por Administración Directa	6	6	100	Supervisión por 06 oportunidades las obras por administración directa con la finalidad de efectuar las correcciones necesarias tendientes a su pronta culminación e inauguración	
SUB DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO. 7.- Elaboración del Plan de Trabajo Institucional	1	1	100	.Se elaboró el plan de trabajo Institucional, documento que elevado a la Gerencia Regional de Planeamiento , Presupuesto para su consolidación	

1.Actividades	2.Meta Anual	3.Avance Semestral		4. Medidas Correctivas	5. Observaciones.
		Cantidad	%		
8.- Formulación del Presupuesto 2010	2	2	100	Se tramito la información de la Demanda Global de presupuesto de esta Oficina Zonal a la Gerencia regional de Presupuesto, para su consolidación	
9.- Evaluación del Presupuesto Anual 2008	1	1	100	Documento canalizado a Gerencia Regional de Planificación , con los logros alcanzados de las diferentes actividades y proyectos ejecutados	
10.-Programacion Mensual - izada a del 2009	1	1	100	Documento remitido a al Gerencia Regional de Presupuesto para su Consolidación a nivel de Pliego Presupuestal	
SUB DIRECCION DE ADMINISTRACION 12.- Actualización del Inventario de Bienes Patrimoniales 2008	1	1	100	Documento que fue remitido a la SBN	

1.Actividades	2.Meta Anual	3.Avance Semestral		4. Medidas Correctivas	5. Observaciones.
		Cantidad	%		
13.- Elaboración de Planillas para pago de personal	12	12	100	Seguimiento y control de las planillas de pagos en forma mensual tanto de obras como del personal que labora en la oficina	
14.-Elaboracion de la Información Financiera mensual, trimestral y semestral.	16	16	100	Información Canalizada en forma mensual , trimestral y semestral a la Gerencia Regional de Administración para su revisión y conciliación a nivel del Pliego Presupuestal	
15.-Elaboarcion de Balance de Comprobación Trimestral	3	3	100	Información Canalizada en forma trimestral a la Gerencia Regional de Administración para su revisión y consolidación a nivel del Pliego.	
16.- Elaboración de la Información Financiera del año anterior (2008)	1	1	100	Información Canalizada del periodo anterior previo Cruce con el Pliego Presupuestal para su consolidación.	

1.Actividades	2.Meta Anual	3.Avance Semestral		4. Medidas Correctivas	5.Observaciones.
		Cantidad	%		
SUB DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO					
17.- Capacitación sector Industria y Turismo	2	2	100	Se realizo dos talleres: uno en coordinación con la dirección Sub Regional de comercio Exterior y Turismo referente al proyecto de recuperación de las ruinas del Gran Pajatén y el otro en apoyo a la Gerencia Regional de desarrollo Social referente al sacado de madera	
18.- Apoyo en la Organización de la Semana turística y Aniversario de la Provincia de Mcal. Caceres - Juanjui	1	1	100	Apoyo que se concretizo en coordinación con la oficina Sub Regional de comercio Exterior y Turismo y la Municipalidad provincial de Mcal. Caceres.	

1. Actividades	2. Meta Anual	3. Avance Semestral		4. Medidas Correctivas	5. Observaciones.
		Cantidad	%		
19.-Promocion y apoyo en la organización del I Festival Regional del Cacao y el Chocolate.	2	2	100	Se le dio estructura y organización al I Festival Regional del Cacao y Chocolate con sede en Juanjui, en coordinación con ACOPAGRO, Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y la Dirección Sub. Regional de Comercio Exterior y Turismo	
20.- Asesorar a organismos de Bases: Comités de Productores y Club de Madres	12	12	100	Se apoyo en el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres organizadas con 03 charlas sobre temas de mujeres emprendedoras y formación de micro y pequeñas empresas.	
21.- Apoyo a la comisión Técnica en los talleres del Presupuesto Participativo Provincial.	4	4	100	Se apoyo a la comisión Técnicas de la Municipalidad Provincial en los diferentes grupos de trabajo formados en los ejes temáticos de desarrollo para su priorización y consolidación	

1. Actividades	2. Meta Anual	3. Avance Semestral		4. Medidas Correctivas	5. Observaciones.
		Cantidad	%		
SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA					
22.- .- Supervisión de las Obras por Administración Directa.	12	12	100	Informes remitidos ala Gerencia Regional de Infraestructura sobre los avance físicos y financieros de las 07 obras ejecutadas por la Oficina Zonal, previas a su inauguración y/o entrega a los sectores correspondientes	Acciones Permanente
23.-Informacion Mensual de la Inspección de las Obras	12	12	100	Se canalizo los informes mensualmente a la Gerencia de Infraestructuras obre las situación técnica y financieras de los avances físicos para su conocimiento.	Acciones Permanente
24.- Revisión de Valorización de Obras	12	12	100	Revisión de las valorizaciones de las obras que se ejecuto de acuerdo a sus avances, para efectos de pago al proveedor.	

1. Actividades	2. Meta Anual	3. Avance Semestral		4. Medidas Correctivas	5. Observaciones.
		Cantidad	%		
25.- Informes sobre Emergencia	4	4	100	Se elaboro informes sobre las emergencias en el Distrito de Piscoyacu sobre sus calles como consecuencia de las fuertes lluvias y el distrito de Saposoa sobre el estado situacional de su carretera como vía de acceso a dicha localidad y la Provincia de Mariscal Cáceres sobre la situación del tramo de la carretera Juanjui, Villa Prado y zanja Seca.	

ACCIONES y LOGROS

PERIODO Enero - Diciembre 2009

I.-INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2009.

El presupuesto asignado para el presente semestre tanto, par funcionamiento como de obras de la Oficina Zonal es el siguiente:

1.1 Cuadro Presupuestal 2009.

Código	DETALLE	PRESUPUESTO S/	PRESUPUESTO EJECUTADO Enero – Dic.	SALDO Al 30-12-09 %I
5.1	REMUNERACIONES	202,475.00	202,475.00	0.00
5.3	BIENES Y SERV.	61,166.00	60,207.00	99
5.4				
6.1	OBRAS:			
Directa	Sistema Alcantarillado Sacanche	335,311.00	335,311.00	0.00
Encargo	Desarrollo del eje turístico Juanjui- Pachiza- Huicungo	80,000.00	80,000.00	0.00
Encargo	Mejoramiento de la Competitividad de la actividad Cacaotera	191,748.00	191,748.00	0.00
Encargo	Construcción de la defensa Ribereña Huicungo	712,634.00	497,062.26	70
Encargo	Construcción de la defensa Ribereña-III Etapa- Pachiza	320,782.38	151,307.19	48
	Sist. de Agua Potabl. Cuzco, Barranca, Abancay	51,998.00	51,998.00	0.00
TOTAL		1,956,114.38	1,570,108.45	81

SIAF-MPPUE.JJI

Elaboración : OPTTO.

II.- RESUMEN Y COMENTARIOS DE EGRESOS COMO RESULTADO DE LA GESTION PRESUPUESTARIA.

II.1.- LOGROS OBTENIDOS:

- PRIORIZACION DE LOS SECTORES:

a.- SANEAMIENTO BASICO:

INVERSION EN INFRAESTRUCTURA : S/ 387,309.00 – Presupuesto ejecutado en su totalidad con la finalidad de cobertura los servicios desagüe en el Distrito de Sacanche, Provincia de Huallaga y culminación del sistema agua de las localidades de Cuzco, Barranca y Abancay

b.- TURISMO:

INVERTSION EN INFRAESTRUCTURA: S/ 80,000.00 presupuesto ejecutado en su totalidad con la finalidad de crearlos servicios necesarios orientados a generar las expectativas de la persona que visitan estas localidades

c.- AGRICULTURA:

INVERSION EN INFRAESTRUCTURA S/ 1,033,416.38, presupuesto que constituye el rubro mas fuerte la misma que esta orientada a mejorar la calidad del producto como lo es el cacao así como ha contribuir la defensa de los pueblos que se gestan a orillas de los ríos , que como producto de las inclemencia del tiempo estos vienen siendo erosionadas con el riesgo de perdida de vidas humanas y el deterioro de los campos agrícolas

d.- TALLER PARTICIPATIVO:

Participación en la planificación en políticas sociales vinculados a los temas de discapacidad, equidad de genero, afectados por la violencias políticas.

e.- APOYO A DIFERENTES INSTITUCIONES:

- Institución Educativa N° 006-Aplicación con 20 galones de gasolina.
 - Red Integrada CEBAS: Juanjui, Saposo y Bellavista ,apoyo con 15 galones de gasolina para trasladarse a la ciudad de Yurimaguas
 - Institución Educativa N° 0656-Juan Moreno Rengifo apoyo con 04 fluorescentes de 20 WT, 50 metros de cable eléctrico n°18,34 metros cable eléctrico N°14,30 tubos de ¾ para instalaciones eléctricas.
 - Caserío de Mojarras ,distrito de Huicungo apoyo con 10 bolsas de cemento.
 - Institución Educativa Carlos Wiesse- Juanjui, apoyo con 45 galones de gasolina para el traslado de delegación deportiva.
 - Centro Poblado de Dos de Mayo Apoyo con 20 galones de petróleo, para el mejoramiento de calles.
 - Unidad de Gestión Educativa Local, apoyo con 30 galones de gasolina , para el traslado de diferentes delegaciones deportivas.
 - Institución Educativa N° 0183 “ Cordillera Azul” Caserío San Juan, distrito de campanilla apoyo con 20 bolsas de cemento .
-

f.-ACCIONES DE COORDINACION:

- Reuniones en forma mensual con funcionarios de la Sede Central con la finalidad de informar sobre avances y situación de la obras que es vienen ejecutando en el ámbito de la jurisdicción.
- Asistencia a reuniones de coordinación con Instituciones Publicas y Privadas por delegación de funciones de la Presidencia Regional., ya sea para verificar entrega de materiales donados en calidad de apoyo y/o a la firma de convenios .

- LOGROS CON LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION :

a.- GENERACION DE EMPLEO.

- Durante la ejecución de estos proyectos de vienen generado:
- Empleo para la clase mano de obra calificada y no calificada lo que esta contribuyendo ha mejorar el sistema de vida de las familias en los lugares donde se viene desarrollado estos proyectos.

b.- INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.

Estos proyectos va han contribuir en el incremento de nueva infraestructura de acuerdo a las necesidades de cada localidad, lo que va ha contribuir a la lucha contra extrema pobreza, ampliando la cobertura de los servicios en educación, salud y otros

d- COBERTURAR SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO.

Incremento sustancial de infraestructura tendiente a mejora los servicios de Saneamiento Básico orientados a bajar las enfermedades endémicas propias de nuestra zona y la proliferación de moscas y sancudos en las comunidades

e.- CONTRIBUCION EN EL DINAMISMO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

La inversión que se viene generado mediante la ejecución de estos proyectos a la fecha es por el monto de S/ 1,692,473.38 nuevos soles, lo que ha generado ha dinamizar la actividad económica en la adquisición de bienes y servicios tanto a nivel zonal y regional.

II.2- IDENTIFICACION DE PROBLEMAS PRESENTADOS

- Carencia de presupuesto de funcionamiento de la Oficina Zonal Huallaga Central
- Autoridades conformistas y despreocupados con situación de sus comunidades.
- Carencia de expedientes técnicos en proyectos presentados hacia las instancias del Gobierno Regional y/o Municipalidades.

II.3 PROPUESTAS DE MEDIDAD CORRECTIVAS.

- Propuesta de incremento presupuestal de esta Oficina que permita por lo menos el apoyo ha las comunidades que visitan a la ofician solicitando requerimientos de carácter social.
 - Reunión con las autoridades locales a fin de motivarlos y buscar alternativas de solución de sus problemas buscando mejor su condición de vida y evitar conflictos sociales.
 - Incentivar a los gobiernos locales a invertir en proyectos y expedientes técnicos a fin de contar con mayores presupuestos para su comunidad ,con la finalidad de buscar mayor generación de empleo y dinamizar la economía interna y externa.-.
-

3.- COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS MAYOR DE s/ 500.00

A.- CONSTRUCCION DE LA DEFENSA RIBEREÑA HUAYABAMBA- HUICUNGO :

Se encuentra ubicada en el distrito de Huicungo, provincia de mariscal Cáceres .- El proyecto en referencia es de vital importancia por tratarse de dar seguridad a las viviendas y pobladores cercanos a la rivera del rio huayabamba margen derecha, evitando la erosión del suelo en la rivera del rio

El presente proyecto tiene como objetivo la construcción de 07 espigones deflectores con núcleo de roca recubierto con gavión tipo colchón relleno con piedra del rio

PRESUPUESTO 2009 : 712,634.00
AVANCE FISICO : 2 %
AVANCE FINANCIERO : 70 %

SITUACION TÉCNICA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS EJECUTADAS **POR LA OFICINA ZONAL MARISCAL CÁCERES DEL GRSM** **DE Enero AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

1. OBRA: “SISTEMA DE ALCANTARILLADO SACANCHE

PRESUPUESTO ASIGNADO	335,311.00
-----------------------------	-------------------

AVANCE FÍSICO	100.00%
AVANCE FINANCIERO	100.00%

a. **CONSTA DE LO SIGUIENTES:**

- Culminación de la planta de tratamiento
- Sistema de Bombeo
- Culminación de la red de alcantarillado
- Culminación y ampliaciones conexiones domiciliarias

b. **SITUACION ACTUAL DE LA OBRA:**

Se culmino la planta de tratamiento y sistema de bombeo (falta las pruebas) , asi como la culminación de la red de alcantarillado.

2. OBRA: “DESARROLLO DEL EJE TURISTICO JUANJUI-PACIZA-HUICUNGO PIZARRO DE INVESTIGACION EN EL CENTRO HISTORICO HACIA EL COMPLEJO ARQUEOLOGICO GRAN PAJATEN”

PRESUPUESTO ASIGNADO	80,000.00
-----------------------------	------------------

AVANCE FÍSICO	100.00%
AVANCE FINANCIERO	100.00%

a. **LA OBRA CONSTA DE**

- Estructura de madera para techo
- Construcción de techo con teja andina.
- Construcción de cielo raso

b. **SITUACION ACTUAL DE LA OBRA:**

- Falta el pintado del museo y SS.HH..
- Colocación de puertas y ventanas
- Colocación del piso de arcilla de 20 x 20 cm en el museo

3.- MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA ACTIVIDAD CACAOTERA EN LA REGION SAN MARTIN

PRESUPUESTO ASIGNADO	191,748.00
-----------------------------	-------------------

AVANCE FISICO	100 %
AVANCE FINANCIERO	100 %

c. **CONSTA DE :**

- Área de Fermentación
 - - Loza de secado

Queda pendiente la ejecución de los componentes , para una segunda etapa del proyecto

- - Área de Capacitación
- - Cerco Perimétrico.
- - Servicios higiénicos

b. **SITUACION ACTUAL DE LA OBRA:**

- Con el presupuesto asignado para el presente año se han ejecutado el Área de Fermentación el cual cuenta con un avance del 100% y la Loza del Secado con un avance del 100%,

c.- OBJETIVO DEL PROYECTO:

- Mejorar el nivel tecnológico de producción y post cosecha, a fin de mejorar la producción en cuanto a rendimiento productivo y calidad de cacao.
- Incrementar la cadena de valor, mejorando la capacidad de las organizaciones para incrementar eslabones en la cadena productiva a fin de mejorar los atributos de valor y valor agregado.
- Fortalecer la organización y articularlos territorialmente a través del fortalecimiento del asociativismo empresarial y el fortalecimiento de los actores de la cadena productiva de cacao en la región, dinamizar los nodos cacaoteros: Económicos, sociales y ambientales.
- Fortalecer la capacidad de inserción al mercado, contribuyendo e implementando los instrumentos de gestión comercial en las organizaciones, resultado clave para la planificación productiva y gestión empresarial en las organizaciones

4.- OBRA: "CONSTRUCCION DE LA DEFENSA RIBEREÑA HUAYABAMBA-HUICUNGO"

PRESUPUESTO ASIGNADO	712,634.00
-----------------------------	-------------------

AVANCE FÍSICO	2%
AVANCE FINANCIERO	70 %

a. **CONSTA DE LOS SIGUIENTES:**

- 07 espigones deflectores de longitud efectiva total de 275 metros lineales y 70 metros de longitud de anclaje.
- Construcción de dique longitudinal de 240 metros de longitud
- Los espigones y el dique son revestidos con colchón reno

b. **SITUACION ACTUAL DE LA OBRA:**

- Se ha ejecutado el trazo y replanteo de la obra

5- OBRA: " CONSTRUCCION DE LA DEFENSA RIBEREÑA HUAYABAMBA III ETAPA PACHIZA)"

PRESUPUESTO ASIGNADO	320,782.38
-----------------------------	-------------------

AVANCE FÍSICO	2%
AVANCE FINANCIERO	47 %

a. **LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTA DE LO SIGUIENTE:**

- 03 espigones deflectores de longitud efectiva total de 105 metros lineales y 24 metros de longitud de anclaje.
- Los espigones son revestidos con colchón reno

d. **SITUACION ACTUAL DE LA OBRA:**

- Se ha ejecutado el trazo y replanteo de la obra

6- OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SISITEMA DE AGUA POTABLE LOCALIDADES DE CUZCO, BARRANCA Y ABANCAY"

PRESUPUESTO ASIGNADO	51,998.00
-----------------------------	------------------

AVANCE FÍSICO	100 %
AVANCE FINANCIERO	100 %

a. **LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTA DE LO SIGUIENTE:**

- 07 contrafuertes de concreto armado.
- Tartajeó de muros del sedimentador
- Instalación de tubería de PVC-UF
- Instalación de 04 válvulas

e. **SITUACION ACTUAL DE LA OBRA:**

El sistema de agua esta en funcionamiento, en las tres localidades, Cuzco, barranca y Abancay, pero por limitaciones económicas solo funciona tres horas al día porque el sistema es por bombeo

EVALUACIÓN POI 2009

PROYECTOS ESPECIALES:

- **ALTO MAYO – PEAM**
- **HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO - PEHCBM**

PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO

Evaluación del POI 2009

MARCO LEGAL:

- Fue creado mediante Decreto Supremo N° 031-81-PCM como una institución pública descentralizada. En 1,990 adquirió la categoría de Programa Presupuestario, con personería jurídica y autonomía económica, financiera, técnica y administrativa D.L. N° 556 Art. 419.

TRASFERENCIA AL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN:

- Fue transferido al Gobierno Regional de San Martín, el 09 de setiembre del 2,003 mediante D.S. N° 024-2003-VIVIENDA, en concordancia con la Ley N° 27902.

VISIÓN DEL PROYECTO:

Al 2014 es una institución dinámica, integradora e innovadora que facilita el desarrollo rural competitivo y sostenible.

MISIÓN DEL PROYECTO:

Institución del Gobierno Regional de San Martín, ejecutora de proyectos sostenibles con enfoque de cuenca, género e interculturalidad, en alianza con instituciones públicas, privadas y la sociedad civil, con una administración transparente, para mejorar la calidad de vida de la población rural asentada en la cuenca alta del río Mayo.

LOGROS OBTENIDOS ENERO-DICIEMBRE 2009

Infraestructura

TRANSPORTE TERRESTRE

MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN CAMINO VECINAL: SORITOR-VILLA HERMOSA

Obra actualmente en ejecución con transitabilidad parcial de 14.7 km de vía implementada con sus respectivas obras de arte, que beneficia a 10 Centros Poblados con una concentración poblacional de 1500 familias del Distrito de Soritor, Provincia de Moyobamba.



Fuente de Financiamiento: Recursos de la

Unidad Especial PL 480 del MEF y Contrapartida PEAM.

Fecha de inicio de la obra: 18 de Diciembre del 2007

Costo: S/. 1' 996,6943.78 (PL480), S/. 242,570 (PEAM)

CONSTRUCCION DEL CAMINO: EMPALME Km 525

CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY-PUENTE EL TRIUNFO-NUEVO TACABAMBA, I ETAPA

Obra actualmente en ejecución, con 8.54 km de vía culminada a nivel de plataforma, implementada con sus obras de arte y el Puente Vehicular Sobre el Río Mayo que beneficiara a 16 localidades con una concentración poblacional de aproximadamente 3000 familias en el distrito de Pinto Recodo, provincia de Ica facilitando el traslado de la producción de aproximadamente 6000 has de café.



MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL NARANJILLO-SHAMBUYACU-PUERTO SANTA ROSA Y ACCESO AL PUERTO PRIMAVERA, Y CONSTRUCCION DE PUENTE TUMBARO

Obra actualmente en ejecución con la finalidad de Mejorar las condiciones de servicio del camino vecinal para una eficiente evacuación de la producción agropecuaria hacia los mercados de consumo, contribuyendo al desarrollo socio económico de los poblados asentados en la margen izquierda del río Mayo.

Metas del Proyecto

- Rehabilitación y mejoramiento de 14.360 km de camino vecinal a nivel de afirmado
- Construcción de un puente sobre el río Túmbaro de 30 mts de luz
- Construcción de 02 alcantarillas de paso tipo marco
- Construcción de 06 alcantarillas de alivio tipo marco
- Construcción de 10 badenes
- Construcción de 01 pontón de 10 mts de luz
- Construcción de 01 alcantarilla tipo marco de 02 ojos

La fuente de financiamiento es Recursos Determinados (Bonos Soberanos) y el Costo total de los trabajos contemplados en el Expediente Técnico, incluyendo los Gastos Generales, Utilidad e Impuesto General a las Ventas (IGV), asciende al monto de 4'484,791.17 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO Y 17/100 NUEVOS SOLES).

El Plazo de ejecución de los trabajos es de Ciento Cincuenta (180) días calendarios.

MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL: MARGINAL-PARAISO-SANTA ROSA DE OROMINA-LAS PALMERAS DE OROMINA

Obra actualmente en ejecución con la finalidad de Mejorar las condiciones de transitabilidad de los vehículos y con ello incrementar el comercio, el turismo, la atención médica, educativa y de servicios; contribuyendo al desarrollo de la zona.

Metas del Proyecto

- Mejoramiento de 10.207 km de camino vecinal a nivel de afirmado de superficie de rodadura
- Construcción de 2 cunetas revestidas (669.50 ml total)
- Construcción de 17 alcantarillas metálicas de TMC
- Construcción de 19 alcantarillas tipo marco de concreto
- Construcción de 01 badén
- Postes kilométricos de concreto y señales informativas

FORTALECIMIENTO DEL POOL DE MAQUINARIAS DEL PEAM

Objetivo

- **“Adecuado Soporte logístico para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y productiva del Alto Mayo”.**

Que permitirá promover la comunicación, desarrollo y la integración vial de las poblaciones que se ubican dentro del área de influencia del proyecto. Y mejorar las condiciones de vida de los pobladores de esta zona.

Componentes

- Adquisición de maquinaria pesada para la construcción, rehabilitación, y mejoramiento de la infraestructura vial del Alto Mayo.
- Soporte técnico y recursos humanos capacitados.

Metas

- Compra de maquinaria mediante licitación pública de:
 1. Tractor de cadena : 01 Unidad
 2. Camión Volquete de 15 m3 :03 Unidades
 3. Rodillo Liso Vibratorio :01 Unidad
 4. Motoniveladora : 01 Unidades
 5. Cargador de ruedas :01 Unidad
- Personal técnico capacitado y operando.

Ubicación

La zona de influencia del proyecto es el valle del Alto Mayo, la cual comprende las provincias de Moyobamba y Rioja, cuyos distritos involucrados son los siguientes:

PROVINCIA	DISTRITOS
MOYOBAMBA	Moyobamba, Calzada, Habana, Jepelacio, Soritor, Yantaló
RIOJA	Awuajun, Elías Soplin Vargas, Nueva Cajamarca, Pardo Miguel, Posic, San Fernando, Yorongos, Yuracyacu

MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL EN EL TRAMO: BAJO NARANJILLO-SAN FRANCISCO-PUERTO LA Balsa del Mayo, EN EL DISTRITO DE AWAJUN, PROVINCIA DE RIOJA

Obra actualmente en ejecución con la finalidad de Mejorar las condiciones de servicio del camino vecinal para una eficiente evacuación de la producción agropecuaria hacia los mercados de consumo, contribuyendo al desarrollo socio económico de los poblados asentados en la margen izquierda del río Mayo.

Metas del Proyecto

- Rehabilitación y mejoramiento de 17.214 km de camino vecinal a nivel de afirmado
 - Construcción de 02 cunetas revestidas de 669.50 ml en total
 - Construcción de 11 alcantarillas de concreto armado
 - Postes kilométricos de concreto y señales informativas
-

La fuente de financiamiento es Recursos Determinados (Bonos Soberanos) y el Costo total de los trabajos contemplados en el Expediente Técnico, incluyendo los Gastos Generales, Utilidad e Impuesto General a las Ventas (IGV), asciende al monto de 2'449,304.31 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUATRO Y 31/100 NUEVOS SOLES).

ENERGIA

ELECTRIFICACIÓN RURAL DE 04 CENTROS POBLADOS: SAN JOSÉ DE HABANA, SANTA ROSA DE OROMINA, PARAISO Y EL MILAGRO

Obra culminada en el presente semestre con 10.28 Km. de Línea Primaria, 1.036 Km. de Red de Distribución Primaria en 22.9 KV de tensión trifásico, 0.963 Km. de Red de Distribución Secundaria, que beneficia a cuatro (04) localidades con aproximadamente 147 familia de los Distritos de Habana y Moyobamba, Provincia de Moyobamba.



ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS LOCALIDADES DE SAN JOSÉ DEL MORRO, PEDRO PASCASIO NORIEGA Y HUAÑIUNA

Obra culminada en el presente semestre con una ejecución de línea primaria de 6.85 km, 0.238 km de red primaria y 3.02 km de red secundaria, beneficiando a 850 habitantes de las 04 localidades del Distrito de Moyobamba

Presupuesto Referencial: S/. 692,036.66



ELECTRIFICACIÓN DEL VALLE DEL ALTO MAYO, SECTOR NOR OESTE, DISTRITOS DE RIOJA, NUEVA CAJAMARCA, AWAJUN Y PARDO MIGUEL

Construcción de la línea y red primaria 22.9/132. Kv, redes secundarias trifásicas y monofásicas, conexiones domiciliarias y equipos de alumbrado público.

El proyecto en actual ejecución, comprende a veintiún (21) comunidades que son: Tiwinza, San Antonio de Olleros, Barrio San Luis, César Vallejo, Sánchez Carrión, El Éxito, Sector El Platanal, La Isla Jacinto, Sol de Oro, CC.NN. Kunchun, Sector Nuevo Progreso, CC.NN. El Dorado, Bolívar, Guayaquil, Campo Amor, La Primavera, Sector Hongoyacu, La Libertad, Tamboyacu, El Triunfo y La Perla de Cascayunga. La población beneficiaría alcanza un total de 2,739 pobladores.

En el año 2009 se ha elaborado el expediente técnico a nivel constructivo.

Costos

El costo total del proyecto es de **S/. 4'437,661.96**, cuyo desagregado es el siguiente:

Financiamiento

CONCEPTO	MONTO
Gobierno Regional de San Martín	1,331,298.56
FONIPREL	3,106,363.40
TOTAL	4,437,661.96

SANEAMIENTO

INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DEL ALTO MAYO Y ANEXOS

ESTRUCTURA - CAPTACIÓN

Descripción del Proyecto.- Construcción de una Estructura Captación la cual esta compuesta de Muros, Barraje de entrada y salida, piso empedrado concreto $f'c=175 \text{ kg/cm}^2 +70\% \text{ P.G.}$, colocación de válvulas y accesorios.

Logros Obtenidos.- Obra concluida.

Problemas Presentado.- El Acarreo de material agregado y equipo liviano (Mezcladora de Concreto 9-11 p3) hacia la zona de la estructura debido a la accidentada topografía del terreno.

Avance Físico.- El avance físico de la estructura es al 100%.



LINEA DE CONDUCCIÓN

Descripción del Proyecto.- El proyecto consiste en la Instalación de la Linea de Conducción con Tubería PVC $\varnothing=3''$, en una longitud de **382.50 ml.**

Logros Obtenidos.- Instalación de la Linea de Conducción hacia las estructuras.

Problema Presentado.- La modificación del trazo original del expediente técnico, ha generado un adicional de obra en lo que respecta en la Excavación manual en roca suelta, Excavación en terreno rocoso y Relleno de Zanja para Tubería.

Avance Físico.- El avance físico de la estructura es al **100.00 %**.



ESTRUCTURA - SEDIMENTADOR

Descripción del Proyecto.- Consiste en la construcción de la estructura Sedimentador (1.80 x 8.50 m).

Logros Obtenidos.- Obra concluida.

Problema Presentado.- No hubo problemas en el proceso constructivo de la Obra.

Avance Físico.- El avance físico de la estructura es al **100.00 %**.



ESTRUCTURA - PRE FILTRO

Descripción del Proyecto.- Consiste en la construcción de la estructura Pre Filtro de 4.84x 4.22 m.

Logros Obtenidos.- Obra en ejecución.

Problemas Presentado.- Falta de madera para el encofrado de muros y Cemento para el Vaceado de Concreto $f'c=175 \text{ kg/cm}^2$, para muros.

Avance Físico.- El avance físico de la estructura es al **51.00 %**.



ESTRUCTURA – FILTRO LENTO

Descripción del Proyecto.- Consiste en la construcción de la estructura Filtro Lento (4.60 x 6.10 m).

Logros Obtenidos.- Obra concluida.

Problema Presentado.- Falta de madera para el encofrado de muros y Cemento para el Vaceado de Concreto $f'c=175 \text{ kg/cm}^2$, para muros.

Avance Físico.- El avance físico de la estructura es al 60.00 %.



ESTRUCTURA – RESERVORIO

Descripción del Proyecto.- Consiste en la construcción de la estructura Reservorio (60.00 m3).

Logros Obtenidos.- Obra en ejecución.

Problema Presentado.- Falta de madera para el encofrado de muros y Cemento para el Vaceado de Concreto $f'c=175 \text{ kg/cm}^2$, para muros y losa maciza.

Avance Físico.- El avance físico de la estructura es al 81.00 %.



LINEA DE ADUCCION Y RED DE DISTRIBUCION

Descripción del Proyecto.- Consiste en la instalación de la línea de aducción y red de distribución.

Logros Obtenidos.- Obra culminada.

Problema Presentado.- Deficiente instalación de los accesorios en línea de aducción y red de distribución por parte de la Empresa Contratista, la cual se corrigió durante la ejecución.

Avance Físico.- El avance físico de la estructura es al **100.00 %**.



CRUCE AEREO- VIGA DE PROTECCION

Descripción del Proyecto.- Consiste en la construcción de cruce aéreos – vigas de protección.

Logros Obtenidos.- Obra culminada.

Problema Presentado.- No hubo ningún problema durante el proceso constructivo.

Avance Físico.- El avance físico de la estructura es al **100.00 %**.



MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE JEPELACIO

Se ha culminado el estudio definitivo y la adquisición de materiales para la ejecución de la obra, que comprende el mejoramiento del sistema de agua por gravedad e instalación de redes de recolección convencional con tratamiento de las aguas residuales por laguna de oxidación; el número de beneficiarios directos es de 3,172 habitantes que presentan un alto índice de enfermedades diarreicas y parasitosis en la localidad de Jepelacio. El monto ejecutado es de S/.2'059,740.80

SALUD

AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD SORITOR

Obra actualmente culminada y entregada que beneficia a aproximadamente a 16,132 hab. del distrito de Soritor, el mismo que consistió en la ampliación y rehabilitación de los ambientes.

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE MOYOBAMBA, II NIVEL DE ATENCION, PROVINCIA DE MOYOBAMBA-SAN MARTIN

En el presente ejercicio se ha otorgado la buena pro para la elaboración del estudio definitivo del PIP Fortalecimiento de la capacidad resolutive del Hospital de Moyobamba, II Nivel de Atención, provincia de Moyobamba-San Martín, que contempla la construcción de 21,000 m2 de área hospitalaria, equipamiento y capacitación; que permitirá brindar 1'766,185 atenciones entre los años 2011 a 2020. El monto invertido en el 2009 es de S/. 729,000.00

INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN FENÓMENO EL NIÑO.

Obra financiada con Recursos Ordinarios en el cual se garantiza la producción arrocerá en 10,000 has con un volumen aproximado de 60,000 tn/año, protegiéndose 16 sistemas de riego en las provincias de Rioja y Moyobamba; de las cuales corresponden 12 Infraestructuras de Captación, 02 Defensas Ribereñas, 01 Drenaje de aguas de inundación y mejoramiento de 1000 metros lineales de canal de riego el cual tiene un avance físico del 90%. **Costo Referencial** : S/. 2'563,833.00

A continuación se muestra fotos de algunas de las obras concluidas:

REHABILITACION DE BOCATOMA MICHUCO



DRENAJE DE AGUAS DE INUNDACIÓN QUEBRADA CAÑO HONDO - SAN FRANCISCO



REHABILITACIÓN DE BOCATOMA TELLO LA UNIÓN



REHABILITACIÓN DE BOCATOMA ALTO PLANTANOYACU



REHABILITACIÓN DE BOCATOMA LUCHADOR NARANJILLO



Desarrollo Agropecuario

PROMOCION DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL PRODUCTOR DE GANADO VACUNO LECHERO EN LA REGION SAN MARTIN

Proyecto que a la fecha está en ejecución cuyo objetivo es mejorar el nivel de producción de leche a través de la reconversión de los Hatos Ganaderos (Mejoramiento genético, pasturas, etc).

Los resultados son los siguientes:

- Se adquirió y se instaló 01 **Planta de Nitrógeno** en la granja Ganadera de Calzada, con el objetivo de abastecer nitrógeno para la conservación de pajillas con semen de reproductores certificados para atender las 33 Postas de Inseminación, el cual atiende a 76 organizaciones de la Asociación Regional de Ganaderos en las 10 Provincias de la Región.
- **167 vacas preñadas**, resultado de la inseminación artificial y transferencia de embriones de las razas Gyr/Holstein.
- **50 Terneros Nacidos**, por Inseminación Artificial con el Proyecto Ganadero Regional.
- **21 Terneros Nacidos**, por transferencia de Embriones.
- Incremento de la producción de leche de 4 a 5.1 lt/vaca en el primer año de ejecución del proyecto.
- Equipamiento del Laboratorio de Biotecnología para la transferencia de embriones.
- Alianzas estratégicas, con 22 Gobiernos Locales (para la comercialización de leche fresca) y 04 Universidades (para investigación) a nivel nacional.
- Proyección bi-regional San Martín – Amazonas del proyecto ganadero.



Ternero Nacido por transferencia de Embriones

PROMOCION Y EXTENSION RURAL

MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL CULTIVO DE ARROZ

Proyecto cuyo objetivo es el manejo adecuado del cultivo, gestión post cosecha, facilitando la adopción de nuevas tecnologías con capacidad de generar valor agregado en el Alto Mayo, el mismo que se desarrolla sobre 23,524 ha beneficiando a 6,500 productores arroceros, incrementando el rendimiento de producción de 6 Tn/ha. a 6.5 Tn/ha. en un año. Este proyecto en convenio con el INIA ha presentado 02 líneas que van a dar lugar al lanzamiento de 02 futuras variedades mejoradas de arroz para la región San Martín, con rendimiento superior a 7 Tn/ha.



MEJORAR LAS COMPETENCIAS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFES ESPECIALES EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

Proyecto cuyo objetivo es mejorar las competencias de la cadena productiva de cafés especiales, el mismo que a la fecha viene fortaleciendo las capacidades en 10 Organizaciones representativas de la Región, cuyo efecto directo es la comercialización de 75.5 Contenedores de cafés especiales (Orgánico y FLO), hacia mercados Europeos y Americanos el mismo que ha contado con un soporte financiero de S/. 1'670,000.00 Nuevos Soles de entidades privadas nacionales e internacionales, generando divisas por un valor de S/. 73'420,183.00 Nuevos Soles, el cual representa el 33% de las asociatividad regional.



MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA ACTIVIDAD CACAOTERA EN REGION SAN MARTIN

Proyecto cuyo objetivo es contribuir a mejorar las condiciones económicas de 3500 familias productoras de cacao de la Región, con capacidad de generar valor agregado e integrarse al mercado mejorando competitividad, el mismo que a la fecha viene participando conjuntamente con las 13 Organizaciones de la Región (ACOPAGRO, ORO VERDE, CAIT y organizaciones emergentes), con el propósito de posicionar el cacao Sanmartinense en los mejores mercados Europeos y Americanos comercializando 3,100 Tn. de cacaos finos y de aroma (Orgánico y FLO), el mismo que ha contado con un soporte financiero de \$. 1'400,000.00 Dólares Americanos de entidades financieras privadas nacionales e internacionales, generando divisas por un valor aproximado de \$6'493,506.00 Dólares Americanos, el cual representa el 100% de las asociatividad regional.



Manejo Ambiental

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA PROTECCIÓN DE LOS RR.NN. EN LAS ACMS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.

El proyecto tiene como objetivo elevar el nivel de servicio de protección del medio ambiente en las Áreas de Conservación Municipal del departamento de San Martín para garantizar la permanencia de la biodiversidad en el tiempo. Teniéndose a la fecha 02 Planes Maestros de las ACMS QUINILLAL (Provincias de Picota y Bellavista), y CUCHACHI (Provincia de Rioja), para esta última es la conservación del recurso hídrico que abastece a la población de la ciudad de Rioja (aproximadamente 20,000 habitantes).

Con el proyecto se han remodelado 02 oficinas administrativas en los gobiernos provinciales de Rioja y Bellavista, asimismo se han implementado con equipos y mobiliario a las oficinas administrativas de Picota, Bellavista, Rioja y Moyobamba, complementariamente se cuenta con profesionales capacitados para la gestión de las ACMS intervenidas (Rioja, Picota y Bellavista).

DESARROLLO DEL EJE TURISTICO JUANJUI, PACHIZA Y HUICUNGO, E INVESTIGACION EN EL CAMINO HISTORICO HACIA EL COMPLEJO ARQUEOLOGICO GRAN PAJATEN

Actualmente el proyecto tiene presencia física en el ámbito jurisdiccional (provincia de Mariscal Cáceres) articulando con las población objetivo y las entidades involucradas en el desarrollo del eje turístico Juanjui, Pachiza y Huicungo e investigación en el camino histórico hacia el complejo arqueológico Gran Pajatén”, con el fin de establecer estrategias y sinergias para el logro de la dinámica económica en todo el eje turístico.



RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN LAS MICROCUENCAS RUMIYACU, MISHQUIYACU Y ALMENDRA.

El Proyecto tiene como objetivo la conservación de la cobertura boscosa de las microcuencas Mishquiyacu, Rumiyacu y Almendra abastecedoras de agua para la ciudad de Moyobamba; cuyo beneficio es garantizar a una población aproximada de 40,000 hab. Con el líquido elemento en calidad y cantidad.

A la fecha se ha constituido “EL COMITÉ GESTOR” con entidades públicas y privadas del distrito de Moyobamba, del cual el PEAM es parte de la Junta Directiva. que tiene como objetivo planificar y gestionar la implementación del mecanismo de compensación de servicios eco sistémicos (CSE), el



mismo que ya fue aprobado por la SUNASS Y se hará efectivo a través de la empresa privada abastecedora de agua (EPS-Moyobamba), quien a partir del mes de agosto transferirá S/1.00 por usuario (S/. 8,300.00 Nuevos soles mensuales, aproximadamente S/. 100,000.00 anuales), al

Comité Gestor para la compensación de los servicios eco sistémicos, CONSTITUYÉNDOSE EN LA PRIMERA EXPERIENCIA A NIVEL NACIONAL.



DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LAS PROVINCIAS DE MOYOBAMBA Y RIOJA

El proyecto tiene a la fecha un avance de ejecución del 4%, tiene como objetivo mejorar el servicio de Ordenamiento Territorial en los 15 Gobiernos Locales Distritales de la cuenca alta del Río Mayo, a través de procesos de institucionalización dentro de los sistemas de planificación de los Gobiernos Locales. Actualmente se ha implementado las oficinas que permitirán la ejecución de las actividades dentro de las municipalidades provinciales de Rioja y Moyobamba (Cámaras fotográficas digitales, impresoras, computadoras portátiles y GPS).

PROYECTO PLAN DE ACCION AMBIENTAL

Año cierre (10 años) del proyecto materia del convenio PEAM-PROFONANPE, que ha permitido generar las fortalezas institucionales y profesionales para el Ordenamiento Territorial, Educación Ambiental, Planes de Manejo Forestal en Comunidades Nativas, Gestión de Áreas de Conservación Municipal, cuyo efecto se traduce en actuales proyectos de inversión pública que dan cobertura a la Región San Martín.

Mediante este proyecto se logró la obtención de una innovación tecnológica para la reproducción del BAMBÚ (*Guadua sp*) con fines de reforestación; a la fecha se han reproducido aproximadamente 15,000 plántones para coberturar 37.5 ha (en las provincias de Rioja, Moyobamba y el distrito de Pinto Recodo-Lamas) asimismo permitirá diversificar las actividades micro-empresariales (artesanía y construcción).



Obras en Proceso de Selección de Contratistas

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MOTILONES-SECTOR MOTILONES, MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA-SAN MARTIN

El proyecto tiene como objetivo la interconexión vial entre las localidades de la margen izquierda del Río Mayo con los mercados regionales, beneficiando a 16,330 pobladores dedicados a la actividad agrícola y pecuaria.

El presupuesto referencial es de S/. 16'884,808.08 para la construcción de un puente vehicular de 165 mts de luz y accesos, estando previsto el otorgamiento de la buena pro el 18 de enero 2010 y el inicio de obra en Febrero del 2010.

MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL YURACYACU-UCRANIA, KM. 05+800

El proyecto tiene como objetivo Mejorar las condiciones de servicio del camino vecinal para un adecuado acceso de la producción agropecuaria de la zona hacia los mercados de consumo, contribuyendo a elevar el nivel socioeconómico y cultural de las comunidades afectadas, beneficiando a 5,166 pobladores dedicados a la actividad agrícola y pecuaria.

El presupuesto referencial es de S/. 1'589,800.19 para el mejoramiento de 5.80 km de camino vecinal, estando previsto el otorgamiento de la buena pro en enero 2010 y el inicio de obra en Febrero del 2010.

Estudios en Ejecución

Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Rioja

Con código SNIP 53873 y presupuesto de 47'403,000 para el mejoramiento del sistema de agua y alcantarillado de Rioja; el expediente técnico se culminará el 31 de enero del 2010.

Mejoramiento a nivel asfaltado de la carretera departamental Emp. PE-RN tramo Moyobamba-Baños Termales-Jepelacio

Código SNIP 101172 y presupuesto de 30'333,269 para el asfaltado de 13.0 km de carretera; el estudio de factibilidad y el expediente técnico deben culminarse en Enero del 2010.

Mejoramiento y rehabilitación del camino departamental San Juan de Pacayzapa-Roque-Monte Los Olivos

Código SNIP 101185 y presupuesto de 6'864,518 para el mejoramiento de 25 km de camino vecinal; el estudio de factibilidad y el expediente técnico deben culminarse en Febrero del 2010.

Mejoramiento del camino vecinal Buenos Aires-Sapote-Puerto Los Angeles-Santa Catalina-Flor de Mayo

Código SNIP 90928 y presupuesto de 12'500,000 para el mejoramiento de 20.83 km de camino vecinal; el estudio de factibilidad se encuentra en elaboración.

Mejoramiento del camino vecinal Boca Río Soritor-Surquillo-Puerto San José y puente vehicular sobre Río Soritor, Distrito San Fernando

Código SNIP 95387 y presupuesto de 5'974,739 para el mejoramiento de 15.43 km de camino vecinal y puente vehicular de 30 mts de luz; el estudio de factibilidad se encuentra en evaluación por la OPI-GRSM.

Construcción del camino vecinal: Empalme Carretera Fernando Belaunde Terry-Puente El Triunfo-Nuevo Tacabamba, II Etapa

Código SNIP 55625 y presupuesto de 5'335,000 para la construcción de 8.11 km de camino vecinal; el expediente técnico debe aprobarse en Enero 2010.

Electrificación rural de las localidades de Plantanoyacu, Patria Nueva y Río Seco en el distrito de Yuracyacu

Código SNIP 80611 y presupuesto de 852,000.59 para la instalación de 160 acometidas domiciliarias; el expediente técnico debe culminarse en Enero 2010.

Construcción, rehabilitación y mejoramiento de la carretera Calzada-Chachapoyas-Leymebamba-Balsas (Sub tramo: Selva Alegre-Omnia-Mendoza) en los departamentos de Amazonas y San Martín

Sin Código SNIP y presupuesto por definir, para construcción de 75 km de carretera; el perfil técnico está en formulación.

Construcción de la carretera departamental SM-100 tramo: Carrizal-Monterrico-Nuevo Pacaypampa

Ubicado en el distrito de Jepelacio, Código SNIP 95160 y presupuesto de 25'551,508 para la construcción de 26 km de carretera; se está formulando la factibilidad del proyecto.

Construcción del puente vehicular Los Angeles sobre el Río Mayo y accesos

Ubicado en los distritos de Moyobamba y Yantaló, Código SNIP 114745 y presupuesto de 17'524,452 para la construcción de un puente vehicular de 150 mts de luz; se encuentra en levantamiento de observaciones de la OPI al perfil técnico.

Mejoramiento del camino vecinal: Puerto Los Angeles-Los Angeles-Playa Hermosa-Quilloalpa-Condor-El Alamo

Ubicado en el distrito de Moyobamba, Sin Código SNIP y presupuesto por definir, para el mejoramiento de 20 km de camino vecinal; el perfil técnico se encuentra en formulación.

Mejoramiento del camino vecinal: Nuevo San Miguel-Nuevo Cutervo

Ubicado en el distrito de Jepelacio, Código SNIP 130611 y presupuesto de 3'250,677, para el mejoramiento de 5 km de camino vecinal; el perfil técnico ha sido declarado VIABLE.

Mejoramiento del camino vecinal: Cruce Santa Rosa-Alto San Martín-San Miguel-Los Olivos-Puente El Obrero

Ubicado en el distrito de Soritor, Código SNIP 120951 y presupuesto de 7'189,089, para el mejoramiento de 13.4 km de camino vecinal; el perfil técnico ha sido declarado VIABLE.

Mejoramiento del camino vecinal: Jepelacio-El Limón-San Luis-El Guineal

Ubicado en el distrito de Jepelacio, Código SNIP 120440 y presupuesto de 7'866,292, para el mejoramiento de 13 km de camino vecinal; el perfil técnico ha sido declarado VIABLE.

Mejoramiento del camino vecinal: Pacayzapa (Santa Rosa)-Alto Cutervo-Porvenir Amazónico

Ubicado en el distrito de Jepelacio, sin Código SNIP y presupuesto por definir, para el mejoramiento de 8.4 km de camino vecinal; el perfil técnico se encuentra en formulación.

Construcción del camino vecinal: La Huarpía-Nuevo Oriente-Vista Hermosa-Emilio San Martín-Alto La Huarpía

Ubicado en el distrito de Jepelacio, sin Código SNIP y presupuesto por definir; el perfil técnico se encuentra en formulación.

Mejoramiento de la infraestructura de los servicios turísticos de las Cataratas de La Huarpía

Ubicado en el distrito de Jepelacio, Código SNIP 101172 y presupuesto de 1'416,100, para mejorar la infraestructura del centro turístico; el perfil técnico se encuentra en evaluación por la OPI-GRSM.

Culminación Construcción Local Municipal del Centro Poblado La Huarpía, distrito de Jepelacio, provincia de Moyobamba

Ubicado en el distrito de Jepelacio, Código SNIP 58620 y presupuesto de 481,609.51, para culminar el local municipal; se ha aprobado el expediente técnico.

PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO

INTRODUCCION

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución Jefatural N°003-1994-INAP/DNR se realiza la Evaluación del Plan Operativo Institucional aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N°247– 2009–GRSM/PGR de fecha 26 de Marzo de 2009.

El Plan Operativo constituye un instrumento de programación cuyo propósito es facilitar la conducción técnica, administrativa y financiera de los proyectos y actividades a ejecutarse en el año 2009. Finalmente la Unidad Ejecutora 018: Huallaga Central y Bajo Mayo establece el ordenamiento y priorización de las acciones a realizar durante el período. Así mismo constituye también la base referencial para efectuar una adecuada conducción y seguimiento.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2009, asciende a **S/. 12'895,521.00**, bajo Toda Fuente de financiamiento, conformado por **S/. 12'817,021.00** Fuente Financiamiento.: Recursos Ordinarios y **S/. 78,500.00** Fuente Financiamiento Recursos Directamente Recaudados. **Aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 0884-2008-GRSM/PGR, del 29/12/08.** Comprende la ejecución de 16 metas presupuestarias a través de 06 Funciones programáticas, destacando la inversión en estudios de pre inversión en orden del 6.2%, función agropecuaria 4.5%, función transportes 28.69%, función medio ambiente 4.65%, y la función saneamiento 14.73%.

El Plan Operativo fue elaborado en concordancia con los ejes priorizados del Plan Concertado de Desarrollo Departamental 2008-2015, el Plan Estratégico del PEHCBM 2007-2011 y los Planes Operativos de los Órganos de Línea.

La orientación de la inversión continúa en el ámbito rural, en el marco de **desarrollo rural de carácter integral**, bajo lineamientos de políticas de desarrollo del Gobierno Regional de San Martín.

El Presupuesto Institucional de Modificado (PIM) 2009, asciende a **S/. 33'044,013.00**, bajo toda fuente de financiamiento, conformado por **S/. 28'838,635.00**, en la Fuente Financiamiento.: Recursos Ordinarios, **S/. 132,261.00** en la Fuente Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y **S/. 4'073,117.00** en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados (Bonos Soberanos). Comprende la ejecución de 36 metas presupuestarias a través de 06 Funciones programáticas, destacando la inversión en estudios de pre inversión en orden del 4.45%, función agropecuaria 3.99%, función transportes 45.84%, función medio ambiente 2.32%, y la función saneamiento 25.03%.

La Evaluación Plan Operativo Institucional 2009, del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, se elabora con la finalidad de realizar el análisis de los resultados con respecto a las metas, proyectos y su nivel de cumplimiento en función a los avances físicos y financieros obtenidos y su contrastación con el Presupuesto Institucional Modificado así como su incidencia en el logro de los Objetivos Institucionales, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño.

En esta Evaluación del Plan Operativo Institucional estamos midiendo el grado de avance en términos físicos y financieros, a fin de apreciar el desempeño en la presente gestión presupuestaria del periodo 2009.

En Resumen el comportamiento del Presupuesto asignado en el periodo 2009, es el siguiente:

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2009 es de S/. 12'817,021.00, en la Fuente Financiamiento Recursos Ordinarios; y el PIM asciende a S/. 33'044,013.00, bajo toda Fuente de Financiamiento. Considerando el convenio GRSM – COFIDE Fuente Financiamiento Recursos Determinados-Fideicomiso el PIM asciende a S/.112'048,513.00.

La ejecución presupuestal ascendió a S/. 28'838,494.73 en la Fuente Financiamiento Recursos Ordinarios, a S/. 131,977.03 Recursos Directamente Recaudados, a S/. 4'034,505.64 Recursos Determinados (Bonos Soberanos) y a S/. 78'832,682.08 Recursos Determinados- Fideicomiso. La Categoría del Gasto es: 2 Gasto de Capital y el Grupo Genérico es: 6 Inversiones.

En resumen:

Fuente Financiamiento: Recursos Ordinarios

RUBRO	PPTO. INSTITUC. APERTURA (PIA)	PPTO. INSTITUC. MODIFICADO (PIM)	EJECUCION NETA	% EJECUC. RESPECTO PIA	% EJECUC. RESPECTO PIM
Categoría del Gasto: 2	12'817,021.00	28'838,635.00	28'838,494.73	225.00	100.00
Gasto de Capital	12'817,021.00	28'838,635.00	28'838,494.73	225.00	100.00
Grupo Genérico: 6 Inversiones					
Total	12'817,021.00	28'838,635.00	28'838,494.73	225.00	100.00

Fuente Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados

RUBRO	PPTO. INSTITUC. APERTURA (PIA)	PPTO. INSTITUC. MODIFICADO (PIM)	EJECUCION NETA	% EJECUC. RESPECTO PIA	% EJECUC. RESPECTO PIM
Categ. del Gasto: 6	.-	132,261.00	131,977.03	.-	99.79
Gasto de Capital	.-	132,261.00	131,977.03	.-	99.79
Grupo Genérico: 5 Inversiones					
Total	.-	132,261.00	131,977.03	.-	99.79

Fuente Financiamiento: Recursos Determinados – Bonos Soberanos

RUBRO	PPTO. INSTITUC. APERTURA (PIA)	PPTO. INSTITUC. MODIFICADO (PIM)	EJECUCION NETA	% EJECUC. RESPECTO PIA	% EJECUC. RESPECTO PIM
Categ. del Gasto: 6 Gasto de Capital	-.-	4'073,117.00	4'034,505.64	-.-	99.05
Grupo Genérico: 5 Inversiones	-.-	4'073,117.00	4'034,505.64	-.-	99.05
Total	-.-	4'073,117.00	4'034,505.64	-.-	99.05

Fuente Financiamiento: Recursos Determinados – Fideicomiso

RUBRO	PPTO. INSTITUC. APERTURA (PIA)	PPTO. INSTITUC. MODIFICADO (PIM)	EJECUCION NETA	% EJECUC. RESPECTO PIA	% EJECUC. RESPECTO PIM
Categ. del Gasto: 6 Gasto de Capital	-.-	79'004,500.00	78'832,682.08	-.-	99.78
Grupo Genérico: 5 Inversiones	-.-	79'004,500.00	78'832,682.08	-.-	99.78
Total	-.-	79'004,500.00	78'832,682.08	-.-	99.78

Se han ejecutado 36 metas presupuestarias que presentan un avance físico ponderado del **93.64%**, en comparación con la ejecución presupuestal que asciende al **99.88%** (Toda Fuente de Financiamiento). Considerando la obra Rehabilitación y Mejoramiento Carretera Empalme PE-5N Cuñumbuque-Zapatero-San José de Sisa Fte. Fto. Recursos Determinados se ejecuto 37 metas, y la ejecución total es de 99.81%.

I. Descripción del Proyecto, conteniendo avance físico y financiero

FUNCION: 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA PROGRAMA: 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL

PROYECTO: 2077881 DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA MESOZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA GESTION DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE LAMAS.

A través de este proyecto se han ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Desarrollo de capacidades para la meso zonificación ecológica económica y el ordenamiento territorial de la Provincia de Lamas, a través de esta meta presupuestaria se realizaron compras de equipos para la implementación de la oficina de ZEE en la Provincia de Lamas; así mismo se realizaron coordinaciones con las municipalidades provinciales y los distritos para dar inicio al proceso de ZEE.

La meta ejecutada es 01 Informe, equivalente al **100%** de la meta anual.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 444,375.83, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 444,382.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

PROGRAMA: 0006 GESTION

PROYECTO: 2000270 GESTION DE PROYECTOS.

A través de este proyecto se han ejecutado las siguientes metas presupuestarias:

Dirección Técnica, Supervisión y Administración, Esta meta presupuestaria comprende la dirección técnica, supervisión y administración de los recursos asignados para el cumplimiento de las metas programadas, orientadas a alcanzar los objetivos del Proyecto en su conjunto, y cubre las obligaciones de remuneraciones del personal, dietas de los miembros del Consejo Directivo y los gastos en bienes y servicios.

La meta ejecutada es 12 Informes, equivalente al **100.00%** de la meta anual.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 4'662,269.99, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 4'662,276.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

En la Fte. Fto. RDR el presupuesto modificado asciende a S/. 67,561.00, la ejecución asciende a S/. 67,558.35, equivalente al **100.00%** del Ppto. Anual bajo esta fuente.

En forma global el Presupuesto asignado bajo toda fuente asciende a S/. 4'729,837.00, siendo la ejecución ascendente a S/. 4'729,828.04, equivalente al **100.00%**

El detalle lo adjuntamos Anexo N° 01.

Reparación, Mantenimiento y Operación Equipo Mecánico, a través de esta meta presupuestaria se dio mantenimiento y la puesta en operatividad de las maquinarias, equipos y unidades móviles que prestan servicio en los diferentes frentes de trabajo y la sede central.

La meta ejecutada es 12 Informes, equivalente al **100%** de la meta anual.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 312,429.86, equivalente al 100% del presupuesto anual de S/. 312,435.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios. En la Fte. Fto. Recursos Directamente Recaudado el PIM asciende a S/. 15,000.00, la ejecución asciende a S/. 14,986.93, equivalente al **99.91%** del presupuesto anual bajo esta fuente.

En forma global el presupuesto asignado bajo toda fuente asciende a S/. 327,435.00, siendo la ejecución ascendente a S/. 327,416.79, equivalente al **99.99%**.

Administración y Supervisión-Unidad de Promoción de Desarrollo, Campamento Pongo de Caynarachi, el campamento sirve como unidad de servicios para soporte de una unidad de gestión, donde al PEHCBM es el encargado de la administración.

El campamento se estableció como estrategia para descentralizar las actividades socioeconómicas del Bajo Huallaga, cuya finalidad es mantener activa la presencia del estado, con programas y proyectos para la solución del bajo índice de pobreza en el Bajo Huallaga.

La meta ejecutada es 12 Informes, equivalente al **100%** de la meta anual.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 232,466.33, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 232,471.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

Operación y Mantenimiento – Irrigación Winge, a través de esta meta presupuestaria se hizo la entrega de la obra a la junta de usuarios, dando inicio a la operación y mantenimiento de la obra.

La meta ejecutada es 03 Informes, equivalente al **100%** de la meta anual.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 120,549.79, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 120,555.00, en la Fte. Fto. Recursos ordinarios. En la Fte. Fto. Recursos Directamente Recaudado el PIM asciende a S/. 7,000.00, la ejecución asciende a S/. 6,773.00, equivalente al **96.76%** del presupuesto anual bajo esta fuente.

En forma global el presupuesto asignado bajo toda fuente asciende a S/. 127,555.00, siendo la ejecución ascendente a S/. 127,322.79, equivalente al **99.82%**.

Operación y Mantenimiento – Irrigación Pampayacu, a través de esta meta presupuestaria se hizo la entrega de la obra a la junta de usuarios, dando inicio a la operación y mantenimiento de la obra.

La meta ejecutada es 03 Informes, equivalente al **100%** de la meta anual.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 25,680.28, equivalente al **99.98%** del presupuesto anual de S/. 25,685.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

Administración de Proyectos – PROCEJA, esta meta presupuestaria se inicia por encargo del Gobierno Regional de San Martín para iniciar el funcionamiento del Proyecto Especial PROCEJA.

La meta ejecutada es 04 Informes, equivalente al **100%** de la meta anual.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 56,137.33, equivalente al **99.99%** del presupuesto anual de S/. 56,142.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

PROYECTO: 2 001621 ESTUDIOS DE PRE INVERSION

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Elaboración de Estudios y Expedientes Técnicos, a través de esta meta presupuestaria se han elaborado los siguientes estudios y expedientes técnicos:

- Estudio de Factibilidad “Carretera Chazuta-Curiyacu”
- Estudio de Pre Factibilidad “Construcción Carretera Bellavista – Ledoy”
- Estudio de Factibilidad “Carretera Piscoyacu-Nuevo Sacanche-El Dorado”
- Expediente Técnico “Mejoramiento del Acceso Principal Aeropuerto Cap. FAP Guillermo del Castillo Paredes- Tarapoto”
- Estudio de Factibilidad Irrigación Pucacaca, sector Ojos de Agua
- Perfil “Construcción y Mejoramiento de la Vía Alternativa entre los sectores El Porvenir – Intiyacu, localidad de Bellavista
- Expediente Técnico “Mejoramiento y construcción del puente Crisnejas y accesos”
- Expediente Técnico “Construcción del puente vehicular de la Banda de Shilcayo”
- Expediente Técnico “Construcción Puente Serranoyacu”
- Elaboración de Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil, Factibilidad y Expediente Técnico “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Departamental SM – 102 Tramo San José de Sisa – Agua Blanca – San Pablo – Empalme PE-5N (Dv. Bellavista)
- Expediente Técnico “Instalación del Sistema de Agua Potable en las Localidades de Leche, San Francisco, Santa Martha, Dos de Mayo, San José de Yanayacu y Cbimbana, distrito de Huimbayoc”
- Perfil “Carretera departamental ruta N SM-106, tramo Pongo Isla-Achinamiza”
- Perfil “Construcción camino vecinal Tabalosos- Pinto Recodo”
- Expediente Técnico “Electrificación rural de las comunidades de Carañayacu-Nuevo Mundo-Bagazán-Vistoso Grande-Poloponta-Nuevo Celendín-San Juan de Talliquihui”
- Perfil y Expediente Técnico “Construcción carretera departamental SM-105 tramo Pelejo-Papaplaya”
- Perfil “Construcción sistema de irrigación San Juan”

Entre otros importantes estudios.

La meta física ejecutada es 16 Estudios y Expediente Técnicos concluidos al 100%, equivalente al 160% de la meta anual de 10 Estudios.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 1'470,965.72, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 1'470,970.00, en la Fte. Fto. Recursos ordinarios. En la Fte. Fto. RDR cuenta con un PIM de S/. 28,500.00 de los cuales se ejecutó S/. 28,500.00 equivalente al **100.00%**.

En forma global el presupuesto asignado bajo toda fuente asciende a S/. 1'499,470.00, siendo la ejecución ascendente a S/. 1'499,465.72, equivalente al **100.00%**.

FUNCION: 05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

PROGRAMA: 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

PROYECTO: 2 000051 APOYO SOCIAL Y OBRAS DE EMERGENCIA

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Apoyo Social y Obras de Emergencia, a través de esta meta presupuestaria se ha ejecutado acciones de apoyo, materializándose vía 57 convenios interinstitucionales a grupos específicos de la población, particularmente aquellas vulnerables y damnificados por situaciones de emergencia temporal; consistente en construcción de pequeñas obras, apoyo con materiales de construcción especialmente en el sector rural.

La meta ejecutada es 06 Informes, equivalente al **100%** de la meta anual.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 100,602.13, equivalente al **99.98%** del presupuesto anual de S/. 100,605.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

El detalle lo adjuntamos en el Anexo N° 02.

FUNCION: 10 AGROPECUARIA

PROGRAMA: 023 AGRARIO

PROYECTO: 2 000032 APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA

A través de este proyecto se han ejecutado las siguientes metas presupuestarias:

Desarrollo Agropecuario, a través de esta meta presupuestaria se realizó la supervisión y asistencia técnica de 300 hectáreas de guanábana; se promovió la inversión privada a través de la formalización empresarial de los productores e inserción en las cadenas productivas de cacao, palma aceitera, palmito, ganadería y actividad acuícola; así mismo apoyo la gestión del proyecto Camal Frigorífico para beneficio de ganado por la Empresa Ganadera Bajo Huallaga S.A.; fomento de la actividad acuícola en el eje Sacanche – Saposoa, en convenio con la Municipalidad Distrital de Sacanche – PEHCBM; gestión Financiera ante el Scotiabank para créditos a los cacaoteros; gestión ante el Banco de Crédito para financiamiento de instalación 850 has de palma aceitera.

La meta ejecutada alcanzó el 100% de la meta anual de 12 Informes.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 225,839.60, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 225,849.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

Capacitación y Asistencia Técnica (Manejo y crianza del cuy), a través de esta meta presupuestaria se brindó asistencia técnica y capacitación a las organizaciones comunales en el manejo del cuy con fines de seguridad alimentaria y de negocios en las comunidades del distrito de Shatoja y San Martín de Alao.

La meta física ejecutada alcanzó el 100% de la meta anual de 4 informes.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 73,398.75, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 73,401.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

PROYECTO: 2 059542 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN EL PROCESO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN 17 LOCALIDADES DE LOS DISTRITOS DEL BAJO HUALLAGA, HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO

A través de este proyecto se ejecutó la siguiente meta:

Asistencia Técnica (Asistencia y Capacitación en el proceso productivo y comercialización de productores agropecuarios de 17 localidades..), a través de esta meta se fortalece la DDAyPIP, que se traduce en capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial a 17 localidades del Bajo Huallaga, Huallaga Central y Bajo Mayo, cuyo resultado es la formación de 04 organizaciones empresariales y 01 en proceso, previa realización de 49 talleres de capacitación en gestión empresarial, 66 análisis de suelos para determinar la calidad agrícola del suelo.

La meta física ejecutada es 10 informes que representa el 83.33% de la meta anual de 12 informes. Esta diferencia se debe a que no se asignó presupuesto a esta meta el I trimestre 2009.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 167,151.11, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 167,156.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

PROYECTO: 2 078154 DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA DESARROLLAR LA APICULTURA EN LA ZONA DEL BAJO HUALLAGA Y EL VALLE DEL SISA

A través de este proyecto se ejecuto la siguiente meta:

Desarrollo de Capacidades para Desarrollar la Apicultura en la zona del Bajo Huallaga y el Valle del Sisa, mediante esta meta se viene promocionando la actividad empresarial de producción de miel y derivados, en los distritos de Sisa y Shatoja de la provincia del Dorado en la I Etapa. Es la iniciativa más importante para promover la apicultura como actividad complementaria en la región.

La meta física ejecutada es 10 informes que representa el 83.33% de la meta anual de 12 informes. Esta diferencia se debe a que no se asigno presupuesto a esta meta el I trimestre 2009.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 91,847.01, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 91,850.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

PROGRAMA: 050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

PROYECTO: 2 071079 CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA ZONA URBANA-RIO HUALLAGA, DISTRITO DE SHAPAJA

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Defensas Ribereñas, esta meta consiste en la elaboración del expediente técnico del proyecto "Construcción de Defensa Ribereña de la Zona Urbana Río Huallaga, en el Distrito de Shapaja, Provincia de San Martín" que consiste en la construcción de defensa ribereña por espigones en una longitud total de 900 metros lineales de ribera, en el río Huallaga en la localidad de Shapaja.

La meta física ejecutada es 1 Expediente Técnico que representa el **100.00%** de la meta anual.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 34,997.35, equivalente al **99.99%** del presupuesto anual de S/. 35,000.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

PROYECTO: 2 106670 CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA SAN RAFAEL – LA LIBERTAD, BELLAVISTA, SAN MARTIN

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Defensas Ribereñas, esta meta consiste en la elaboración del expediente técnico del proyecto "Construcción de Defensa Ribereña San Rafael – La Libertad, distrito de San Rafael, Bellavista, San Martín" que consiste en la construcción de 17 espigones con gaviones tipo caja, ubicados en la margen izquierda del río Huallaga a la altura de la localidades de San Rafael- La Libertad, así mismo incluye la ampliación de 14 espigones con gaviones tipo caja, construcción de 1000 metros de protección de ribera con colchón de gaviones, construcción de 1400 metros de dique longitudinal con tierra compactada, y capacitación a la población en ocurrencia de desastres.

La meta física ejecutada es 01 Expediente Técnico que representa el **100.00%** de la meta anual.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 29,992.00, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 29,992.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

PROGRAMA: 025 RIEGO

PROYECTO: 2 082703 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN LA CAPTACIÓN PAMPAYACU, PROVINCIA DE TOCACHE, REGIÓN SAN MARTIN

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Construcción de Infraestructura de Riego en la Captación Pampayacu, a través de esta meta presupuestaria se ejecutaron un conjunto de obras en la construcción de una bocatoma y 9 km. de canal principal, bajo el sistema de riego por gravedad, para incorporar 1800 Has a la agricultura intensiva bajo riego, en el distrito de Uchiza, Provincia de Tocache.

La meta ejecutada alcanzó el **100%** de la meta anual de 01 Obra.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 695,452.84, equivalente al **100%** del presupuesto anual de S/. 695,460.00, en la Fte. Fto. Recursos ordinarios.

FUNCION: 15 TRANSPORTE

PROGRAMA: 033 TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTO: 2 000270 GESTIÓN DE PROYECTOS

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Elaboración de Estudios: Perfil “Rehabilitación y Mejoramiento Carretera Departamental Tramo Empalme PE 5N (Sacanche)-Eslabón-Piscoyacu- Saposoa”, el mismo que consiste en la rehabilitación y mejoramiento de una carretera de 22 Km de longitud, en el Tramo Empalme PE-5N(Sacanche)-El Eslabón-Piscoyacu-Saposo, a nivel de carpeta asfáltica y construcción de obras de arte y drenaje a lo largo de toda la vía.

El presente estudio cuenta con perfil aprobado por la OPI-GRSM, y estudio a Nivel de Factibilidad remitido a la OPI-GRSM para su evaluación.

La meta ejecutada alcanzó el **100%** de la meta anual de 01 Estudio.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 486,192.31, equivalente al **100%** del presupuesto anual de S/. 486,200.00, en la Fte. Fto. Recursos ordinarios.

PROYECTO: 2 062375 CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL TRAMO EMPALME PE-5N (PUENTE BOLIVIA) - LAMAS

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Construcción y Mejoramiento de la Carretera Departamental Tramo Empalme PE-5N (Puente Bolivia) - Lamas, **esta meta comprende la construcción de 14.02 Km de carretera a nivel de afirmado granular, instalación del sistema de señalización y seguridad vial, 4,058 metros lineales de cuneta revestida con concreto $f'c = 175 \text{ Kg/cm}^2$, 47 alcantarillas de concreto armado tipo Marco, ensanchamiento de 07 alcantarillas TMC. Obra de vital importancia para la provincia de Lamas, integrando las localidades de Pucallpa, Alto Pucallpillo, Congonpera, y Puente Bolivia a la carretera Fernando Belaunde Terry.**

Obra culminada el 2009.

La meta ejecutada concluyó al **100.00%**, respecto a la meta anual de 01 Obra.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 2'789,649.69, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 2'789,652.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

PROYECTO: 2 106004 CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL SM – 105 TRAMO PELEJO – PAPAPLAYA, PROVINCIA DE SAN MARTÍN

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Construcción de la Carretera Departamental SM-105 Tramo Pelejo-Papaplaya, Provincia de San Martín, **modalidad de ejecución por contrata, consiste en la construcción de 2 Km de carretera a nivel de explanaciones compactadas, construcción de obras de arte (03 alcantarillas tipo Marco C°A° 0.90mx0.90m, 01 alcantarilla tipo Marco C°A° 1.30mx130m), y señalización vertical (03 hitos kilométricos y 01 señal informativa).**

La meta ejecutada concluyó al **71.81%**, respecto a la meta anual de 1.16 Km.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 516,668.84, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 516,674.00, en la Fte. Fto. Recursos Determinados - Bonos Soberanos.

PROGRAMA: 033 TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTO: 2 000270 GESTIÓN DE PROYECTOS

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Administración y Supervisión- Supervisión de la Obra Rehabilitación y Mejoramiento Carretera Empalme PE-5N Cuñumbuque-Zapatero-San José de Sisa, a través de esta meta presupuestaria se supervisa y administra el convenio con la Contratista ODEBRECH a cargo de la ejecución del Proyecto Rehabilitación y Mejoramiento Carretera Empalme PE-5N Cuñumbuque-Zapatero-San José de Sisa y el pago de servidumbre por daños y perjuicios a la propiedad privada en el proceso de ejecución de la obra.

La meta ejecutada es 09 Informes, equivalente al **100.00%** de la meta anual.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 164,747.07, equivalente al **100%** del presupuesto anual de S/. 164,753.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

Mención aparte en supervisión se ejecutó en la Fuente Financiamiento Recursos Determinados (Fideicomiso-COFIDE) la suma de S/. 2, 250,092.29, monto correspondiente al pago de la contratista.

Hasta la fecha se hizo un desembolso de S/. 3, 593,708.36, a nivel de Toda Fuente de Financiamiento.

PROYECTO: 2 016629 CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR ATUMPAMPA SOBRE EL RIO CUMBAZA Y ACCESOS EN LA LOCALIDAD DE MORALES

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Construcción de puente vehicular (Atumpampa), comprende la construcción de un puente atirantado de 84 m de luz entre eje de apoyo, 7.20 m de ancho de calzada, con dos vigas de rigidez y losa de concreto armado, estribos tipo pórtico inclinado de concreto armado unido a la cámara de anclaje.

Obra culminada.

La meta ejecutada concluyó al **100.00%**, respecto a la meta anual de 0.3 Puente.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 1'105,854.83, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 1'105,860.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

En Recursos Determinados (FIDEICOMISO-COFIDE) el presupuesto ejecutado 2009 (R.D.) asciende S/. 1'159,477.80 que significa el **87.09%** de S/. 1'331,286.00.

El saldo de 171,808.00 Recursos Determinados está pendiente de consentimiento y su liquidación final.

La obra culminada el 2009.

PROYECTO: 2 045657 CONSTRUCCIÓN CARRETERA CHAMBIRA-PONGO ISLA, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE YARINA, DISTRITO DE CHIPURANA

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Construcción de Carreteras, a través de esta meta presupuestaria se viene construyendo la Carretera Chambira – Pongo Isla, a nivel de afirmado, el cual forma parte del circuito vial que unirá a las localidades de Tarapoto, Pongo de Caynarachi, Pongo Isla, y Chazuta.

La construcción de esta carretera a nivel de afirmado, cuenta con una longitud total de 15.78 km., un ancho de rodadura de 5.50m integrando de esta forma las localidades de Chambira, Pongo Isla, Progreso, Yarina, Achinamiza, Solteritas, Pucallpa, Huimbayoc, Navarro a la carretera Pongo -Pelejo y este a su vez a la carretera Tarapoto - Yurimaguas.

La meta ejecutada es 3.00 Km, equivalente al **100.00%** de la meta anual.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 1'505,960.29, equivalente al **100%** del presupuesto anual de S/. 1'505,966.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

PROYECTO: 2 059543 IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPO Y POOL DE MAQUINARIA PESADA DEL PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Implementación y Equipamiento, a través de esta meta presupuestaria se adquirió maquinaria pesada para complementar el pool de maquinarias del PEHCBM, y oportunamente ser desplazadas a las diferentes obras que ejecuta el Proyecto.

Las maquinarias adquiridas fueron las siguientes:

- 02 camionetas 4x4
- 01 excavadora sobre oruga

La meta ejecutada concluyó al **100%**, respecto a la meta anual de 1 Informe.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 501,800.00, equivalente al **100%** del presupuesto anual de S/. 501,800.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

PROYECTO: 2 061535 CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR BELLAVISTA

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Construcción de Puente Vehicular, comprende la construcción de un puente vehicular tipo atirantado de doble vía, de 320 m luz con un costo de S/. 45'200,732.00, Interconectará a los Valles del Biavo y Cuñumbuza en la Provincia de Bellavista, con la carretera Fernando Belaunde Terry; Beneficiando a cerca de 22 mil pobladores, facilitando su acceso a los grandes mercados de consumo a nivel Nacional.

Internamente presenta los siguientes avances:

- Puente Vehicular Bellavista – Accesos
Avance físico Acumulado: 93.12%
- Puente Vehicular Bellavista – Cimentación
Avance físico Acumulado: 100.00%
- Puente Vehicular Bellavista – Pilones
Avance físico Acumulado: 94.31%
- Puente Vehicular Bellavista – Tablero y Cables
Avance físico Acumulado: 33.96%

La meta física ejecutada concluyó al **100.00%**, respecto a la meta anual de 0.325 Puente, Fte. Fto. R.O.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 5'679,301.16, equivalente al **100%** del presupuesto anual de S/. 5'679,306.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

Presupuesto ejecutado en Recursos Determinados (FIDEICOMISO-COFIDE) asciende a S/. 8,087,829.07.

PROYECTO: 2 070654 CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CUMBAZA, EN EL CENTRO POBLADO SANTA ROSA –SAN JUAN DE CUMBAZA

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Construcción de Puentes, Construcción Puente Vehicular sobre el río Cumbaza en el Centro Poblado Santa Rosa-San Juan de Cumbaza, puente Tipo Aporticado de tres tramos con vigas y lozas continuas de concreto sobre el río Cumbaza, de 80 m de luz, 03 tramos, 01 vía de 3.60 m de ancho, veredas de 1.20 de ancho, accesos ambas márgenes de 85 m.

La meta ejecutada concluyó al **50%**, respecto a la meta anual de 01 Expediente Técnico. La diferencia del 50% se debe culminar hasta el mes de marzo, mes en que se debe girar la diferencia del compromiso al 31/12/2009.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 99,997.61, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 100,000.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

PROYECTO: 2 099500 CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CUMBAZA, EN LA LOCALIDAD DE SAN ROQUE.

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Construcción Puente Vehicular Sobre el Río Cumbaza, en la Localidad de San Roque de Cumbaza, puente de 45 m de luz, de doble vía, con dos estribos de concreto armado en voladizo, losa de concreto en veredas y loza de aproximación, barandas metálicas de 91.80 m, defensa ribereña con enrocado de 100 m de longitud, acceso en ambas márgenes, ejecución del PMA, y reubicación del Sistema de Media Tensión 22.9 Kv.

Obra por contrata a cargo de Constructora Durand.

La meta ejecutada concluyó al **22.03%**, respecto a la meta anual de 0.59 Puente. El retraso del avance se debe al replanteo del expediente técnico y topográfico debido a problemas técnicos, el avance real se mostrara a partir del segundo mes de ejecución (2010).

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 2'257, 837,15, equivalente al **98.32%** del presupuesto anual de S/. 2'296,438.00, en la Fte. Fto. Recursos Determinados (Bonos Soberanos).

Proyecto ejecutado en el marco del Convenio COFIDE-GRSM

Asfaltado de la carretera Empalme PE-5N – Cuñumbuque – Zapatero – San José de Sisa

Obra que comprende la rehabilitación y mejoramiento de la mencionada carretera a nivel de asfaltado de una longitud de 44.66 km, a un costo actualizado de **S/. 121'466 677.83** Nuevos Soles, con este proyecto se beneficiara a la población de Lamas, El Dorado y Bellavista y en general a sus localidades, lo que constituye en una obra de impacto regional. Obra en ejecución a cargo de la Contratista ODEBRETCH.

Hasta la fecha se hizo un desembolso a favor de esta empresa de acuerdo a clausulas del contrato por S/. 117'007,397.16, Fte. Fto. Recursos Determinados Fideicomiso. El año 2009 la ejecución asciende a S/.67'313,782.12.

La obra está programada culminar el I Trimestre 2010.

El proyecto tiene un avance del 90.11%

FUNCION: 17 MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: 039 MEDIO AMBIENTE

PROYECTO: 2 106598 CONSERVACIÓN DE LAS MICROCUENCAS DEL ACR CORDILLERA ESCALERA EN LAS PROVINCIAS DE LAMAS Y SAN MARTÍN.

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Conservación de las Microcuencas del Área de Conservación Regional Cordillera Escalera en las Provincias de Lamas y San Martín, mediante esta meta se realiza el control y vigilancia comunitaria en Chazuta, Pongo de Caynarachi, Barranquita, San Antonio de Cumbaza, San Roque de Cumbaza, y Pinto Recodo; socialización del Plan Maestro, Reuniones de trabajo con autoridades locales, empadronamiento de agricultores asentados en el ACR, instalación de hitos, y delimitación física, concurrencia voluntaria de erradicación de cultivos instalados dentro del ACR, y reinserción de animales silvestres a su hábitad.

El avance físico es del **100.00%**, respecto a la meta anual de 02 Informes.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 55,495.75, equivalente al **99.99%** del presupuesto anual de S/. 55,500.000, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

PROYECTO: 2 000437 REFORESTACIÓN

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Reforestación, a través de esta meta presupuestaria se realiza un conjunto de actividades para dar funcionalidad a la Dirección de Manejo Ambiental: a) Capacitaciones y monitoreos de buenas prácticas ambientales, b) Organización y planificación para la gestión comunitaria, c) así mismo se realiza un conjunto de actividades orientadas a la reforestación de áreas degradadas del ámbito de influencia del PEHCBM, bajo sistemas agroforestales, con plantones producidos en el vivero central.

La meta ejecutada alcanzó el **100%** de la meta anual de 12 Informes.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 695,424.07, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 695,430.00, en la Fte. Fto. Recursos ordinarios.

Así mismo, en la Fte. Fto. Recursos Directamente Recaudados se ejecutó S/. 14,158.75, equivalente al **99.71%** del presupuesto anual de S/. 14,200.00

FUNCION: 18 SANAMIENTO

PROGRAMA: 040 SANEAMIENTO

PROYECTO: 2 000270 GESTION DE PROYECTOS

A través de este proyecto se han ejecutado los siguientes estudios:

Elaboración de Estudio de Factibilidad Agua Potable Juanjui, cuyo avance físico es del **100.00%**, de la meta anual de 01 Estudio. Con la presente meta se concluyó el estudio de factibilidad con declaratoria de viabilidad y el expediente técnico respectivo.

El proyecto en mención permitirá captar aguas del río Huallaga y conducir las hasta la planta de tratamiento y reservorio; luego distribuir las a las instalaciones domiciliarias y el tratamiento de las aguas servidas.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 479,497.11, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 479,500.00, en la Fte. Fto. Recursos ordinarios.

Elaboración de Estudio de Pre Factibilidad Mejoramiento del Sistema Agua Potable y Alcantarillado para la Localidad de Saposoa, cuyo avance físico es del **100.00%** de la meta anual 01 Estudio. Con la presente meta se concluyó el estudio de factibilidad con declaratoria de viabilidad y el expediente técnico respectivo.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 250,469.40, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 250,475.00, en la Fte. Fto. Recursos ordinarios.

Elaboración de Estudios Instalación Agua Potable y Letrinas Caseríos de Bolaina, Cunya, Nueva Arequipa, Cahuide, Nueva Unión, San Juan de Porongo, Bajo y Alto Huaynabe, cuya ejecución física es del **90.00%**. La meta cuenta con perfil y declaratoria de viabilidad aprobado por la OPI-GRSM. Está en proceso la elaboración del estudio definitivo.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 168,592.60, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 168,595.00, en la Fte. Fto. Recursos ordinarios.

PROYECTO: 2 200229 AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LAMAS, PROVINCIA DE LAMAS.

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Elaboración de Expediente Técnico- Ampliación del Sistema de Captación y Conducción del Sistema de Agua Potable Lamas, cuyo avance físico es del **100%** de la meta anual 01 Expediente Técnico.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 19,997.38, equivalente al **99.99%** del presupuesto anual de S/. 20,000.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

Ampliación del Sistema de Captación y Conducción del Sistema de Agua Potable Lamas, Provincia de Lamas, comprende la construcción de una captación en la quebrada de Shucshuyacu, 13, 457 m de líneas de conducción, construcción de un sedimentador, construcción de 12 pases aéreos, construcción de una caseta de guardianía, y rehabilitación de trocha carrozable de 5.797 Km y construcción de 13 alcantarillas Tipo Marco de 0.90mx0.90m.

La meta ejecutada alcanzó el **5.45%** de la meta anual de 0.22 Obra, retraso que se justifica por la realización de los trabajos preliminares como limpieza, desbroce, replanteo topográfico, y la demora en los procesos de compra de materiales. El avance real se mostrara a partir del segundo mes de ejecución (2010).

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 1'259,999.65, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 1'260,005.00, en la Fte. Fto. Recursos Determinados (Bonos Soberanos).

PROYECTO: 2 073285 INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE DESAGUE EN LA LOCALIDAD DE SAN ROQUE DE CUMBAZA, DISTRITO DE SAN ROQUE DE CUMBAZA, LAMAS, SAN MARTÍN.

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Construcción de Desagüe, la meta consiste en la elaboración de Expediente Técnico Instalación del Sistema de Desagüe en la Localidad de San Roque de Cumbaza, Distrito de San Roque de Cumbaza, Lamas, San Martín, con avance físico del 60% de la meta anual.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 144,994.00, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 144,994.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

PROYECTO: 2 031497 INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LAS LOCALIDADES DE SAN RAFAEL Y LA LIBERTAD

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Sanearamiento Básico, a través de esta meta presupuestaria se han Instalado un sistema de evacuación por redes de aguas servidas de las localidades de San Rafael y La Libertad tipo condominial y tratamiento por tanques Imhoff, con el fin de recolectar estas aguas, realizar su tratamiento y dar una adecuada disposición final de los desagües tratados, estas obras permitirán mejorar las condiciones de salud y de vida de la población de ambas localidades, presentando situación atractiva para la inversión privada.

La meta física ejecutada es **100.00%** de la meta anual de 01 Obra.

El presupuesto ejecutado asciende a S/. 1'307,776.66, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 1'307,783.00, en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios.

PROYECTO: 2 062440 INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE CHAZUTA

A través de este proyecto se ha ejecutado la siguiente meta presupuestaria:

Instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la Localidad de Chazuta, a través de esta meta presupuestaria se continuó la construcción del sistema de agua potable por gravedad de la localidad de Chazuta y el sector de La Banda de Chazuta. Así mismo contempla un sistema de recolección de aguas servidas y sus respectivas conexiones domiciliarias, un sistema convencional de tratamiento mediante 02 pozas de oxidación. Al mes de Diciembre el avance físico de agua potable es de 93.89% y del alcantarillado de 42.0%.

La meta física ejecutada es **100.00%** de la meta anual de 01 Obra. El presupuesto ejecutado asciende a S/. 4'638,589.18, equivalente al **100.00%** del presupuesto anual de S/. 4'638,592.00, en la Fte. Fto. Recursos ordinarios.

II. Análisis de los Resultados

El Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo cuenta con 44 metas presupuestarias el Año Fiscal 2009, de las cuales 04 metas actuaron como habilitadoras de marco presupuestal de otras metas, por no contar estas con asignación presupuestal en el año 2009, y 04 metas se anularon por tener deficiencias de origen al momento de plantear las cadenas funcionales; quedando al final solamente 36 metas presupuestarias con responsabilidad de ejecución.

De las 36 metas ejecutadas:

- 29 cumplieron entre 90% y 100% de la meta física establecida.
- 02 cumplieron entre 80% y 89% de la meta física establecida.
- 01 cumplió entre 70% y 79% de la meta física establecida.
- 01 cumplió entre 60% y 69% de la meta física establecida.
- 01 cumplió entre 50% y 59% de la meta física establecida.
- 02 cumplieron menos del 50% de la meta física establecida.

Las metas que han presentado el nivel de cumplimiento menor al 50% respecto a lo programado pertenecen a la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, son los siguientes:

- Proyecto: 2 099500 Construcción del puente vehicular sobre el río Cumbaza en la localidad de San Roque de Cumbaza, Lamas, San Martín, muestra un avance físico del 22.03%, el retraso del avance se debe al replanteo del expediente técnico y topográfico, el cual mostrara el avance real a partir del segundo mes de ejecución. La ejecución financiera muestra un avance del 98.32% debido a la valorización de los materiales puesto en obra y el adelanto por pago de personal.
- Proyecto: 2 067862 Ampliación del sistema de captación y conducción del sistema de agua potable Lamas, San Martín, muestra un avance del 5.45%, debido a que se está haciendo trabajos preliminares como limpieza, desbroce, replanteo topográfico, y los procesos de compra de materiales, los cuales mostraran el avance real a partir del segundo mes de ejecución. La ejecución financiera muestra un avance del 100.00% debido a la valorización de los materiales puesto en obra y el adelanto por pago de personal.

III. Principales logros en inversión año 2009.

Resumen de los principales logros de inversión del PEHCBM el año 2009:

- Carreteras construidas: 18.18 Km. Carretera (Carretera Chambira – Pongo Isla, carretera Lamas – Puente Bolivia, y carretera Pelejo- Papaplaya).
 - Carretera a nivel de asfaltado: 40 Km (Rehabilitación y Mejoramiento Carretera Empalme PE_5N Cuñumbuque-Zapatero-San José de Sisa).
 - Puentes construidos: 1.00 Puentes (Puente Atumpampa sobre el río Cumbaza, localidad Morales, 84 metros luz).
 - Puentes en ejecución: 2.00 Puentes (Puente vehicular Bellavista 320 metros luz y Puente vehicular sobre el río Cumbaza localidad de San Roque de Cumbaza 45 metros luz).
 - Canales de riego construidos: 10.47 Km de canal principal (Irrigación Pampayacu), incorporándose 1800 has bajo riego.
 - Sistemas de saneamiento construidos: 1.00 (Sistema de alcantarillado San Rafael – La Libertad).
 - Sistemas de saneamientos en construcción: 2.00 (Sistema de agua potable y alcantarillado en la localidad de Chazuta, Captación y conducción agua potable Lamas).
 - ZEE y OT en ejecución: 01 (Provincia de Lamas)
 - Operación y mantenimiento: 02 (Irrigación Winge y Pampayacu).
 - Capacitación y asistencia técnica: 03 (Manejo y crianza de cuyes, Desarrollo de la apicultura y Proceso productivo, procesamiento y comercialización de productores en 17 localidades).
 - Estudios: 25 estudios y expedientes técnicos.
 - Beneficiarios de la Obras concluidas: Habitantes del ámbito de influencia PEHCBM.
 - Empleo promedio generado en Obras: 925 Hombres/mes
jornales 266,400
-

IV. Comentario y Análisis de la Inversión Pública ejercicio fiscal 2009 de los proyectos más significativos, según ejecución del gasto.

En resumen, en materia de **infraestructura (obras)**, en carreteras, puentes, irrigaciones, y otros, la ejecución ascendió a **S/. 20'038,872.13**, representando el **60.71%** del presupuesto total ejecutado del PEHCBM, dentro del Pliego GRSM, que asciende a **S/. 33'004,977.40**, toda Fte. Fto.

En la Fte. Fto. Recursos Determinados – Bonos Soberanos se ejecutó obras de infraestructura por **S/. 4'034,505.64**, que representa el **12.22%** del presupuesto total.

En la Fte. Fto. Recursos Determinados - Fideicomiso, que ejecutamos a través del Pliego GRSM, se reporta una ejecución de **S/. 79'004,490.02**, monto que financia parte de la Construcción del Puente Vehicular Bellavista (320 m.luz) y Construcción Puente Vehicular Atumpampa (84 m.luz), así mismo la totalidad del asfaltado Carretera Empalme PE-5N-Cuñumbuque-Zapatero-San José de Sisa y su respectiva supervisión.

A continuación destacamos los proyectos culminados satisfactoriamente el 2009:

4.1 Construcción de la Infraestructura de Riego en la Captación Pampayacu, distrito de Uchiza, provincia de Tocache, San Martín, consiste en la construcción de una bocatoma y 10.47 km. de canal principal, bajo el sistema de riego por gravedad, para incorporar 1800 Has a la agricultura intensiva bajo riego, en el distrito de Uchiza, Provincia Tocache.

La obra tiene un avance del 100%.

Presupuesto ejecutado 2007 **S/. 920,560.82**

Presupuesto ejecutado 2008 **S/. 2, 992,616.17**

Presupuesto ejecutado 2009 **S/. 695,452.84**

Ejecución total a Dic. 2009 **S/. 4'608,629.83.**

4.2 Construcción carretera Chambira Pongo Isla, que forma parte del circuito vial que unirá a las localidades de Tarapoto, Pongo de Caynarachi, Pongo Isla, Chazuta.

La construcción de esta carretera a nivel de afirmado, cuenta con una longitud de 15.78 km, teniendo un costo **S/. 7, 997,363.15**

Presupuesto ejecutado 2007 **S/. 2, 499,954.41**

Presupuesto ejecutado 2008 **S/. 3, 979,416.24**

Presupuesto ejecutado 2009 **S/. 1, 505,960.29**

Ejecución total a Dic. 2009 **S/. 7, 985,330.64**

La obra tiene un avance del 100.00%.

4.3 Construcción y mejoramiento de la carretera departamental tramo Empalme PE-5N (Puente Bolivia) - Lamas

Construcción de 14.02 Km. de carretera a nivel de afirmado granular, señalización y seguridad vial, construcción de obras de arte, que comprende:

- 4058 m de cuneta revestida con concreto $f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$.
- 47 alcantarillas de concreto armado Tipo Marco.
- Ensanchamiento de 07 Alcantarillas TMC.

Tiene un avance de obra del 100.00%.

Presupuesto ejecutado 2008 **S/. 2, 050,609.41**

Presupuesto ejecutado 2009 **S/. 2, 789,649.69**

Ejecución total a Dic. 2009 **S/. 4, 840,259.10**

4.4 Puente vehicular Atumpampa:

Puente atirantado de 84 m. de luz entre eje de apoyo, 7.20 m. de ancho de calzada, con dos vigas de rigidez y losa de concreto armado, estribos tipo pórtico inclinado de concreto armado unido a la cámara de anclaje con un costo total de S/ 6,635,987.12.

La obra presenta un avance del 100.00%.

Presupuesto ejecutado Municip. **S/. 1'149,775.74**

Presupuesto ejecutado 2008 (R.O.) **S/. 543,125.10**

Presupuesto ejecutado 2008 (R.D.) **S/. 2'787,908.74**

Ejecución a Dic. 2008 S/. 4'480,809.58

Presupuesto ejecutado 2009 (R.O.) **S/. 1'105,854.83**

Presupuesto ejecutado 2009 (R.D.) **S/. 1'159,477.80**

Ejecución total a Dic. 2009 **S/. 6'746,142.21**

El saldo de 171,808.00 Recursos Determinados está pendiente de consentimiento y su liquidación final.

Obra culminada el 2009.

4.5 Instalación del sistema de alcantarillado en las localidades de San Rafael y la Libertad

Esta obra consiste en la Instalación de un sistema de evacuación de aguas servidas de las localidades de San Rafael y La Libertad, con un sistema del tipo condominial y tratamiento por tanques imhoff, y disposición final de los desagües tratados, que permitirán mejorar las condiciones de salud de la población de ambas localidades.

La obra tiene un avance del 100.00%.

Presupuesto ejecutado 2008 : S/. 3'415,466.79

Presupuesto ejecutado 2009 **S/. 1'307,776.66**

Ejecución total a Dic. 2009 S/. 4'723,243.45

Obra culminada 2009.

Proyectos importantes en Ejecución Actual.

4.6 Desarrollo de capacidades para la Meso Zonificación Ecológica – Económica y Ordenamiento Territorial, a través de esta meta presupuestaria se realizaron compras de equipos para la implementación de la oficina de ZEE en la Provincia de Lamas; así mismo se realizaron coordinaciones con las municipalidades provinciales y los distritos para dar inicio al proceso de ZEE.

Los resultados al 2009 son los siguientes:

- Base de datos de todos los centros poblados y sus controversias de categorización.
- Conocimiento amplio de los problemas limítrofes de los distritos de la provincia de Lamas.
- Empoderamiento de la ZEE
- Inventario arqueológico y turístico de la provincia de Lamas.

Presupuesto ejecutado 2008 (R.O.) S/. 65,126.00

Presupuesto ejecutado 2009 (R.O.) S/.444,375.83

Ejecución total a Dic. 2009 S/.509,501.83

4.7 Implementación y equipamiento

A través de esta meta presupuestaria se adquirió maquinaria pesada para complementar el pool de maquinarias del PEHCBM, y oportunamente ser desplazadas a las diferentes obras que ejecuta el Proyecto.

Las maquinarias adquiridas fueron las siguientes:

El año 2008:

- 1 tractor sobre oruga
- 2 excavadoras sobre oruga
- 1 rodillo liso vibratorio
- 4 camiones volquetes de 15 m3 de capacidad

El año 2009:

- 02 camionetas 4x4
- 01 excavadora sobre oruga

Presupuesto ejecutado 2008 (R.O.) S/. 4'309,885.99

Presupuesto ejecutado 2009 (R.O.) S/. 501,800.00

Ejecución total a Dic. 2009 S/. 4'811,685.99

El proyecto no se culmina por falta de asignación presupuestal.

4.8 Puente vehicular Bellavista, Comprende la construcción de un puente vehicular tipo atirantado de doble vía, de 320 m luz con un costo actualizado de S/. 47'094,478.53 nuevos soles.

Interconectará a los Valles del Biavo, Cuñumbuza, Pajarillo y Ledoy, con la carretera Fernando Belaunde Terry; beneficiando cerca de 22 mil pobladores, facilitando su acceso a los grandes mercados de consumo a nivel Nacional.

La construcción de los caminos de acceso al puente tienen un avance de 93.12%.

La construcción de las cimentaciones tienen un avance del 100.00%.

La construcción de los pilones tienen un avance del 94.3%.

La construcción de Tablero y Cables tiene un avance del 33.96%

Presupuesto ejecutado 2008 (R.O.) S/. 4, 225,494.25

Presupuesto ejecutado 2008 (R.D) S/.18, 442,948.93

Presupuesto ejecutado 2009 (R.O.) S/. 5, 679,301.16

Presupuesto ejecutado 2009 (R.D) S/. 8, 087,829.07

Ejecución total a Dic. 2009 S/. 36, 435,573.48

La obra culminará en el 2010.

4.9 Asfaltado de la carretera Empalme PE-5N – Cuñumbuque – Zapatero – San José de Sisa

Obra que comprende la rehabilitación y mejoramiento de la mencionada carretera **a nivel de asfaltado**, a un costo actualizado de **S/. 121` 466 677.83** Nuevos Soles y una longitud de 44.66 km, con este proyecto se beneficiara a la población de Lamas, El Dorado y Bellavista y en general a sus localidades, lo que constituye en una obra de impacto regional. Obra en ejecución a cargo de la Contratista ODEBRETCH.

Se hizo un desembolso a favor de esta empresa de acuerdo a clausulas del contrato por S/. 117, 007,397.16, Fte, Fto. Recursos Determinados Fideicomiso, Fuente que por convenio está a cargo del Pliego GRSM.

Así mismo se hizo un desembolso por S/. 3, 593,708.36, a la empresa supervisora de la obra, con cargo a toda Fte Fto.

El Asfaltado de la carretera Empalme PE-5N – Cuñumbuque – Zapatero – San José de Sisa resumen de su ejecución:

Presupuesto ejecutado 2008 (R.D) S/.49, 693,615.00

Presupuesto ejecutado 2009 (R.D) S/.67, 313,782.00

La supervisión del asfaltado de la carretera Empalme PE-5N – Cuñumbuque – Zapatero – San José de Sisa resumen de su ejecución:

Presupuesto ejecutado 2008 (R.D) S/. 1, 178,869.00

Presupuesto ejecutado 2009 (R.O.) S/. 164,747.07

Presupuesto ejecutado 2009 (R.D) S/. 2, 250,092.29

La ejecución total a Dic. 2009 S/. 120, 601,105.50

La obra está programada culminar el I Trimestre 2010.

El proyecto tiene un avance del 90.11%

4.10 Construcción carretera departamental SM-105 tramo Pelejo Papaplaya:

Carretera de 2.00 Km de carretera a nivel de explanaciones compactadas, con 03 alcantarillas Tipo Marco C°A° 0.90mx0.90m, 01 alcantarilla Tipo Marco C°A° 1.30mx1.30m, con un costo total de S/.894,449.19. La meta ejecutada concluyó al **71.81%**, respecto a la meta anual de 1.16 Km.

Presupuesto ejecutado 2009 (R.D.) S/. 516,668.84, que representa el 100.00%.

La obra culminará en el I semestre 2010.

4.11 Construcción puente vehicular sobre el río Cumbaza, localidad de San Roque de Cumbaza:

Puente de 45 m de luz, de doble vía, con dos estribos de concreto armado en voladizo, losa de concreto en veredas y loza de aproximación, barandas metálicas, defensa ribereña con enrocado y accesos, con un costo total de S/.3'898,737.50.

Presupuesto ejecutado 2009 (R.D.) S/. 2'557,837.15, que representa el **98.32%** debido a la valorización de los materiales puesto en obra y el adelanto para pago de personal; con un avance físico del **22.03%** respecto a 0.59 Puente, retraso que se debe al replanteo del expediente técnico y topográfico, el cual mostrara el avance real a partir del segundo mes de ejecución.

La obra culminará en el I semestre 2010.

4.12 Sistema de agua potable y alcantarillado en la localidad de Chazuta, Proyecto consiste en la construcción del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Chazuta y el sector de La Banda de Chazuta.

Los primeros trabajos se realizaron en la construcción de obras civiles referentes al **agua potable**, que presenta un avance físico del **93.89%**, el sistema de alcantarillado tiene un avance del **42.00%**, la obra está previsto culminar el I Semestre 2010.

Presupuesto de obra **S/. 8`282,125.68**

Su ejecución se contempla a partir del 15 de Julio del 2008, Fte. Fto. R.O.

Presupuesto ejecutado 2008 **S/. 1, 923,307.36**

Presupuesto ejecutado 2009 **S/. 4, 638,589.18**

Ejecución total a Dic. 2009 **S/. 6, 561,896.54**

4.13 Ampliación del sistema de captación y conducción del sistema de agua potable Lamas

Obra ubicada en la provincia de Lamas, comprende la construcción de una captación en la quebrada Shuchshuyacu, 13,457 m de líneas conducción, 01 sedimentador, 12 pases aéreos con tuberías PVC UF de 250mm de diámetro, 01 caseta de guardianía, rehabilitación de 5.797 Km de trocha carrozable, y 13 alcantarillas Tipo Marco de 0.90mx 0.90m.

La meta ejecutada alcanzó el **5.45%** de la meta anual de 0.22 Obra, retraso que se justifica por la realización de los trabajos preliminares como limpieza, desbroce, replanteo topográfico, y la demora en los procesos de compra de materiales. El avance real se mostrara a partir del segundo mes de ejecución.

El presupuesto ejecutado el 2009 R.D. asciende a S/. 1'259,999.65, equivalente al **100.00%**

4.14 Estudios importantes Iniciados y culminados

NOMBRE	COD.SNIP
Estudio de Factibilidad Construcción de la carretera Piscoyacu-Nuevo Sacanche-El Dorado.	72999
Estudio y Expediente Técnico Mejoramiento acceso principal aeropuerto Cad. FAP Guillermo del Castillo Paredes - Tarapoto	120924
Perfil Mejoramiento de la interconexión vial entre los sectores El Porvenir-Intiyacu, localidad y distrito de Bellavista, provincia de Bellavista, departamento San Martín.	14426
Expediente Técnico Construcción puente vehicular Banda de Shilcayo.	110769
Expediente Técnico Construcción Puente Serranoyacu.	92866
Expediente Técnico Sistema de agua potable en las localidades de Santa Rosillo, Leche, San Francisco, Santa Martha, Dos de Mayo, San José de Yanayacu y Chimbana, distrito Huimbayoc.	62927
Perfil Construcción Carretera Departamental Ruta N SM-106, tramo Pongo Isla-Achinamiza.	122826
Perfil Construcción camino vecinal Tabalosos-Pinto Recodo	125627
Expediente Técnico Electrificación rural de las localidades de Carañayacu, Nuevo mundo, Bagazán, Vistoso Grande, Vistoso Chico, Poloponta, Nuevo Celendín, y San Juan de Talliquihui.	48147
Expediente Técnico Construcción carretera departamental SM-105 tramo Pelejo-Papaplaya.	116252
Perfil Construcción sistema de irrigación San Juan.	141331
Elaboración estudio de factibilidad Mejoramiento agua potable y alcantarillado de la ciudad de Juanjui	59531
Expediente Técnico Mejoramiento Sistema de abastecimiento de agua potable y alcantarillado en la localidad de Saposoa	68629

Expediente Técnico ampliación del sistema de captación y conducción agua potable Lamas.	67085
Perfil Rehabilitación y mejoramiento de la carretera departamental tramo empalme PE-5N (Sacanche)-El Eslabón-Saposoa	124876
Expediente Técnico Construcción Puente vehicular sobre el río Cumbaza, centro poblado Santa Rosa- San Juan de Cumbaza, distrito de Tarapoto, provincia San Martín, departamento San Martín	75050
Expediente Técnico Construcción defensa ribereña de la zona urbana río Huallaga en el distrito de Shapaja, provincia San Martín, departamento San Martín	76209
Expediente Técnico Construcción defensa ribereña San Rafael – La Libertad, distrito San Rafael, Bellavista, San Martín.	132506
Expediente Técnico Instalación del sistema de desagüen la localidad de San Roque de Cumbaza, distrito de San Roque de Cumbaza, Lamas, San Martín.	82192

Comentarios Finales:

- ✓ El PEHCBM ejecutó al 99.81% del presupuesto asignado por Toda Fuente, mientras que avance físico global ponderado alcanzó el 93.64%; ambos indicadores califican al PEHCBM con **Buen Desempeño** durante el 2009.
- ✓ El PIA de S/. 12'895,521, se incremento en un 390.25% respecto al PIM S/.33'044,013.00, si agregamos la ejecución de la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados – Fideicomiso-COFIDE el incremento es 868.89% lo que hace un PIM de S/.112'048,503.00, por toda Fuente de Financiamiento.
- ✓ En R.O. el avance presupuestal es del 100.00%, en R.D.R. el 99.79%, en R.D. (Bonos Soberanos) el 99.50% y en R.D. (FIDEICOMISO-COFIDE) el 99.78%, indicadores que califican como buen ejecutor al PEHCBM.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AV.%
FTE. FTO : RECURSOS ORDINARIOS	28838,635.00	28838,494.73	140.27	100.00
FTE. FTO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	132,261.00	131,977.03	283.97	99.79
FTE. FTO : CANON, SOBRECANON, (BONOS SOBERANOS)	4073,117.00	4034,505.64	38,611.36	99.05
SUB TOTAL	33044,013.00	33004,977.40	39,035.60	99.88

MARCO PRESUPUESTAL GRSM

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJEC	SALDO	AV.%
FTE. FTO : RECURSOS DETERMINADOS (FIDEICOMISO COFIDE)	79004,490.00	78832,682.00	171,808.00	99.78
SUB TOTAL	79004,490.00	78832,682.00	171,808.00	99.78
TOTAL	112'048,503.00	111'837,659.40	210,843.6	99.81

a) Identificación de problemas presentados

- ✓ Se identifico problemas de coordinación en la ejecución de los Recursos Determinados (Bonos Soberanos), fuente de financiamiento nueva para el Pliego GRSM y el PEHCBM.
- ✓ En Recursos Determinados (FIDEICOMISO-COFIDE), reporta un saldo de S/. 171,808.00, porque la meta Construcción Puente Vehicular Atumpampa, está en proceso el consentimiento y la liquidación final

b) Propuesta de medidas correctivas

- ✓ Ninguna.
-

c) Resumen

RESUMEN			
FTE. FTO	PPTO.ANUAL	PPTO.EJEC.	%EJEC.
R.O	28838,635.00	28838,494.73	100.00
R.D.R	132,261.00	131,977.03	99.79
R.D. (Bonos Soberanos)	4073,117.00	4034,505.64	99.05
R.D. (Fideicomiso)	79004,500.00	78832,682.00	99.78
TOTAL	112048,513.00	111837,659.40	99.81

d) Ejecución Física-Financiera

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
EJECUCION FISICA - FINANCIERA 2009

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2009

Pag 1/2

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2009										Pag 1/2
DENOMINACION FUNCION/META PRESUPUESTARIA	Unidad de Medida	PROGR. FISICA 2009			PROGRAMACION FINANCIERA 2009			SALDO PPTAL.		
		Cant.	Ejec.	%	PPTO 2009 R.O.	EJECUCION	%			
FUNCION 03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA					7442,977	7442,693.11	100.00	283.89		
Dirección técnica, supervisión y administración	RDR	12	12.00	100.00	4662,276	4662,269.69	100.00	6.31		
Reparación, mantenimiento y operación de equipo mecánico	RDR	12	12.00	100.00	67,561	67,558.35	100.00	2.65		
Administración y supervisión(U.P.D. Campamento P.Caynarachi)	RDR	12	12.00	100.00	312,435	312,429.86	100.00	5.14		
Elaboración de estudios y expedientes técnicos	RDR	10	16.00	160.00	15,000	14,986.93	99.91	13.07		
Operación y mantenimiento Irrigación Winge	RDR	3	3.00	100.00	232,471	232,466.33	100.00	4.67		
Operación y mantenimiento Irrigación Pampayacu	RDR	3	3.00	100.00	1470,970	1470,965.72	100.00	4.28		
Desarrollo de capacidades para la Meso Zonificación Ecológica, Económica y OT, Lamas	RDR	3	3.00	100.00	28,500	28,500.00	100.00	5.21		
Administración de Proyectos-PROCEJA	RDR	1	1.00	100.00	120,555	120,549.79	100.00	227.00		
	RDR	5	5.00	100.00	7,000	6,773.00	96.76	4.72		
	RDR	5	5.00	100.00	25,585	25,680.28	99.98	6.17		
	RDR	5	5.00	100.00	444,382	444,375.83	100.00	4.67		
FUNCION 06: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD					100,605	100,602	100.00	2.87		
Apoyo social y obras de emergencia(Ambito del PEHCBM)	RDR	5	5.00	100.00	100,605	100,602.13	100.00	2.87		
FUNCION 10: AGROPECUARIA					1318,708	1318,678.66	100.00	29.34		
Desarrollo agropecuario(Ambito del PEHCBM)	RDR	12	12.00	100.00	225,849	225,839.60	100.00	9.40		
Capacitación y Asistencia Técnica(Manejo y Crianza del Cuy)	RDR	4	4.00	100.00	73,401	73,398.75	100.00	2.25		
Desarrollo de capacidades para desarrollar la apicultura en la zona del Bajo Huallaga y el Valle del Sisa	RDR	12	10.00	83.33	91,850	91,847.01	100.00	2.99		
Asistencia técnica y capacitación en el proceso productivo y comercialización de productores agropecuarios de 17 localidades	RDR	12	10.00	83.33	167,156	167,151.11	100.00	4.89		
Construcción infraestructura de riego en la captación Pampayacu	RDR	1	1.00	100.00	695,460	695,452.84	100.00	7.16		
Construcción defensa ribereña-Distrito de Shapaja	RDR	1	1.00	100.00	35,000	34,997.35	99.99	2.65		
Construcción defensa ribereña-Distrito de San Rafael, Bellavista	RDR	1	1.00	100.00	29,992	29,992.00	100.00	-		
FUNCION 15: TRANSPORTE					15146,649	15108,008.95	99.74	38,640.05		
Construcción de carreteras-Chambira-Pongo-Isa	RDR	3	3.00	100.00	1505,966	1505,960.29	100.00	5.71		
Implementación y equipamiento-Equipo y Pool de maquinaria pesada	RDR	1	1.00	100.00	501,800	501,800.00	100.00	-		
Construcción de puente vehicular-Puente Bellavista	RDR	0.325	0.325	100.00	5679,306	5679,301.16	100.00	4.84		
Construcción de puente vehicular-Puente Serranoyacu	RDR	-	-	0.00	-	-	-	-		
Construcción de puente vehicular-Puente Banda de Shilcayo	RDR	-	-	0.00	-	-	-	-		
Construc. y mejoramiento carretera departamental Tramo Empalme PE-5N(Puente Bolivia)-Lamas	RDR	1.0	1.00	100.00	2789,552	2789,649.69	100.00	2.31		
Construcción Puente Vehicular Atumpampa	RDR	0.3	0.30	100.00	1105,860	1105,854.83	100.00	5.17		
Perfil rehabilitación carretera departamental tramo empalme PE5N(Sacanche)-El Estabón-Piscocoyacu-Saposoa	RDR	1.0	1.00	100.00	486,200	486,192.31	100.00	7.69		
Administración y Supervisión rehabilitación y mejoramiento carretera empalme PE5N-Cufumbucus-Zapatero-San José de Sisa	RDR	9.0	9.00	100.00	164,753	164,747.07	100.00	5.93		
Construcc. Carret. Dptal. SM-105 Tramo Pelejo Papaplaya	Rec.Determ.	1.16	0.83	71.81	516,674	516,668.84	100.00	5.16		
Construcc. Puente Vehic. sobre el río Cumbaza Loc. San Roque	Rec.Determ.	0.6	0.13	22.03	2296,438	2257,837.15	98.32	38,600.85		
Construcción Puente Vehicular sobre el río Cumbaza C.P Santa Rosa	Rec.Determ.	1	0.50	50.00	100,000	99,997.61	100.00	2.39		
FUNCION 17: MEDIO AMBIENTE					765,130	765,078.57	99.99	51.43		
Reforestación	RDR	12	12.00	100.00	695,430	695,424.07	100.00	5.93		
Conservación de las microcuencas del ACR Cordillera Escalera	RDR	2	2.00	100.00	14,200	14,168.75	99.71	41.26		
					55,500	55,495.75	99.99	4.25		
				95.38						
Pag. 2/2										
DENOMINACION FUNCION/META PRESUPUESTARIA	Unidad de Medida	PROGR. FISICA 2009			PROGRAMACION FINANCIERA 2009			SALDO PPTAL.		
		Cant.	Ejec.	%	PPTO 2009 R.O.	EJECUCION	%			
FUNCION 18: SANEAMIENTO					8269,944	8269,915.98	100.00	28.02		
Implementación de sistema de abastecimiento de agua potable y disposición sanitaria de excreta en hogares rurales-Chazuta	RDR	1	1.00	100.00	4638,592	4638,589.18	100.00	2.82		
Implementación de sistema de abastecimiento de agua potable y disposición sanitaria de excreta en hogares rurales-Localidades de Leche, San Francisco, Santa Martha, Dos de Mayo, San José de Yanavacu y Chimbana-Huimbayoc	RDR	1	0.00	0.00	-	-	-	-		
Estudio de factibilidad agua potable y alcantarillado Ciudad de Juanjui	RDR	1	1.00	100.00	479,500	479,497.11	100.00	2.89		
Estudio de Prefactibilidad agua potable y alcantarillado Localidad de Saposoa	RDR	1	1.00	100.00	250,475	250,469.40	100.00	5.60		
Exp.Tco. Sistema de captación y conducción agua potable, Lamas	RDR	1	1.00	100.00	20,000	19,997.38	99.99	2.62		
Perfil Instalación agua potable y letrinas caceros Bolaina, Cunya, Nueva Arequipa, Cahuide, Nueva Unión, S.J Porongo, Bajo y Alto Huaynabe-Uchiza	RDR	1	0.90	90.00	168,595	168,592.60	100.00	2.40		
Instalación sistema de alcantarillado San Rafael y La Libertad	RDR	1	1.00	100.00	1307,783	1307,776.66	100.00	6.34		
Ampliación sistema captación y conducción agua potable Lamas	RDR	0.22	0.01	5.45	1260,005	1259,999.65	100.00	5.35		
Instalación del sistema de desagüe Localidad de San Roque de Cumbaza	RDR	1	0.60	60.00	144,994	144,994.00	100.00	-		
					104.79	33044,013	33004,977.40	99.88	39,035.60	

PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES 2010. DIRECCIONES REGIONALES SECTORIALES

- ❖ AGRICULTURA SAN MARTÍN.
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SAN MARTÍN
 - ❖ VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO SAN MARTÍN
 - ❖ ENERGÍA Y MINAS SANMARTÍN
 - ❖ COMER EXTERIOR Y TURISMO SAN MARTÍN
 - ❖ TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
 - ❖ DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN SAN MARTÍN.
 - ❖ DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
-

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA – SAN MARTÍN*

INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – 2009 **CONTENIDO**

- I. Logros
- II. Principales Actividades Realizadas
- III. Limitaciones
- IV. Recomendaciones
- V. Formularios

INTRODUCCION

El presente Informe da a conocer los logros alcanzados, las principales actividades realizadas, las limitaciones encontradas y las recomendaciones que deben ser tomadas en cuenta para un mejor cumplimiento de las líneas de acción consideradas en el Plan Operativo Institucional de la Dirección Regional de Agricultura San Martín, lo cual facilitara cumplir los objetivos institucionales.

I. LOGROS

- Se ha conformado la Mesa Técnica. de Palma Aceitera, con la presidencia del Ing.Percy Pacheco Díaz (INDUPALSA) y la Secretaria Técnica a cargo de la Ing.Marisol Ramírez Fasanando (DRASAM).
 - Se ha conformado la Mesa Técnica del Arroz lo preside el Sr. Frangel Gonzáles López, gerente de la empresa molinera Transa masónica, y la Secretaria Técnica a cargo del Ing. Eli Masques Ruidias de la DCA- DRASAM
 - Se ha conformado la Mesa Técnica de Cítricos, esta presidido por el Sr. Arturo Cárdenas Hidalgo, presidente de la Asociación de Productores de Cítricos de la Victoria - Provincia de Mariscal Cáceres, y la Secretaria Técnica a cargo del Director de la Agencia Agraria Juanjui.
 - Se ha conformado la Mesa Técnica de Biocombustibles, esta presidido por el Ing. Fernando Arévalo Rengifo, representante del Grupo Tello, y la Secretaria Técnica a cargo del Coordinador de la DCA- DRASAM Ing. Félix Campos Flores.
-

- Se ha conformado la Mesa Técnica Provincial de Cacao- Huallaga
 - Se ha conformado la Mesa Técnica Provincial de Cacao- El Dorado, lo preside el señor Roberto Díaz Díaz.
 - Se ha conformado el Comité de Sanidad Agraria de la Palma Aceitera, esta presidido por el Blgo. Francisco Palomino Palomino del SENASA, lo integran la DRASAM, INIA, JARPAL, FREDEPALMA y ACEPAT.
 - Se ha conformado el Comité Provincial MultilInstitucional de Sanidad Agraria-Tocache., lo preside el Ing. Raúl Díaz Díaz.
 - Se ha implementado la Oficina Agraria de Navarro-Chipurana, mediante convenio entre la DRASAM y la Mancomunidad del Bajo Huallaga y Caynarachi. La DRASAM, ha contrato los servicios de dos profesionales y la Mancomunidad a través de la Municipalidad de Chipurana aporta con una oficina implementada.
 - Se ha firmado los siguientes convenios:
 - Convenio Tripartito entre DRASAM.-SENASA y ARGASAM, con la finalidad de facilitar y promover las actividades de sanidad animal.
 - Convenio Interinstitucional entre la DRASAM y el PEAM, para el apoyo con equipos de inseminación y la colaboración en las capacitaciones a los ganaderos en temas de gestión empresarial
 - Convenio Interinstitucional entre la Dirección Regional Agraria San Martín y la Unidad de Gestión Educativa Local - Bellavista, para la capacitación teórico-practico a docentes y alumnos del sector educación provincial.
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional- PROVIAS NACIONAL y la Dirección Regional de Agricultura, con el objeto de implementar dos Módulos de Crianza de Porcinos en el Pongo de Caynarachi.
 - Convenio Interinstitucional de Apoyo con C.A.C-ORO VERDE, para la Instalación de Estación Meteorológica.
-

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Cooperativa Agraria Cafetalera Oro Verde y la Agencia Agraria Lamas, para Promover la conservación, preservación y mantenimiento de áreas deforestadas y bosques primarios.
 - Convenio Interinstitucional entre la Dirección Regional Agraria y la Municipalidad Distrital de San Rafael-Provincia de Bellavista, para capacitar y mejorar las técnicas en la producción de plántones agroforestales, manejo de viveros y mantenimiento de las plantaciones en campo definitivo.
- Se ha constituido las siguientes Organizaciones Agrarias:
- Asociaciones de Productores Agrarios en el cultivo de Café en las comunidades de Nueva Florida, Huacho, Las Mercedes y Huingoyacu, Provincia de Bellavista.
 - Asociación de Productores de Sacha Inchi - distrito Pardo Miguel, lo integran los comités de Aguas Clara, Aguas Verdes, Santa Rosa del Mirador, San Juan del Mayo y Yarinal., en la Provincia de Rioja.
 - Asociación Provincial de Productores de Sacha Inchi de El Dorado, lo preside el productor Bilmerto Tuanama Fasabi
 - Asociación de Productores de Cacaoteros Bellavista (APROCABE), lo preside el señor Máximo Perea Pinedo
 - Asociación Provincial de Productores Agroindustriales de Cultivos Alternativos Alto Huallaga Tocache- ASPPACAAHT. Asociación de Productores Agropecuarios de Sitully – Huallaga. Asociación de Productores Agropecuarios Valle Nuevo Sacanche.
 - Se ha realizado el II Congreso Ganadero Regional de San Martín, en Bellavista, con exposiciones relacionadas a la actividad ganadera.
 - Se ha instalado los siguientes Viveros Agroforestales:
 - 01 vivero con 3,964 plántones en la Agencia Agraria de Bellavista (2308 SP. Paliperro, 1156 quinilla, y 500 sp.Caoba
 - 01 parcela forestal con 1900 plántones en la Provincia de Bellavista.(300 sp caoba, 100 sp tornillo, 1500 sp de cedro),
 - 01 vivero con 1,200 plántones de diferentes especies forestales en Agencia Agraria de Picota.
 - 03 viveros en la Provincia de Rioja, con la producción de 7,500 plántones de árboles maderables (2100 tornillo, 3700 caoba, 1500 de cedro, 200 de guabas) y 500 hijuelos de plátano).
 - 02 viveros agroforestales con 3,800 plántones en la Agencia Agraria de Huallaga en alianza con el PEAM. (3,000 sp. Varias y 800 plántones de aguaje).
-

II. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

AGENCIAS AGRARIAS

- Se han realizado las siguientes charlas de capacitación:
 - 02 charlas en los distritos San José de Sisa y Shatoja, con el tema uso y aplicación de Guano de las Islas en los cultivos de Cacao y Café, con la participación de Proabonos, autoridades locales y agricultores.
 - 01 charla en la Provincia de Tocache con el tema “Producción de Café de Calidad, con un promedio de 239 participantes, fue organizado por el MINAG, DRASAM y el Proyecto de Reforestación de las Naciones Unidas. Además se han realizado charlas técnicas en los cultivos de café (Shunte) y cacao (Balsa Probana)
 - 01 charla en la Provincia de Tocache con el tema: Mejoramiento Genético en Vacunos de carne, y Ganadería Tropical, participaron el Proyecto Ganadero-Calzada, DRASAM, alumnos del IST Alto Huallaga y ganaderos del medio
 - 10 charlas de capacitación en el ámbito regional, dirigido a productores en los temas de café orgánico, agroforestería, cultivo de piñón, caña de azúcar y manejo del cultivo de cacao,
 - 20 Talleres de capacitación en el ámbito regional, dirigido a organización de productores, autoridades locales en los siguientes temas: Conservación del medio ambiente, manejo y conservación de recursos naturales, transferencia tecnológica, gestión empresarial, articulación al mercado y ZEE y Desarrollo de Capacidades para la Mezo Zonificación, Ecológica, Económica y Ordenamiento Territorial. - ZEE y OT.
 - Metodología ECAs, en cultivo de cacao, Fortalecimiento y Herramientas de Gestión Empresarial-Objetivos y Estrategias y Manejo de Pasto de Corte.
 - Se ha realizado 03 reuniones con la GTZ, PEAM, Alcalde de Naranjos y Cooperativa de Ahorro y Crédito a fin de asumir compromisos para el financiamiento, capacitación y Formalización de la Asociación de Sacha Inchi de Naranjos.
 - Reconocimiento de la Comunidad Nativa Kechua de Kongompera.
 - Se han instalado 20 camas almacigueras de café (16 en Pólvora, y 04 en el caserío San Miguel-Tocache).
 - Se ha instalado una Ha. con el Sistema Agro-silvo – pastoril, en el sector Santa Clara-Distrito de San Pablo.-Bellavista, con una cedula de cultivo que consiste en Caña de azúcar, Brachiara, Eritrina y Caoba
 - Se ha instalado seis (06) parcelas hortícolas con diversas especies, con la intervención directa de mujeres organizadas en igual número de clubes de madres. en el Dorado.
 - Se ha elaborado 01 perfil técnico para la siembra de hortalizas para su implementación en el Distrito de Cabo Alberto Leve au, con la participación de 9 clubes de madres.
 - Se ha elaborado 01 perfil técnico para la Instalación e Implementación de un Invernadero para la producción de Champiñones a base de estiércol de ganado vacuno, porcino, cuyes y aves en la Institución Educativa Ernesto Chávez Tamariz, distrito Saposoa, Provincia Saposoa.
-

DIRECCION DE COMPETITIVIDAD AGRARIA

- 15 capacitaciones con igual número de organizaciones de ganaderos participantes, en temas técnicos y de gestión con profesionales del PEAM Granja Calzada, y con 264 ganaderos participantes.
 - 01 capacitación en Fortalecimiento de las capacidades productivas ambientales para los ganaderos de AROAC-Cuñumbuque, participaron la Dirección de Manejo Ambiental del PHCBM. Y Municipalidad Distrital
 - Conformación del Consejo Regional de Concertación Agraria – CORECA San Martín, presidido por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del GORESAM.
 - Promoción en la articulación al mercado, de la producción orgánica de 50 Has de cacao, de los productores miembros de la Asociación de Productores de Huicungo – Provincia de Mariscal Cáceres, con la empresa Romero Trading.
 - 01 capacitación en Fortalecimiento Organizacional de productores de cacao de la Provincia de Picota.
 - Se ha integrado a la cadena productiva de caña de azúcar para etanol a los productores asociados de Picota y Pucacaca, mediante eventos de capacitación en asociatividad y cultura crediticia.
 - Conformación e instalación de la Comisión Técnica Permanente del Plan Ganadero, lo preside la Dirección Regional Agraria.
 - Se ha desarrollado talleres en gestión empresarial con productores de cacao en la provincia de Huallaga en el sector de San Regis.
 - Se ha realizado una pasantía de productores para el intercambio de experiencias en el cultivo de cacao entre productores de Cayena y Huicungo con Alto El Sol, en Juanjui.
 - Se ha realizado el festival del cacao y chocolate en la ciudad de Juanjui.
 - Se ha realizado una escuela de campo con productores de cacao, sector cayena, han tratado los temas: Injertos, Manejo de cosechas y pos cosecha y preparación de bioles
 - Se ha organizado el V concurso nacional de cafés de calidad, etapa regional, con sedes en Lamas y Moyabamba, confirmando que San Martín posee uno de los mejores cafés.
-

- Se ha elaborado el Plan de Desarrollo Estratégico de la Asociación Jardines de Palma JARPAL, en el marco del proyecto “Mejoramiento de la Competitividad de la cadena productiva de palma aceitera en la subcuenca de los ríos Cainarachi-Shanusi.
 - Se ha organizado y realizado el IX festival del café de la región San Martín con la participación de organizaciones de cafetaleros para realizar lazos de confraternidad entre las organizaciones, comercialización y oferta de café.
 - Se ha logrado la transferencia del 60% de los fondos establecidos en el Convenio DRASAM-PROVIAS NACIONAL, para la implementación de módulos de crianza de cerdos en el Pongo de Caynarachi y Yurimaguas (S/59,341.20)
 - Se ha preparado un Calendario Sanitario Regional en concordancia con las normas que establece el SENASA.
 - Se ha conformado e Instalado el Directorio Regional de Desarrollo Ganadero y la Comisión Técnica Permanente del Plan Ganadero.
 - Se ha elaborado y aprobado el Reglamento del Plan Regional de Desarrollo Ganadero, Directorio y Comisión Técnica Permanente.
 - Se tiene elaborado el Registro de Base de Datos de todos los actores que intervienen en la Cadena de Lácteos.
 - Se tiene actualizado el Registro de Base de Datos de la Cadena Productiva de Cacao Y de la cadena productiva de arroz.
 - Se ha institucionalizado el festival del cacao y chocolate con ordenanza Regional No.021-2009-GRSM/CR.
 - Se ha participado en el I Encuentro Regional de Productores de Sacah Inchi de San Marín en Tarapoto.
-

DIRECCION DE INFORMACION AGRARIA E INFORMATICA

- Se ha realizado el seguimiento mensual de las siembras y producción de los cultivos transitorios, semipermanentes y permanentes
- Se registraron los rendimientos y precios en chacra de todos los cultivos de importancia nacional y regional
- Se hizo un análisis de los factores que inciden en la producción tales como precios, clima, vías de comunicación, insumos, maquinaria, mano de obra y crédito.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

- Se ha reformulado los Planes Operativos de los Órganos de Asesoramiento, Apoyo y de Líneas de la DRASAM, en base a la Funciones Transferidas en tema agrario del MINAG al Gobierno Regional, en concordancia con el Decreto Ley No. 25902 “Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura” y sus modificatorias.
 - Se ha levantado información sobre la implementación de Planes Operativos de las funciones sectoriales en materia agraria, transferidas al GORESAM-DRASAM.
 - Se ha formulado y actualizado documentos de gestión sectorial:
 - ROF, aprobado mediante Ordenanza Regional N°.025-2009-GRSM, de fecha 14 de julio del 2009.
 - Se ha formulado el CAP , PAP y el TUPA , actualmente se encuentra en camino para su aprobación,. Elaboración de Informe Técnico Proyecto Morera.
 - Se ha evaluado los siguientes perfiles de proyectos:
 - Fortalecimiento de Capacidades en la Producción de Semilla Forestal.
 - Capacitación con Metodología de ECAs de Agricultores en el Manejo Integrado del Cultivo de Cacao – Uchiza
 - Mejoramiento de Canal de Riego, Lateral 25 Irrigación Sisa, margen Derecha.
 - Programa de Mejoramiento Canal de Riego y Caminos de Vigilancia.
 - Consolidación de la Economía del Agricultor Cacaotero conservando el Ambiente en el Alto Mayo.
 - Producción y Explotación de 500 Has. de Palma Aceitera – Uchiza.
 - Rehabilitación del Sistema de Riego el Triunfo Huasta – Alto Mayo.
 - Implementación del Observatorio Regional de Cadenas Agro productivas y Territorios Rurales en la Región San Martín”.
-

- Instalación de Módulos para Incrementar el rendimiento y volumen de leche en ganado vacuno en la asociación de productores agrarios de SIMANI INCAICO- EL DORADO.
 - Elaboración de Informe Técnico Proyecto Morera.
 - Defensa Ribereña Margen Izquierda Río Sisa-Sector San Hilarión-Picota
Estado: Viable
Unidad Formuladora: DRASAM
Unidad Ejecutora: Gobierno Regional de San Martín-Sede Central
Monto de Inversión: S/. 266,585
 - Construcción de Infraestructura de Riego en la Irrigación Shupishiña - Cacatachi, Provincia de San Martín.
Estado: En Evaluación en el Gobierno Regional de San Martín
Unidad Formuladora: DRASAM
Unidad Ejecutora : Gobierno Regional de San Martín Sede Central
Monto de Inversión: S/. 5, 935,089
 - Levantamiento de observaciones Proyecto "Fortalecimiento de Capacidades para la Producción de Semillas en la Región San Martín
Estado: viable, expediente técnico en elaboración (Ámbito Regional)
Unidad Formuladora: Dirección Regional Agraria San Martín
Unidad Ejecutora DRASAM
Monto de Inversión: s/. 1, 165,141
 - Fortalecimiento de Capacidades para una Agricultura Sostenible en la Región San Martín
Estado: En Evaluación.(Ámbito Regional)
Unidad Formuladora: Dirección Regional Agraria San Martín
Unidad Ejecutora: DRASAM
Monto de Inversión: S/ .26, 236,895
 - *Consolidación de la Economía del Agricultor Cacaotero Conservando el Medio Ambiente en el Valle del Alto Mayo.*
Proyecto Evaluado, que fue devuelto a la Gerencia de Desarrollo Económico por existir duplicidad con el Proyecto Cacaotero a Nivel Regional.
 - *Recuperación de Áreas Degradadas en la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Río Abiseo-Juanjui.*
Estado: Viable.
Unidad Formuladota: Dirección Regional Agraria San Martín
Unidad Ejecutora: Gobierno Regional de San Martín
Monto de Inversión: S/. 5, 994,432
 - *Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura de Riego y Caminos de Vigilancia de la Región San Martín.*
Programa con Código Numero 044-2009, cuya Unidad Formuladora es la Gerencia de Desarrollo Económico, la Dirección Regional Agraria Participa con los técnicos en la elaboración del perfil.
-

- **SUB REGION BAJO MAYO**

El presente documento tiene por finalidad informar sobre los resultados de la gestión de la Sub Región Bajo Mayo- Tarapoto, durante el primer ejercicio fiscal 2009, a través de la evaluación de su Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, es necesario mencionar que el ejercicio 2009, se inició con un déficit de recursos financieros, el cual al cierre del ejercicio no ha podido ser cubierto.

La presente evaluación se propone identificar, a través del análisis de la ejecución de las actividades programadas por las Unidades Orgánicas de la Sub Región Bajo Mayo, tanto los logros como las dificultades en su gestión, la cual debe estar orientada al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales definidas para el ejercicio.

El Presupuesto del Sector Público correspondiente al ejercicio fiscal 2009 se aprobó mediante Ley N° 29289 y, el 29 de diciembre del 2008, mediante R.E.R N° 884-2008-GRSM/PGR, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Unidad Ejecutora 0989 Sub Región Bajo Mayo para el Año Fiscal 2009 por la suma de UN MILLON DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS Y 00/100 Nuevos Soles (S/.1,208'522.00); a toda fuente de financiamiento.

V. INFORMACION PRESUPUESTAL

D. PRESUPUESTO AUTORIZADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

RECURSOS ORDINARIOS:	5, 287, 136.00
5.1 Personal y Obligaciones Sociales	853, 851.00
5.2 Pensiones y Otras prestaciones sociales	1, 000.00
2.3 Bienes y Servicios	375, 392.00
2.5 Otros Gastos	2, 380.00
2.6 Adquisición de activos no financieros	4,054, 513.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS:	955,591.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	11,508.00
5.3 Bienes y Servicios	711,948.00
2.5 Otros Gastos	211,439.00
2.6 Adquisición de activos no financieros	20,696.00
RECURSOS DETERMINADOS:	1, 698, 803.00
2.6 Adquisición de activos no financieros	1, 698, 803.00
TOTAL AUTORIZADO	S/. 7, 941, 530.00

E. PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31/12/2009

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

RECURSOS ORDINARIOS:	5, 271, 091.70
2.3 Personal y Obligaciones Sociales	849,438.53
2.4 Pensiones y otras prestaciones sociales	317.00
2.3 Bienes y Servicios	369,103.92
2.5 Otros Gastos	1,661.18
2.6 Adquisición de activos no financieros	4, 050, 571.07
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS:	906,192.53
2.2 Personal y Obligaciones Sociales	10,008.00
2.3 Bienes y Servicios	673,207.74
2.5 Otros Gastos	211,171.54
2.6 Adquisición de activos no financieros	11,805.25
RECURSOS DETERMINADOS:	755, 544.75
2.6 Adquisición de activos no financieros	755,544.75
TOTAL EJECUTADO	S/. 6, 932,828.38

F. INGRESOS VS EJECUCION DE GASTOS

Recursos directamente recaudados

Total Ingresos	969,478.72
Total Egresos	906,192.53
SALDO PRESUPUESTAL	S/. 63,286.19

VI. EVALUACION DE ACTIVIDADES POR AREAS ORGANICAS

SUB DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se ha cumplido con las metas previstas en el presente ejercicio evaluado, para ello en forma descriptiva por Ítems pasaremos a describir los logros y dificultades encontradas durante su desarrollo de cada una de las actividades desarrolladas:

1. Conducir los Sistemas Administrativos de Personal, Contabilidad, Tesorería, Logística y Control Patrimonial; y la ejecución presupuestal aplicando y difundiendo las normas y procedimientos de su competencia.

LOGROS OBTENIDOS:

A través de los diferentes sistemas administrativos que cuenta la Sub Dirección de Administración, se han cumplido en forma permanente la ejecución al 100% de los calendarios de compromisos asignados por la Dirección General del Presupuesto Público (Calendarios Iniciales y Ampliaciones de Calendarios), esto con la coordinación directa con las áreas usuarias, como son la Sub Dirección de Infraestructura y otros, con quienes se ejecutaron proyectos de Inversión bajo la modalidad de administración directa.

En cuanto a la fuente de Recursos Directamente Recaudados, en el periodo 2009, se han llegado a ejecutar las asignaciones presupuestales de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones y Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo San Martín.

Se ejecutaron recursos provenientes de la fuente de financiamiento donaciones y transferencia, con las cuales se implemento el Archivo Sub Regional de la Provincia de San Martín, con los siguientes equipos y solfeare:

Equipo de cómputo completo.

Impresora laser.

Fotocopiadora.

Servicio telefónico e Internet.

Sistema operativo de control de archivos.

Ordenamiento del acervo documental y encuadernación de los mismos.

- 2 Implementación de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional con prioridad en la adecuación del control de las obras en ejecución y delegadas por la sede central.

LOGROS OBTENIDOS:

Se ha cumplido en dar respuesta los hallazgos realizados por el Órgano de Control Institucional del Pliego, a las observaciones realizadas en la ejecución de las Obras por administración Directa correspondiente a los ejercicios presupuestales 2006-2008, así mismo se han implementado las recomendaciones impuestas para mejorar el control y seguimiento del gasto y su buen uso de acuerdo a los presupuestos asignados.

DEFICIENCIAS ENCONTRADAS:

Limitaciones de unidades móviles para realizar seguimiento rutinario a todas las obras que ejecuta la sub región bajo mayo – Tarapoto, siendo estas ubicadas en cuatro provincias de la región san Martín y su accesibilidad requiere de mucha inversión.

- 3 Realizar el seguimiento y coordinaciones con los Comités Especial de Adquisiciones y Comité de subasta inversa para convocar a los procesos a través del SEACE y por escrito a la mayor cantidad de postores para su participación en los procesos de adquisición.

LOGROS OBTENIDOS:

Se logro con el cumplimiento de las adquisiciones a través de los diferentes comités de adquisiciones, llegándose a atender en gran parte las necesidades solicitadas por los responsables de obras los materiales de construcción y/o servicios que se requerían en la ejecución física de las diferentes obras que se ejecutan bajo la modalidad de administración directa.

Se elevo copia de todo lo actuado al Órgano de Control Institucional en atención a su requerimiento por escrito.

- 4 Implementación de las Oficinas de Almacén, Logística con personal calificado y equipos (fotocopia y escáner)

LOGROS OBTENIDOS:

A fin de buscar mayor eficiencia en el cumplimiento de las funciones de las aéreas de Logística y Almacén se realizaron las rotaciones de personal previo un análisis de calificación para el desempeño y desenvolvimiento en el cargo, dando resultados esperados y a la vez se implemento con personal de soporte que permita atender en forma uniforme los tramites y el cumplimiento de información, para ello también se les doto de equipos de cómputos e impresoras a fin de que la canalización de la documentación no se paralice para efectos de pago debidamente saneada.

- 5 Implementación del área de tesorería con impresora matricial para emisión de cheques y comprobantes de pago.

LOGROS OBTENIDOS:

Se adquirió para el área de tesorería, una impresora matricial, para emisión de cheques y comprobantes de pago, para ello se adquirió también un programa específicamente para esta función.

- 6 Mantenimiento rutinario de las Unidades Móviles que cuenta la Sub Región Bajo Mayo – Tarapoto.

LOGROS OBTENIDOS:

Las Unidades Móviles que cuenta la Sub Región Bajo Mayo – Tarapoto, se encuentran en estado operativo incluyendo las dos motocicletas, las mismas que se encuentran asignadas a las diferentes obras que se ejecutan bajo la modalidad de administración directa.

El mantenimiento de estas es rutinario a solicitud del área usuaria que se encuentra a su cargo, entendiendo que se encuentran al servicio permanente de estos, generándose así su operatividad por necesidad de la misma obra.

- 7 Capacitación del Personal de los Sistemas Administrativos en funciones propias de su competencia.

LOGROS OBTENIDOS:

Las capacitaciones no son programadas por el área de administración, su atención es en función a las invitaciones oficiales que se recepcionan de la alta Dirección del Gobierno Regional de San Martín, o de los entes rectores del sistema administrativo, es así que se atendió con la capacitación del personal de logística en temas de adquisiciones en talleres organizados por el ente rector de OSCE, a la responsable de Contabilidad y Tesorería en Cierre de Información contable y Presupuestal, a la responsable de Planificación y Presupuesto en temas de formulación y nuevas específicas del gasto para el ejercicio 2009.

DEFICIENCIAS ENCONTRADAS:

No disponibilidad de recursos en el rubro de capacitaciones, para atender todos los requerimientos que el personal solicita en función a las invitaciones recibidas.

- 8 Reuniones de trabajo con las Direcciones Regionales de Transportes y Comunicaciones y Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en función a los convenios Interinstitucionales de Ejecución de sus Recursos Directamente Recaudados.

LOGROS OBTENIDOS:

Se ha llevado a cabo reuniones de acuerdo a lo programado a fin de concretizar temas estipulados en el convenio suscrito y también con la finalidad de uniformizar criterios para el ordenamiento de la ejecución del gasto e ingresos, el nuevo sistema implementado en la Sub Región Bajo Mayo – Tarapoto, ha generado mayor exigencia en el control de la información.

- 9 Otras funciones propias del área de administración y/o delegadas de la Dirección.

LOGROS OBTENIDOS:

Se cumplieron diferentes actividades rutinarias propias de la función, así como atender reuniones en representación de la Presidencia y Dirección Ejecutiva de la Sub Región Bajo Mayo – Tarapoto, como aperturas de eventos y participación en talleres programados y en donde se esperaba la presencia de una autoridad del Gobierno Regional de San Martín.

SUB DIRECCION DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL

Se ha cumplido con las metas previstas en el presente periodo evaluado, lo cual se detalla a continuación de manera general:

LOGROS:

La Sub Dirección de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, ha tenido un avance significativo cumpliendo al 100% el logro de sus metas anuales, como se indica a continuación:

1. A través de la firma de convenios de apoyo interinstitucionales con la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo y Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo San Martín, se transfirió el marco presupuestal de recursos directamente recaudados a la Unidad Ejecutora Sub Región Bajo Mayo, produciendo que se recaude mayores recursos durante el ejercicio presupuestal 2009, así mismo se incrementó el número de compromisos, principalmente en control de calidad de la afectación presupuestal en el SIAF-SP, que cuantitativamente superó a los 3000 compromisos de pago que significó el 100% anual.
2. Se llegó a ejecutar al 100% del total de los calendarios de compromisos asignados durante el ejercicio presupuestal 2009, en lo que corresponde a bienes y servicios.
3. Se tuvo una coordinación estrecha con el Pliego y el MEF, principalmente para la aprobación de las Resoluciones de transferencias de recursos, calendarios iniciales, ampliaciones de calendarios, etc., dentro los plazos que establece la normatividad de los sistemas presupuestales.
4. Se llegó a ejecutar el 99.90% del total de recursos ordinarios asignados para la ejecución de proyectos de inversión, logrando ejecutar S/. 4, 050, 571.07 nuevos soles.

DIFICULTADES:

1. No se tuvo en cuenta la importancia de realizar una programación adecuada, ya que muchas veces los cierres de calendario de compromisos se daban el último día del mes.
 2. Recortes presupuestales no previstos en el Presupuesto Institucional de Apertura, correspondiente a bienes y servicios a fin de destinarlos al pago de sentencias judiciales, generando que no se logren al 100% los objetivos y metas trazados en el POI.
 3. Existencia de equipamiento obsoleto en las áreas que hacen el uso del SIAF- SP, lo cual ocasiona que continuamente se produzcan conflictos en la Red.
-

SUB DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO

LOGROS

- ✓ **Asesoramiento de ONGS** : Inscripción y Renovación de opinión técnica favorable, que otorga el Gobierno Regional a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, atendiendo a las siguientes ONGS :
 - Asociación Fraternidad por los Desamparados - AFRADE
 - Adscripción de voluntario ante APCI –Sr. Stephane Leonard, de nacionalidad Belga para el Proyecto “Integración solidaria de cooperativas aerocomerciales. Región Amazónica del Perú”
 - Centro para la Biodiversidad y la Espiritualidad Andino Amazónica. Waman Huasi
 - Instituto de Proyectos Especiales de la Selva. IPESA
 - Centro de Investigación Indígena y Difusión del Quechua y Reforestación en la Amazonía Peruana.
 - Centro de Apoyo a Niños y Adolescentes en Zonas de Alto Riesgo. Tarapoto, San Martín.
 - Centro de Protección del Ambiente y Ecosistemas – Perú – CEPRAMEC
 - Centro de Educación Ecológica, Asesoría y Servicios, Forjando Desarrollo – FOR PRODES
 - Apoyo a la Mujer Trabajadora Rural en Abandono
 - Asociación Amachakuk Ayllu Wasi
 - Asociación Misiones Mujer de Victoria
 - Por el Desarrollo de San Martín – DESAM
 - Asociación Civil “Luz Divina”
 - Desarrollo Integral de las Comunidades de San Martín – DESINCONSAM
 - Centro de Desarrollo y Salud Mental del Oriente – CEDESMO
 - Miguelina Ramírez Saldaña – MIRAS
 - Centro de Investigación, Promoción y Desarrollo de Selva - CIPDES
 - Centro de Investigación Apoyo y Desarrollo de la Región San Martín – CIAD –San Martín.
 - Luz Verde Amazónica.
 - Centro de Desarrollo Humano Solidario- CEDEHSOL.
 - Centro de Promoción Comunal del Oriente - CEPKO
 - Asociación de Ex -alumnos del INA 10
 - Centro de Desarrollo Amazónico- CEDESAM
 - Instituto para el Desarrollo Integral de la Amazonia - IDSA
 - Centro de Investigación y Desarrollo del Oriente – CIDO
 - Desarrollo Integral de las Comunidades de San Martín - DESINCOSAM
-

- Gis For Development
- Asociación para el Desarrollo Amazónico – ADESAM
- Instituto Nacional de Investigación y Extensión de las Cordilleras Orientales – INIECA
- Centro Amazónico para la Infancia y la Familia – CAIF
- Asociación de Conservación y Desarrollo Paraíso de Yurilamas – ACPDY
- Instituto de Promoción y Desarrollo Social – Selva – INSTITUTO SELVA
- Asociación para el Desarrollo Sostenido - ADES

Logrando captar ingresos por la suma de S/. 552.50 Nuevos soles, en el presente año.

✓ **Recopilación de información de nuevas infraestructuras turísticas**

Se ha recabado información referente a nuevos recursos turísticos en los distritos de Pinto Recodo (cascadas de la quebrada de Chumbaquihui), Chazuta (aguas termales de Chazutayacu), Barranquita (cascadas y cataratas de la quebrada de toazapa) y el Pongo de Caynarachi (cataratas de Shapajilla), realizando un viaje al distrito del Pongo del Caynarachi, localidad de Shapajilla donde se ubica las cascadas de Shitariyacu, distante a 2 horas con 30 minutos por un camino de herradura aguas arriba de la quebrada de Yuracyacu en un afluente de esta quebrada denominada Shitariyacu, donde se aprecia una caída de 25 metros de altura aproximadamente y una poza de 400 metro cuadrados de extensión, con aguas cristalinas donde se puede practicar natación y pesca asimismo en el trayecto se aprecia especies diversas de flora y fauna.

✓ **Supervisión de Proyectos de Inversión,** hasta la fecha no se delega esta responsabilidad a esta Sub Dirección, a pesar de que se están ejecutando varios proyectos de inversión en este ámbito geográfico y que corresponden a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

✓ **Asistencia a cursos, seminarios, talleres, reuniones, etc.** Durante el presente año, he participado en los siguientes eventos:

- Reuniones del Consejo Ejecutivo Provincial del Medio Ambiente de la provincia de San Martín.
- Reunión Informativa del componente de Monitoreo y Evaluación del Programa Integral de Nutrición (PIN).
- Reunión de coordinación en la Agencia Agraria de la Provincia de alto Amazonas (Yurimaguas) con el Director Ing. Marco Nureña, Ing. Néstor Estacio- Jefe PRONAA-Tarapoto, Ing. Luís Ordóñez –Director Agricultura- San Martín y el suscrito, con la

finalidad de ordenar la documentación sobre los términos de referencia que solicita el PRONAA en los diferentes procesos de selección a realizarse a futuro.

- Reunión de coordinación en la Dirección de la Oficina Zonal Bajo Mayo – Tarapoto, con el Jefe del PRONAA Ing. Néstor Estacio, Director de Agricultura Ing. Luís Ordóñez , Ing. Elías Torres y el suscrito con la finalidad de tratar asuntos relacionados a las compras de Arroz que realizara el PRONAA – Tarapoto en su ámbito jurisdiccional.
- Reunión de coordinación para elaboración del programa oficial para la celebración del día mundial del medio ambiente.
- “Sistemas de información para el Desarrollo de la Amazonia”
- Primer Taller de Capacitación para el equipo técnico de ZEE y OT departamental. “Plan de Ordenamiento Territorial: Pasos Metodológicos y Temas Transversales”
- Reunión de trabajo: Pasos a seguir para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento y Análisis de las lecciones aprendidas al interior de la Comisión Técnica Regional de ZEE y OT.
- Los Archivos o Fuentes Administrativas en la Construcción y Actualización del Directorio de Empresas.
- Presentación del plan de trabajo de la Asociación de productores de Cafés Especiales Tostado Molido, San Martín – APCETM-SM y de la Ruta Turística “RUTA CAFÉ KECHUA LAMAS”.
- Sensibilización a Educadores sobre el ciclo Hidrológico, Cambio Climático, Glaciares y GIRH.
- Como miembro titular de la comisión de adquisición del PRONAA - Tarapoto en el presente año se ha adquirido productos directamente a los empresarios y productores de la región.

Durante el año 2009, el PRONAA ha realizado adquisiciones de diferentes productos para cumplir con sus programas sociales por un valor de S/. 23, 520, 378.23 Nuevos Soles aproximadamente, lo que hace un total de 12,178.209 TM de productos.

- ✓ **Visitas al fundo de la Aldea Infantil “Virgen del Pilar”** Se realiza visitas periódicas al fundo con la finalidad de dar asistencia técnica al modulo de ovinos de pelo y al área de cultivos de la misma, en mes de Noviembre se inició la construcción de un galpón para la crianza de 1000 pollos parrilleros, debiendo de concluir a fines del mes de Diciembre e iniciar la crianza en mes de Enero del 2010.
 - ✓ **Actualización del Directorio de ONGS.** Constantemente se realiza esta acción al momento de que las ONGS solicitan información de los requisitos para la opinión y renovación de la opinión favorable que otorga el Gobierno Regional.
-

- ✓ **Actualización del Directorio Empresarial**, es una acción que se realiza constantemente.
- ✓ **Evaluación del POI 2009**. A fines del mes de Diciembre se debe de alcanzar la evaluación del POI 2009.
- ✓ **Otros que delegue la superioridad** : por delegación de la Dirección soy miembro titular de la Comisión de Adquisición del PRONAA, asimismo miembro alterno en el Consejo Ejecutivo Provincial del Medio Ambiente de la provincia de San Martín, por encargo de la Dirección se instalo la cortina rompe viento en la laguna de oxidación de la obra sistema de alcantarillado en la localidad de Consuelo del río Sisa II etapa

DIFICULTADES

- ✓ Al finalizar el año 2009, se tiene un 86 % del avance físico de metas programadas, a pesar de la serie de limitaciones básicamente presupuestales y de implementación de esta Sub Dirección.
- ✓ Escaso apoyo con movilidad para el desplazamiento dentro del ámbito de la Sub Región.

SUB DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

LOGROS

✓ **ASOCIACION DE DISCAPACITADOS:**

Se asiste a reuniones de trabajo, con la finalidad de apoyar en el avance de las gestiones para la construcción de su local, la Asociación está debidamente constituida, pero con poca difusión de las actividades que programan.

✓ **RED NACIONAL DE PROMOCION DE LA MUJER:**

La Sud Dirección de Desarrollo Social, participa activamente en las Asambleas Ordinaria y Extra Ordinarias que realiza la Red.

Se ha participado en el taller de Capacitación "MARCO JURIDICO Y TRATAMIENTO LEGAL DE LOS CASOS DE EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES". Todo esto en el marco de Fortaleciendo la sociedad Civil para la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y Adolescentes. También se participó activamente en la propuesta del PLAN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER PERIODO 2009 – 2015.

✓ **CONSEJO DE REPARACIONES:**

Se realizo dos Talleres:

El Primer Taller se realizo en la ciudad de Lamas con el Tema VALIDACION DE LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICA en el Departamento de San Martin, se conto con 250 participantes que vinieron de todas las Provincias y Distritos de la Región San Martin.

El Segundo Taller se realizo en la ciudad de Tarapoto con el Tema: REGISTRO UNICO DE VICTIMAS DE LA VIOLENCIA.

✓ **MESA DE CONCERTACION MULTISECTORIAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR:**

Se tuvo 05 reuniones, con participación de los representantes del Sector Público y Privado integrantes de la mesa , para ver en qué forma se puede disminuir el abuso de los padres contra los hijos y los esposos contra las esposas, son casos más frecuentes que se dan en nuestra Región, en una de estas reuniones se vio el caso de una joven estudiante que fue golpeada por su Padre, por tratar de defender a su Madre, se busco ayuda Psicológica para la Joven y su Madre, y se hizo la denuncia respectiva ante la Autoridad correspondiente.

✓ **MESA REGIONAL DE CONCERTACION PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA.**

Esta mesa busca contribuir a mejorar los niveles de desarrollo humano, a consolidar la práctica de la democracia participativa, a un mejor planeamiento y gestión del desarrollo a una efectiva descentralización del país. El eje de su trabajo es lograr una vida digna para todos los peruanos y peruanas en una perspectiva de desarrollo humano integral.

Se participó en el Taller DESABASTECIMIENTO DEL AGUA en la ciudad de Lamas, causada por la deforestación y tala de bosques sin control y contaminación DEL AGUA a causa de los desagües en las quebradas.

Se tuvo varias reuniones con el Comité Ejecutivo Regional – CER para tratar varias agendas:

Socialización de los avances de la Estrategia CRECER.

Informe de las actividades que viene realizando la Mesa, considerando que nuestra meta conjunta es reducir en un 30% al 2011.

Se elaboró el Plan Operativo Anual 2008 con el único objetivo específico de contribuir a nivel Regional y local con el desarrollo y consolidación de una institucionalidad y gobernabilidad democrática, basada en una gestión descentralizada, con participación ciudadana y una gestión pública eficaz, eficiente y redistributiva.

Se participó en la propuesta de consulta descentralizada “Articulación de las políticas públicas y las leyes de organización y funciones de los ministerios con competencias compartidas.

✓ **COMITÉ MULTISECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS (COMUL).**

Se tuvo reuniones de Coordinación convocado por el Alcalde Provincia quien es el Presidente del COMUL. En donde participaron los representantes de las Instituciones Públicas y Privadas, Instituciones Educativas, Municipalidad de Morales y Banda de Shilcayo.

En la reunión del 04 de Junio del 2008, se acordó realizar reuniones de coordinación los primeros lunes de cada mes en el Despacho de Alcaldía.

También se realizó el 27 de Junio del 2008 un **PASACALLE DE SENSIBILIZACIÓN**, celebrando el DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL TRAFICO ILICITO Y EL CONSUMO INDEVIDO DE DROGAS,

También se hizo una feria informativa con participación de las entidades involucradas en este tema y se finalizó con una noche cultural, por cierto fue un éxito.

Se tuvo otra reunión para desarrollar el PLAN DE TRABAJO a seguir, porque es compromiso de todos, velar por la prevención del consumo de drogas en la Región San Martín.

✓ **PRONAMA:**

Se participó en la selección de Profesores para Promotores del Programa de Alfabetización en las zonas rurales de San Martín, esto se realizó en la ciudad de Lamas.

✓ **VASO DE LECHE PASANTIA INTERCOMITES:**

La Sub Dirección de Desarrollo Social a través de la Sub Gerencia de Salud y Promoción Humana, en el marco de ejecución del Proyecto FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA NUTRICIONAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA de las Provincias de Tarapoto, Moyobamba, Rioja y Nueva Cajamarca, se realizó una PASANTIA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EXITOSAS, de los comités del vaso de leche de las Provincias de Tarapoto y Moyobamba.

✓ **PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MULTISECTORIAL (PEM).**

Se ha participado en talleres de Planificación Operativa con el propósito de elaborar un Plan Operativo Multisectorial a ser implementado en el año 2009, en la lucha contra la epidemia del ITS, VIH y SIDA.

Se ha participado en el Taller MEJORANDO EL ACCESO A SANGRE SEGURA se llevo al taller una posición institucional un análisis FODA y propuesta de actividades a nivel de cada Lineamiento Estratégico del Objetivo a tratar.

- ✓ Se ha participado en el año 2008 en varios talleres programados por las mesas, nuestra presencia como Gobierno Regional Sub Región Bajo Mayo ha estado siempre presente al llamado de las diferentes Instituciones, nuestra participación ha sido efectiva.

DIFICULTATES:

La dificultad que tiene la Sub Dirección de Desarrollo Social, es la movilidad, para trasladarse a participar en los diferentes eventos que se realiza.

SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

LOGROS:

- ✓ Durante el año 2009, se realizaron evaluaciones técnicas en cuanto al apoyo que solicitaban las diferentes instituciones públicas y privadas dentro el ámbito de la Sub Región Bajo Mayo-Tarapoto.
- ✓ Estas evaluaciones se realizaron con el apoyo logístico de esta Sub Región Bajo Mayo-Tarapoto.
- ✓ Se logró realizar las supervisiones y evaluaciones de los trabajos que realizaba la Sub Región a través de convenios con otras instituciones públicas, pudiendo constatar así el buen uso de los materiales y combustible otorgados a las instituciones beneficiarias.
- ✓ Así mismo, en cuanto a la ejecución de las obras por Administración Directa se logró realizar el seguimiento de su ejecución hasta la culminación de las obras, beneficiando a la población San Martinense a través de:

c) Obras de Alcantarillado:

- Salubridad a la población.
- Evitar enfermedades infecto contagiosas.
- Mejorar el Medio Ambiente.

d) Obras de Mejoramiento del Agua Potable:

- Mejorando el Sistema de Agua.
 - Brindando mayor número de horas de servicio de agua potable a la población.
 - Así mismo salubridad por el consumo de agua de calidad.
-

DIFICULTADES:

- ✓ Desabastecimiento de materiales
- ✓ Inclemencias del tiempo en la zona de trabajo (lluvias)
- ✓ Desabastecimiento de materiales (Agregados) por la caída de lluvias en la zona de Chazuta.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- ✓ Solicitar a la Alta Dirección asignación de presupuesto para realizar el trabajo de supervisión a las diferentes obras que se ejecuta en este ámbito de la SRBM a través de convenios y/o Addendas.
- ✓ Solicitar a la Gerencia Regional de Infraestructura la agilización en la revisión para el Vº Bº de los Adicionales de las obras por Administración Directa, los cuales se remite en su momento y que en la GRI demoran para su revisión y su Vº Bº.

ALDEA INFANTIL VIRGEN DEL PILAR

La Aldea Infantil Virgen del Pilar en el año 2009, programó actividades de acuerdo a la priorización de necesidades observadas en los menores internados y personal en general; a partir del cual se tuvo importantes logros y así como también diferentes dificultades, que conllevaron concretizar o no las metas asignadas durante el periodo de Enero a Diciembre 2009, los mismos que a continuación se mencionan:

LOGROS:

- ✓ En el programa de formación escolar se logró el 99% de los niños han sido promovidos con notas aprobatorias.
 - ✓ En el programa de salud y nutrición, todos los niños internados se encuentran registrados en el Sistema Integral de Salud (SIS) y son atendidos en el momento oportuno.
 - ✓ En el área de psicología y social el 90% de los menores internados han sido atendidos, contando cada uno de ellos con el expediente debidamente organizado de acuerdo a las normas establecidas.
 - ✓ En el programa de formación artística el 50% de menores internados han desarrollado sus inteligencias múltiples a través de la música y el canto.
 - ✓ En el programa de capacitación laboral, se logró la participación del 50 %, de adolescentes en los talleres ocupacionales como panadería, peluquería, cosmetología, manualidades y pintura en tela.
-

- ✓ En el Programa de reinserción social se logró 15 externamientos de menores internados que hace un total del 80% de lo previsto, que significa un porcentaje favorable para la institución y la sociedad.
- ✓ La construcción del galpón de pollos para la crianza de mil pollos aproximadamente, para el autoconsumo y venta; todo esto genera un aprendizaje significativo en los niños y niñas y adolescentes internados.
- ✓ El desarrollo de la imagen institucional se empezó con la ambientación, utilizando materiales reutilizable y con muchos colores.
- ✓ Se logró dar un ambiente agradable y atractivo a los espacios de la aldea, incluido con el sembrado de plantas ornamentales.

DIFICULTADES:

- ✓ El presupuesto asignado mensualmente es limitado para cumplir con los diferentes programas de capacitación y formación.
- ✓ La falta de personal capacitado en áreas determinadas, tópico (salud), chofer y vigilantes.
- ✓ El ambiente de carpintería saturado de chatarra de la propiedad del ministerio de transportes.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

- ✓ Incrementar el presupuesto mensual asignado del Gobierno Regional de San Martín.
- ✓ Solicitar a la DIRES para la contratación del personal capacitado en técnico de enfermería.
- ✓ Solicitar a la UGEL para la contratación de un chofer y personal de servicio.
- ✓ Solicitar al ministerio de transportes para el traslado del material de su propiedad para dar uso adecuado del ambiente que le corresponde.

FONDEAGRO

Las actividades desarrolladas están enmarcados en la recuperación de créditos a los productores agropecuarios de toda la Región San Martín, provincia por provincia, seguimiento de los procesos judiciales comprendidos desde el año 2000 y el saneamiento de la deuda agraria, mediante el otorgamiento de Constancias de no Adeudo.

LOGROS:

El principal logro alcanzado es la Exposición de la Situación del FONDEAGRO-SM, ante la Presidencia, Gerencia General y Desarrollo Económico de la Región.

De las actividades programadas provincia por provincia; la Provincia de San Martín alcanzó una recuperación del 57%; la provincia de Rioja el 72%; mientras que Tocache, Picota y

Moyabamba sobre pasan las recuperaciones del 100% programados. También Bellavista y Huallaga experimentó 0.0% de avance.

En cuanto al saneamiento de la deuda se saneo a 37 deudores de los 12 programados, haciendo un 308%, no se realizó ningún seguimiento a los procesos judiciales. A la fecha aproximadamente 40 deudores se acogieron a la extinción de la deuda y solo 01 reestructuró su deuda.

LIMITACIONES:

- ✓ Como consecuencia de la exposición ante la Alta Dirección, los medios de comunicación difundieron la noticia a la población y entendieron que estos créditos nunca debió dar el Gobierno Regional, por lo tanto las actividades del FONDEAGRO debe culminar para transferir al Agrobanco o a las Instituciones Financieras.
- ✓ Los deudores agrarios siempre piensan que los créditos recibidos del Estado es un regalo, en recompensa del maltrato económico que reciben Gobierno tras Gobierno.
- ✓ La Ley del PREDA perjudica al deudor agrario responsable ya que esta favorece a los que estaban lejos de regularizar su situación crediticia, desmoralizando al que estaba regularizando y convirtiéndole también en morosos, esperando otra Ley que le favorezca.
- ✓ Las comisiones de la capital, para regularizar las deudas agrarias con la Ley del PREDA, están confundiendo a los productores agrarios, porque están recepcionando las solicitudes en diferentes partes de la Región, antes de orientarles a que se dirijan directamente a la entidad financiera de la cual son deudores.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Que, la Dirección de la Sub Región Bajo Mayo brinde el apoyo logístico para cumplir con el programa de actividades del 2009, especialmente con **equipo de cómputo**, y útiles de escritorio.
 - ✓ La Oficina del FONDEAGRO debe ser mejorada por la salud de las personas que laboran en ella y la seguridad de la documentación que se maneja.
-

ARCHIVO SUB REGIONAL SAN MARTIN

LOGROS

- ✓ Las captaciones han mejorado sustancialmente, habiendo recaudado de Enero a Diciembre del 2009, un total de S/. 17,054.00, con promedio mensual de S/. 1,421.17.
- ✓ Con la donación de la Embajada de España se ha implementado la Oficina del Archivo Sub Regional San Martin con una fotocopidora multifuncional (impresora, fotocopidora y scanner), un archivador metálico y se continúa con el proceso de encuadernación.
- ✓ En conservación de documentos se tiene un avance del 51.38% (111 encuadernaciones de un total de 216), por demora de la Imprenta.
- ✓ Se ha tenido un avance del 138.89% del total de servicios brindados a los usuarios.

DIFICULTADES

- ✓ Se cuenta con un local inapropiado para conservar los documentos que se custodian y se encuentran hacinados y deteriorados; además de la atención al público que es incómodo.
- ✓ No se cuenta con internet a pesar de su importancia y necesidad para el funcionamiento de la Oficina del Archivo Sub Regional San Martin.

VII. CONCLUSIONES

Incrementar los recursos asignados para la operatividad y cumplimiento de metas y objetivos según lo programado por las unidades operativas que se encuentran incorporados en la estructura de la Sub Región Bajo Mayo- Tarapoto, como el archivo Sub Regional de San Martin, Aldea Infantil Virgen del Pilar, Sub Dirección de RR.NN. los cuales no cuentan con presupuesto correspondiente para asumir gastos en apoyo logístico que requiera.

La necesidad de mejorar las condiciones de Infraestructura de la Sub Región Bajo Mayo- Tarapoto a fin de integrar a todas sus áreas estructuradas como es el caso del Archivo Sub Regional que se encuentra ubicado en instalaciones fuera de esta Sede y con infraestructura inadecuada para su funcionamiento.

VIII. RECOMENDACIONES

Para un apropiado cumplimiento de las Metas Previstas en el Plan Operativo Institucional 2010, tanto en actividades como en proyectos de Inversión asignada por el Pliego Presupuestal para su ejecución bajo modalidad de Administración Directa, deberá atenderse los presupuestos en forma oportuna.

Que la Sub Dirección de RR.NN del GOREAM, realice coordinaciones continuas con las unidades ambientales de los gobiernos locales, instituciones públicas o privadas y organizaciones de la sociedad civil sobre la base de convenios interinstitucional, activando y articulando acciones conjuntas preventivas de control y correctivas, a favor de una adecuada gestión ambiental.

Elaborar un perfil de inversión pública para el cumplimiento de la Infraestructura de la Sub Región Bajo Mayo- Tarapoto.

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CONTENIDO

- I. PRESENTACION**
- II. BASE LEGAL**
- III. VISIÓN**
- IV. MISIÓN**
- V. EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO**
 - 5.1 Gestión Institucional**
 - 5.2 Gestión Administrativo**
- VI. METAS ALCANZADAS**
- VII. PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL**
- VIII. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS**

PRESENTACION

El presente documento denominado “Evaluación del Plan Operativo Institucional-POI 2009” de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de San Martín, ha sido elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en concordancia a la Estructura Orgánica y de los informes remitidos por las unidades estructuradas conformantes de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de San Martín, describiendo las acciones desarrolladas por cada una de ellas durante el Año Fiscal 2009, en concordancia con las actividades programadas en sus respectivos Planes Operativos.

El Plan Operativo Institucional-POI 2009, ha sido el instrumento de planificación operativa mediante el cuál se estableció un conjunto de acciones que permitieron la consecución de los objetivos institucionales para el ejercicio fiscal 2009, considerando las restricciones en tiempo, recursos, capacidad operativa, tecnología y capacitación. Igualmente puede entenderse como un compendio de ordenamiento de los objetivos, metas, actividades y/o proyectos que lidera la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de San Martín.

El objetivo de su evaluación es establecer el grado de avance de las actividades o proyectos que han sido programados para ser desarrolladas en el periodo de un año, a fin de poder alcanzar los objetivos y la utilización de los recursos en forma racional y eficaz.

III. BASE LEGAL

- Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 29289 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 884-2008-GRSM/PGR que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos PIA – 2009, correspondiente al Año Fiscal 2009 del Pliego 459 – Gobierno Regional de San Martín.
- Ordenanza Regional N° 020-2009-GRSM/PGR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF – 2009 de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de San Martín.
- Directiva N° 002-94-INAP/DNP.

III. VISION

Institución eficiente, con capacidad de propuestas y acciones operativas para contribuir a la integración territorial regional, con una moderna, adecuada y sostenible infraestructura vial, con servicios de transportes de calidad, seguros y confiable y, acceso universal a los servicios de comunicaciones.

Queremos y anhelamos tener un equipo de maquinaria pesada en óptimas condiciones, acorde con las necesidades que sean la fortaleza en el caso de una emergencia en nuestra Región San Martín.

IV. MISIÓN

Integrar interna y externamente la Región San Martín mediante la implementación de Infraestructura Vial y de Telecomunicaciones, participando de un racional ordenamiento territorial vinculando las áreas de recursos, producción, mercados y centros poblacionales, con la finalidad de alcanzar el bienestar de la población a través de la regulación, promoción, ejecución y supervisión de la infraestructura de transportes y comunicaciones.

Asimismo conducir y orientar con eficiencia y eficacia las actividades de Transportes y Comunicaciones, aplicando las Políticas Nacional y Regional y las metas correspondientes de conformidad a las disposiciones legales vigentes y los Planes de Desarrollo Nacional y Regional, coadyuvando a la integración y al desarrollo integral de los pueblos de la Región de San Martín.

V. EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO

5.1 GESTIÓN INSTITUCIONAL:

Durante el año 2009, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, orientó la ejecución de sus actividades en reforzar su imagen institucional, a través de los convenios y coordinaciones interinstitucionales, actualización de los documentos de gestión institucional, informatización de los procedimientos administrativos, ejecución de obras, una mejora en la prestación de los servicios de transporte a su cargo y una ejecución del **97.77%** con respecto a Recursos Ordinarios y la ejecución de los ingresos propios-Recursos Directamente Recaudados, el mismo que ejecutado mediante Convenio Interinstitucional con la Sub Región Bajo Mayo. También se puede mencionar las acciones más resaltantes:

DIRECCIÓN DE CAMINOS

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, a través de la Dirección de Caminos en el año 2009 ha ejecutado varios proyectos de infraestructura vial dentro del ámbito de la Región, interviniendo en caminos departamentales de acuerdo a sus funciones y en caminos vecinales por la modalidad de convenio; este logro forma parte de un conglomerado de obras viales con el fin de contribuir al desarrollo social con la articulación de los pueblos de la Región.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EFECTUADOS

Construcción de Puente Colgante Vehicular del Distrito de Tingo de Saposoa

Provincia: Huallaga

Luz Puente: 94 m.

Costo de Obra: S/. 1'031,058.41

MANTENIMIENTOS PERIÓDICOS

Emergencia Vial de la Carretera Departamental SM-111 Tramo: Emp. PE-5N (Tocache)–Palma de Espino–Emp. PE-12A (Dv. Palma de Espino)

Provincia: Tocache

Longitud: 35.22 Km.

Costo de Obra: S/. 437,870.00

Mantenimiento Periódico de la Carretera San José de Sisa (Pte. Sisa Km. 49+900)-Agua Blanca–San Pablo–Empalme PE-5N (Bellavista km. 121+800)

Provincia: El Dorado - Bellavista

Longitud: 71.90 Km.

Costo de Obra: S/. 1'309,934.04

Mantenimiento Periódico de la Carretera Departamental Tramo: San Juan de Pacayzapa–Roque, L=13.92 km.

Provincia: Lamas

Longitud: 13.92 km.

Costo de Obra: S/. 271,669.00

Mantenimiento Periódico de la Carretera Departamental Tramo: PE-5NB (Pongo de Caynarachi)-Barranquita (Km.00+000-Km.27+000)

Provincia: Lamas

Longitud: 27.00 Km.

Costo de Obra: S/. 524,017.00

Mantenimiento de Emergencia de la Carretera Departamental Metal-Marcos Tramo: Km. 40+000 (Caserio Metal) al Km. 43+366

Provincia: Tocache

Longitud: 3.36 Km.

Costo de Obra: S/. 241,374.54

Mantenimiento Rutinario y Atención de Emergencias Viales de los Tramos: Juanjui-Campanilla y Pizana-Tocache (Ruta Nacional N° PE 5N)

Provincia: Mariscal Cáceres - Tocache

Longitud: 80.70 Km.

Costo de Obra: S/. 653,000.00

Mantenimiento de Emergencia de la Carretera Vecinal Saposoa - El Dorado (Km. 00+000 - Km. 13+145)

Provincia: Huallaga

Longitud: 13.14 Km.

Costo de Obra: S/. 76,695.03

MANTENIMIENTOS RUTINARIOS EFECTUADOS EN EL AÑO 2,009

Tramo: Emp-PE-Cacatachi-Rumizapa-Emp.Ruta SM-104” L=4.57 Km.

Provincia: Lamas

Longitud: 4.57 Km.

Costo de Obra: S/. 8,833.71

Carretera Departamental Sacanche-Saposo

Provincia: Huallaga

Longitud: 22.00 Km.

Costo de Obra: S/. 37,413.67

Camino Departamental Ruta SM 104 Tramo Emp. PE 5N (Div. Lamas)–Lamas(L=10.50 Km.)

Provincia: Lamas

Longitud: 10.50 Km.

Costo de Obra: S/. 110,000.00

Tramo: San Juan Emp. PE 5N Bellavista (Km. 21+800) L=33.00 Km.

Provincia: Bellavista

Longitud: 33.00 Km.

Costo de Obra: S/. 64,000.00

Tramo: San José de Sisa (Pte. Sisa Km. 49+900)–Agua Blanca–San Pablo

Provincia: El Dorado - Bellavista

Longitud: 37.53 Km.

Costo de Obra: S/. 72,470.00

ESTUDIOS Y PROYECTOS REALIZADOS EN EL AÑO 2009

Construcción de la Carretera Departamental SM 110-Tramo Metal–Marcos

Provincia: Tocache

Longitud: 27.18 Km.

Presupuesto Ejecutado: S/. 410,149.00

Estado del PIP: Perfil Aprobado y autorizado el salto para elaboración de estudio de Factibilidad. A la fecha se viene realizando el Diseño de Pavimentos, Diseño de Señalización y Seguridad Vial, Estudio de Hidrología e Hidráulica, Estudio Geológico y Geotécnico, Estudio de Mecánica de Suelos, Metrados Costos y Presupuestos y Estudio Socioeconómico, para la Factibilidad.

Aporte al Desarrollo: Mejorar la accesibilidad para facilitar el traslado de los pobladores y productos agropecuarios a los mercados de consumo, y articular a las regiones de la Libertad y San Martín

Rehabilitación de la Carretera Puente Pushurumbo–Nuevo Belen (Tramo Km. 00+000 Al 10+374)

Provincia: Tocache

Longitud: 10.37 km.

Costo de Estudio: S/. 18,455.33

Estado del Estudio: Perfil en Evaluación

Rehabilitación de la Carretera Emp. PE-5NB(Tocache)–Palma de Espino–Emp. PE-12A (Tramo Km. 00+000 al Km. 35+105)

Provincia: Tocache

Longitud: 35.10 km.

Costo de Estudio: S/. 66,544.67

Estado del Estudio: Perfil en Evaluación

Rehabilitación de la Carretera Departamental PE-5NB (Pongo de Caynarachi)–Barranquita-Pelejo

Provincia: Lamas

Longitud: 68.94 km.

Costo de Estudio: S/. 220,500.00 (Cofinanciamiento entre el GORESAM y FONIPREL)

Estado del Estudio: Aprobado

Construcción del Puente Atirantado Vehicular San Francisco y Accesos, Distrito de Cuñumbuque, Lamas, San Martín

Provincia: Lamas

Luz de Puente: 90.20 m.

Unidad Formuladora: DRTC-SM

SUB DIRECCIÓN DE EQUIPO MECÁNICO

- Durante el año 2009 se han atendido con nuestras unidades mecánicas obras de Mantenimiento y Rehabilitación de carreteras departamentales, así como construcción de puentes; de acuerdo a las funciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín. También se ha atendido convenios interinstitucionales (71), contratos de alquiler de maquinarias (31)
 - Actualmente la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín cuenta con un pool de maquinaria haciendo un total de 65 unidades mecánicas entre vehículos, máquinas, equipos menores y motocicletas.
 - Al finalizar el periodo–2009, ***el logró mas importante alcanzado fue poner en condiciones operativas 36 unidades mecánicas***, de todo este pool de maquinaria. Habiéndose **repotenciado** (reparaciones mayores y
-

menores) 18 máquinas; 14 vehículos; 02 Equipos menores y 02 Motocicletas.

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE

- Conformación del Consejo Regional de Seguridad Vial del Gobierno Regional de San Martín, con los sectores de Transportes, Salud, Educación y Policía Nacional.
- En cuanto al otorgamiento de Licencias de Conducir, se logró un avance físico del 54.34% de la meta anual programada, emitiéndose 1,902 licencias de las cuáles 279 corresponde a licencias nuevas o originales, 339 Duplicados, 1029 Recategorizaciones y 225 Revalidaciones. Por categorías las 1,902 licencias se distribuyeron en 451 licencias de la Categoría A-I; 988 licencias de Categoría A-II; 463 licencias de la Categoría A-III. También se otorgaron 676 Récord de Conductor.
- En lo referente a la Confección de Placas de Rodaje, se han mandado a confeccionar un total de 10,520 Placas, de las cuáles 213 corresponde a Vehículos Mayores y 10,307 a Vehículos Menores. Asimismo, del total de Placas, 10,520 corresponde a Originales (192 Vehículo Mayor y 10,253 Vehículo Menor) y 38 a Duplicados (21 Vehículo Mayor y 54 Vehículo Menor). También se otorgaron 9,077 Autorizaciones para Circular con Placa Pintada.
- El Decreto Supremo N° 040-2008-MTC, aprueba el Reglamento Nacional de Licencias de Conducir vehículos automotores y no motorizados de transporte terrestre, se ha autorizado a los siguientes Establecimientos de Salud, encargados de los **Exámenes de Aptitud Psicosomática** para Licencias de Conducir.

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	LUGAR	R.D.R.
Servimedica Peru SAC	Tarapoto	N° 732-2009-GR-TC/DR-SM
Policlinico Monte Verde SAC	Tarapoto	N° 732-2009-GR-TC/DR-SM
Policlinico Alto Mayo-Masvisa	Moyobamba	N° 732-2009-GR-TC/DR-SM
Clinica Los Olivos EIRL	Juanjui	N° 732-2009-GR-TC/DR-SM

- En lo que respecta a Educación y Seguridad Vial la actual gestión, para el cumplimiento de este Objetivo Regional se ha expedido la Ordenanza Regional N° 018-2009-GRSM/CR que modifica la Ordenanza Regional N° 028-2007-GRSM/CR con la cual se crea el Consejo Regional de Seguridad Vial de la Región San Martín, cuyo estamento a capacitado a 4,643 conductores, realizando eventos en forma descentralizada, entre ellas, las ciudades de Tarapoto (2,321), Moyobamba (836), Nueva Cajamarca (388); Rioja (455); Bellavista (355) y Tocache (288), teniendo resultados positivos y relevantes en los conductores del Transporte Público de Pasajeros en el ámbito Regional.
 - Referente a las actividades de **Transporte Terrestre de Mercancías** se expidieron 190 Certificados de Habilitación Vehicular; 206 Constancias de Inscripción Vehicular, asimismo se implemento el Modulo “Nomina de Conductores” del sistema de Registro Vehicular.
 - Respecto a Servicios de Transporte Interprovincial de Pasajeros, se han otorgado 50 Permisos Excepcional de pasajeros a empresas, 1591 Permisos Excepcional a vehículos habilitados; 283 Incremento de Flota Vehicular; 90 Sustitución de Flota Vehicular; 129 Baja de unidades; 12 Certificados de Habilitación Técnica de Terminales Terrestre y 1 Certificado de Habilitación Técnica de Estación de Ruta.
 - En cuanto a las actividades de **Control y Fiscalización** a las empresas de transportes de pasajeros y mercancías y, en aplicación del Reglamento Nacional de Administración de Transportes (RENAT) y al Decreto Supremo N° 035-2006-MTC se han efectuado durante el año fiscal 2009 el **Plan de Control Tolerancia Cero**, disminuyendo considerablemente la circulación de vehículos informales en la ruta de ámbito Nacional y de ámbito Regional, como resultado de las acciones de control en campo, se han hecho **351** Operativos, interviniendo a un total de **31,310** vehículos: (6,352 de Ámbito Nacional: 6,342 Conforme y 10 No Conforme; 14,062 de Ámbito Regional : 13,902 Conforme y 156 No Conforme) y **10,896** Vehículos de Transportes de Mercancías (10,818 Conforme y 78 No Conforme).
-

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

- Recepción de Funciones Sectoriales y Recursos, Presupuestales, de transferencia de Acervo Documentario y de transferencia de Bienes Muebles, así como el Informe Final de Transferencia de Funciones Sectoriales y Recursos al Gobierno regional de San Martín.
- Como resultado de la verificación in situ, las autoridades locales beneficiadas con CPACC, están acelerando la construcción de las casetas para la instalación del sistema de radio FM y TV en baja potencia, conforme a las especificaciones proporcionadas por el MTC-FITEL, con el fin de no perder dicho beneficio.
- Canalización para la obtención de Concesiones de Servicio de Radiodifusión de Televisión Regional.
- Atención de solicitudes para Autorización de Radio y Televisión y Solicitudes de Concesión de Servicios Públicos,
- Solicitud a los Directores de las Oficinas Zonales de Alto Mayo, Huallaga Central y Alto Huallaga, recabar información de los Centros Poblados o Comunidades Nativas de cada Distrito con más de 100 habitantes para efectos de formular proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal.

5.2 Gestión Administrativa

RECURSOS FINANCIEROS

El Presupuesto Institucional Modificado-PIM de la Unidad Ejecutora 200 Transportes San Martín del año 2009 fue de S/. 6'388,591 por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, con una ejecución de S/. 6'245,953.69 que representa el 97.77% y por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados por estar embargada se ha hecho un Convenio con la Unidad Ejecutora 04-Sub Región Bajo Mayo, habiendo tenido una recaudación de S/. 804,749.75 y una ejecución de S/. 758,932.81, que representa el 94.30%.

Dentro de los Recursos Ordinarios, referente a Recursos Determinados se tuvo un presupuesto de S/. 11'275,940.00, habiéndose ejecutado S/. 11'275,939.32 que representa el 100%.

INFORMACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través de la Unidad de Tecnología en Información, con el objetivo de brindar un servicio eficiente al público usuario, diseñó los siguiente softwares:

- Sistema de Empresas, Vehículos, Infracciones y Conductores (ReVinCo)
- Sistema de Caja (MoInCa V. 1.0)
- Sistema de Placas (SysCoPlar V. 2.0)
- Sistema de Registro Vehicular (SysRegVeh V. 1.0)
- Sistema de Control de Almacén (SyGesA)
- Sistema de Gestión de Archivos (SyGeDA)
- Web Site de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín
- Interconexión al Sistema Nacional de Conductores
- Distribución Equitativa del Servicio de Internet Implementando Políticas de Seguridad así como privilegios.
- Reparación General de los Equipos de Computo de la Institución.

DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Durante el año 2009, la Dirección Regional ha dado énfasis a la actualización de los documentos de gestión que se incluyeron dentro del Plan de Trabajo Institucional:

- Culminación de la Actualización del Plan Vial Departamental Participativo-PVDP coordinación con el Gobierno Regional de San Martín.
 - Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones-ROF 2009.
 - Elaboración de Documentos para la Transferencia de Funciones en Materia de Transportes y Comunicaciones.
 - Formulación del Plan Operativo Institucional-2009.
 - Evaluación Semestral y Anual de la Ejecución Presupuestal-2009.
 - Aprobación del Cuadro de Asignación de Personal CAP-2009.
 - Aprobación del Presupuesto Analítico de Personal PAP-2009.
 - Plan Estratégico Institucional-PEI 2009-2011 (aprobado)
 - Directiva N° 002-2009-GR-TC/DR-SM “Normas y Procedimientos para la Asignación de Viáticos por Comisión de Servicio Oficial y Capacitación en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de San Martín” (aprobado)
-

- Directiva N° 003-2009-GR-TC/DR-SM “Normas Complementarias De Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria en el Gasto de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de San Martín (Aprobado)
- Plan Estadístico Institucional-2009 (Página Web del INEI).
- Elaboración del Manual de Organización y Funciones-MOF-2009 (falta la Resolución Ejecutiva Regional de aprobación emitida por el GORESAM).
- Formulación, modificación y actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA de acuerdo a las ultima modificaciones en lo referente a los procedimientos de Transporte Terrestre

CAPACITACIÓN TÉCNICA

Dentro del Convenio Marco Intergubernamental-CMI referente a la Transferencia de Funciones a los Gobiernos Regionales se ha recibido las siguientes capacitaciones:

- Taller del Proceso de Transferencia de Funciones Sectoriales a los Gobiernos Regionales, realizado por la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Capacitación sobre el Anexo 14 de la OACI e infraestructura aeroportuaria y/o aeronáutica, como bombero aeronáutico, en materia de tránsito, seguridad vial, administración y otorgamiento de licencias de conducir, en sistemas de información para gestión y en gestión del registro integrado de licencias de conducir (Tarapoto) realizado por el MTC.
- Capacitación en Administración y Fiscalización de Servicios de Transporte Terrestre, Reglamento de Nacional de Tránsito y Otorgamiento de Licencias de Conducir (Tarapoto) realizado por el MTC.
- Taller de Capacitación “Información para la Gestión Vial e Integración Metodológica para la Actualización de los Planes Viales Departamentales Participativos.

VI. METAS ALCANZADAS SEGÚN PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2009

N°	UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	EJEC. ANUAL	%
1	PERSONAL	Pago de Pensiones	Planilla	48	44	91
2	COMUNICACIONES	Concesiones y Autoriz.de Servic	Acción	10	5	50
3	ADMINISTRACIÓN	Gestión Administrativa	Acción	32	24	75
4	PERSONAL	Control de Personal	Planilla	180	533	296
5	CONTABILIDAD	Ejecución Financiera, Contable	Documento	12	12	100
6	ABASTECIMIENTO	Abastecimiento de BB. Y SS.	Registro	2,000	2686	134
7	PLANEAMIENTO	Formulación, aprobación, ejecución y evaluación del POI	Acción	24	18	75
8	EQUIPO MECÁNICO	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria, Vehículos y Equipo	Unidad	14	40	285
9	CAMINOS	Conservación de Carreteras	Km.	120	150	125
10	TRANS. TERRESTRE	Expedición Licencias Conducir	Licencias	4,000	1902	60
11	TRANS. TERRESTRE	Permisos Excepcional de Transporte de Pasajeros	Permiso	80	50	63
12	TRANS. TERRESTRE	Expedición Placas de Rodaje	Placa	3,000	10,284	343

Fuente. Oficina de Planeamiento y Presupuesto

VII. PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL

- Limitado presupuesto para el mantenimiento, reparación y repotenciación del pool de maquinaria, equipos y vehículos.
- Falta de presupuesto para la implementación del Plan Regional de Seguridad Vial en la Región San Martín.
- Embargo de la cuenta corriente de Recursos Directamente Recaudados-RDR por medidas cautelares del Poder Judicial.
- Falta de presupuesto para el pago de devengados tanto al personal activo, cesante y proveedores con sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada.
- Insuficiente implementación logística (unidades móviles, computadoras, equipos, etc).
- Ausencia de programa de capacitación, para grupos ocupacionales y áreas funcionales.
- Escaso personal calificado, acorde con el avance tecnológico.

- Falta de personal preparado para cumplir con las metas programadas, en cuanto los inspectores homologados solo 04 cumplen sus funciones permanentes
- Centralización en el procesamiento de Licencias de Conducir, el mismo que se maneja desde la sede central del Ministerio de Transportes y Comunicaciones
- Carencia de equipos de telecomunicaciones adecuados para la detección de radioemisoras clandestinas.
- Poco conocimiento del personal en lo referente a la transferencia de competencias, funciones y facultades del gobierno central a los gobiernos regionales y locales.
- Demora en la transferencia de recursos presupuestales por parte del MTC y del MEF ha ocasionado el retraso de la puesta en operación de gestión de las funciones transferidas así como el mantenimiento de los bienes transferidos (65 estaciones de TV. VHF en baja potencia con un 80% de inoperatividad).

VIII. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

- Consolidar el proceso de descentralización, gestionando la transferencia de funciones y presupuestos que le corresponden en materia de Transportes y Comunicaciones.
- Descentralizar el procedimiento de Licencias de Conducir a las Direcciones Regionales, con la finalidad de atender en forma inmediata y oportuna a los usuarios.
- Detener vía Poder Judicial el embargo de la cuenta corriente de los ingresos por la fuente de financiamiento: 09 Recursos Directamente Recaudados.
- Solicitar asignación presupuestal al Gobierno Regional San Martín, para la elaboración de Perfiles y Expedientes Técnicos.
- Contratar personal calificado y eficiente con conocimiento de tecnología de punta.
- Solicitar la asignación de presupuesto al Gobierno Regional San Martín para la Capacitación del personal de la DRTC-SM.
- Mayor coordinación entre el Gobierno Regional San Martín y la DRTC-SM y, entre las unidades orgánicas de la Entidad para brindar una información ágil, veraz al personal y usuario que la solicitan.
- Solicitar presupuesto al MEF vía Gobierno Regional San Martín para el pago de Sentencias judiciales para el personal activo, cesante y proveedores.

Tarapoto, Enero del 2010

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y
SANEAMIENTO - SAN MARTÍN

Cuadro Excel

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERÍA Y MINAS

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI 2009

PERÍODO DE EVALUACIÓN: ENERO – DICIEMBRE 2009

I. ANTECEDENTES:

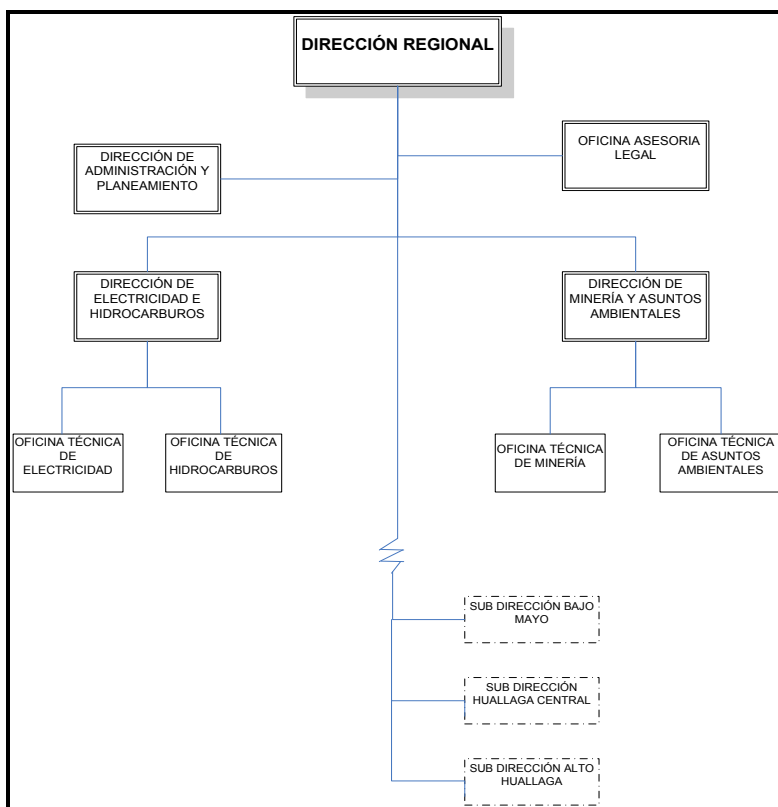
- La Gerencia General Regional solicita mediante Oficio Múltiple N° 052-2009-GR-SM/GGR, la evaluación de la ejecución del POI de la DREM-SM.

II. NIVEL DE CUMPLIMIENTO:

La DREM-SM, de acuerdo a su estructura orgánica aprobada, cuenta con cuatro oficinas técnicas y una oficina administrativa, entre las que se encuentran:

- 2.1 Oficina Técnica de Electricidad.
- 2.2 Oficina Técnica de Hidrocarburos.
- 2.3 Oficina Técnica de Minería.
- 2.4 Oficina Técnica de Asuntos Ambientales.
- 2.5 Oficina de Administración y Planeamiento

A continuación se muestra el Organigrama Estructural de la Dirección Regional



Los resultados alcanzados en las diversas áreas técnicas se detallan a continuación:

2.1 Oficina Técnica de Electricidad:

De acuerdo a las actividades programadas, el porcentaje promedio alcanzado es del 90.2%, entre las actividades relevantes se ha logrado lo siguiente:

- Presentación de once (11) proyectos de electrificación rural al MEM, dentro del marco del Convenio N° 09-09-MEM, para su evaluación y conformidad respectiva, obteniéndose la conformidad de tres (03) proyectos de electrificación rural, por un monto de S/. 6'378,452.
- Formulación de cinco (05) estudios de Preinversión a nivel de Perfil, viabilizados por la OPI del GRSM.
- Incremento del coeficiente de electrificación, coberturando el 73% de la población.
- Actualización del Plan Regional de Electrificación Rural 2008-2017.
- Priorización de los Sistemas Eléctricos Rurales (SER) a ser elaborados por el Ministerio de Energía y Minas durante los años 2010-2012.
- Cartera de proyectos de electrificación rural actualizada.

Entre las actividades, con menores niveles de cumplimiento, se encuentran:

- Seguimiento/ monitoreo de la ejecución de los proyectos de electrificación rural.
- Otorgar Concesiones de Distribución con una Demanda no mayor a 30MW, con fines de Servicio Público de Electricidad, debido a que ninguna concesionaria solicitó ampliación de área de concesión.

2.2 Oficina Técnica de Hidrocarburos:

De acuerdo a las actividades programadas, el porcentaje promedio alcanzado es del 100%, entre las actividades relevantes se ha logrado lo siguiente:

- Operativos conjuntos contra el comercio, transporte informal y contrabando de combustibles líquidos, efectuados en Moyobamba, Aguas Claras, Naranjos y Nueva Cajamarca.
- Conversatorios, mesas de trabajo y reuniones sobre el comercio y transporte ilegal de combustibles, con la asociación de comercializadores de combustibles líquidos, Osinergmin, Petroperú; Policía Nacional.
- Emisión de 88 constancias de registro para establecimiento de venta al público de combustibles líquidos y GLP, medios de transporte de combustibles líquidos, consumidores directos, locales de venta de GLP.
- Asesoramiento a Gobiernos Locales para la emisión de Ordenanzas Municipales para el control del comercio ilegal de combustibles líquidos y GLP.

2.3 Oficina Técnica de Minería:

De acuerdo a las actividades programadas, el porcentaje promedio alcanzado es del 120.5%, entre las actividades relevantes se ha logrado lo siguiente:

- Recepción y evaluación de veinticinco (25) petitorios mineros, otorgándose seis (06) títulos de concesión minera, por haber cumplido con los requisitos solicitados.
- Fiscalización a cincuenta y siete (57) mineros informales, emitiéndose trece (13) Resoluciones Sancionadoras por extracción ilícita de minerales en agravio del Estado.
- Fiscalización e imposición de sanciones y multas a trece (13) Titulares Mineros, por extracción ilícita de minerales en agravio del Estado, y por incumplimiento de Normas de Seguridad, Higiene Minera y Asuntos Ambientales.
- Elaboración del mapa de catastro minero de la región San Martín.

Entre las actividades, con menores niveles de cumplimiento, se encuentran:

- Elaboración del inventario del potencial de recursos mineros, función transferida por el Ministerio de Energía y Minas sin asignación presupuestal.
-

2.4 Oficina Técnica de Asuntos Ambientales:

De acuerdo a las actividades programadas, el porcentaje promedio alcanzado es del 68.1%, entre las actividades relevantes se ha logrado lo siguiente:

- Evaluación de 46 Declaraciones de Impacto Ambiental para proyecto de electrificación rural evaluados, 15 Estudios Ambientales (Declaraciones de Impacto Ambiental y Planes de Manejo Ambiental) de grifos y estaciones de servicio evaluados y 12 Declaraciones de Impacto Ambiental de proyectos mineros de la minería artesanal.
- Elaboración de mapas temáticos de las actividades minero energéticas.
- Elaboración de ocho (08) Declaraciones de Impacto Ambiental para expedientes técnicos de proyectos de electrificación rural en el marco del Convenio N° 09-09-MEM firmado entre el MEM y el GRSM.

2.5 Administración y Gestión:

Entre las actividades relevantes se ha logrado lo siguiente:

- Mantenimiento y actualización de portal electrónico institucional.
- Implementación y equipamiento de oficinas técnicas, mediante adquisición de Pc's, Impresora, Fotocopiadora, Scanner.
- Formulación y aprobación de instrumentos de gestión institucional para el proceso de acreditación de funciones aplicables al período 2009.
- Capacitación de profesionales de la DREM, en el programa anual de capacitación del MEM, para el proceso de acreditación de funciones.
- Presentación oportuna de informes sectoriales para el proceso de acreditación de funciones 2009.
- Suscripción de convenio para transferencia financiera del MEM al GRSM, para la contratación de consultores regionales para mejorar la gestión de la DREM.
- Coordinación con organismos nacionales, regionales y locales para el cumplimiento de metas propuestas.

III. PROBLEMAS EXISTENTES:

- Transferencia de 34 facultades sectoriales del Gobierno Nacional al Gobierno Regional, asumidas por la DREM sin la correspondiente asignación de recursos presupuestales.
- Carencia de equipamiento especializado para realizar la fiscalización en seguridad, higiene minera y ambiental para la pequeña minería y minería artesanal.

IV. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN:

- Incluir a la Dirección Regional de Energía y Minas en la supervisión/ inspección de las obras eléctricas en ejecución con la finalidad de acelerar la ejecución de las misma.
-

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- El GRSM debería brindar mayor atención a las necesidades de la DREM, asignando mayores recursos para contratación de personal y equipamiento.
- En el proceso de reestructuración del GRSM se debería tomar en cuenta las necesidades descritas a fin de potenciar esta unidad operativa.

VI. ANEXOS:

- Anexo 01: Nivel de cumplimiento de actividades del POI por Oficinas Técnicas.
- Anexo 02: Evaluación presupuestal.
- Anexo 03: Resumen de actividades ejecutadas durante el período 2009

Moyobamba, 15 de enero del 2010

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

EVALUACIÓN POI 2009

RESUMEN

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo- DIRCETUR San Martín- es responsable en la región, de la aplicación de la política nacional y regional en materia de turismo, comercio exterior y artesanía; en la perspectiva del concepto de sostenibilidad e inclusión social

El Plan Operativo Institucional de la DIRCETUR (POI), ha sido elaborado en concordancia con los planes nacionales sectoriales como el Plan Estratégico Nacional de Turismo PENTUR, y el Plan Estratégico Exportador PENX; los planes estratégicos regionales, PERTUR Y PERX así como el Plan Concertado de Desarrollo de la Región San Martín que delimita los lineamientos de política de desarrollo para la región.

Este documento muestra un informe de evaluación de los procesos iniciados en la DIRCETUR – San Martín a la luz de realizar un diagnóstico situacional en materia de comercio exterior, turismo y artesanía. Además, de sus principales logros y dificultades y las recomendaciones para una gestión más eficaz y eficiente.

***Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
GOESAM - DIRCETUR***

I. EVALUACION DE AVANCES EN LOS PROCESOS INICIADOS EN LA DIRCETUR EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA.

Situación encontrada	¿Qué se ha hecho? Enero – Diciembre 2009	¿Qué estamos haciendo? Enero – Diciembre 2009	Perspectivas
1. Comercio Exterior			
Desarrollando y fortaleciendo Institucionalidad.			
Proyecto de inversión pública orientado a desarrollar y organizar la oferta exportable, a través de actividades que permiten fortalecer el tejido interinstitucional, cultura exportadora y articulación comercial.	-Se desarrolló y fortaleció la institucionalidad de actores locales públicos y privados miembros de las Mesas Técnicas (cacao, café, etc.), a través de la asociatividad para la mejora de la calidad, competencias gerenciales, etc.	-Productores líderes de las localidades mejoran la calidad de su producto (café, cacao, sachá inchi, etc.), para ingresar a mercados dinámicos. -Desarrollo de competencias gerenciales en líderes de asociaciones. -Se realizó el estudio de evaluación de las mesas técnicas, para conocer la orientación de las mismas. -Se logró la Ordenanza regional, para Institucionalizar el Festival de cacao y del chocolate en el sur de la región (Juanjuí).	- Reforzar lo anterior en la II fase del proyecto de exportaciones en acciones orientadas al financiamiento comercial, valor agregado de la materia prima, desarrollo de competencias gerenciales, identificación de nuevos productos exportables y atraer a grandes empresas de café, cacao, etc. (proy. TECNOSERVE y Cooperación Suiza), para tener un acercamiento en las perspectivas de formar alianzas y aglomerados. -Continuar con el fomento de la cultura de calidad en las cadenas priorizadas, incentivando la elaboración de estándares de calidad, con normas técnicas, paquetes tecnológicos validados, semilla certificada, certificación orgánica, y atención de la gestión de riesgos (Premio a la calidad). -Poner en marcha las recomendaciones del estudio de evaluación de las mesas técnicas.
	-Se fortaleció organizaciones de productores (Cooperativas, asociaciones, comités), para la articulación comercial a mercados dinámicos y emergentes: participación en ferias nacionales e internacionales.	-Se ganó varios concursos nacionales e internacionales en café y cacao.	-Continuar impulsando la asociatividad colectiva, con una mirada de gestión de plataformas comerciales, como el Consorcio Amazónico. -Continuar alentando la asociatividad para participar en concursos a nivel nacional e internacional.

			-Gestionar la realización de la FERIA Expo alimentaria Amazónica, con sede en San Martín. -Gestionar la realización de la presentación del salón del Chocolate en Lima, desde las mesas técnicas.
	-Se contribuyó a desarrollar la cultura exportadora, en las instituciones educativas.	-Inclusión de temas de comercio exterior en la curricular educativa: 212 profesores de la provincia de Lamas, San Martín, Moyobamba, Rioja, Tocache, Juanjuí, imparten temas de comercio exterior en aulas. -24,240 alumnos de educación secundaria de los grados 3º, 4º, 5º; fueron capacitados en temas de comercio exterior	-Continuar con el desarrollo de capacidades en cultura de calidad, exportadora, en los niveles secundario, y superior. Acentuar concursos de planes de negocio en las instituciones educativas, coordinando con las cámaras de comercio y programas sectores involucrados.

2. Turismo

Situación encontrada	¿Qué se ha hecho? Enero – Diciembre 2009	¿Qué estamos haciendo? Enero – Diciembre 2009	Perspectivas
Desarrollando y Fortaleciendo la Institucionalidad.			
	-Se priorizó los destinos: Alto Mayo, Sauce y PNRA.	-Estamos culminando la elaboración de los Planes de Acción de cada destino priorizado, que serán co-ejecutados por los Entes Gestores.	-validación de los planes de acción de cada destino y priorización para apoyo con financiamiento del destino priorizado por el MINCETUR. - Se interesó a SERNANP en financiar la formulación hasta el nivel de expediente técnico de un proyecto estructurante para el

Actores públicos y privados a nivel regional y local, interesados en fortalecer su institucionalidad.	- Se priorizó el agroturismo: rutas de cacao y café, demandado por actores públicos y privados de las mesas técnicas indicadas.	-Se elaboró la propuesta técnica, para desarrollar la ruta del café, financiado por el Programa Cambio Andino en la provincia de Lamas. - Se interesó a la Cooperación Técnica en realizar inversiones en agroturismo.	destino PNRA. -Formular y buscar financiamiento para la elaboración de los proyectos Estructurantes hasta el nivel de expediente técnico, para los destinos Alto Mayo y Sauce. -Interesar al Programa Cambio Andino en desarrollar metodologías participativas que permitan desarrollar la ruta del café. -Concretar el interés de USAID, para invertir en el desarrollo del agroturismo: ruta del cacao (sur de la región) y café (norte de la región). -Gestionar el apoyo técnico del IICA, para el diseño de la Ruta del cacao al sur de la región.
	- Se desarrolló y fortaleció la institucionalidad de actores locales públicos y privados miembros del Consejo Regional de Turismo - CRT, para la promoción de los destinos priorizados.	- Se sensibilizó y coordinó la participación activa de los gobiernos locales y empresarios en la gestión de la DIRCETUR y la actividad turística.	-Alentar desde el enfoque territorial en espacios público – privados a nivel regional, interprovincial (Entes gestores) y local (Comités Locales de turismo). -Uniformizar criterios en el equipo DIRCETUR y líderes de gremios turísticos en la gestión del enfoque territorial.

Inexistencia de proyectos de inversión con enfoque territorial, que permitan fortalecer la institucionalidad público – privada, para la gestión de la actividad turística a nivel regional y local(Consejo Regional de Turismo –CRT, Entes Gestores y Comités Locales de Turismo).	Se viabilizó el proyecto: Desarrollo de Capacidades en Turismo – DECATUR (S/. 299,000 nuevos soles).	- Se logró que 23 municipalidades (10 provinciales y 13 distritales), inicien el proceso de planificación y gestión turística y cultural. - Se sensibilizó y coordinó la participación activa de los gobiernos locales y empresarios en la gestión de la DIRCETUR y la actividad turística.	-Desarrollar instrumentos que aseguren la ejecución de los proyectos con enfoque territorial, a fin de desarrollar y fortalecer la institucionalidad de la actividad turística en la región. - Elaborar un proyecto, que permitirá complementar el proyecto DECATUR I, como una forma de co – gestión con los actores públicos y privados, en temas de: estandarización de los servicios turísticos (premio a la calidad regional), conciencia turística, fortalecimiento de la institucionalidad, inteligencia de mercados, promoción (desarrollo de marca regional, etc.). -A la luz de los resultados de la expedición, coordinar la segunda expedición para iniciar los primeros trabajos de investigación del Gran Pajatén (Ingreso por Pataz).
	Se transfirió el proyecto: Desarrollo del circuito Juanjuí – Pachiza – Huicungo; e investigación del camino histórico hacia el Gran Pajatén, en la provincia de Mariscal Cáceres.	-Se identificó el camino histórico hacia el gran Pajatén, la expedición actualmente cuenta con 19 integrantes, quienes vienen realizando el recorrido del camino. -Se fortaleció la institucionalidad entre el SERNAM, INC, Municipalidades de Juanjuí, Pachiza, Huicungo y el GORESAM, Gobernación.	- Reiniciar las gestiones con los actores públicos y privados de San Martín y la Libertad a nivel nacional ante el MINCETUR, a través del Plan COPESCO, para la puesta en valor del Gran Pajatén.
		-Se interesó a actores locales públicos y privados de las comunidades de Juanjuí, Pachiza, Huicungo y el Alto el Sol en la gestión local, para el desarrollo turístico y cultural.	-Desarrollar instrumentos que aseguren la ejecución de los proyectos con enfoque territorial, a fin de desarrollar y fortalecer la institucionalidad de la actividad turística en la región.

		-Se desarrolló capacidades mujeres y jóvenes como: Guías, gastronomía regional, transportes y gestión ambiental.	- Iniciar un programa de desarrollo humano en las comunidades identificadas, para facilitar el desarrollo de habilidades sociales y gerenciales en el público objetivo que forma parte del proyecto. - Poner en marcha los programas de gestión cultural y turística.
		-Se mejoró la infraestructura del Museo de Pachiza, que formara parte del circuito turístico.	-Realizar las gestiones con las municipalidades de Juanjuí, Pachiza y Huicungo, para la implementación del museo en coordinación con el INC. -Iniciar trabajos, para la reconstrucción de la historia del museo y objetos antiguos. -Articular actores locales, que acompañen la construcción de la infraestructura turística, prevista en el proyecto.
Proceso de Integración regional: Amazonas, San Martín y La Libertad iniciándose para desarrollar la actividad turística.	-Se instauró la Mesa Técnica de Integración de Desarrollo Económico, conformado por las regiones de Amazonas – San Martín – La Libertad, que permitirá realizar acciones que desarrollen la actividad turística y fortalecer la integración regional. - Se priorizó participativamente un proyecto birregional Amazonas – San Martín, sobre la base del turismo rural comunitario, I posicionando el eje en avistamiento de aves. - En alianza con empresa turística se financió la identificación y	-Se validó un plan de actividades 2010 entre San Martín – La Libertad, para el desarrollo de la actividad turística en ambas regiones. -Se viene formulando el proyecto a nivel de perfil con los actores de ambas regiones.	-Alentar el cumplimiento de los acuerdos registrados en temas de turismo en el convenio. -Buscar el financiamiento para la formulación del expediente técnico y gestionar el financiamiento del proyecto. -Gestionar el financiamiento para la ejecución del proyecto. -Agenciar el registro, en la ejecución del proyecto de avistamiento de aves o iniciativas que vienen de la empresa privada o cooperación internacional.

	registro de especies de aves de interés para observadores en el tramo Puente Colombia – Chazuta. -Se coordinó con la Dirección de Transportes y Comunicaciones para que en el expediente técnico: tramo vial Shapaja – Chazuta se incorpore la construcción de pequeñas obras de infraestructura para la observación de aves: miradores y senderos.		-Gestionar la formulación del expediente técnico del proyecto Avistamiento de aves, priorizado en el presupuesto participativo 2008. -Negociar con empresa que ganó buena pro para la incorporación de infraestructura propuesta. -Acompañar las gestiones de las actividades con el involucramiento de los empresarios turísticos de ambas regiones.
Limitado desarrollo de Pilotos en Turismo Rural Comunitario, para la construcción de productos turísticos: Lloros, Sauce y Chazuta, en el marco del Proyecto Perú Bio Diverso, a través del convenio GORESAM (DIRCETUR) – GTZ. Y otros emprendimientos rurales de turismo como: Tingana, Lamas y San Roque.	- El proyecto Perú Bio Diverso, contribuyó a redefinir el enfoque y estrategia de intervención del sector Turismo en la región; en la perspectiva de incorporar a las poblaciones rurales en la gestión de la actividad turística desde su territorio. -Se desarrolló liderazgos y capacidades técnicas en mujeres y jóvenes, que conforman los grupos de trabajo de las Pilotos:Sauce, Chazuta, ACM AHARAM – Lloros. - Se realizó estudios de inteligencia de mercados, desarrollo de marca de los pilotos, comunicación, que permiten orientar la ejecución de las intervenciones en los pilotos. -Se desarrolló capacidades principalmente en jóvenes de la	- Se desarrollo capacidades al equipo de la DIRCETUR, en la gestión de la actividad turística en poblaciones rurales. - Se desarrolló capacidades en jóvenes de la DIRCETUR, en la adopción de metodologías, para desarrollar comunidades en turismo rural. - Se elaboró el estudio: Perfil del Turista 2009, en coordinación con el equipo de jóvenes de la DIRCETUR y con el apoyo de estudiantes de la UNSM.	-Desarrollar la estrategia regional, que permita definir la orientación del turismo en la región, desde una perspectiva de demanda. -Desde la II fase del proyecto DECATUR, acompañar el desarrollo de los pilotos. -Gestionar iniciativas de proyectos desde la cooperación técnica en alianza con ONG's locales. -Socializar los resultados del perfil del turista 2009 y continuar alentando la investigación en los jóvenes en estos temas. -Continuar realizando estudios en las diferentes intervenciones de turismo rural que venimos impulsando en la región.

	DIRCETUR en la elaboración de estudios cuantitativos (se cuenta con un equipo que realiza investigación cuantitativa).		
Emprendimiento rural eje Cuñumbuque, Zapatero y San José de Sisa (El festival del queso y otros emprendimientos rurales), para promover el turismo regional.	- Se inicio el proceso de planificación y gestión turística en la municipalidad de Cuñumbuque, para promover el turismo regional. -Se fortaleció la institucionalidad en Cuñumbuque, a través de la co – gestión de actores locales públicos y privados.	-Se elaboró la propuesta de mejoramiento urbano-turístico de la Plaza de mayor y calles principales de acceso en cuñumbuque.	- Consolidar el interés de Odebrecht para el cofinanciamiento del Proyecto de Mejora Urbanística de Cuñumbuque. -Iniciar procesos de acondicionamiento de la estructura orgánica de las municipalidades para delegar funciones de la DIRCETUR, a través del proyecto DECATUR I. -Continuar con el acompañamiento para el fortalecimiento del tejido interinstitucional de los actores locales. -Continuar con acciones de apoyo a la Municipalidad para trabajos en conjunto de concienciación turística a diferentes actores del distrito -Puesta en marcha de Plan elaborado con actores locales para apoyo a iniciativas empresariales vinculadas al turismo (Festival del queso)
Emprendimiento cataratas de Ahuashiyacu.	-Se conformó el Comité de Gestión de las Cataratas de Ahuashiyacu: Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, Jefatura del Área de Conservación Regional Cordillera Escalera e IIRSA Norte, quienes supervisarán y dará soporte técnico a la Asociación que actualmente cuenta con la concesión del recurso para un mejor manejo del mismo.	- Se acompañó al comité de gestión de las cataratas en la gestión turística del atractivo.	- Esta previsto la elaboración de un Manual de Uso del atractivo. - Continuar con el apoyo en asistencia técnica a la Asociación para un adecuado manejo y gestión del atractivo. - Gestionar la incorporación del trabajo a realizar en el Proyecto con el que viene desarrollando la Jefatura del ACR Cordillera Escalera.
Débil valoración de la gastronomía regional Amazónica.	-Se ganó el 2 ^{do} lugar con el “Ají de Plata”, en la Feria Mistura, otorgado al restaurante La Patarashca.	-Se sensibilizó, a actores locales, para revalorar la gastronomía regional amazónica.	-Gestionar actividades con los actores públicos y privados para revalorar la gastronomía regional amazónica.

			-continuar articulando esfuerzos, a través del INC y el proyecto cultural, para desarrollar la gastronomía regional amazónica.
Inventario de Recursos, señalización y/o infraestructura turística, para el desarrollo de la oferta turística.			
-Ausencia de infraestructura, para el desarrollo de la oferta turística.	-Se recogió información de campo para priorizar los principales recursos y atractivos ubicados en los destinos.	-Se recogió información, para la formulación de un proyecto, orientado a mejorar la infraestructura de atractivos y algunos recursos ubicados en los destinos.	- Formular un proyecto, orientado a mejorar la infraestructura de atractivos y algunos recursos ubicados en los destinos priorizados.
-De las 472 fichas de recursos turísticos identificadas, Se encontró 78 Fichas de inventario por ingresar a la base de datos para ser revisadas por Mincetur y ser publicadas en la web oficial. Así como, también se encontró 63 recursos jerarquizados y 116 que aún falta jerarquizar. Y falta recopilar información de 240 recursos turísticos identificados.	-Se ingresó 78 fichas en la base de datos de inventario; se actualizó 35 fichas del inventario y se levantó 20 nuevas fichas. - Se gestionó alianzas estratégicas con las universidades y municipalidades e INC, para el levantamiento de información y jerarquización de fichas del inventario.	-Se cuenta con 234 recursos turísticos que cuentan con fichas de inventario, representando el 49.57 % de avance que nos coloca en el ranking en el 8vo lugar a nivel nacional. -Se cuenta con 208 fichas de inventario ingresadas en la base de datos de la web del MINCETUR, de las cuales 135 están observadas y 73 están publicadas en la Web oficial del MINCETUR.	-Desarrollar capacidades al personal en la metodología del inventario turístico. -Trabajar en la priorización de los recursos turísticos registrados, para su futura puesta en valor. -Realizar la jerarquización de 116 recursos turísticos. -Trabajar la actualización (fichas) de los recursos turísticos registrados en el inventario turístico.
Proceso inicial para el desarrollo de la conciencia turística, para fortalecer nuestra identidad regional.	-Se abordó el tema de la conciencia turística desde 02 frentes: 1) educación turística en alianza con el proyecto Fortalecimiento Integral de Turismo – FIT Perú, interviniendo en colegios /escuelas de 06 provincias de la región. Y 2) se realizó 01 campaña de sensibilización con 07 Encuentros culturales y de Turismo Sostenible, gestionado con actores locales. -Se sensibilizó a actores locales, para realizar acciones por el problema del ruido en Tarapoto.	-Se evaluó la intervención del FIT – Perú en la región, a fin de mejorar y orientar la intervención. -Se gestionó encuentros de Turismo sostenible con el involucrando a otros actores locales. -Se gestionó la participación de universidades públicas y privadas y otros actores locales, en la gestión	-Sistematizar la experiencia del FIT, para replicarla en otras provincias y/o distritos de la región. Y articular iniciativas que permitan impulsar la educación turística en las instituciones educativas. -Continuar con la ejecución de los Encuentros culturales y de turismo en toda la región, buscando la participación de actores locales. -Socializar la tesis doctoral sobre el tema de ruido en Tarapoto. -Elaborar un plan de acción local con los actores interesados en el tema.

	-Se emitió una opinión a la Ordenanza emitida en 1998 y se acompaña su reglamentación.	local a fin de minimizar el ruido en Tarapoto.	
Gestionando fondos con la Cooperación Internacional, para la inversión en iniciativas de turismo.			
Ausencia en inversión de la cooperación técnica, para el desarrollo de la oferta turística	-Se uniformizó criterios con la Cooperación Alemana – DED, para brindar soporte técnico durante la ejecución del proyecto DECATUR.	-Se interesó a Swisscontact y USAID, en invertir en turismo en la región en el 2010.	-Concretar acciones puntuales en el apoyo de ambas cooperaciones. -Interesar a JICA y RAIND FOREST ALIANCE, para el desarrollo de la actividad turística en la región.
3. Artesanía			
Situación encontrada	¿Qué se ha hecho? Enero – Diciembre 2009	¿Qué estamos haciendo? Enero – Diciembre 2009	Perspectivas
Se gestionó el Programa Nacional de Desarrollo de la Oferta Artesanal en paja Bombonaje en la provincia de Rioja y distrito de Calzada - San Martín.	-Se desarrolló de capacidades en aspectos técnicos, mejora de la calidad, aspectos gerenciales y de gestión (precios y costos, etc.), a 37 mujeres artesanas de la provincia de Rioja y distrito de Calzada.	- Acompañar la fase final pendiente del programa (técnica para mejorar el tenido de la paja, haciendo uso de la tecnología con carbón vegetal).	- Gestionar la formulación de un proyecto puntual de inversión pública, que permita desarrollar la oferta artesanal y la articulación al mercado en líneas productivas representativas y desarrolladas, tomando como base esta experiencia.
	Se fortaleció la asociatividad para la articulación al mercado de los productos elaborados por las artesanas, a través de ferias artesanales a nivel local, regional y nacional.	- Se identificó contactos comerciales y existen compromisos de compra de los productos elaborados. - Se diseñó la marca y se encuentra en proceso de ser validada.	- Está pendiente la impresión de catálogos, etiquetas, hag tang, brochures, trípticos, para la promoción de los productos. - Concretar negocios entre compradores y asociación de artesanas. - Contar con una base de datos de contactos comerciales nacionales e internacionales, haciendo uso de plataformas virtuales.
	Se fortaleció la institucionalidad, a través de la gestión del programa, para el financiamiento.	-Acompañar la ejecución del Programa con actores locales públicos y privados de Rioja y Calzada.	Continuar interesando a actores locales inmersos en la actividad artesanal para la co – ejecución de iniciativas, que permitan el desarrollo de la actividad.

II. INVERSIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2009 PARA FACILITAR LA INVERSION Y EL DESARROLLO

- 1.- Ejecución del PIP “Fortalecimiento de las Estrategias de Exportación en la Región San Martín” por un monto en el presente ejercicio 2008 de S/. 710,187.39, beneficiando a 106,487.00 habitantes en ámbito de la Región San Martín.
- 2.- Ejecución del PIP “Desarrollo del eje Turístico Juanjuí, Pachiza, Huicungo e investigación del Camino histórico hacia el Complejo arqueológico Gran Pajatén en el componente fortalecimiento organizacional, por un monto en el presente año de 289,586 nuevos soles, beneficiando a 50,854 Habitantes en el ámbito de la provincia de Mariscal Cáceres - región San Martín.
- 3.- Ejecución del PIP “Desarrollo de capacidades en la Dirección Regional de Turismo en la Región San Martín”, por un monto total 298,897.00, beneficiando a las 10 provincias de la Región y 12 distritos.

III. LIMITACIONES PARA IMPULSAR LAS ACCIONES PROPIAS DE LA NUEVA GESTIÓN Y POSIBLES SOLUCIONES

LIMITACIONES	POSIBLES SOLUCIONES
1. Limitaciones por parte del personal en la gestión, formulación y negociación de proyectos con la cooperación comercial o proyectos de inversión pública.	Desarrollar capacidades en el personal, a través de acciones que permitan acompañar el ciclo de proyectos.
2. Limitada implementación con recursos humanos a la Direcciones Sub Regionales de Moyobamba, Tarapoto Juanjuí y Tocache, para implementar el nuevo enfoque del GORESAM en política de comercio exterior, turismo y artesanía.	Gestionar personal, a través de los proyectos o cooperación técnica, MINCETUR y uniformizar criterios bajo el nuevo enfoque regional.
3. Débil articulación de otras intervenciones relacionadas al turístico, limitan el desarrollo de las intervenciones actuales en el sector.	Coordinar con las instancias pertinentes, para alinear políticas de ejecución de proyectos relacionados al desarrollo de la actividad turística.
4. Débil comunicación al interior y exterior del sector, que limitan el avance de los procesos enrumados.	Diseñar e implementar una estrategia de comunicación.
5. Débil liderazgo del sector, limita la participación de los empresarios en la gestión de la DIRCETUR y la actividad turística.	Diseñar otras estrategias de convocatoria, que permita articular a los empresarios, hacia la gestión de la DIRCETUR.

IV. ACCIONES PARA FORTALECER LA GESTION DE LA REGIÓN, DESDE LA DIRCETUR

- Uniformizar criterios, entre el personal que labora, hacia la nueva forma de pensar y de actuar.
 - Participar en espacios macroregionales, que fortalezcan la integración regional (Amazonas – San Martín – La Libertad)
 - Alentar el desarrollo y fortalecimiento de espacios público – privados, en comercio exterior, turismo y artesanía.
 - Desarrollar políticas regionales y alinear las del nivel sectorial, en materia de comercio exterior, turismo y artesanía, que obedezcan a la nueva política de gobierno.
 - Implementar en la gestión y ejecución de los proyectos en materia de comercio exterior, turismo y artesanía el enfoque territorial.
 - Establecer espacios de encuentro entre las Direcciones Regionales: DRASAM, DIREPRO, EDUCACION, para uniformizar criterios, alinear políticas y articular acciones concretas.
-

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN SAN MARTÍN

PRESENTACIÓN

La Dirección Regional de la Producción San Martín presenta la siguiente Evaluación del Plan Operativo Institucional año 2009, cuyas actividades han sido ejecutadas de acuerdo a los diferentes enfoques actuales regionales, nacionales e internacionales de desarrollo económico inclusivo y de competitividad territorial, buscando que nuestro tejido institucional refleje un accionar articulado con niveles de gobernanza de confiabilidad, en las actividades administrativas y operativas del Sector Producción en nuestro ámbito de acción, contribuyendo de esta manera, a mejorar los niveles de competitividad de los productos y servicios promovidos en nuestro territorio, coadyuvando a incrementar, el empleo y el PBI Regional.

Las actividades ejecutadas en el Plan Operativo Institucional año 2009 fue enmarcada a las funciones en Materia Industria y Pesquería de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, ley N° **27867** artículos 52 y 54, las cuales fueron transferidas a la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de San Martín mediante la Resolución Ministerial N° 213-2006-PRODUCE, publicada el 21 de agosto del 2006 y el DS. 173-2008-EF publicado el 25 de Diciembre del 2008.

Asimismo el Plan Operativo se articuló al Plan **Concertado de Desarrollo Departamental 2008 – 2015**, del Gobierno Regional San Martín, en los Objetivos Estratégicos, Estrategia, indicador y Resultados de las Prioridades de Acuicultura y MYPES, en estricto cumplimiento al Reglamento de Organización y Funciones aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 668-2005-GRSM/PGR.

Las acciones ejecutadas el año 2009 incluyeron la promoción de las MYPES, en cumplimiento a la Ley 29271 publicado el 21 de octubre del 2008 tenemos las competencias y funciones sobre micro y pequeña empresa, previstas en la ley N° 27711 – Ley del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, asimismo se amplía las facultades al sector Producción en el artículo 6 de la ley 28015 Ley de Promoción y formalización de la Pequeña y Micro Empresa.

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCION
REGIONAL DE LA PRODUCCION DE SAN MARTIN
SUB SECTOR PESQUERIA
PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2,009

El Gobierno Regional San Martín a través de la Dirección Regional de la Producción promueve el buen uso de los recursos vivos acuáticos, para que la acuicultura deje de ser una alternativa de producción para convertirse en una de las principales actividades promotoras de el desarrollo rural sostenible de San Martín en concordancia con nuestros recursos naturales, con especies que tienen gran demanda en el mercado local, regional, nacional e internacional, contribuyendo al crecimiento de la economía regional, reducir la pobreza, y generar trabajo mejorando las condiciones de vida del poblador Sanmartinense.

NOMBRE DE PROYECTO	CODIGO SNIP	MONTO
Proyecto: "Fomentando la competitividad acuícola con la formación de un plantel de reproductores de paiche para el desarrollo de la acuicultura en la Región San Martín".	74472	S/. 1'556,278
Ejecución del Proyecto de PIP Menor: " Promover el Consumo de Pescado en Niños y Adolescentes en las Zonas Urbano Marginales de la Región San Martín "	110974	S/.160, 515.88
Ejecución del Proyecto de PIP Menor: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA DIREPRO SM PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA DE LA REGIÓN SAN MARTÍN	114964	S/. 260,596

PROYECTOS EN EJECUCIÓN AÑO 2009:

Proyecto:

“FOMENTANDO LA COMPETITIVIDAD ACUÍCOLA CON LA FORMACIÓN DE UN PLANTEL DE REPRODUCTORES DE PAICHE PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA EN LA

Monto Ejecutado año 2009: S/. 1'556,278

LOGROS MAS IMPORTANTES

A) 600 REPRODUCTORES DE PAICHE EN PROCESO DE APAREAMIENTO PARA SU



La producción de carne de paiche es un gran potencial en la región San Martín, es comprobado la gran demanda insatisfecha de esta carne en los mercados internacionales incluso en el mercado nacional y regional, es por ello que la DIREPRO en el año 2009 ha mantenido 600 Reproductores de paiche que están en proceso de apareamiento para reproducción, con el propósito de que partir del próximo año se pueda ofertar alevines de Paiche para promover las inversiones inclusivas, en estanquería y en cuerpos de aguas lentos: Lagos y Lagunas de la Región, a medianos y grandes productores, lo cual permitiría la generación de puestos de trabajo en todo el proceso productivo, en la transformación del producto, y en el incremento del PBI regional

PLANTA DE ALIMENTO BALANCEADO EXTRUSADO PARA

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN

NUTRISAM Alimento Balanceado Extrusado - San Martín
 PRODUCCIÓN EN NUESTRA PLANTA DE LA ESTACIÓN PESQUERA DE AHUASHIYACU

TILAPIA SAN MARTÍN

INICIO		CRECIMIENTO		ENGORDE	
45%	1.5	40%	2 X 2	30%	6 X 6
	1.5	32%	4 X 4	20%	8 X 8

GAMITANA, PACO, PACOTANA, BOQUICHICO SAN MARTÍN

INICIO		CRECIMIENTO		ENGORDE	
40%	1.5	40%	2 X 2	25%	6 X 6
	1.5	32%	4 X 4	20%	8 X 8

PAICHE SAN MARTÍN

INICIO		CRECIMIENTO		ENGORDE	
45%	1.5	40%	2 X 2	35%	15 X 15
	1.5	32%	4 X 4	25%	22 X 22

TAMBIÉN PRODUCIMOS ALIMENTO BALANCEADO PARA: AVICULTURA, GANADO PORCINO, VACUNO, CUYES, CONEJOS Y MASCOTAS (PERROS, GATOS)

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN SAN MARTÍN
PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTO BALANCEADO EXTRUSADO

Uno de los principales cuellos de botella que tienen los Acuicultores en la producción de carne de pescado es el alimento, En el año 2009 se adquirió maquinaria y equipos con tecnología de punta instalando una Planta de alimento balanceado Extrusado en la Estación Pesquera de Ahuashiyacu, para atender a los productores privados de toda la región y a los lotes de reproductores de las Estaciones Pesqueras con alimento de alta calidad.

Capacidad de Producción: 400 Kg./hora promedio.



Proyecto PIP Menor:

“ Promover el Consumo de Pescado en Niños y Adolescentes en las Zonas Urbano Marginales de la Región San Martín ”

Monto Ejecutado año 2009: S/. 160, 515.88



DONACIÓN DE RACIONES DE CARNE DE PESCADO

Se distribuyó **247,000** raciones de pescado de 200 gramos en Instituciones Educativas, organizaciones de Base de las diferentes provincias y distritos de la región.



Proyecto PIP Menor:

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA DIREPRO SM PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA DE LA REGIÓN SAN MARTÍN

Monto Ejecutado año 2009: S/. S/. 260,596



PROMOCIÓN DE INVERSIONES CON INVERSIONISTAS PÚBLICOS – PRIVADO E INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE FINLANDIA

Luego de la Firma de Memorando de Entendimiento entre el Gobierno Regional de San Martín, el Centro de Innovación de Peces de Finlandia Ltda y el Instituto Finlandés de Caza y Pesca, realizado el año 2008, se contrato los servicios del **Oy FIC FISH INNOVATION CENTRE LTD** - FIC para elaborar el Programa Acuicola en la Región San Martín, con el propósito de planificar las acciones de Investigación y Desarrollo, servicios de gestión, operación de proyectos , promoción de inversiones privadas inclusivas en acuicultura y pesca en San Martín, priorizando la especie paiche hasta llegar a su producción para ofertar al mercado externo.

Asimismo se ha presentado un proyecto ante ICI – FINLANDIA (Institutional Cooperation Instrument), con el propósito de fortalecer las capacidades para promover la investigación acuícola en la Región San Martín.

RECUPERACIÓN DE ESPECIES HIDROBIOLÓGICAS DE LOS CUERPOS DE AGUA NATURALES EN LA REGIÓN SAN MARTÍN



Repoblamiento de lagos y lagunas en la Región San Martín:
1, 855,000 juveniles de Peces (gamitana, paco boquichico y Tilapia)



**DONACIONES DE SEMILLA – ALEVINES DE PECES PARA
PROPICIAR NEGOCIOS DE ACUICULTURA RURAL RENTABLE**



En el año 2009 se han donado **620,000** Alevines de las Especies gamitana, paco boquichico y Tilapia Centros Educativos, Municipalidades y productores de subsistencia que están iniciándose en la actividad acuícola en el ámbito Regional

TOTAL DE GRANJAS ACUICOLAS Y HAS FORMALES E INFORMALES EN LA REGIÓN SAN MARTÍN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

GRANJAS ACUICOLAS Y HECTAREAS AUTORIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009, POR NIVELES DE PRODUCCION, EN LA REGION SAN MARTÍN

Al año 2009 en la región San Martín se tiene registrado un total de 527 granjas acuícolas autorizadas con Resolución Directoral Regional de la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional San Martín, entre las 527 Granjas Acuícolas existen 226.11 Has. donde se vienen produciendo carne de pescado de las diferentes especies nativas y exóticas

Cuadro N.

Número de Granjas Acuícolas y Has Autorizadas en la Región San Martín

PROVINCIA	MENOR ESCALA				SUBSISTENCIA				TOTAL			
	Nº	%	Ha.	%	Nº	%	Ha.	%	Nº	%	Ha.	%
Rioja	6	7.14	7.498	5.55	29	6.55	8.324	9.15	35	6.64	15.822	7.00
Moyobamba	13	15.48	15.238	11.28	38	8.58	7.984	8.77	51	9.68	23.222	10.27
San Martín	35	41.67	73.334	54.28	44	9.93	22.67	24.91	79	14.99	96.002	42.46
Lamas	8	9.52	14.696	10.88	30	6.77	4.644	5.10	38	7.21	19.34	8.55
El Dorado	1	1.19	2.12	1.57	29	6.55	2.383	2.62	30	5.69	4.503	1.99
Picota	5	5.95	2.407	1.78	2	0.45	0.25	0.27	7	1.33	2.657	1.18
Bellavista	5	5.95	5.479	4.06	10	2.26	4.135	4.54	15	2.85	9.614	4.25
M. Cáceres	3	3.57	2.599	1.92	28	6.32	7.691	8.45	31	5.88	10.29	4.55
Huallaga	5	5.95	5.458	4.04	14	3.16	2.668	2.93	19	3.61	8.126	3.59
Tocache	3	3.57	6.266	4.64	219	49.44	30.26	33.25	222	42.13	36.529	16.16
TOTALES	84	100.00	135.1	100.00	443	100.00	91.01	100.00	527	100.00	226.11	100.00

Mapa N.

Identificación a Nivel Provincial de Granjas Acuícolas y Has Autorizadas en la Región San Martín

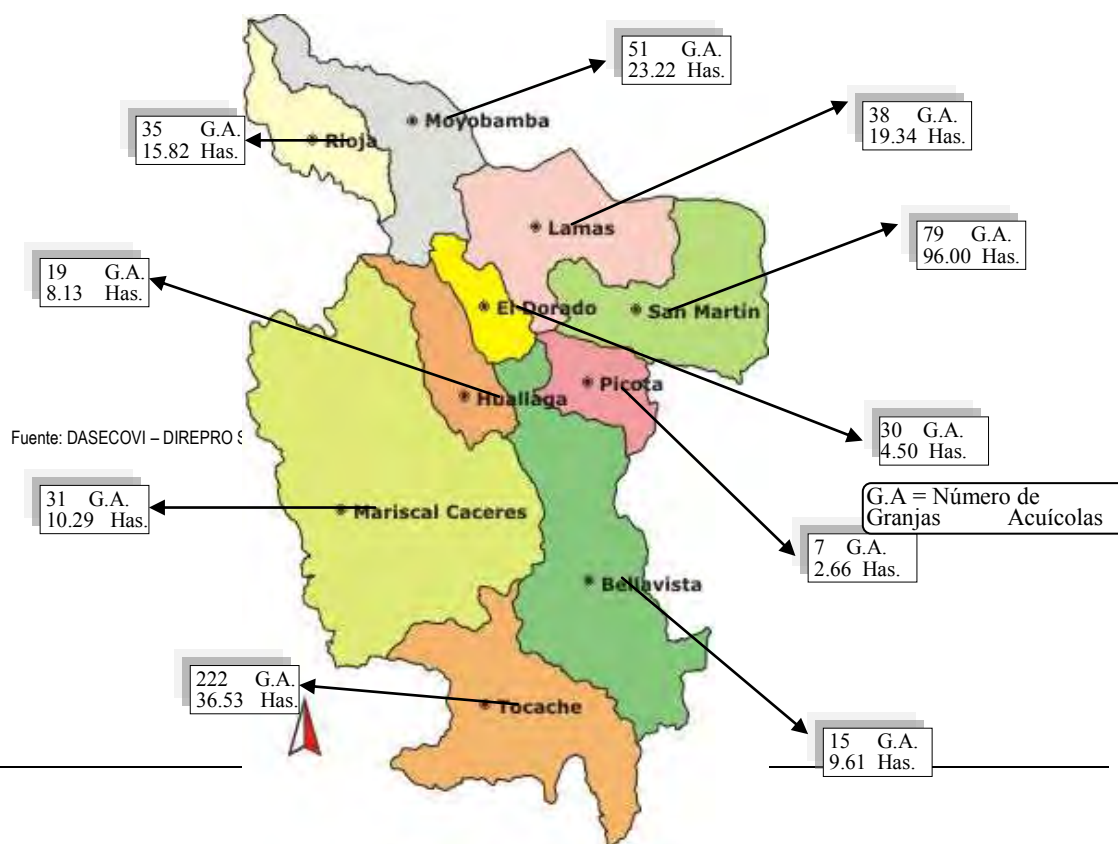


Gráfico N.
Número de Granjas Acuícolas Autorizadas a Nivel Provincial en la Región San Martín

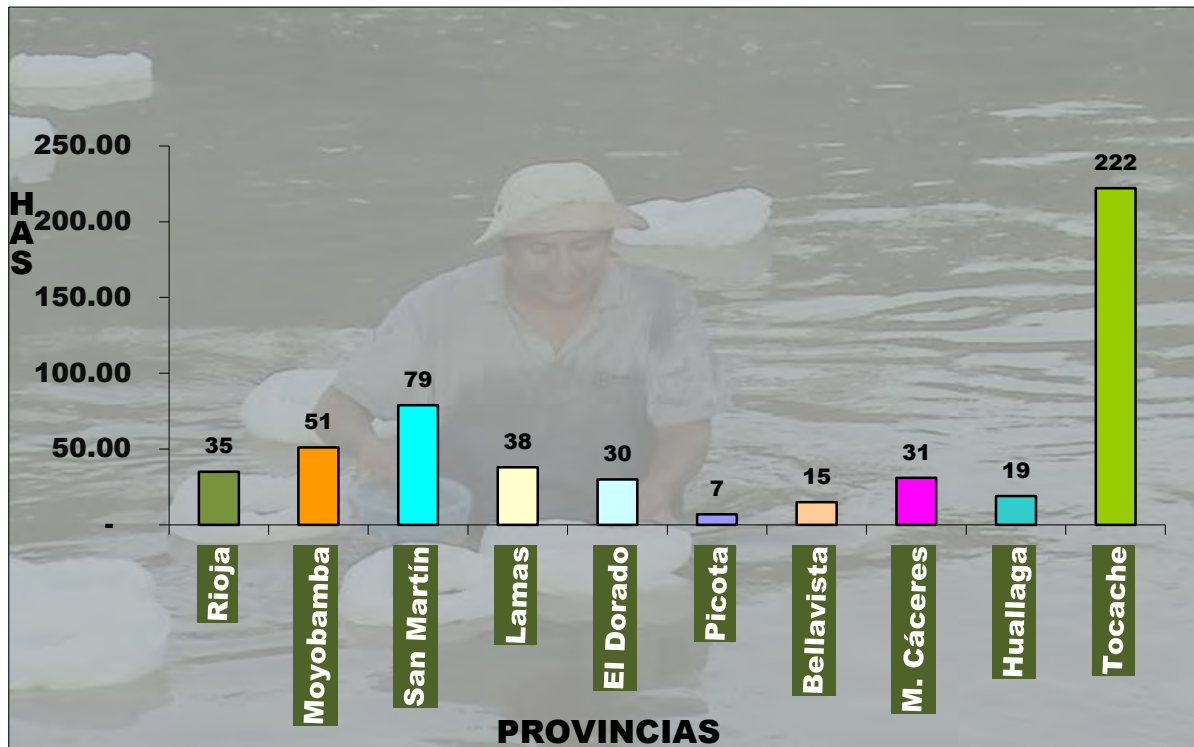
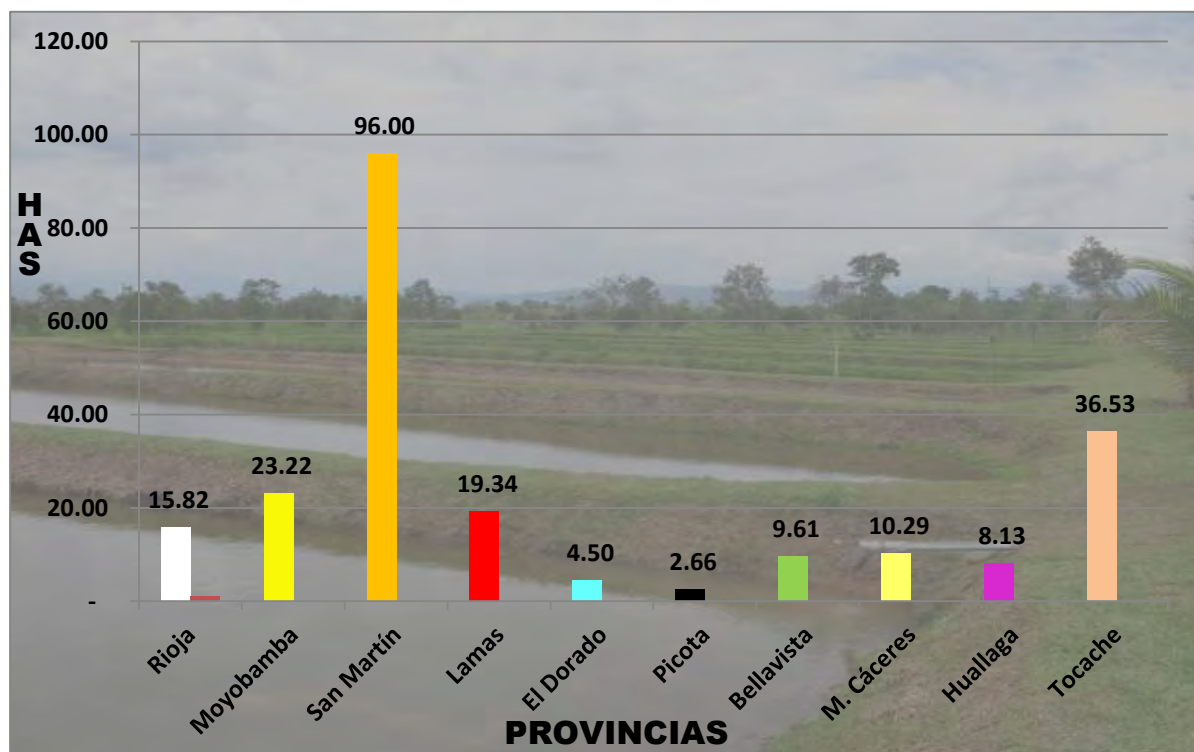
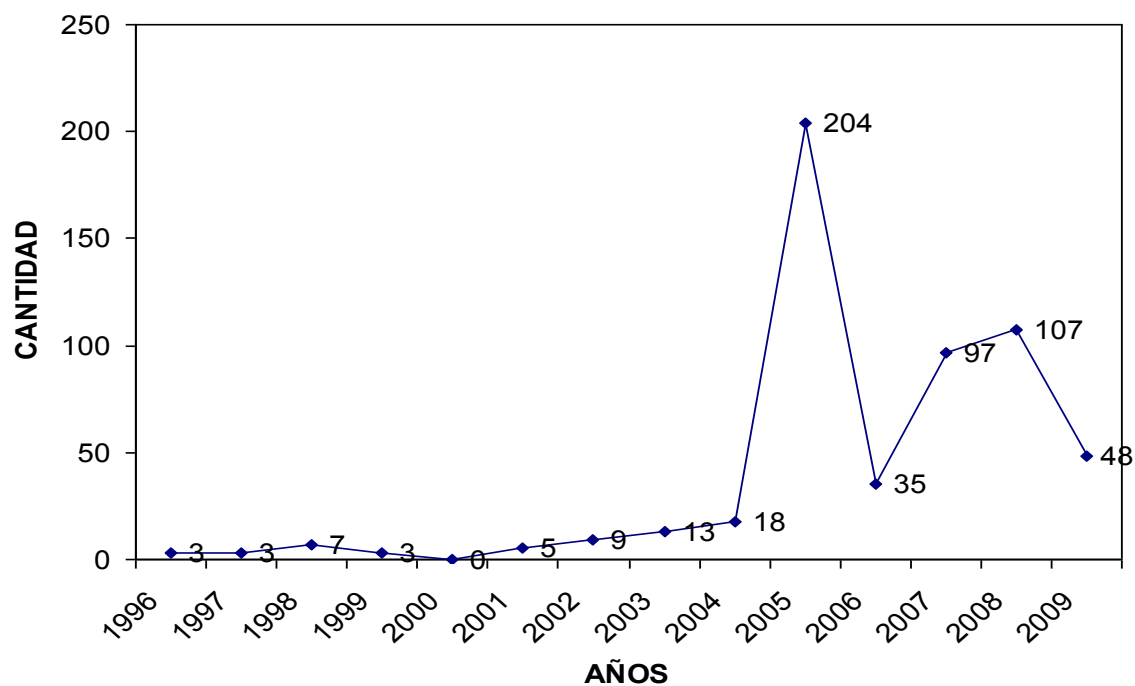


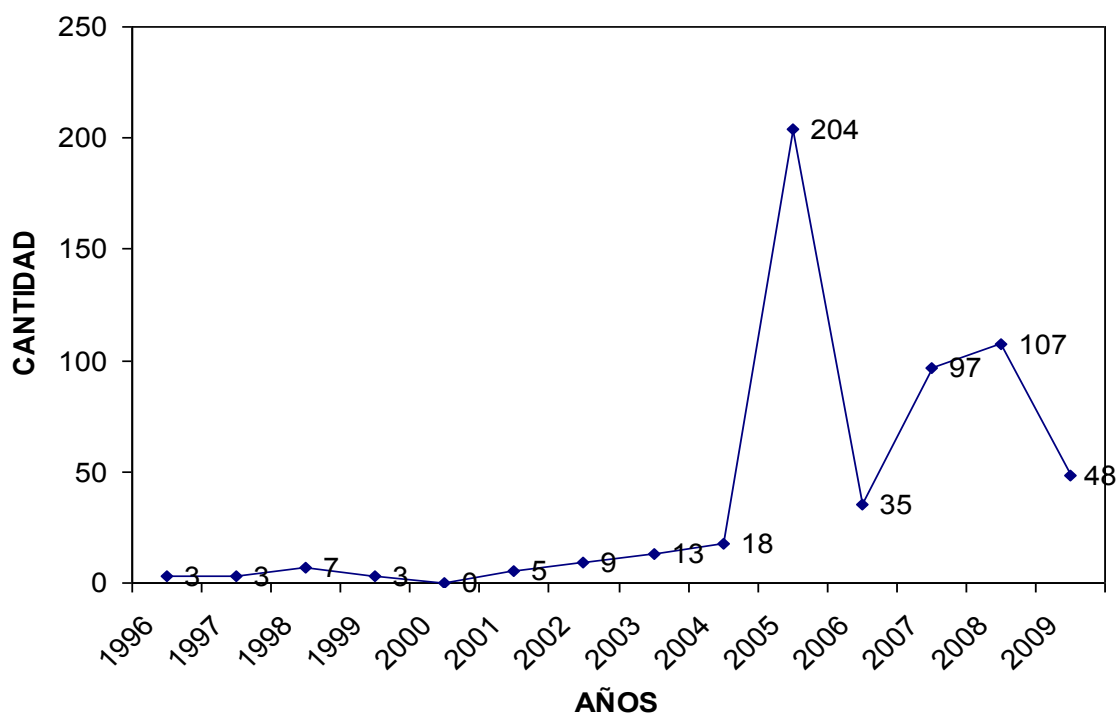
Gráfico N.
Número hectareas Autorizadas a Nivel Provincial en la Región San Martín



**SECUENCIA DE FORMALIZACION DE LA ACTIVIDAD ACUICOLA
DPTO. SAN MARTIN.
1996 - 2009**



**SECUENCIA DE FORMALIZACION DE LA ACTIVIDAD ACUICOLA
DPTO. SAN MARTIN.
1996 - 2009**



PRINCIPALES ACCIONES DE GESTIÓN REALIZADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL 2009, PARA FACILITAR EL DESARROLLO.

PROYECTO	ACTIVIDADES PLANIFICADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE 2009	RESULTADOS A LA FECHA	PENDIENTE PARA EL LOGRO DE LA PLANIFICACION ANUAL
Fomentando la Competitividad Acuícola con la Formación de Un Plan de Reproductores de Paiche Para el Desarrollo de la Acuicultura en la Región San Martín.	- Mantenimiento y manejo de Reproductores y juveniles para futuros reproductores de paiche. - Instalación, de Planta de Alimento Balanceado Extruzado. - Capacitación al personal del proyecto y de planta sobre implementación de metodologías y tecnologías acuícolas - Capacitación y asistencia técnica a los acuicultores de la Región.	200 reproductores de paiche apareados para su reproducción. - Mantenimiento y manejo de reproductores y juveniles. - Instalación, puesta en marcha e inauguración de la Planta de Alimento Balanceado Extruzado. - Se esta atendiendo con alimento balanceado extruzado a los Acuicultores de la Región. - Participación de profesionales calificados en eventos de capacitación, incrementando la frontera acuícola. - Participación de los acuicultores en los eventos de capacitaciones y asistencia técnica para la aplicación de tecnologías acuícolas.	Continuar con el mantenimiento y manejo de reproductores y juveniles.
Promover el Consumo de Pescado en Niños y Adolescentes en las Zonas Urbano Marginales de la Región San Martín.	Siembra de alevines para producir carne de tilapia y entregar a diferentes Centros Educativos, organizaciones de Base en los distritos y Provincias de San Martín.	247,00 raciones de 200 gr. c/u. hasta el 18 de Dic. Del presente. - Representa el 98% del avance físico del proyecto	

Fortalecimiento de Capacidades de la DIREPRO SM para el Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura en la Región San Martín.	Incrementar la capacidad del personal de la DIREPRO SM en Tecnologías nuevas con la finalidad de mejorar su desempeño en la Institución en lo que respecta a pesca y acuicultura.	- Aprobación conjuntamente con FINNISH GAME AND FISHERIES RESEARCH INSTITUTE (FGRI)- FINLANDIA y el FISH INNOVATION CENTER (FIC)- FINLANDIA , de la Matriz para el Desarrollo de la pesca y acuicultura en la región San Martín. - Elaboración de un proyecto para fortalecimiento de capacidades que va ser financiado por el Instituto de Cooperación Institucional de Finlandia (ICI).que se iniciara en Marzo del año 2010.	- Continuar con el trabajo priorizando la especie paiche en manejo genético, reproducción alimentación, cosecha, preservación, post cosecha y articulación a los mercados internacionales, convenio que se ejecutara al año 2015. - Promover el incremento de la acuicultura rural sostenible en la Región para seguridad alimentaria.
Programa Regional de Seguimiento Vigilancia y Control Pesquero Año 2009 (Financiado por el Ministerio de la Producción)	- Inspecciones a las actividades acuícolas (Grajas Acuícolas), - Inspecciones a las actividades pesqueras artesanales (zona de pesca Chumia, Vaquero, Bajo Huallaga); - Inspecciones en los puesto de venta de pescados y mariscos de las principales ciudades	Formalización de 27Acuicultores para la producción de carne de pescado; haciendo en el año un total de 50 acuicultores formalizados.	- Formalización de 50 Acuicultores. - Conformación de 03 Asociaciones de Pescadores Artesanales. - Monitoreo a la actividad extractiva (Pescadores Artesanales para las buenas prácticas acuícolas). - Tener una base de datos actualizada de los volúmenes de extracción. - Conformación de 02 Comités de Vigilancia y Pesca Artesanal, que velarían por una pesca sostenible.

Relación de Productores Acuícolas Formalizados en el Año 2009

Nº	NOMBRE	Nº RESOLUCION	FECHA	NIVEL	AREA (m2)	ESPECIES AUTORIZADAS	UBICACIÓN (Distrito / Provincia)		TELEF.	DIRECCIÓN
1	Inst.Sup.Tec."Nor Oriental Selva"	R.D.R. Nº008-09	28/01/2009	M.E.	20,255.00	Tilapia y Gamitana	Bda. Shilcayo	San Martín	522339	Jr. Tupac Amaru 398 - Bda. Shilcayo
2	Santiago Vásquez Fernández	R.D.R. Nº012-09	12/02/2009	M.E.	10,000.00	Tilapia, Gamitana, Boquichico, Carpa	Yorongos	Rioja	942420378	Carret. P.B.T. Sector Capirónal - Rioja
3	Narciso Sembrera Sembrera	R.D.R. Nº014-09	09/03/2009	Sub.	36.00	Tilapia y Carpa	Moyobamba	Moyobamba		Caserío El Condor - Moyobamba
4	William Tangoa Ceapa	R.D.R. Nº015-09	09/03/2009	Sub.	90.00	Tilapia	Tabalosos	Lamas		Caserío Estancia - Tabalosos
5	Nestor Pisco Pisco	R.D.R. Nº016-09	09/03/2009	Sub.	127.00	Tilapia	Tabalosos	Lamas		Barrio Plaza - Tabalosos
6	Florentino Facundo García	R.D.R. Nº017-09	09/03/2009	Sub.	50.00	Tilapia y Carpa	Moyobamba	Moyobamba		Caserío El Condor - Moyobamba
7	Francisco Carhuapoma Flores	R.D.R. Nº018-09	09/03/2009	Sub.	80.00	Tilapia, Gamitana y Carachama	Moyobamba	Moyobamba		Caserío El Condor - Moyobamba
8	Gregorio Tineo Carrillo	R.D.R. Nº019-09	09/03/2009	Sub.	82.00	Tilapia y Carachama	Moyobamba	Moyobamba		Caserío El Condor - Moyobamba
9	Florentino Peña Cruz	R.D.R. Nº020-09	09/03/2009	Sub.	110.00	Tilapia, Gamitana y Carachama	Moyobamba	Moyobamba		Caserío El Condor - Moyobamba
10	Silvia C. López Velásquez de V.	R.D.R. Nº021-09	09/03/2009	Sub.	20,000.00	Gamitana, Boquichico, Carpa	Moyobamba	Moyobamba		Jr. San Martín 596 - Moyobamba
11	Melisa López Rodríguez	R.D.R. Nº022-09	09/03/2009	Sub.	130.00	Tilapia	Moyobamba	Moyobamba		Jr. Iquitos 187 - Moyobamba
12	Holmes Amacifen Pisco	R.D.R. Nº023-09	09/03/2009	Sub.	2,400.00	Tilapia	Tabalosos	Lamas		Caserío Estancia - Tabalosos
13	Fidel Tuesta Castro	R.D.R. Nº024-09	12/03/2009	Sub.	1,440.00	Tilapia, Gamitana, Paco y Boquichico	Morales	San Martín		Jr. Ramírez Hurtado 658 - Tarapoto
14	Herman Navarro Torres	R.D.R. Nº025-09	12/03/2009	Sub.	500.00	Tilapia y Gamitana	Bda. Shilcayo	San Martín		Jr. Atahualpa 283 - Partido Alto
15	Felia Antonio Ramírez Villarreal	R.D.R. Nº027-09	26/03/2009	M.E.	16,631.00	Tilapia, Gamitana, Paco, Boquichico, Paiche, y Carpa	Yantalo	Moyobamba	563912	Jr. San Martín 735 - Moyobamba
16	Noe Padilla Daza	R.D.R. Nº028-09	27/03/2009	M.E.	4,000.00	Tilapia, Gamitana, Paco, Carpa y Paiche	Yuyayanchi	Rioja		Centro Poblado el Porvenir - Rioja
17	Quinto Oswal Sandoval	R.D.R. Nº032-09	21/04/2009	M.E.	3,600.00	Gamitana, Paco y Boquichico	San Hilarión	Picota		Sector Nuevo Egipto - San Hilarión
18	Luciano Cubas Castillo	R.D.R. Nº038-09	28/05/2009	Sub.	40.00	Tilapia y Carpa	Moyobamba	Moyobamba		Caserío el condor - Moyobamba
19	Bernaldo Huancay Uliana	R.D.R. Nº039-09	28/05/2009	Sub.	270.00	Tilapia, Gamitana, Carachama	Moyobamba	Moyobamba		Caserío el condor - Moyobamba
20	Meribel Ventura Silva	R.D.R. Nº040-09	28/05/2009	Sub.	120.00	Tilapia y Gamitana	Moyobamba	Moyobamba		Caserío el condor - Moyobamba
21	Alfredo Del Aguila Arévalo	R.D.R. Nº042-09	08/06/2009	M.E.	8,620.00	Tilapia, Gamitana, Paco y Camaron	Bda. Shilcayo	San Martín	524729	Jr. Shapaja N° 223 Barrio Huayco
22	Eiva del Aguila Arévalo	R.D.R. Nº043-09	08/06/2009	M.E.	3,600.00	Gamitana, Paco y Boquichico	San Hilarión	Picota	524729	Jr. Shapaja N° 223 Barrio Huayco
23	A. Pesc. Artes San. Pedro-Juanjui	R.D.R. Nº044-09	09/06/2009	Rapob.		Boquichico	Juanjui	M. Cáceres		Jr. F. Peña Meza 2da. Cda - Juanjui
24	Tempora Cristina Méndez Alfaro	R.D.R. Nº051-09	03/07/2009	Sub.	8,519.00	Tilapia, Gamitana, Boquichico, Carpa y Carachama	Moyobamba	Moyobamba	562652	Jr. Cajamarca N° 312
25	Tabacalera del Oriente S.A.C.	R.D.R. Nº052-09	06/07/2009	M.E.	67,959.00	Tilapia, Gamitana, Paco, Boquichico y Paiche	Bda. Shilcayo	San Martín	527911	Jr. M. Compagnon 1138 - Tarapoto
26	Lucia Otilia Curqui Mas	R.D.R. Nº053-09	06/07/2009	Sub.	900.00	Tilapia, Carpa, Gamitana y Boquichico	N. Cajamarca	Rioja		Cas. Tahuantinsuyo - Nva. Cajamarca
27	Francisco Duran Diego	R.D.R. Nº054-09	06/07/2009	Sub.	1,000.00	Tilapia, Carpa, Gamitana y Boquichico	Elias Soplin	Rioja		2da. Jerusalen - Elias Soplin Vargas
28	Roger Isaias Risco Castillo	R.D.R. Nº055-09	06/07/2009	Sub.	950.00	Gamitana, Paco y Boquichico	N. Cajamarca	Rioja		Cas. Tahuantinsuyo - Nva. Cajamarca
29	Luz Carolina Tornique Vicuña	R.D.R. Nº062-09	22/07/2009	M.E.	11,923.00	Tilapia, Gamitana, Paco, Carpa y Boquichico	Rioja	Rioja	1997975028	Jr. Almirante Grau N° 810
30	Edison Villacorta Pinedo	R.D.R. Nº063-09	22/07/2009	M.E.	3,934.00	Tilapia, Gamitana, Paco Carachama, y Paiche	Moyobamba	Moyobamba	1975008022	Jr. Callao N° 340
31	Carlos Fernando Sánchez Laurel	R.D.R. Nº064-09	18/08/2009	M.E.	3,055.00	Gamitana, Paco, Boquichico	Bda. Shilcayo	San Martín	042 525603-604900	Jr. Miraflores N° 254 Tarapoto
32	Martin Pescador EIRL	R.D.R. Nº070-09	31/08/2009	M.E.	9,473.50	Tilapia, Gamitana, Paco, Boquichico, Carpa, Camarón y Paiche	Bejo Blayo	Bellevista	942741143	F. El Encanto - Caserío Nueva Unión
33	Hotel Sol del Bosque SAC	R.D.R. Nº071-09	03/09/2009	M.E.	22,275.00	Tilapia, Gamitana, Paco, Boquichico, Camarón y Paiche	Bda. Shilcayo	San Martín	508078	Jr. Sta. Inés 172 - Barrio Huayco
34	P. Pablo Mas Yopiac	R.D.R. Nº075-09	28/09/2009	Sub.	528.00	Tilapia, Gamitana, y Carpa	Yorongos	Rioja		Jr. Tacna 450 - Rioja
35	Celso Sánchez Flores	R.D.R. Nº076-09	28/09/2009	Sub.	228.00	Tilapia, y Carpa	Awajún	Rioja		C.R. Naranjillo
36	Eugenio Cerin Cruz	R.D.R. Nº077-09	28/09/2009	Sub.	4,150.00	Tilapia, Gamitana, Paco, y Carpa	Awajún	Rioja		Av. Cajamarca 227 - Nva. Cajamarca
37	Paco Villalada Izquierdo	R.D.R. Nº078-09	28/09/2009	Sub.	500.00	Tilapia, y Gamitana	Awajún	Rioja		Av. Cajamarca 227 - Nva. Cajamarca
38	Isidro Rodríguez Soria	R.D.R. Nº081-09	03/11/2009	M.E.	1,500.00	Tilapia, Gamitana, Paco y Boquichico	Barraquita	Lamas		Jr. San Martín N° 400
39	Reynaldo Reátegui Araujo	R.D.R. Nº082-09	10/11/2009	M.E.	2,500.00	Tilapia, Gamitana y Boquichico	El Porvenir	San Martín		Jr. Matecón Huallaga N° 121
40	Zabulon Herrera Pintado	R.D.R. Nº085-09	23/11/2009	M.E.	3,000.00	Tilapia, Gamitana, Boquichico y Carachama	Cáspizapa	Picota		Jr. Santiago Fello N° 283
41	Santos Amador Villalada Romero	R.D.R. Nº092-09	22/12/2009	M.E.	893.00	Tilapia, Gamitana, Paco y Boquichico	Moyobamba	Moyobamba		Jr. Vicente Najar N° 204
42	Manuel Asunción Rodríguez Rodríguez	R.D.R. Nº093-09	22/12/2009	Sub.	700.00	Tilapia, Gamitana y Boquichico	Uchiza	Tocache		C.P.M. Santa Lucía
43	Alfonso Humberto Aguilar Rojas	R.D.R. Nº094-09	22/12/2009	Sub.	500.00	Tilapia, Gamitana y Boquichico	Uchiza	Tocache		Calle Sucre N° 585 - Uchiza
44	Juana Ríos Villacorduña	R.D.R. Nº095-09	22/12/2009	Sub.	900.00	Tilapia, Gamitana y Boquichico	Uchiza	Tocache		Av. Atahualpa N° 1160 - Uchiza
45	Lider Herrera Avendaño	R.D.R. Nº096-09	22/12/2009	Sub.	120.00	Tilapia y Gamitana	Uchiza	Tocache		Jr. Tupac Amaru S/N - Uchiza
46	Cleotilde Diego Tinto	R.D.R. Nº097-09	22/12/2009	Sub.	2,000.00	Tilapia, Gamitana y Boquichico	Uchiza	Tocache		Av. Huáscar s/n - Uchiza
47	Felizardo Torres Hoyos	R.D.R. Nº098-09	22/12/2009	Sub.	264.00	Tilapia y Gamitana	Moyobamba	Moyobamba		Jr. Las Palmas s/n - Jamaica-Urcubamba
48	Gonzalo Olivera Quintos	R.D.R. Nº099-09	22/12/2009	Sub.	1,300.00	Tilapia, Gamitana, Paco y Carpa	Rioja	Rioja		Sector Alfaro - Rioja
49	Pedro Vidal Fernández Silva	R.D.R. Nº0100-09	22/12/2009	Sub.	992.00	Tilapia, Gamitana y Carpa	Nueva Cajamarca	Rioja		Caserío la Unión

**RELACION DE VISITAS DE ASESORAMIENTO TECNICO EN CAMPO
DURANTE EL AÑO 2009**

Nº	Nombre	Sector/Caserío	Distrito	Provincia
1	Andrés Zúñiga Regalado	Yuracyacu	Yuracyacu	Rioja
2	Filmar Bocanegra Rojas	Santa Catalina	Moyobamba	Moyobamba
3	Martín Pérez Domínguez	Pacasmayo	Bellavista	Bellavista
4	Daniel Bautista Castillo	Alan García	Buenos Aires	Moyobamba
5	Luís Pinedo Prado	Miraflores	Miraflores	Moyobamba
6	Alfonso Vela Mas	Jarán	Moyobamba	Moyobamba
7	Juan Portocarrero Olórtgui	Huascayacu	Moyobamba	Moyobamba
8	Segundo A. Vela	Rumiyacu	Moyobamba	Moyobamba
9	Esteban Reátegui Mediana	Punta de Coca	Rioja	Rioja
10	Elías Cacique Navarro	Jepelacio	Jepelacio	Jepelacio
11	Lizardo Mata Cubas	Huancabamba	Moyobamba	Moyobamba
12	Samuel Ramos Gálvez	San Juan del Río	Nueva Cajamarca	Rioja
13	Manases Panduro Mendoza	Atahualpa	Rioja	Rioja
14	Francisco Duran Diego	Victoria	Elías S. Vargas	Rioja
15	Leovilda del C. Ríos Hidalgo	Zapatero	Zapatero	Lamas
16	I.E N° 0763	Cuñumbuque	Lamas	Lamas
17	Gladis Albarca Guevara	Los Jardines	Rioja	Rioja
18	Roger Pisco Castillo	Tahuantinsuyo	Nueva Cajamarca	Rioja
19	Cleider Díaz Culqui	Tahuantinsuyo	Nueva Cajamarca	Rioja
20	Luís Pinedo Villacorta	Almendra	Moyobamba	Moyobamba
21	Francisco Del Aguila Mori	Fachin	Moyobamba	Moyobamba
22	Samuel Díaz Cruzado	Fachin	Moyobamba	Moyobamba
23	Héctor Vallejos Roque	San Marcos	Soritor	Moyobamba
24	Edgar Valencia Riofrio	Perla de Indañe	Moyobamba	Moyobamba
25	Tito Linarez Pérez		Moyobamba	Moyobamba
26	Asoc. Trabaj.Electro Oriente	Cumbaza	Morales	San Martín
27	Caritas Diocesana		Sauce	San Martín
28	Rogelio Salazar Vilchez	Jarán	Moyobamba	Moyobamba
29	Julio Castillo Villalobos	Marona	Jepelacio	Moyobamba
30	Wilder Rodrigo Rafael		Nueva Cajamarca	Rioja
31	Alfonso Montenegro	Faustino Maldonado	Calzada	Moyobamba
32	German Angeldamis Carrión	La Libertad	Rioja	Rioja
33	Darío Banda Guevara	Ucrania	Nueva Cajamarca	Rioja
34	José Rojas Espinoz	Nvo. Eden	Nueva Cajamarca	Rioja

N°	NOMBRE	SECTOR/CASERIO	DISTRITO	PROVINCIA
1	María E. Pezo	Jepelacio	Jepelacio	Moyobamba
2	José Rojas Espinoza	Nvo. Edén	Nueva	Rioja
3	Darío Banda Guevara	Bajo Ucrania	Nueva	Rioja
4	German Angeldonis	La Libertad	Rioja	Rioja
5	Alfonso Montenegro	Faustino Maldonado	Calzada	Moyobamba
6	Wilder Rodrigo		Nueva	Rioja
7	Juan Zuloeta Pérez	Porvenir	Rioja	Rioja
8	Domingo Vásquez	Aguas Claras	Pardo Miguel	Rioja
9	Marco Jimmy Carrasco	Guayaquil	Cumba	Amazonas
10	Mario Baraza	La Izula	Soritor	Moyobamba
11	José Ilmer		San Fernando	Rioja
12	Francisco Duran		Elías Soplin	Rioja
13	Silvano Tarrillo	Nuevo Sullana	Moyobamba	Moyobamba
14	Abel Castillo Vela	Nuevo Sullana	Moyobamba	Moyobamba
15	Adán Castillo Vega	Nuevo Sullana	Moyobamba	Moyobamba
16	Orlando Vásquez	Cococho	Moyobamba	Moyobamba
17	Edilberto Chacón	Alfaro	Rioja	Rioja
18	Elsa Díaz Valles	Fachín	Moyobamba	Moyobamba
19	Alberto Miranda Tipa	Santa Catalina	Moyobamba	Moyobamba
20	Segundo C. Delgado	Valle la Conquista	Moyobamba	Moyobamba
21	Segundo Olaya	Sapoyacu	Calzada	Moyobamba
22	Cerín Cruz Eugenio	C.P. Naranjillo	Nueva	Rioja
23	Celso Sánchez Flores	C.P. Naranjillo	Nueva	Rioja
24	Atilio Acosta Culqui	Manisales	Soritor	Moyobamba
25	Elita Vásquez	Bagazán	Elías Soplin	Rioja
26	Arnulfo Gonzáles	Yanuyacu	Jaén	Jaén
27	Juan Carlos Gazco	San Juan de la Mina	Soritor	Moyobamba
28	Salvador Quiliche	San Fernández	San Fernando	Rioja
29	Gonzalo Olivera	Puente Sarandajo	Rioja	Rioja
30	Aliacer Barboza	Las Palmeras	Rioja	Rioja
31	Mariano Ventura	Nuevo Oriente	San Fernando	Rioja
32	David Lavi Tello	Nuevo San Lorenzo	Moyobamba	Moyobamba
33	Arnulfo Barboza	Tahuantisuyo	Nueva	Rija
34	Tamy Vargas Díaz	San Juan de	Alonso de A.	Lamas
35	Abdias Aguilar Pérez	Barrio Huastilla	Moyobamba	Moyobamba
36	Nicolás Díaz Bardález	Nuevo Progreso	Moyobamba	Moyobamba
37	Gardel Fonseca Del	Intiyacu	Bellavista	Bellavista
38	Domingo Pintado	Juninguillo	Moyobamba	Moyobamba
39	Alberto Tello Campos	Domingo Puesto	Moyobamba	Moyobamba
40	Samuel Zuloeta Díaz	Nueva Esperanza	Elías Soplin	Rioja

DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN DE SAN MARTÍN
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION DE
SAN MARTIN

SUB SECTOR INDUSTRIA

PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2,009

1.- Administración de la Normatividad:

- 1.1 Calificación de Actividad Principal:** Durante el año 2009 previa inspección a la planta industrial se otorgaron 04 Constancias de Actividad Principal a empresas industriales del ámbito de la Región San Martín a fin de acogerse a los beneficios tributarios que contempla la Ley N° 27037 – Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía; información especificada en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	PROVINCIAS	CANTIDAD	TOTAL	OBSERVACION
<i>Constancia de actividad principal</i>	<i>Rioja</i>	2	4	Molinera, Maderera
	<i>Moyobamba</i>	1		Viñera
	<i>Mariscal Cáceres</i>	1		Ladrillera

- 1.2 Inspección a Empresas Industriales:** La Dirección de Industria y las Direcciones Sub Regionales realizaron un total de 73 inspecciones a empresas industriales de la Región San Martín.

DESCRIPCION	PROVINCIAS	CANTIDAD	TOTAL	OBSERVACION
<i>Inspección a Empresas Industriales</i>	<i>Moyobamba</i>	27	73	Verificación de funcionamiento y cumplimiento de normas técnicas de producción
	<i>Rioja</i>	46		

1.3 Control Insumos Químicos y Productos Fiscalizados:

- 1.3.1 Inscripción en el Registro Único - IQPF:** A nivel de toda la Región San Martín se inscribieron en el Registro Único de IQPF en la Dirección de Industria de la DIREPRO un total de 09 usuarios de Insumos Químicos Y Productos Fiscalizados; según detalle en el siguiente cuadro.

DESCRIPCION	PROVINCIAS	CANTIDAD	TOTAL	OBSERVACION
<i>Inscripcion en el registro único - IQPF</i>	<i>San Martín</i>	4	9	En la actualidad el Padrón de Usuarios de IQPF cuenta con 78 usuarios
	<i>Moyobamba</i>	1		
	<i>Rioja</i>	1		
	<i>Tocache</i>	3		

El padrón de Usuarios de IQPF de la Región San Martín al final del año 2009 cuenta con 78 usuarios.

- 1.3.2 Anulación de Registros Únicos - IQPF:** Se anularon un total de 11 Registros Únicos de IQPF, los mismos que fueron eliminados del padrón de usuarios de IQPF, según detalle en el siguiente cuadro.

DESCRIPCION	PROVINCIAS	CANTIDAD	TOTAL	OBSERVACION
<i>Anulacion de registros únicos</i>	<i>Moyobamba</i>	3	11	Por cambio de actividad, etc.
	<i>San Martín</i>	6		
	<i>Mariscal Cáceres</i>	2		

- 1.3.3 Actualización de Registros Únicos – IQPF:** Se actualizaron 21 Registros Únicos de control de IQPF por razones de cambio de razón social, representante legal y/o dirección, detalle de la información en el siguiente cuadro.

DESCRIPCION	PROVINCIAS	CANTIDAD	TOTAL	OBSERVACION
<i>Actualización de registro único</i>	<i>Moyobamba</i>	3	21	Se actualizo por cambio de: razón social, representante legal y/o dirección
	<i>San Martín</i>	4		
	<i>Tocache</i>	7		
	<i>Rioja</i>	5		
	<i>Mariscal Cáceres</i>	2		

- 1.3.4 Autorización de Registros Especiales:** En la Dirección de Industria se autorizaron 29 Registros Especiales en el ámbito de la Región San Martín, según detalle en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION		PROVINCIAS	CANTIDAD	TOTAL	OBSERVACION
<i>Autorización de registros especiales</i>	<i>Registro de ingreso</i>	<i>Moyobamba</i>	2	13	Reportes de compras mensuales: cal, acido sulfúrico, kerosene, etc.
		<i>Tarapoto</i>	4		
		<i>Rioja</i>	1		
		<i>Tocache</i>	6		
	<i>Registro de egreso</i>	<i>Moyobamba</i>	1	3	Reportes de ventas mensuales: cal, acido sulfúrico, kerosene, etc.
		<i>Tarapoto</i>	1		
		<i>Rioja</i>	1		
	<i>Registro de uso</i>	<i>Moyobamba</i>	2	8	Reporte mensual utilización de insumos: cal, acido sulfúrico, kerosene, etc.
		<i>Tarapoto</i>	3		
		<i>Tocache</i>	3		
	<i>Registro de producción</i>	<i>Moyobamba</i>	1	2	Producción de Oxido de calcio: Moyobamba : 14,000 Kg. Mariscal Cáceres: 2,000 Kg. Total: 16,000 Kg.
		<i>Mariscal Cáceres</i>	1		

- 1.3.5 Cierre de Registros Especiales:** En el año 2009 se cerraron un total de 22 Registros Especiales, según detalle.

DESCRIPCION	PROVINCIAS	CANTIDAD	TOTAL	OBSERVACION
<i>Cierre de registros especiales (Libros de ingresos y egresos)</i>	<i>Moyobamba</i>	6	22	Por la anulación de los registros unicos de control de IQPF
	<i>San Martín</i>	12		
	<i>Mariscal Cáceres</i>	4		

- 1.3.6 Declaraciones Juradas Mensuales de IQPF:** Durante el año 2009 se recepcionó y evaluó un total de 887 Declaraciones Juradas del movimiento mensual de Insumos Químicos de los usuarios de toda la Región San Martín; cumpliendo con el procedimiento Número 28 del TUPA – Sector Industria de la DIREPRO-SM; ingresando la información del movimiento de IQPF al Sistema Nacional Centralizado de IQPF, según detalle en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	PROVINCIAS	CANTIDAD	TOTAL	OBSERVACION
<i>Declaraciones juradas mensuales de IQPF</i>	<i>Moyobamba</i>	96	887	<i>Declaraciones del movimiento mensual de insumos quimicos utilizados, transportados, producidos a nivel regional.</i>
	<i>Rioja</i>	120		
	<i>Lamas</i>	23		
	<i>San Martín</i>	348		
	<i>Picota</i>	12		
	<i>Bellavista</i>	12		
	<i>Mariscal Cáceres</i>	60		
	<i>Tocache</i>	216		

- 1.3.7 Rectificación de Declaración Jurada de IQPF:** En el ámbito de la Región San Martín se presentaron 03 casos de rectificación de la Declaración Jurada del movimiento de IQPF. Los mismos que fueron reportados a la PNP-Antidrogas para su evaluación correspondiente, según detalle en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	PROVINCIAS	CANTIDAD	TOTAL	OBSERVACION
<i>Rectificación de declaración jurada de IQPF</i>	<i>Rioja</i>	2	3	<i>Por errores en el llenado de formatos por el usuario</i>
	<i>Moyobamba</i>	1		

- 1.3.8 Informes a la PNP y Fiscalía del Movimiento de IQPF:** En el año 2009 se presentaron 48 informes técnicos a las Unidades Antidrogas de la PNP de Moyobamba, San Martín, Mariscal Cáceres y Tocache, adjuntando una copia de las Declaraciones Juradas mensuales que presentan los usuarios; según detalle en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	PROVINCIAS	CANTIDAD	TOTAL	OBSERVACION
<i>Informes a la PNP y Fiscalía del movimiento de IQPF</i>	<i>Moyobamba</i>	12		<i>Para seguimiento y control</i>
	<i>San Martín</i>	12		
	<i>Mariscal Cáceres</i>	12		
	<i>Tocache</i>	12		

- 1.3.9 Asesoramiento a Usuarios de Registros Únicos - IQPF:** Está labor es permanente tanto en la Dirección de Industria como en las Direcciones Sub Regionales de San Martín - Tarapoto, Mariscal Cáceres - Juanjuí, Tocache.

1.3.10 Comité Regional de Coordinación Interinstitucional de Control de IQPF de San Martín:

Durante el año 2009 el Comité Regional de San Martín de Coordinación Interinstitucional para el Control de IQPF, tuvo 05 reuniones de trabajo descentralizadas en las localidades de Tarapoto, Moyobamba, Juanjuí y Tocache para la ejecución y evaluación de las acciones de control de los Insumos Químicos y Productos Fiscalizados que desarrollan las instituciones que conforman el Comité según la Ley N° 28305: DIN – DIREPRO, DEVIDA, PNP-Antidrogas, Ministerio Público, Intendencia de Aduanas, Cámara de Comercio y Producción.

Se desarrolló un Plan de Trabajo 2009 elaborado por el Comité, el mismo que contenía un Programa de Capacitación gratuita a los usuarios de IQPF en forma descentralizada en las ciudades de Rioja, Moyobamba, Tarapoto, Juanjuí y Tocache, logrando la capacitación de 166 participantes, contando para ello con el valioso apoyo logístico de la Oficina Descentralizada de DEVIDA – Tarapoto y los expositores de la PNP-Antidrogas-Tarapoto, Ministerio Público – Tarapoto y la Dirección de Industria de la DIREPRO-SM. Todos los acuerdos y logros alcanzados se informaron a la Dirección Regional de la Producción y a la Dirección de Insumos Químicos del Ministerio de la Producción – Lima, así como al Comité Nacional de Coordinación Interinstitucional para el Control de IQPF.

Es preciso indicar que por Ley N° 28305 – la Dirección de Industria preside el Comité Regional de Coordinación Interinstitucional de San Martín.

Se detalla información en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	PROVINCIAS	CANTIDAD	TOTAL	OBSERVACION
<i>Reuniones de trabajo descentralizados con el apoyo logístico de la organización no gubernamental "DEVIDA"</i>	<i>Rioja</i>	<i>1</i>	<i>5</i>	<i>Dar a conocer la Normatividad vigente sobre el control de IQPF, teniendo una asistencia de 166 participantes entre usuarios y autoridades competentes</i>
	<i>Moyobamba</i>	<i>1</i>		
	<i>Tarapoto</i>	<i>1</i>		
	<i>Juanjuí</i>	<i>1</i>		
	<i>Tocache</i>	<i>1</i>		

1.4 **Estadísticas Industriales Anual:** Durante el año 2009 se recepcionó, evaluó y remitió a la Sede Central del Ministerio de la Producción un total de 71 Estadísticas Manufactureras correspondiente al año 2008, con información de producción, mano de obra, materia prima e insumos, etc; información que falta sistematizar.

1.5 **Estadísticas Industriales Mensual:** Durante el año 2009 se recepcionó, evaluó y remitió a la Sede Central del Ministerio de la Producción, así como al Banco Central de Reserva – Iquitos un total de 24 Estadísticas Mensuales que corresponden a las empresas de **Cementos Selva S.A.** – Provincia de Rioja y **Ajeper S.A.** de la Provincia de San Martín – Tarapoto; con información de producción, mano de obra, materia prima e insumos, etc; información que falta sistematizar.

En el siguiente cuadro se detalla la producción del año 2009, de productos como cemento y ladrillo de arcilla elaborados en la Región, información recopilada de la información mensual que presentan dichas Empresas voluntariamente; información solicitada por la DIREPRO-DIN.

"PRODUCCION INDUSTRIAL EN LA REGION SAN MARTIN"			
PRODUCTOS INDUSTRIALES	UNIDAD	PRODUCCION AÑO 2008	PRODUCCION AÑO 2009
CEMENTO	<i>Tonelada</i>	<i>157,473</i>	<i>137,020</i>
LADRILLOS DE ARCILA	<i>Millar</i>	<i>30,000</i>	<i>30,000</i>
Dic-09			

2.- CAPACITACION:

2.1 Promoción y Capacitación a MYPES del Sector Manufacturero:

En el mes de Febrero del 2009, del 23 al 26 en coordinación con la Dirección de Competitividad del Ministerio de la Producción se desarrolló el Taller de Formación

Gerencial y Técnica para la Industria Secundaria de la Madera, el mismo que se realizó en la ciudad de Moyobamba contando con la participación activa de 23 MYPES de la madera.

El 27 de Febrero del 2009 en el Auditorio de la Dirección Regional de Vivienda y Construcción se llevó a cabo el Taller de Capacitación sobre Asociatividad Empresarial en coordinación con la Dirección Nacional de Competitividad del Ministerio de la Producción – Lima, contando con una participación de 51 MYPES productivas del Alto Mayo.

En el mes de Marzo se desarrolló el Curso de Capacitación sobre Secado y Preservación de Maderas dirigido a las MYPES madereras, en coordinación con la Dirección Nacional de Competitividad del Ministerio de la Producción – Lima; este evento se desarrollo en la ciudad de Moyobamba en el horario de 08.00 a.m. a 7.00 p.m. en el Auditorio de la Dirección Regional de Vivienda y construcción, donde participaron 25 MYPES de la madera.

El 27 de Mayo en la sala de reuniones del Hotel Puerto Mirador – Moyobamba se desarrolló el Curso de Capacitación sobre Normas Técnicas de Producción a cargo de INDECOPI en coordinación con la DIREPRO/DIN/SM, donde participaron 35 MYPES de la madera del Alto Mayo.

En la ciudad de Tarapoto se desarrolló el Curso de Capacitación a MYPES en el tema de Control de Calidad de Mobiliario Escolar, en coordinación con la Universidad Nacional Agraria de la Molina y la Dirección Nacional de Competitividad del Ministerio de la Producción – Lima; en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín con una duración de 4 días: 25, 26, 27 y 28 de Agosto 2009, participaron 32 MYPES de la Madera.

En el mes de Setiembre se desarrolló el Curso de Capacitación sobre Secado y Preservación de Maderas, en la ciudad de Tarapoto del 28 al 30, en coordinación con la Universidad Nacional Agraria de la Molina, la Dirección Nacional de Competitividad del Ministerio de la Producción – Lima y la Asociación de Carpinteros de Tarapoto, donde participaron un total de 28 MYPES de la Madera.

En Moyobamba en el mes de Octubre se llevó a cabo un evento de Capacitación dirigido a las MYPES Ladrilleras del Alto Mayo sobre Técnicas de Quemado de ladrillos con combustibles alternativos a la leña, en coordinación con la DIREPRO-SM y el Presidente de la Asociación de Ladrilleros del Alto Mayo Sr. Julio Artemio Alva Grández; participaron 34 MYPES ladrilleras.

Logrando en el año 2009, 07 capacitaciones para el Sector Maderero y Ladrillero, según detalle en el siguiente cuadro:

TALLER /CURSO	EN COORDINACION	LUGAR	FECHA	PARTICIPACION	
Formacion Gerencial y Técnica para la Industria Secundaria de la Madera	Dirección de Competitividad del Ministerio de la Producción	Moyobamba	Febrero	23	MYPEs Madereras
Asociatividad Empresarial	Dirección de Competitividad del Ministerio de la Producción	Moyobamba	Febrero	51	MYPEs productivas
Secado y Preservación de Maderas	Dirección de Competitividad del Ministerio de la Producción	Moyobamba	Marzo	25	MYPEs Madereras
Normas técnicas de producción	INDECOPI	Moyobamba	Mayo	35	MYPEs Madereras
Control de Calidad de Mobiliario Escolar	Universidad Nacional Agraria de la Molina; Dirección de Competitividad del Ministerio de la Producción	Tarapoto	Agosto	32	MYPEs Madereras
Secado y Preservación de Maderas	Universidad Nacional Agraria de la Molina; Dirección de Competitividad del Ministerio de la Producción	Tarapoto	Setiembre	28	MYPEs Madereras
Técnicas de Quemado de Ladrillos con Combustibles Alternativos a la Leña	DIREPRO-SM; Asociación de fabricantes de ladrillos de arcilla	Moyobamba	Octubre	34	MYPEs Ladrilleras
TOTAL DE MYPEs capacitadas				228	MYPEs Productivas

2.2 Capacitación en el Tema de Control de IQPF:

Se desarrolló un Plan de Trabajo 2009, elaborado por el **Comité Regional de Coordinación Interinstitucional de Control de IQPF de San Martín**, el mismo que contenía un Programa de Capacitación gratuita a los usuarios de IQPF sobre normatividad vigente del uso de IQPF, en forma descentralizada en las ciudades de Rioja, Moyobamba, Tarapoto, Juanjuí y Tocache, logrando la capacitación de 166 participantes, contando para ello con el valioso apoyo logístico de la Oficina Descentralizada de DEVIDA – Tarapoto y los expositores de la PNP-Antidrogas-Tarapoto, Ministerio Público – Tarapoto y la Dirección de Industria de la DIREPRO-SM, información detallada en el siguiente cuadro:

CAPACITACION	EN COORDINACION	LUGAR	FECHA	PARTICIPACION	
Normatividad Vigente para el Control de IQPF	DIN – DIREPRO, DEVIDA, PNP-Antidrogas, Ministerio Público, Intendencia de Aduanas, Cámara de Comercio y Producción.	Rioja		166	Participantes entre usuarios y autoridades competentes
		Moyobamba			
		Tarapoto			
		Juanjuí			
		Tocache			

3.- PADRONES Y DIRECTORIOS INDUSTRIALES.

3.1 Padrones Industriales: La Dirección de Industria y Direcciones Sub Regionales realizaron el trabajo de actualización de Padrones Industriales por Provincia y por actividad hasta el año 2000, con la información que se obtenía del **Registro Unificado** que en la actualidad fue desaparecido para evitar trámites administrativos engorrosos para la apertura e inicio de una actividad industrial en la Región.

En la actualidad la Dirección de Industria cuenta con un padrón Industrial de **843 Empresas Industriales**, dato estadístico tomado hasta **Diciembre del 2008**, para lo cual se realizaron trabajos de campo, con un presupuesto ajustado; según detalle en el siguiente cuadro:

EMPRESAS INDUSTRIALES EN LA REGION SAN MARTIN POR PROVINCIAS Y POR ACTIVIDADES

Nº	Provincias		Rioja	Moyobamba	Lamas	San Martín	El Dorado	Picota	Bellavista	Hualлага	Mariscal Cáceres	Tocache	Total
	Actividades	CIU											
1	Transformación de la Madera	202000	58	73	16	56	5	11	3	11	38	16	287
2	Panadería	154101	18	23	14	29	4	-.-	1	2	9	11	111
3	Ladrillera	269305	32	13	8	8	-.-	11	6	2	16	2	98
4	Metal Mecanica	281112	11	21	3	30	-.-	-.-	-.-	-.-	2	6	73
5	Molinos de Arroz	153105	11	7	2	8	-.-	5	3	-.-	2	17	55
6	Prod. Aliment. Y Lácteos	150000	7	10	1	14	1	1	-.-	-.-	-.-	2	36
7	Imprenta	222118	3	5	-.-	17	-.-	-.-	3	1	5	3	37
8	Conf. Prendas de Vestir	180000	-.-	2	-.-	14	-.-	-.-	-.-	-.-	2	-.-	18
9	Productos Agrícolas	011000	13	2	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	15
10	Bebidas y Agua de Mesa	155000	-.-	2	1	5	-.-	-.-	2	-.-	2	2	14
11	Productos de Vidrio	261000	2	3	-.-	7	-.-	-.-	-.-	-.-		2	14
12	Producción de Aguardiente	155106	-.-	2	5	4	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	1	12
13	Elaboración de Vinos y Licores	155202	1	2	-.-	8	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	11
14	Emsanbladores de Vehículos	359000	2	-.-	-.-	9	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	11
15	Helados y Chupetes	152003	-.-	1	-.-	4	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	5
16	Otras Actividades		8	9	-.-	14	-.-	4	1	1	3	6	46
Total			166	175	50	227	10	32	19	17	79	68	843
%			19.7	20.8	5.9	26.9	1.2	3.8	2.3	2.0	9.4	8.1	100

Fuente : DIREPRO - SAN MARTIN / D. INDUSTRIA

Dic-08

Asimismo se tiene los resultados del **Censo Manufacturero 2007**, elaborado por el **Ministerio de la producción**, teniendo como resultado **2,129 empresas**, la misma que requiere de un trabajo de campo por Provincias para actualizar dicha información y construir un Directorio Manufacturero de la Región San Martín; información detallada en el siguiente cuadro:

Empresas Manufactureras de la Region San Martin según Provincias y Distritos					
REGION (Dpto)	PROVINCIA	DISTRITO	N° Empresas	%	
San Martin	San Martin	TOTAL PROVINCIAL	681	32.00%	
		Tarapoto	478	22.50%	
		Morales	85	4.00%	
		La Banda De Shilcayo	76	3.60%	
		Sauce	31	1.50%	
		San Antonio	11	0.50%	
		Moyobamba	TOTAL PROVINCIAL	492	23.10%
	Moyobamba		365	17.10%	
	Soritor		99	4.70%	
	Calzada		28	1.30%	
	Rioja	TOTAL PROVINCIAL	418	19.60%	
		Nueva Cajamarca	231	10.90%	
		Rioja	187	8.80%	
	Mariscal Caceres	TOTAL PROVINCIAL	137	6.40%	
		Juanjui	137	6.40%	
	Tocache	TOTAL PROVINCIAL	91	4.30%	
		Tocache	91	4.30%	
	Lamas	TOTAL PROVINCIAL	90	4.20%	
		Lamas	78	3.70%	
		Caynarachi	12	0.60%	
	Picota	TOTAL PROVINCIAL	76	3.60%	
		Picota	61	2.90%	
		San Hilarion	15	0.70%	
	Huallaga	TOTAL PROVINCIAL	59	2.80%	
		Saposoa	59	2.80%	
	Bellavista	TOTAL PROVINCIAL	53	2.50%	
		Bellavista	53	2.50%	
	El Dorado	TOTAL PROVINCIAL	32	1.50%	
		San Jose De Sisa	32	1.50%	
	TOTAL REGIONAL			2,129	100.00%
	FUENTE: Registro Censo Nacional Manufactura 2007				
	ELABORACIÓN: PRODUCE-OGTIE-Oficina de Estadística				

En la Región según el cuadro anterior, se observa que en el ámbito jurisdiccional hay un total de 2,129 empresas manufactureras. Las mismas que están distribuidas en mayor número en la provincia de San Martín con un total de 681 empresas (32,0 %), resaltando que 478 empresas se encuentran en el distrito de Tarapoto que a nivel de provincia significa el 70,2 % y un 22,5 respecto al total de región; y el resto se encuentran ubicadas en las provincias de Moyobamba, Rioja, Mariscal Cáceres, Tocache, Lamas, Picota, Huallaga, Bellavista y El Dorado con un número de 492, 418, 137, 91, 90, 76, 59, 53 y 32 empresas respectivamente, como se muestra en la figura:



Las 2,129 empresas manufactureras que se registra en la región San Martín, se agrupan en ocho sectores industriales y en actividades económicas manufactureras en las Divisiones 15 al 37 de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme Rv.3-CIIU. Donde el sector industrial Manufacturas de madera y papeles, es el que registra el 30,3 % (646) de las empresas, de las cuales el 26,9 % se encuentran en la rama Fabricación de muebles; indicando además que dentro de esta rama el 99,3% es de categoría de Microempresa.

Otros de los sectores industriales que agrupan el mayor número de empresas es el de Agroindustria con 524 empresas (25,1 %), de los cuales 178 se dedican a la Elaboración de productos de panadería; Textil con 285 empresas (13,4 %) donde la Fabricación de prendas de vestir está cubierta por 239 empresas, y Metal mecánica que agrupa a 234 (11,0 %) empresas, de las cuales 118 se dedican a la rama de Fabricación de productos metálicos para uso estructural. Precizando que del total de empresas a nivel Región, el 98,6 % se clasifican en la categoría de Microempresas; y cuyo detalle se aprecia en el siguiente cuadro.

**EMPRESAS MANUFACTURERAS DE LA REGIÓN SAN MARTÍN POR SECTOR INDUSTRIAL Y ACTIVIDAD
ECONÓMICA CIIU SEGÚN TAMAÑO**

SECTOR	ESTRATO	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA Y GRANDE	TOTAL EMPRESAS	%
	DESCRIPCIÓN CIIU					
Manufac-tura de Madera y Papeles	Fab. de Muebles	572			572	26.9
	Aserradero y Acepilladura de Madera	37	3		40	1.9
	Fab. de Otros Product. de Madera; Fab. de Art. de Corcho, Paja y Materiales Trenzables	23			23	1.1
	Fab. de Recipientes de Madera	4			4	0.2
	Fab. de Otros Art. de Papel y Carton	3			3	0.1
	Fab. de Partes y Piezas de Carpintería Para Edificios y Construcciones	2			2	0.1
	Fab. de Hojas de Madera Para Enchapados; Fab. de Tableros Contrachapados, Tableros Laminados, Tableros de Partículas y Otros Tableros y Paneles	1			1	0
	Fab. de Papel y Carton Ondulado y de Envases de Papel y Carton		1		1	0
	Total Sector	642	4		646	30.3
Agroin-dustria	Elab. de Product. de Panadería	177	1		178	8.4
	Prod., Proces. y Conserv. de Carne y Product. Carnicos	120	3		123	5.8
	Elab. de Product. de Molinería	91	3	1	95	4.5
	Elab. de Product. Lacteos	31	1		32	1.5
	Destilación, Rectificación y Mezcla de Bebidas Alcohólicas; Prod. de Alcohol Etilico A Partir de Sustancias Fermentadas	29			29	1.4
	Elab. de Vinos	28			28	1.3
	Elab. de Bebidas No Alcohólicas; Prod. de Aguas Minerales	16	1		17	0.8
	Elab. de Otros Product. Alimenticios N.C.P.	12	1		13	0.6
	Elab. de Alimentos Preparados Para Animales	4	1		5	0.2
	Elab. de Cacao y Chocolate y de Product. de Confitería	5			5	0.2
	Elab. de Product. de Tabaco	1	2		3	0.1
	Elab. de Almidones y Product. derivados del Almidon	1	1		2	0.1
	Elab. y Conserv. de Frutas, Legumbres y Hortalizas	1	1		2	0.1
	Elab. de Aceite y Grasas de Origen Vegetal	1			1	0
	Elab. de Azucar	1			1	0
	Total Sector	518	15	1	534	25.1

SECTOR	ESTRATO	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA Y GRANDE	TOTAL EMPRESAS	%
	DESCRIPCIÓN CIU					
Textil	Fab. de Prendas de Vestir; Excep. Prendas de Piel	237	2		239	11.2
	Fabricación de Art. Confeccionados de Materiales Textiles, Excep. Prendas de Vestir	17			17	0.8
	Acabado de Product. Textiles	9			9	0.4
	Fab. de Tejidos y Art. de Punto y Ganchillo	5			5	0.2
	Preparacion E Hilatura de Fibras Textiles; Tejadura de Product. Textiles	4	1		5	0.2
	Fab. de Cuerdas, Cordeles, Bramantes y Redes	4			4	0.2
	Fab. de Otros Product. Textiles N.C.P.	3			3	0.1
	Fab. de Tapices y Alfombras	3			3	0.1
	Total Sector	282	3		285	13.4
Metal Mecánica	Fab. de Product. Metalicos Para Uso Estructural	18			18	5.5
	Fab. de Equipo Medico y Quirurgico y de Aparatos Ortopedicos	19			19	0.9
	Fab. de Otros Product. Elaborados de Metal N.C.P.	16			16	0.8
	Fab. de Partes, Piezas y Accesorios Para Vehiculos Automotores y Sus Motores	15			15	0.7
	Fab. de Art. de Cuchilleria, Herramientas de Mano y Art. de Ferreteria	9			9	0.4
	Fab. de Carrocerias Para Vehiculos Automotores; Fab. de Remolques y Semirremolques	9			9	0.4
	Fab. de Cojinetes, Engranajes, Trenes de Engranajes y Piezas de Transmision	9			9	0.4
	Fab. de Maquina Agropecuaria y Forestal	6			6	0.3
	Fab. de Maquinaria Para La Elab. de Alimentos, Bebida y Tabaco	5			5	0.2
	Fab. de Lamparas Electricas y Equipos de Iluminacion	4			4	0.2
	Fab. de Motocicletas	4			4	0.2
	Fab. de Aparatos de Distribucion y Control de La Energia Electrica	3			3	0.1
	Fab. de Otros Tipos de Equipo Electrico N.C.P.	3			3	0.1
	Tratamiento y Revestimiento de Metales; Obras de Ingenieria Mecanica en gral. Realizadas a a Cambio de una Retribucion o por Contrata	3			3	0.1
	Fab. de Maquinas Herramienta	2			2	0.1
	Fab. de Otros Tipos de Maquinaria de Uso Especial	2			2	0.1
	Construccion y Reparacion de Buques	1			1	0
	Fab. de Aparatos de Uso Domestico N.C.P.	1			1	0
	Fab. de Equipo de Elevacion y Manipulacion	1			1	0
	Fab. de Hilos y Cables Aislados	1			1	0
	Fab. de Otros Tipos de Maquinaria de Uso gral.	1			1	0
	Fab. de Vehiculos Automotores	1			1	0
	Forja, Prensado, Estampado y Laminado de Metales; Pulvimetalurgia	1			1	0
	Total Sector	234			234	11

SECTOR	ESTRATO	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA Y GRANDE	TOTAL EMPRESAS	%
	DESCRIPCIÓN CIIU					
M inería No Metalica	Fab. de Product. de Arcilla y Ceramica No Refractorias Para Uso Estructural	58	1		59	2.8
	Fab. de Vidrio y Product. de Vidrio	18			18	0.8
	Fab. de Art. de Hormigon, Cemento y yeso	12	1		13	0.6
	Fab. de Product. de Ceramica No Refractoria Para Uso No Estructural	10	1		11	0.5
	Fab. de Product. de Ceramica Refractorio	6			6	0.3
	Fab. de Cemento, Cal y yeso	4		1	5	0.2
	Total Sector	108	3	1	112	5.3
Edición e impre-sión	Actividades de Impresión	80			80	3.8
	Edicion de Periodicos, Revistas y Publicaciones Periodicas	7			7	0.3
	Otras Actividades de Edicion	6			6	0.3
	Actividades de Servicios Relacionadas Con La Impresión	2			2	0.1
	Edicion de Libros, Folletos, Partituras y Otras Publicaciones	2			2	0.1
	Total Sector	97			97	4.6
Piel es y Cueros	Fab. de Calzado	27			27	13
	Fab. de Maletas, Bolsos de Mano y Art. Similares, y de Art. de Talabarteria y Guarnicioneria	6			6	0.3
	Total Sector	33			33	1.6
Químicos	Fab. de Otros Product. de Caucho	5			5	0.2
	Fab. de Jabones y detergentes, Preparados Para Limpiar y Pulir, Perfumes y P preparados de Tocador	4			4	0.2
	Fab. de Product. de Plastico	2			2	0.1
	Fab. de Product. Farmaceuticos, Sustancias Quimicas Medicinales y Product. Botanicos	1	1		2	0.1
	Fab. de Otros Product. Quimicos	1			1	0
	Total Sector	13	1		14	0.7
Joyas y artículos conexos	Total Sector	10			10	0.5
Instrumento de óptica y relojes	Total Sector	5			5	0.2
Sidero Meta-lúrgica	Total Sector	3			3	0.1
Otras indus-trias manufac-tureras	Total Sector	154	2		156	7.3
Total Empresas		2099	28	2	2 129	100
FUENTE: Registro Censo Nacional Manufactur						
ELABORACIÓN: PRODUCE –DGI – Dirección de Competitividad						

- 3.2 Padrón IQPF:** La Dirección de Industria cuenta con un Padrón de 78 usuarios de IQPF inscritos en el Registro Único – IQPF en la Región San Martín de las cuales 38 son de kerosene, 23 de Acido Sulfúrico, otros 16: acetona, ácido muriático, tolueno, etc; según detalle en el siguiente cuadro:

Usuarios de IQPF por provincias y por insumos

PROVINCIA	USUARIOS				
	Insumos			Total	%
	kerosene	A.Sulfúrico	Otros		
<i>Rioja</i>	6	3	1	10	13.0
<i>Moyobamba</i>	3	4	3	10	13.0
<i>Lamas</i>	1	1	1	3	3.8
<i>San Martín</i>	19	6	4	30	37.7
<i>Dorado</i>	0	0	0	0	0.0
<i>Picota</i>	1	0	0	1	1.3
<i>Huallaga</i>	0	0	0	0	0.0
<i>Bellavista</i>	1	0	0	1	1.3
<i>M.Cáceres</i>	4	1	0	5	6.5
<i>Tocache</i>	3	8	7	18	23.4
Total	38	23	16	78	100

Fuente : DIN/DIREPRO- SM
Dic-09

4.- PROMOCION DE LA COMPETITIVIDAD:

- 4.1. Información al Sector de las MYPEs sobre Normatividad:** Este trabajo es permanente tanto en la Dirección de Industria como en las Direcciones Sub Regionales de Tarapoto, Juanjuí y Tocache.
- 4.2. Apoyo Para la Formalización de las MYPES:** En la Región San Martín existe un alto porcentaje de empresas informales del sector Industria estimándose en un 35%, la Dirección de Industria y Direcciones Sub Regionales tienen como una labor principal de contribuir a disminuir el número de empresas informales incorporándolas a la formalidad mediante el asesoramiento permanente y la simplificación de requisitos y trámites correspondientes. Se está asumiendo el Programa de asesoramiento y apoyo a las MYPES para su formalización y crecimiento se cuenta con un programa de 5 pasos a seguir para constituirse en una MYPE debidamente formalizada y preparada para crecer, programa elaborado por el Ministerio de la Producción – Dirección de Competitividad; información detallada en la página Web del Ministerio.

En la Región San Martín se cuenta con una **Secretaría Técnica de las MYPES**, la misma que está conformada por la Gerencia de Desarrollo Económico del GRSM, Dirección de Industria de la DIREPRO-SM, Programa Mi Empresa, Asociación de MYPES de la Madera de Tarapoto, Juanjuí, Moyobamba, con miras a reactivar el **Comité Regional de apoyo a las MYPES – COREMYPE** San Martín, que es el

espacio de concertación para apoyo a las MYPEs, representada por el Gobierno Regional, los 10 Gobiernos Locales, las APEMIPES, Cámara de Comercio y Producción, DIREPRO-SM, Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional del Trabajo.

- 4.3. Asociatividad:** Durante el año 2009 se crearon 07 Asociaciones Madereras a nivel de toda la Región San Martín gracias a un trabajo persistente con las MYPEs, en las localidades de Nueva Cajamarca, Rioja, Moyobamba, Tarapoto, Juanjuí, Saposoa y Bellavista.

5.- GESTION AMBIENTAL

Se desarrolló un programa de Adecuación Ambiental de las MYPEs del Sector Ladrillero a quienes se les asesoró y notificó para la presentación de un Diagnostico Ambiental Preliminar - DAP, conteniendo compromisos de buenas prácticas de manufactura.

El proceso de adecuación continuará el año 2010 abarcando otros Subsectores como Molinos y MYPEs de la Madera.

Asimismo durante el año 2009, se realizaron 02 monitoreos ambientales a la empresa industrial **Cementos Selva S.A.** en cumplimiento de los compromisos ambientales asumidos; la DIREPRO-SM, invito a participar en los monitoreos a la Universidad Nacional de San Martín – Facultad de Ecología y Municipalidad Distrital de Segunda Jerusalén.

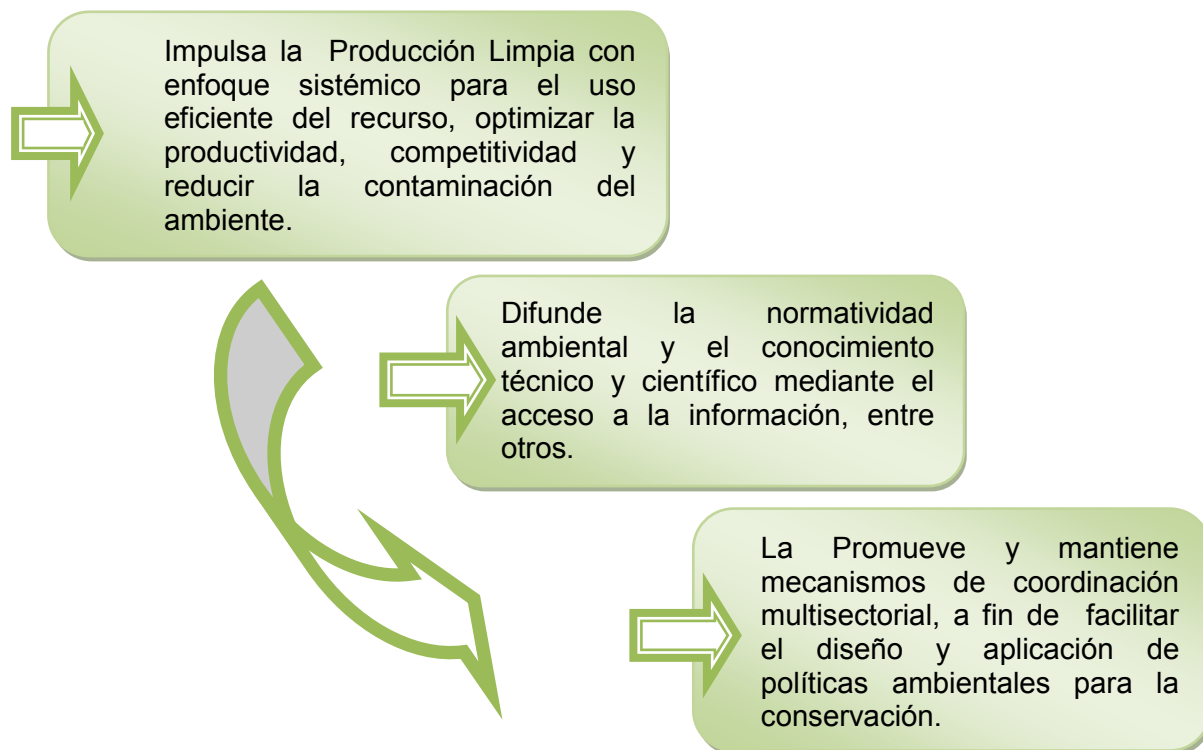
CUADRO EXCEL

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION DE SAN MARTIN

I. ALCANCES GENERALES: DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

La Dirección de Medio Ambiente - DIMA es el Órgano de Línea Promotor, encargado de promover y proponer a la Dirección Regional los lineamientos de Políticas para que el desarrollo de las actividades de los Sub Sectores de Industria y Pesquería guarden armonía con la conservación del ambiente, con criterio de sostenibilidad y preservación de nuestros recursos naturales...

• EJES DE GESTION AMBIENTAL:



• Son funciones de la Dirección de Medio Ambiente- **DIMA**:

- ✓ Otorgar el Certificado Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), Certificado Ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y otros.
 - ✓ Promover la ejecución de Programas y Acciones de capacitación y perfeccionamiento de los profesionales y técnicos de la Institución en el ámbito de su competencia.
 - ✓ Promover la investigación e información relacionadas con los servicios tecnológicos para la preservación y protección del Medio Ambiente.
 - ✓ Promover la educación ambiental en el ámbito de colegios, gremios, comunidades y población urbana y rural, en coordinación con el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional del Medio Ambiente y otras entidades con fines similares para lograr la participación de la comunidad.
-

- ✓ Participar en el Consejo Regional de Medio Ambiente (CONAM) y en comisiones técnicas de su competencia
- ✓ Diseñar los instrumentos de gestión y promoción ambiental que propicien el mejoramiento del sector industrial.
- ✓ Fiscalizar y supervisar el cumplimiento de las normas ambientales y evaluación de su impacto.
- ✓ Promover la prevención de la contaminación ambiental en la actividad empresarial industrial.
- ✓ Evaluar y Aprobar diagnósticos ambientales preliminares (DAP).
- ✓ Evaluar y Aprobar programas de adecuación y manejo ambiental (PAMA).
- ✓ Evaluar informes de monitoreo y avance de acciones de seguimiento y control de estudios ambientales (DAP, EIA, PAMA).
- ✓ Otras funciones encargadas por la Dirección Regional.

II. DETALLE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE DE ACUERDO A LAS FUNCIONES ESPECIFICADAS EN EL MANUAL DE ORGANIZACION Y FUNCIONES – MOF:

2.1. Función:

Otorgar el Certificado Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), Certificado Ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y otros.

2.1.1 CERTIFICACION AMBIENTAL DE LA DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL - DIA:

Se realizaron evaluaciones de expedientes de certificación ambiental en la actividad acuícola de Menor Escala, Repoblamiento, Subsistencia y Cultivo de Peces Ornamentales.

Cuadro N°001: Resumen de Certificación Ambiental de Granjas Acuícolas por Provincias.

MES	GRANJAS ACUICOLAS CON CERTIFICACION AMBIENTAL - SAN MARTIN - 2009																																
	RIOJA			MOYOBAMBA			SAN MARTIN				LAMAS			PICOTA			EL DORADO			M. CACERES				BELLAVISTA			TOCACHE			HUALLAGA			TOTAL MES
NIVEL	SUB.	ME	S	SUB	ME	S	SUB	ME	S	REPO	SUB.	ME	S	SUB.	ME	S	SUB.	ME	S	SUB	ME	S	REPO	SUB.	ME	S	SUB.	ME	S	SUB.	ME	S	
ENERO				8	1			1																								10	
FEBRERO				2							5				1																	8	
MARZO																						1								1		2	
ABRIL																																0	
MAYO								1																								1	
JUNIO			3						1	1																						5	
JULIO	1	1						1						1								1										5	
AGOSTO	3										1		9																			13	
SETIEMBRE																																0	
OCTUBRE					2																						7					9	
NOVIEMBRE	1			1																						2						4	
DICIEMBRE	1							1											4			1										7	
TOTAL	6	1	3	11	3	0		4	1	1	5	1	0	0	10	1	0	0	0	0	4	0	1	0	2	0	9	0	0	0	1	0	64

Fuente: DIMA –DIREPRO SM.

Cuadro N°002: Resumen de Certificación Ambiental acuícola por niveles.

RESUMEN - CERTIFICADOS AMBIENTALES 2009					
NIVEL	SUBSISTENCIA	MENOR ESCALA	SEMILLA	REPOBLAMIENTO	CONCESION
Nº GRANJAS	31	26	5	2	0

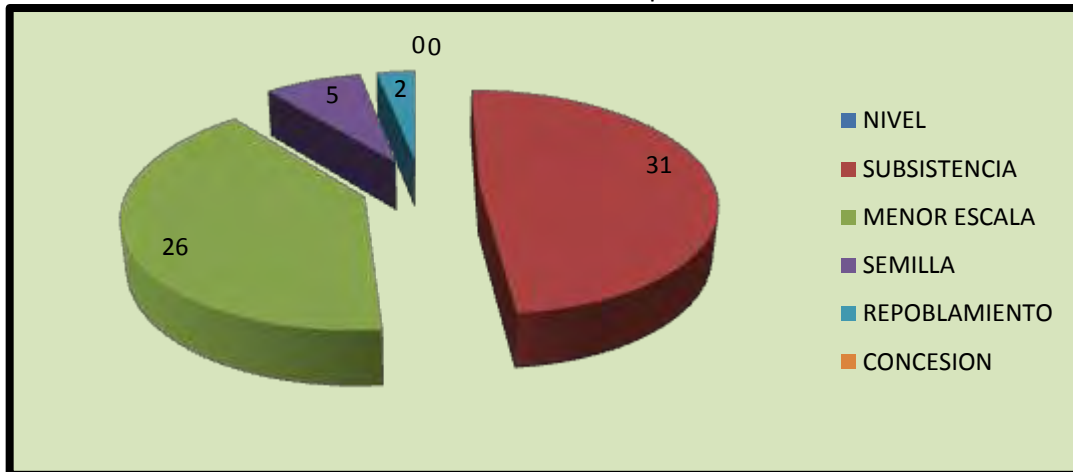
Fuente: DIMA –DIREPRO SM.

Cuadro N° 003: Incremento porcentual de Certificación Ambiental Acuícola con respecto al año nterior.

RESUMEN - CERTIFICADOS AMBIENTALES 2009						TOTAL
NIVEL	SUBSISTENCIA	MENOR ESCALA	SEMILLA	REPOBLAMIENTO	CONCESION	
AÑO 2004	0	3	1	0	0	4
AÑO 2005	0	7	3	0	0	10
AÑO 2006	0	9	2	0	2	13
AÑO 2007	0	18	0	1	0	19
AÑO 2008	38	49	0	3	0	90
AÑO 2009	31	26	5	2	0	64
TOTAL	69	112	11	6	2	

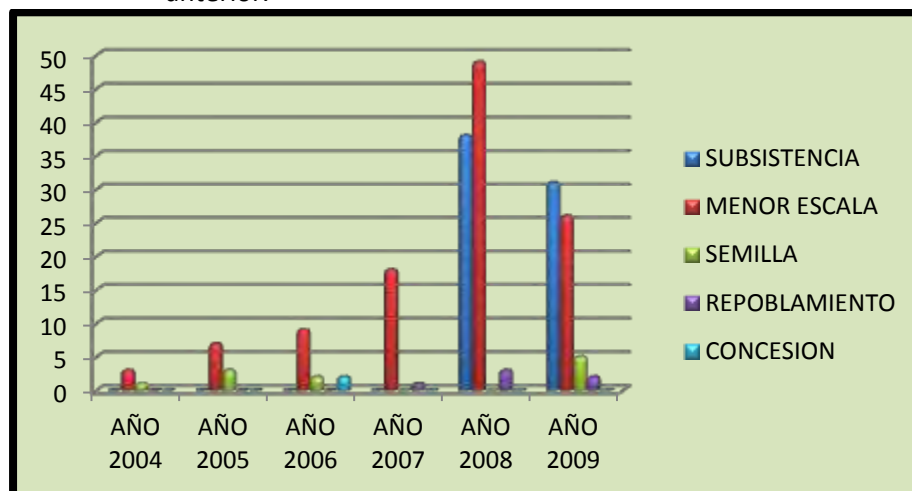
Fuente: DIMA – DIREPRO SM.

Gráfico N°001: Certificación Ambiental por Niveles Año 2009.



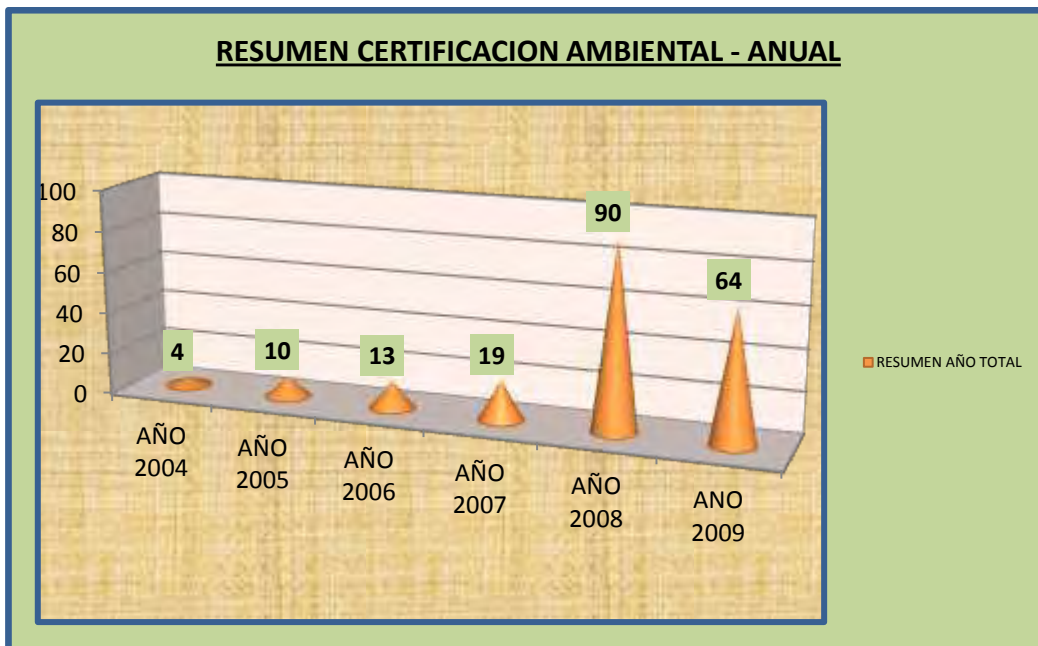
Fuente: DIMA –DIREPRO SM, 2009.

Gráfico N°002: Incremento porcentual de Certificación Ambiental Acuícola con respecto al año anterior.



Fuente: DIMA –DIREPRO SM.

Gráfico N°002: Certificación Ambiental Acuícola por Año.



Fuente: DIMA –DIREPRO SM.

2.1.1 CONSTANCIA DE VERIFICACION POSTERIOR DE LA DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL:

Se realizaron Inspecciones de Verificación Posterior de la Declaración de Impacto Ambiental.



Foto N° 001: Inspección de Verificación Posterior acuicultura de Menor Escala-Nueva Cajamarca



Fuente: DIMA.

Foto N° 002: Manejo Ambiental en Granjas Acuícola, Protección de taludes.



Fuente: DIMA.

2.1. Función:

Promover la ejecución de Programas y Acciones de capacitación y perfeccionamiento de los profesionales y técnicos de la Institución en el ámbito de su competencia.

1.1.1. Plan de Capacitación en Temas Ambientales al Personal Técnico Y Profesional de la Direpro:

- ❖ Protección de Microcuenca que Abastece con Agua a las Estaciones Pesqueras:
 - Se logró dar a conocer los aspectos técnicos para la instalación y manejo de un Vivero Forestal de acuerdo a los objetivos que el proceso de protección de la Microcuenca lo establece, y así garantizar el régimen hídrico que abastece a la Estación Pesquera.
 - Se socializó las técnicas plantaciones forestales en campo definitivo, teniendo en cuenta la estructura del suelo, tipo de especie, condiciones climáticas, entre otros.
- Construcción de Vivero Forestal permanente:

Foto N° 003: Taller de Capacitación en Manejo de Vivero Forestales – E.P. Marona.



Fuente: DIMA.

- Construcción del Vivero Forestal Penamente en la Estación Pesquera Marona, con capacidad para 30,000 plantones.

Foto N°004: Construcción del Vivero Forestal Permanente- E.P. Marona.



Fuente: DIMA.

Foto N°005: Gestión de Plantones – Vivero Forestal permanente -EPM.



Fuente: DIMA.

1.1.2. Fortalecimiento de Capacidades en Adecuación Ambiental del personal de Industria y Medio Ambiente DIREPRO Tarapoto.

- La capacitación estuvo a cargo de la Dirección de Medio Ambiente – DIMA, dirigida a la Unidad de Medio Ambiente de Industria y Unidad de Industria.
- Los temas socializados fueron:
 - Gestión Ambiental DIREPRO SM.
 - Marco Legal de la Dirección de Asuntos Ambientales de Industria.
 - Programa de Buenas prácticas.
 - Propuesta de Ordenanza Regional.
- La reunión de capacitación está enmarcado dentro del proceso de fortalecimiento de capacidades y proceso de Adecuación de las Mypes de Producción de Ladrillo de Arcilla de la Región San Martín.
- Fortalecimiento en materia ambiental industrial manufacturero de la Unidad de Industria y Unidad de Medio Ambiente, a fin de brindar mejores servicios y consolidar el proceso que se viene implementando en las Provincias de Moyobamba y Rioja.
- Tomar acuerdos preliminares para las reuniones de socialización del proceso de Adecuación Ambiental de la Fabricación de Ladrillo de Arcilla.

➤ RESULTADOS Y ACUERDOS REALIZADOS:

- Se logró capacitar al personal de la Unidad de Medio Ambiente de Industria y Asistente de la Unidad de Industria.
- Se acordó convocar para el día miércoles 25 de noviembre a las Mypes Ladrilleras de las Provincia de San Martín y Lamas, jueves 26 Provincias de Picota, Mariscal Cáceres, Bellavista y el Huallaga.
- Las convocatorias estarán a cargo del personal de la Unidad de Medio Ambiente de Industria y Unidad de Industria.

Foto N°006: Capacitación Personal de DIREPRO Tarapoto.



Fuente: DIMA – DIREPRO SM.

Foto N°007: Capacitación Personal de DIREPRO Tarapoto.



Fuente: DIMA – DIREPRO SM.

2.2. Función:

Promover la investigación e información relacionadas con los servicios tecnológicos para la preservación y protección del Medio Ambiente.

❖ **Programa de Protección de Microcuenca que abastecen con agua a las Estaciones Pesquera de Marona:**

➤ **COMPONENTE 01: Manejo social.**

Se desarrollarán reuniones de coordinación con las autoridades políticas, educativas y eclesiásticas a fin de socializar las actividades que se desarrollarán. Posterior a ello se realizarán charlas de sensibilización en temática ambiental y entrega de material escrito a los Centros Educativos, club de madres, rondas campesinas, etc., enfocando principalmente en la Protección de la Microcuenca Huamachuco principal abastecedor de recurso hídrico de La Estación Pesquera Marona.

➤ **COMPONENTE 02: Fortalecimiento de capacidades del personal de la Estación Pesquera.**

Se implementarán y desarrollarán reuniones de capacitación dirigidos al personal de la Estación Pesquera Marona, en temas cuyos contenidos estén orientados a la gestión de Cuencas, manejo de residuos sólidos, monitoreo de recurso hídrico, relaciones comunitarias, manejo de viveros, etc.

➤ **COMPONENTE 03: Gestión y Producción de especies forestales en el vivero permanente.**

Se construirá e implementará un Vivero Forestal Permanente en la Estación Pesquera para la producción de plantones a fin de contar con los recursos disponibles y atender los requerimientos del Componente N°04. Además de ello se

realizarán gestiones ante instituciones que promueven la reforestación en la región entre públicas y privadas.

➤ **COMPONENTE 04: Incremento de la densidad vegetal en la Microcuenca Huamachuco con participación de la población.**

Para recuperar la cobertura vegetal y mantener el curso hídrico de la Microcuenca Huamachuco y previa capacitación que se desarrollará en el componente N°01, se hará entrega de especies vegetales (plantones) para reforestar las áreas conexas a la microcuenca Huamachuco.

❖ **Términos de Referencia para Elaboración de Declaración de Impacto Ambiental en la Actividad Acuicola.**

- La propuesta se sustenta en que los formatos actuales no garantiza una evaluación integral del territorio; y en vista de ello se requiere de una estructura que abarque los aspectos sociales, económicos, ambientales y legales; aspectos que contempla la estructura de los Términos de referencia; cuyo estudio deberá ser firmada por un profesional de Biología, Ing. Pesquero, Ing. Agrónomo, Ing. Ambiental y carreras afines; con la finalidad de establecer compromisos y responsabilidad ambiental tal como lo especifica el nuevo código penal.
- Las denominación de los Términos de referencia es como sigue:
 - * Términos de Referencia DIA, Acuicultura de Subsistencia : **Anexo I.**
 - * Términos de Referencia DIA, Acuicultura de Menor escala : **Anexo II.**
 - * Términos de Referencia DIA, Acuicultura de Prod. de Semilla: **Anexo III.**
 - * Términos de Referencia DIA, Acuicultura de Repoblamiento : **Anexo IV.**
 - * Términos de Referencia DIA, Acuicultura de Investigación : **Anexo V.**

❖ **Charlas de Sensibilización, en Protección de Microcuenca que abastece con agua a la Estación Pesquera Marona – Autoridades de la Localidad de Marona:**

- Se desarrolló el día Martes 24 de marzo del 2009, en los ambientes de la Estación Pesquera Marona.
 - La reunión estuvo organizado por la Dirección del Medio Ambiente-DIMA, Dirección Regional de la Producción.
 - Se contó con la presencia de las autoridades y representantes de organizaciones de base del Centro Poblado Menor- Caserío Marona.
-

- **Socialización del Programa de Protección de Microcuenca Huamachuco.**

Las diferentes instituciones se comprometieron a apoyar en las distintas actividades que se realizarán para la protección de la Microcuenca.

- **Identificación de primeros beneficiarios de entrega de plántones.**

Se acordó que se priorizará en la entrega de plántones a los propietarios más cercanos al Cauce Hídrico de la Microcuenca, las cuales son más urgentes a reforestar.

- **Fijar fecha de 1era. Reforestación.**

La primera entrega será el día viernes 03 de abril del 2009 con un total de 850 plántones de cedro destinados a reforestando 6.5 Ha.

ACUERDOS:

- Se acordó que cada institución en conjunto con la comunidad de Marona debe ser informado sobre el programa de protección y ser capacitado de tal manera que determinarán la función que van a desempeñar en este programa de protección ambiental y los beneficios tanto para la estación como para la localidad de Marona.
- Se identificó gran interés de parte de las autoridades de la localidad de Marona, los mismos que se comprometieron a trabajar en el **Programa de Protección Ambiental de la Microcuenca que Abastece con Agua a la Estación Pesquera Marona.**

Foto N°008: Reunión de Trabajo con autoridades Del Centro Poblado – Caserío Marona-Visita de Vivero Florestal



Fuente: DIMA.

❖ **Reunión de Trabajo con integrantes del Comité de Rondas Campesinas de Marona:**

- Se desarrolló el sábado 04 de Abril del 2009, en el Centro Poblado Menor- Caserío Marona, en los ambientes del área comunal.
- La reunión fue convocado por la Dirección del Medio Ambiente-DIMA, dentro del proceso de Protección de Microcuenca que Abastece con agua a la Estación Pesquera de Marona.
- **Socialización del Programa de Protección de Microcuenca Huamachuco.**
Los integrantes del comité en pleno se comprometieron a apoyar en las distintas actividades a realizarse para la Protección de la Microcuenca.
- **Entrega de Plantones para Reforestación de la Microcuenca.**
En función a la información alcanzada por los asistentes se identificaron los primeros beneficiarios de plantones, cuyos predios se encuentran en los alrededores de la captación de agua que abastece a la población de Marona, la misma que se encuentra en la cabecera de la microcuenca.

Foto Nº 009: Reunión de trabajo con integrantes de Rondas campesina- Caserío Marona.



Fuente: DIMA-DIREPRO.

Foto N° 010: Integrantes de Rondas Campesinas Participando – Caserío Marona.



Fuente: DIMA-DIREPRO.

❖ **Charla de Capacitación a Centro Educativo de la Localidad de Marona:**

- La Charla fue convocado por la Dirección del Medio Ambiente-DIMA, dentro del proceso de Protección de Microcuenca que Abastece con agua a la Estación Pesquera de Marona.
- Socialización **del Programa de Protección de Microcuenca Huamachuco.**
El alumnado conoce la importancia de la Microcuenca que abastece con agua a la Estación Pesquera Marona y Localidad de Marona.

Foto N°011: Charlas de Capacitación Centro Educativo– Caserío Marona.



Fuente:

DIMA-DIREPRO.

Foto N°012: Charlas de Capacitación Centro Educativo– Caserío Marona.



Fuente: DIMA-DIREPRO.

2.3. Diseñar los instrumentos de gestión y promoción ambiental que propicien el mejoramiento del Sector Industrial.

- ❖ **Propuesta de Ordenanza Regional que Regula la Actividad de Producción de Ladrillo de Arcilla, Zona Norte.**
 - ❖ **Propuesta de Ordenanza Regional para la Producción de Ladrillo de Arcilla:**
 - La ordenanza se sustenta en que, producto de la actividad el factor ambiental más afectado es la vegetación, ya que de los 108 hornos de las 93 empresas ladrilleras, 105 hornos, consumen 7085 m³ de leña/mensual por proceso de horneado. Para abastecer la fuerte demanda del producto (leña) se deforesta un total de 65 Has./mes y 780 Has./año., afectando directamente al hábitat, ecosistema, nicho ecológico y el equilibrio ecológico de las diferentes especies de flora y fauna presentes en el área de extracción del recurso leña.
 - La propuesta a normar consiste en:
ARTÍCULO PRIMERO: **APROBAR**, un plazo de 12 meses para el recambio de uso de leña por energías alternativas ambientalmente sostenibles en la Producción de Ladrillo de Arcilla y la modificación de los hornos abiertos por diseños cerrados.

ARTÍCULO SEGUNDO: **ORDENAR**, la adecuación ambiental inmediata bajo los lineamientos del el D.S. N° 019-97-ITINCI: Reglamento de Protección Ambiental para el Desarrollo de Actividades en la Industria Manufacturera.

ARTÍCULO TERCERO: **ENCARGAR**, a la Dirección Regional de la Producción de San Martín la evaluación de los estudios de Adecuación Ambiental y fiscalización del cumplimiento de la misma en los plazos establecidos, dentro de sus atribuciones funcionales que le compete; y conjuntamente con la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y empresarios de Producción de Ladrillo de Arcilla la Implementación de acciones de Asistencia Técnica y búsqueda de mecanismos financieros para el óptimo desarrollo del proceso.
-

❖ **Reunión con el Concejo Regional – Propuesta de Ordenanza Regional Mypes Ladrilleras:**

- Se contó con la presencia del Concejero de la Provincia de Mariscal Cáceres, Huallaga, Rioja, Gerencia de Desarrollo Económico, Dirección Regional de Energía y Minas, y la Dirección Regional de la Producción (a través de su Dirección de Industria y Medio Ambiente).
- La agenda tratada fue la Propuesta de Ordenanza Regional sobre el uso de leña por energía alternativas ambientales sostenibles en la producción de ladrillo de arcilla y la modificación de los hornos abiertos por diseño cerrado.

➤ **ACUERDOS REALIZADOS:**

- Realizar una próxima reunión para la primera semana de Diciembre del presente con los Directores Regionales y representantes de las Mypes de Producción de Ladrillo de Arcilla.
- Encargar a la Dirección Regional de la Producción la elaboración del reglamento para la formalización de las Mypes de Producción de Ladrillo de Arcilla, de acuerdo a las características de producción.
- Solicitar un informe técnico a la Dirección Regional de la Producción sobre el proceso de formalización de la Minera Artesanal y Pequeña Mineral no Metálica – Arcilla, para fortalecer la propuesta de Ordenanza Regional.

Foto N°013: Reunión Concejo Regional.



Fuente: DIMA – DIREPRO SM

Foto N°014: Reunión Concejo Regional.



Fuente: DIMA – DIREPRO SM.

2.4. Fiscalizar y supervisar el cumplimiento de las normas ambientales y evaluación de su impacto.

❖ **Participación en Monitoreo Trimestrales , Empresa Cementos Selva S.A e Inspecciones técnicas sobre presunta contaminación ambiental industrial manufacturera:**

➤ **Logros.**

- Participación en el Monitoreo Ambiental Semestrales realizada a la Empresa Cementos Selva S.A. (CESESA).
- Verificación de los compromisos ambientales asumidos en su estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Programa de Adecuación de Manejo Ambiental (PAMA).
- Participación de la Comisión Técnica de Observadores, integrada por el Gobierno Regional de San Martín, Universidad Nacional de San Martín- Facultad de Ecología, Municipalidad Distrital de Elías Soplín Vargas, Dirección Regional de la Producción de San Martín.

Foto N° 015: Monitoreo de Calidad de Aire – PM 10. Cementos Selva S.A



Fuente: DIMA.

Foto N°016: Equipos de Monitoreo de Calidad de Aire – Cementos Selva SA.



Fuente: DIMA.

❖ **Inspección Empresa Industrial Montoya A.I.R.L.**

- En cumplimiento del decreto Supremo N°012-2003-PRODUCE Y R.M. N°347-2003-Produce, se realizó la Inspección Técnica Ambiental a la Empresa Fabricantes Montoya EIRL, Ubicado en el Jr. Jiménez Pimentel N°1309, del Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín.

- Se verificó los procesos de construcción de infraestructura del vehículo, (cortado, doblado, soldadura, etc.), la limpieza, pintado, armado de partes y piezas, consideraciones ambientales, seguridad entre otras; todo ello en cumplimiento del Decreto Supremo N°012-2003-PRODUCE Y R.M. N°347-2003-Produce, para la aprobación del respectivo Informe Ambiental y Obtener la respectiva Certificación Ambiental Industrial Manufacturero.

Foto N°017: Inspección Técnica Industrial.



Fuente: DIMA – DIREPRO SM.

Foto N°018: Inspección Técnica Industrial.



Fuente: DIMA – DIREPRO SM.

❖ **Inspecciones Técnicas Ambientales a las Mypes de producción de Ladrillo del Alto Mayo:**

Logros:

- Actualización de información ambiental de las Mypes de Producción de ladrillo del Alto Mayo.
- Verificación de la reconversión del sistema de Quema en la Producción de Ladrillo de Arcilla.
- Notificación para el inicio de los Estudios ambientales para su Adecuación Ambiental ante el Sector Producción y poder obtener su respectiva autorización del Plan de Minado a ser otorgado por la Dirección de Energía y Minas de San Martín.

Foto N°019: Inspección Ambiental de Empresas de Producción de Ladrillos de Arcilla.



Fuente : DIMA

Foto N°020: Inicio de Modificación de diseño de hornos para el quemado de ladrillos de arcilla, para el menor uso de leña como parte del combustible



Fuente: DIMA.

❖ **Participación en Diligencia Policial Mype Produccion de Ladrillo de Arcilla:**

- La diligencia policial se llevó a cabo con fecha 24 de Setiembre del 2009, a la Mype de Producción de Ladrillo de Arcilla de propiedad del Sr. Hitler Manuel Alva Burga ubicado en el Caserío Flor del Valle, Distrito y Provincia de Rioja, Departamento de San Martín. El motivo de la diligencia obedece a la denuncia realizada por los pobladores del Caserío Flor del Valle, principalmente por las emisiones producto de la actividad que viene afectando a la Institución Educativa del Flor del Valle y Viviendas del Caserío, modificación del paisaje y usurpación de terrenos.
- La intervención del sector se basó en dar a conocer a las autoridades y pobladores del proceso de adecuación ambiental que se viene desarrollando desde años atrás; además se hizo mención que en la actualidad las Mypes de Producción de Ladrillo del Alto Mayo cuentan estudios de ambientales que están proceso de evaluacion de acuerdo a los plazos que la ley así lo establece, y que cuyas recomendaciones a implementar se basarán salvaguardando la salud e integridad de los pobladores de la zona:

Foto N°021: Ausencia del Plan de Manejo Ambiental de Áreas de extracción Minera- Arcilla:



Fuente: DIREPRO SM.

2.5. Función:

Participar en el Consejo Regional de Medio Ambiente (CONAM) y en comisiones técnicas de su competencia:

❖ **Inclusión de la DIREPRO en los espacios de Concertación de Temática Ambiental.**

➤ **Logros:**

- Participación en las reuniones de coordinación e Integración como miembro de la Junta Directiva del **Comité Compensación por Servicios Ecosistémicos-CSE**, el mismo que busca establecer los mecanismos que compensación de los servicios ambientales que brindan las micro cuencas de Rumiyacu, Mishquiyacu y Almendra; para lo cual se vienen

estableciendo diferentes proyectos productivos con un enfoque de Manejo de Cuenca y garantizar con ello el suministro de agua potable para las comunidades asentados en las zonas de amortiguamiento.

- Participación en el **Diálogo Regional de Agua**, en vista que el problema del agua en la región San Martín viene afectando un gran número de áreas productivas principalmente ubicadas en las zonas Centro y Sur de la Región. dentro de las recomendaciones se precisó el levantamiento de información (caudales) de los tributarios principales de los cuerpos de agua naturales de la región, con la finalidad de determinar la disminución en el aporte del agua a los mismos.

2.6. Función:

Promover la prevención de la contaminación ambiental en la actividad empresarial industrial.

Logros:

- ❖ Presentación de Estudio Ambiental consistente en Diagnostico Ambiental Preliminar de 55 Empresas de producción de Ladrillo de Arcilla Ubicadas en el Alto Mayo.
- ❖ **Propuesta de Ordenanza Regional que Regula la Actividad de Producción de Ladrillo de Arcilla, Zona Norte (Moyobamba, Rioja) Región San Martín.**
Con fecha 11 de Setiembre del presente, se realizó la reunión de socialización de la **Propuesta de Ordenanza Regional**, la misma que busca regular la Actividad de Producción de Ladrillo de Arcilla dentro del ámbito del Departamento de San Martín, y facilitar el accionar de la Dirección Regional de la Producción de San Martín para el ejercicio real de las funciones, competencias y facultades en Materia Industrial y Ambiental tal como la Reglamentación Nacional así lo establece.

Se firmó el acta de acuerdo y compromiso, en la cual los empresarios se compromete a:

- Que la propuesta de Ordenanza Regional es producto del consenso de las autoridades competentes y las Mypes de Producción de Ladrillo de Arcilla.
 - Reconocer y aplicar la Ordenanza Regional que regula la actividad de Producción de Ladrillo de Arcilla una vez promulgada.
 - Iniciar la formalización de nuestra Actividad de Producción de Ladrillo de Arcilla ante la Dirección Regional de la Producción de San Martín, en concordancia con la normatividad nacional y regional. Dicho compromiso se realiza en cumplimiento de las normas legales vigentes al haber tomado conocimiento de los procedimientos administrativos que nosotros estamos obligados a cumplir ante las autoridades regionales competentes, los mismos que están relacionados a disposiciones de uso alternativo de energía, rediseño de los hornos, seguridad, recuperación del paisaje, residuos sólidos, emisiones, salud ocupacional, y que a la vez estos al no cumplirlas se conoce que tienen efectos de sanciones y multas.
-

Foto N°023: Socialización de la Propuesta de Ordenanza regional – Mypes de producción de Ladrillo:



Fuente: DIREPRO SM.

Foto N°024: Funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazan – Propuesta de Línea de Crédito para Mypes de producción de Ladrillo:



Fuente: DIREPRO SM.

❖ **Propuesta de Ordenanza Regional que Regula la Actividad de Producción de Ladrillo de Arcilla, Zona Centro y Sur, Región San Martín.**

- La reunión informativa se realizó con fechas 03 y 04 de Diciembre en la Ciudad de Tarapoto y Juanjui respectivamente.
 - La reunión estuvo a cargo de la Dirección de Medio Ambiente, dirigida a las Mypes de Producción de Ladrillo de Arcilla de las provincias de San Martín, Lamas, Picota, Bellavista, El Huallaga, Mariscal Cáceres.
-

- Los temas socializados fueron:
 - Estado de la formalización de la actividad ante el Sector Producción.
 - Diagnóstico de la actividad de Producción de Ladrillo de Arcilla en el Departamento de San Martín.
 - Proceso de Adecuación Ambiental.
 - Legislación Ambiental Vigente.
 - Propuesta de Ordenanza Regional que Regula la Actividad de Producción de Ladrillo de Arcilla.

RESULTADOS Y ACUERDOS REALIZADOS:

- Se logró socializar el Diagnóstico de la Actividad de Producción de Ladrillo, Proceso de Adecuación Ambiental, normatividad existente y la propuesta de Ordenanza Regional próximo a promulgarse por la entidad estatal regional.
 - Firma del acta de acuerdo y compromiso, sobre los alcances que tendrá la propuesta de Ordenanza Regional.
 - Interceder ante la Dirección Regional de Energía y Minas por las Multas alcanzadas al 100 por ciento de los empresarios de Producción de Ladrillo para la presentación de un Estudio Ambiental por la extracción de arcilla.
 - Interceder ante las máximas instancias regionales a fin de generar un espacio de diálogo y dejar sin efecto las acciones administrativas sancionadoras interpuesta por la Dirección Regional de Energía y Minas.
 - Considerar la Producción de Ladrillo de Arcilla a nivel artesanal que se desarrollan en parte de los empresarios ladrilleros, en ese sentido establecer un mecanismo de adecuación ambiental más flexible y de acorde a la realidad con que se desarrolla.

 - Las Mypes de producción de las Zonas Centro y Sur se encuentran organizados para lo cual a través de la Dirección de Industria se deberá establecer un cronograma de capacitación para su registro y capacitación respectiva a través de la Dirección general de Competitividad –I Ministerio de la producción.
-

Foto N°025: Reunión Informativa Mypes Ladrilleras – Ciudad Juanjui.



Fuente: DIMA – DIREPRO SM.

2.7. Otras funciones encargadas por la Dirección.

- ❖ Inicio de Saneamiento Físico legal de Estaciones Pesqueras y Unidades de Producción.

Logros:

- Inscripción Definitiva de los Inmuebles de la Estación pesquera de Marona, Piscigranja Comunal de Jepelacio, Centro de Producción Mashuyacu.

Foto N°027: Levantamiento Topográfico E.P. Marona.



Fuente: DIMA.

Foto N°028: Levantamiento Topográfico Centro Producción Mashuyacu.



Fuente: DIMA

3. Cuadro resumen de actividades realizadas según documento de la referencia.

❖ [Ver Cuadro en EXCEL....](#)

4. CONCLUSIONES:

La Dirección de Medio Ambiente desarrolla actividades dentro de los Ejes Gestión Ambiental que busca la productividad con enfoque de sostenibilidad y cumplimiento de la normatividad ambiental industrial, acuícola y pesquera vigente, para ello:

- **Se viene Impulsando la Producción Limpia con enfoque sistémico para el uso eficiente del recurso, optimizar la productividad, competitividad y reducir la contaminación del ambiente,** realizando coordinaciones con las Mypes de Producción de Ladrillos, participación en Monitoreos ambiental Industrial, Evaluación de Granjas acuícolas para la Certificación Ambiental, Inspecciones Técnicas de Verificación de compromisos ambientales establecidos en la Declaración de Impacto Ambiental-DIA de la actividad acuícola; Implementación del programa de protección de Microcuencas que abastecen con agua a las Estaciones pesqueras, aplicando metodología participativa e inclusiva con los pobladores asentadas dentro de la superficie de la microcuenca; sumado a ello se viene trabajando el fortalecimiento de capacidades de los trabajadores de las Unidades Productoras a fin de garantizar la permanencia del programa de protección y el desarrollo de la Actividad acuícola con enfoque de Manejo de Cuenca.
 - **Se viene difundiendo la normatividad ambiental y el conocimiento técnico y científico mediante el acceso a la información, entre otros;** para lo cual se establecieron mecanismos para la transferencia de información a las Sub Direcciones Regionales respecto a normatividad ambiental industrial y pesquera, producción limpia, capacitación en Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos, manejo de viveros forestales y procesos de gestión de protección de micro cuencas que abastecen con agua a las estaciones pesqueras; Análisis de Gestión de Riesgos, con la finalidad de encaminar las acciones al proceso de gestión ambiental sectorial a implementar en adelante; por otra parte se establecieron políticas de Gestión Ambiental mediante la Aprobación de los Términos de Referencia para la Elaboración de las Declaraciones de Impacto Ambiental para desarrollar la actividad Acuícola, así como la Propuesta de Ordenanza Regional que Regula la Actividad de Producción de Ladrillo de Arcilla en todo el ámbito de la Región San Martín.
 - **Se viene promoviendo mecanismos de coordinación multisectorial, a fin de facilitar el diseño y aplicación de políticas ambientales para la conservación,** para ello se ha participando en reuniones técnicas de concertación en temática ambiental, a fin de lograr la inserción del sector en los grupos de trabajo que aborden temas específicos sobre la Zonificación Ecológica Económica (ZEE)- y el Ordenamiento Territorio (OT), problemática del agua en la región para el desarrollo de la acuicultura, Compensación por Servicios Ecosistémicos (CSE); adecuación ambiental de las Mypes de producción de Ladrillos, Gestión de Residuos Sólidos de la actividad acuícola pesqueras e industriales y Pago por Servicios Ecosistémicos a través del Comité Gestor de las Microcuencas Rumiayacu, Mishquiyacu y Almendra.
-

CUADRO EN EXCEL

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN EVALUACIÓN POI 2009

I.- INTRODUCCIÓN

La evaluación del POI considera el realizar el seguimiento a las actividades y evaluar los Objetivos planteados en el presente año los mismo que están articulados a los objetivos y lineamientos de política propuestos en el Plan de Gobierno Multianual de Educación 2008 – 2012, el Proyecto Educativo Regional, los proyectos nacionales a largo y mediano plazo, por lo que guían el accionar de la ardua tarea de formar personas y mejorar su condición humana, así como las medidas que contribuyan a cambiar la situación educativa, tanto en función de los procesos como de los resultados y la voluntad política de hacerlo; se describe los resultados alcanzados en forma cuantitativa y cualitativa el presupuesto institucional de apertura, autorizado y ejecutado a nivel de elementos programáticos y su incidencia en el logro de sus objetivos y avance de metas, que permitan identificar indicadores positivos o negativos y problemas presentados.

La evaluación del POI 2009 ha sido elaborada en base a la información que ha sido brindada por algunas de las áreas que conforman la Dirección Regional de Educación. Y algunos informes enviados por las UGEL, La consistencia de los datos contenidos en el presente documento servirá para hacer correctivos, valorar resultados y tomar decisiones oportunas para el logro de los objetivos propuestos.

El presente informe trata de darnos una muestra del compromiso asumido en este caso por los funcionarios de las diferentes instancias y Direcciones, en la ejecución de las actividades programadas y no programadas durante el presente año, así como los resultados alcanzados y la utilización racional de los recursos asignados.

Para el presente año se establecieron acciones de articulación de los Planes Operativos Institucionales de las Instancias de Gestión y se diseñaron procesos administrativos que ayuden a dinamizar el trabajo de planificación y ejecución a través de directivas y reuniones de trabajo con los responsables de ejecutar acciones.

Dentro del marco de la descentralización con participación y concertación se continúa empoderado y fortalecido a las II.EE y acompañando a las UGEL, brindándoles recursos, instrumentos y normatividades pertinentes, aún así existen todavía ciertas necesidades en las unidades operativas, que no permiten desarrollar el trabajo Pedagógica e Institucional.

En la búsqueda de recursos económicos, tecnológicos y humanos se implementan propuestas a través de los Proyectos de Inversión Pública, en la actualidad se tiene un proyecto en ejecución, uno por iniciar, otro viable y 2 en evaluación.

Con los pocos recursos asignados al sector, el apoyo de los Gobiernos Locales y el acompañamiento de ONG, en una constante búsqueda de una educación de calidad hemos alcanzado algunos resultados que se detallaran en el presente documento.

II.- ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA – PROGRAMATICA – OPERATIVA DEL SECTOR EDUCACIÓN.

OBJETIVOS PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL.	*LINEAMIENTOS DE POLÍTICA REGIONAL PRIORIZADOS* (PLAN DE GOBIERNO MULTIANUAL EN EDUCACIÓN 2008-2012).	OBBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO 003 “Logros de Aprendizaje al finalizar el III el CICLO de la EBR” - PELA	OBJETIVOS DEL POI - DRE 2010.
OBJETIVO 1: Sistema educativo regional forma personas con capacidades científicas, humanistas, ético-morales, tecnológicas y productivas, que asumen un proyecto de vida con responsabilidad y compromiso generacional, en un marco de igualdad de oportunidades.	Lineamiento Nº 1: Atención integral a la primera infancia, garantizando el acceso de los niños de 0 – 5 años al sistema educativo: Frente a la realidad educativa en la primera infancia, proponemos hacer que la educación inicial sea universal para los niños en esta etapa evolutiva, considerada básica para el desarrollo integral de las personas.	1. Niñas y niños con competencias básicas al concluir el III Ciclo.	1.1.1.- Ampliación del servicio educativo en el nivel inicial
	Lineamiento Nº 2.: Ampliar la cobertura y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo: Es necesario generar condiciones de educabilidad en las Instituciones educativas, de cobertura y permanencia en los niveles educativos, sobre todo en las zonas pobres y de extrema pobreza, juntamente con la distribución de recursos y oportunidades educativas.		1.2.2.- Asegurar la atención en las II.EE de EBR con prioridad en la zona rural y de extrema pobreza.
	Lineamiento Nº 3: Mejorar los logros de aprendizaje: Referente a los logros de aprendizaje en los primeros ciclos es necesario lograr aprendizajes fundamentales en estos primeros años de la primaria (lectura y escritura, operaciones aritméticas, resolución de problemas conocimiento científico, despliegue y destrezas corporales, formación en valores y otros).		1.3.3. Aplicación del Currículo Regional Diversificado que articule los niveles educativos con el desarrollo social. 1.3.4.- Mejorar el Acceso y la calidad a la educación intercultural y lingüística.
		1. Atención Integral de Infraestructura Educativa en el Nivel Inicial.	1.4.5.- Incrementar los logros de aprendizaje de calidad en los estudiantes de EBR

	Lineamiento N° 8: Priorizar el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas en el ámbito rural y urbano marginal: Es necesario contar con infraestructura educativa, equipo y mobiliario adecuados al desarrollo de las actividades de aprendizaje y conexas para el desarrollo educativo		1.5.6.- Mejora de la Infraestructura y equipamiento de las II.EE priorizando la zona rural y en acción concertada con los gobiernos locales para la mejora y efectividad de la Gestión Institucional.
OBJETIVO 2: Sociedad educadora comprometida con el desarrollo de su comunidad, promoviendo la acción individual, colectiva e intersectorial, el liderazgo social, la participación democrática que compense las desigualdades.	Lineamiento N° 11: Garantizar que los niños, jóvenes y adultos desarrollen capacidades de lectoescritura, producción de textos y expresión oral: Los bajos niveles en comprensión lectora y la educación como derecho fundamental que no tuvieron muchos hombres y mujeres por algún motivo, el reto es dotar de las competencias básicas de lecto escritura que perdieron por no utilizarlas.		2.6.7.- Garantizar la continuidad de la Educación para contribuir a reducir el analfabetismo
			2.6.8.- Comunidad participa a favor de la educación
	Lineamiento N° 12: Diseño de programas regionales para articular la formación con los retos del desarrollo humano: Sobre demandas y necesidades educativas del mercado productivo y laboral, al cual se enfrentan los jóvenes al terminar su educación, se conoce que hay una marcada distancia entre lo que se ofrece en las escuelas y la realidad y retos del desarrollo regionales.		3.7.9.- Implementación de programas regionales para el desarrollo de competencias laborales
OBJETIVO 3: Educación Superior con características regionales y locales, enmarcada en los retos del desarrollo humano regional, orientada a generar una cultura de sostenibilidad de los recursos naturales, de la biodiversidad e intercultural amazónicas, así como al logro de equidad social y los valores de convivencia.	Lineamiento N° 13: Vinculación de las instituciones de educación superior al desarrollo Regional: Es necesario vincular los programas y las actividades de las Instituciones Educativas superiores al desarrollo regional para esto es necesario mejorar la calidad de la educación de manera que se ajuste a direccionar el trabajo hacia los objetivos regionales.		3.8.10.- Promover las investigaciones científicas y tecnológicas en la educación superior orientadas al desarrollo regional.

OBJETIVO 4: Docentes con cultura pedagógica de calidad que potencie la formación continua integral y su desempeño, de aprendizaje permanente, investigación, liderazgo y participación, centrado en el desarrollo de capacidades críticas y creativas de los estudiantes.	Lineamiento N° 14: Reforma y priorización de la formación continua del docente: Los resultados de aprendizaje y de la evaluación de los docentes evidencia la situación crítica que atraviesa la educación y estos mismos en nuestra Región, en este sentido si queremos cambiar debemos desarrollar capacidades comunicativa, matemática, la mejora de su desempeño en el tratamiento curricular y la gestión educativa.	1. Docentes del 1º Y 2º GRADO Eficaces para el logro de aprendizaje en Comunicación Integral y Lógico Matemática.	9.11.- Fortalecer y Mejorar el desempeño docente.
OBJETIVO 5: Participación democrática y descentralizada de los actores sociales para una gestión educativa eficiente, intersectorial e interinstitucional, particularmente de los padres de familia y de las instituciones educativas.	Lineamiento N° 17: Fortalecimiento de la gestión educativa de las Instituciones Educativas de la Región con énfasis en las zonas rurales y comunidades bilingües: Es necesario garantizar la pertinencia del servicio educativo de acuerdo a diversidad cultural y lingüística de nuestra región, debiéndose ajustar los enfoques y metodologías de enseñanza a la realidad y necesidades de los alumnos, así como monitorear y capacitar a los docentes a fin de que trabajen con un adecuado desempeño en zonas rurales y de extrema pobreza. Lineamiento N° 19: Fortalecimiento de capacidades en gestión educativa de la Dirección Regional de Educación, las Unidades de Gestión Educativa Local y de las Instituciones Educativas: La forma de gerenciar y administrar la educación en el Perú ha pasado de modelo centralista a abrirse paso a nuevos modelos de gestión en el marco de la descentralización educativa.	1. Gestión Educativa Orientada al Logro de Aprendizajes.	5.10.12.- Gestión de las II.EE autónoma, democrática y transparente con participación de sus actores y sociedad civil.
			5.10.13 Desarrollo de una cultura de planificación, evaluación, vigilancia, social y rendición de cuentas de la gestión educativa.

III.- PORCENTAJE DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON SU PRESUPUESTO, METAS Y TIEMPO.

BJETIVO	ACTIVIDAD	% DE META EJECUTADA	% DE TIEMPO EJECUTADO	% DE PRESUPUESTO EJECUTADO
1.1.1.- Ampliación del servicio educativo en el nivel inicial	1.1.1.1. Taller de orientación a los especialistas de educación Inicial (UGEL) con Coordinadores de RED para sensibilizar a la comunidad de la importancia de la primera infancia y la matrícula en el sistema educativo.	100%	100%	95.8%
	1.1.1.2. Implementación de la atención escolarizada y no escolarizada a niños de 0 - 5 años fortaleciendo las prácticas de crianza.			
	1.1.1.3. Generar alianzas estratégicas con las entidades públicas, privadas y gobiernos locales para mejorar el acceso y la calidad educativa en la primera infancia.			
1.2.2.- Asegurar la atención en las II.EE de EBR con prioridad en la zona rural y de extrema pobreza	1.2.2.1 Atención a las II.EE con docentes y Administrativos estrictamente necesarios según metas de atención.	100%	100%	100%
	1.2.2.2 Implementación de acciones de racionalización y otros para ampliar la cobertura y mejora de la eficiencia educativa en EBR			
	1.2.2.3 Validación de plazas ante el círculo de la mejora de la calidad del Gasto – MED.			
	1.2.2.4 Seguimiento del cumplimiento de las horas efectivas y la asistencia de docentes a las II.EE y otras acciones en base a la Directiva de inicio del año 2009.			
1.3.3. Aplicación del Currículo Regional Diversificado que articule los niveles educativos con el desarrollo social.	1.3.3.1 Validación participativa y concertada del Diseño Curricular Regional Diversificado con los actores educativos de EBR.	100%	100%	90.0%
1.3.4.- Mejorar el Acceso y la calidad a la educación intercultural y lingüística.	1.3.4.1 Promoción de la educación intercultural bilingüe de la región san Martín con equidad y pertinencia.	60%	100%	100%
1.4.5.- Incrementar los logros de aprendizaje de calidad en los estudiantes de EBR.	1.4.5.1 Incrementar los Logros de aprendizaje pertinentes en los alumnos de EBR - Mediante la aplicación de Instrumentos de Evaluación a nivel Regional - Medición de avances educativos Comunicación - Matemática - C.T.A - CC.SS	75%	90%	100%
	1.4.5.2 Sistema de seguimiento de la gestión pedagógica e institucional a nivel regional			
	1.4.5.3 Capacitación en acciones de gestión pedagógica e institucional.			
1.5.6.- Mejora de la Infraestructura y equipamiento de las II.EE priorizando la zona rural y en acción concertada con los gobiernos locales para la mejora y efectividad de la Gestión Institucional.	1.5.6.1. Desarrollo de un sistema de información confiable de la situación de infraestructura educativa en los locales públicos.	80%	100%	100%
	1.5.6.2 Saneamiento físico legal de Bienes Inmuebles de acuerdo a la normatividad y prioridades			
	1.5.6.3 Monitoreo y evaluación a las obras de mantenimiento y conservación de locales escolares			
2.6.7.- Garantizar la continuidad de la Educación para contribuir a reducir el analfabetismo.	2.6.7.1 Sistema de seguimiento y monitoreo a programas y proyectos pedagógicos de EBA y al PRONAMA.	100%	86%	19.0%

2.6.8.- Comunidad participa a favor de la educación.	2.6.8.1. Fortalecimiento de la unidad familiar y colectiva en base a acciones de educación comunitaria del programa "Escuelas saludables y productivos"	90%	88%	100%
	2.6.8.2. Movilización competitiva en base a acciones educativas, culturales , deportivas y recreativas			
3.7.9.- Implementación de programas regionales para el desarrollo de competencias laborales.	3.7.9.1 Desarrollo de la formación técnica laboral en base a una cultura de gestión emprendedora.	92%	85%	100%
3.8.10.- Promover la investigación científica y tecnológica en la educación superior orientada al desarrollo regional.	3.8.10.1 Diseño y Ejecución de proyectos de ciencia y tecnología aplicada a la realidad local, regional y nacional.	100%	92%	85%
4.9.11.- Fortalecer y Mejorar el desempeño docente	4.9.11.1 Impulsar la formación del docente en servicio dirigidas a mejorar las capacidades, conocimientos, actitudes y ética de los docentes	93%	100%	100%
5.10.12.- Gestión de las II.EE autónoma, democrática y transparente con participación de sus actores y sociedad civil	5.10.12.1 Fortalecimiento de los órganos de participación, concertación y vigilancia educativa: CONEI, REDES, APAFA, COPAL y COPARE	75%	82%	100%
	5.10.12.2 Implementación del programa de moralización y transparencia del sector educación: Educación libre de corrupción.			
	5.10.12.3 Asesoramiento y seguimiento a las UGEL sobre la aplicación de la normatividad legal de gestión pedagógica e institucional			
	5.10.12.4 Socialización de la propuesta de Modelo de Gestión Educativa.			
5.10.13 Desarrollo de una cultura de planificación, evaluación, vigilancia, social y rendición de cuentas de la gestión educativa.	5.10.13.1 Elaboración de Instrumentos para la recolección de datos (Estadística Básica), Estadística fin de año y indicadores).	100%	86%	100%
	5.10.13.2 Seguimiento y monitoreo de la ejecución presupuestal a las unidades ejecutoras de la región san Martín.			
	5.10.13.3 Elaboración de perfiles técnicos y reformulación de proyectos de Inversión.			
	5.10.13.4 Planificación y financiamiento para mejorar la Gestión Educativa.			
	5.10.13.5 Mejoramiento del servicio educativa de la DRE ético y efectivo "Día de Resultados"			
	5.10.13.6 IV Encuentro Regional con Asesores Legales , Comisiones de procesos y Las CADER de las UGEL, a realizarse en la jurisdicción de la UGEL Bellavista			
	5.10.13.8 Supervisión al CADER, Comisiones de Procesos y Asesorías legales de las UGEL			
	5.10.13.9 Capacitación y monitoreo a la gestión educativa (PEI - PAT - PAP - RI -MOF).			

Del total de las metas planificadas en las diferentes actividades del POI 2009 se ha cumplido el 97.2% de las metas con una ejecución del 100% del presupuesto asignado incluyendo a esto la reformulación tanto presupuestal como de actividades de nuestro Plan Operativo para la realización de tareas pendientes.

El presupuesto ejecutado en este año, en el desarrollo de las actividades del POI – 2009 fue de s/.170, 232.00 de lo cual se ejecuto s/. 159,014.00 direccionado a actividades planificadas y S/.11,994.00 a actividades no planificadas en el POI.

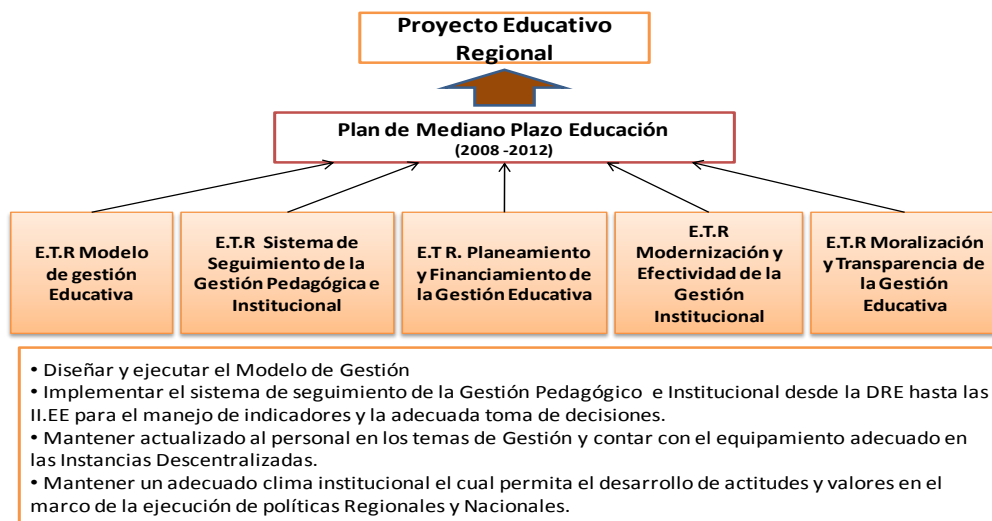
IV.- AVANCES Y RESULTADOS DE LAS ACCIONES DEL 2009.

- ✓ El 95% de actividades ejecutadas, de las cuales el 85% se concluyeron, adicionalmente se han realizado 120 actividades que no estaban programadas en el POI a consecuencia del cumplimiento de Normatividad emanada de las Instancias Superiores como son MED, GRSM, así como la ejecución de actividades con nuestros aliados estratégicos (Instituciones gubernamentales y no gubernamentales). En resumen significa la ejecución de 120 actividades, como se detalla en los cuadros anexos al presente informe.
- ✓ Respecto al Avance del cumplimiento de metas del POI a nivel institucional, en el segundo semestre es del 87% demostrando mejor eficacia y eficiencia en el uso de los recursos.
- ✓ Se ha incrementado la cobertura neta del Servicio Educativo en EBR siendo actualmente del 92%.
- ✓ Elaboración y Socialización del Modelo de Gestión Regional.
- ✓ Implementación con estrategias regionales y acciones interinstitucionales el Plan de Gobierno Multianual en Educación de la Región.
- ✓ Elaboración y Difusión del Diseño Curricular Regional.



- Conformación de Equipos Técnicos Regionales para dinamizar la Gestión Educativa.
-

•



- Fortalecimiento de los Equipos Locales de las UGEL por el Equipo Regional en Planificación y Gestión Educativa.
- Seguimiento y Evaluación a la Gestión de los Directores de UGEL.
- Elaboración y Aplicación de una Prueba Regional en las áreas de Matemática, Comunicación, CTA-Ciencia y Ambiente y CCSS-Personal Social. Con la finalidad de elaborar la Línea Basal en logros de aprendizaje.
- Implementación de los Programas dentro de la Movilización de los Aprendizajes: Olimpiadas de Matemática I Etapa, Concursos de Redacción, argumentación, Deporte Escolar I Etapa.
- La conversión de 103 IEGECOM de la Región a Instituciones Educaciones de Educación Básica Regular.
- Para el presente año se validaran 506 plazas Docentes a nivel regional las mismas que atenderán a 12 650 alumnos de Educación Básica Regular.
- Diseño de un Manual de Indicadores educativos y sociales de las Provincias y Región San Martín.
- Implementación con equipo de Computo a las Direcciones de la DRE – SM
- Atención oportuna con personal docente en las II.EE que presentaron necesidades por incremento vegetativo.
- Proyecto Inversión Pública 3 **“Formación Docente en Servicio para el Desarrollo de capacidades en los estudiantes de Educación Básica Regular de la Región San Martín”** en etapa de inversión, con un monto de s/. 5' 516, 970.00
- Proyecto de Inversión Pública 5 **“Mejoramiento de la atención integral a niños menores de 3 años, de Educación Básica regular de la Región San Martín”** en etapa de expediente técnico, con una inversión s/. 5'900,128.29
- Incremento presupuestal del 9.84% que equivale a 192,440.00 nuevo soles mediante la reformulación del Proyecto de Inversión Pública 2 **“Fortalecimiento Institucional y Docente para el Desarrollo de capacidades en instituciones educativas focalizadas de la Región San Martín.**
- Procesos administrativos resueltos:
 Docentes 87%

Administrativos 85%

Funcionarios 80%

- Validación de Plazas 2009 para el ejercicio 2010 por ejecutora.

FINANCIAMIENTO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2010

COSTO DE PLAZAS VALIDADAS

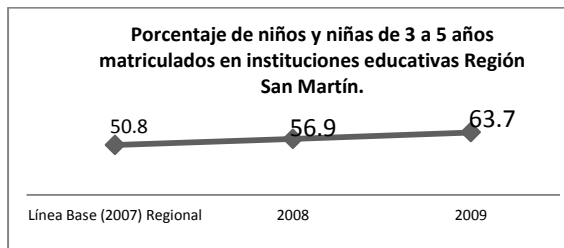
Pliego : 459 GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN

U.E. : 300, 301, 302 y 303 DRE SAN MARTIN

UNIDAD EJECUTORA	DOCENTES		ADMINISTRATIVAS		TOTAL	
	PLAZAS	COSTO S/.	PLAZAS	COSTO S/.	PLAZAS	COSTO S/.
300 EDUCACION SAN MARTIN - Moyobamba	156	2.344.564	109	1.513.792	265	3.858.356
301 EDUCACION BAJO MAYO - Tarapoto	93	1.372.521	27	374.976	120	1.747.497
302 EDUCACION HUALLAGA CENTRAL - Juanjui	41	603.134	28	388.864	69	991.998
303 EDUCACION ALTO HUALLAGA - Tocache	41	592.432	19	263.872	60	856.304
TOTAL	331	4.912.651	183	2.541.504	514	7.454.155

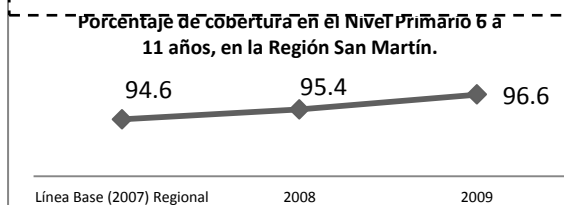
V. AVANCES Y RESULTADOS EDUCATIVOS EN LA REGIÓN SAN MARTÍN.

LP 01: Atención integral a la primera infancia, garantizando el acceso de los niños de 0-5 años al sistema educativo.

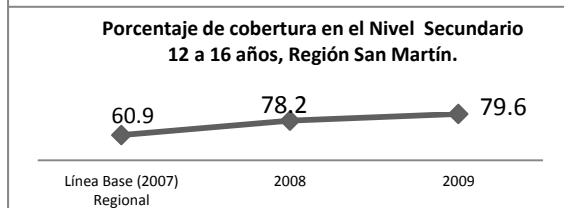


En la actualidad el Proyecto de Inversión Pública **“Mejoramiento de la atención integral a niños menores de 3 años, de Educación Básica regular de la Región San Martín”** se encuentra en etapa de inversión, con un presupuesto de s/. 5'900,128.29, el mismo que se implementará en 21 Distritos de la Región San Martín, con una capacidad para 2456 niños y niñas.

La cobertura en el nivel inicial específicamente en el II ciclo de Educación Básica Regular, incremento en 6.8 puntos porcentuales, con referencia al año 2008, esto se debe a la priorización de actividades intersectoriales e intergubernamentales que se vienen desarrollando en el marco del PER y el Plan de Gobierno Multianual en Educación.



La Tasa de cobertura Educativa en el nivel primario en el rango de 6 a 11 años de edad incremento en 1.2 puntos porcentuales, con relación al año anterior.

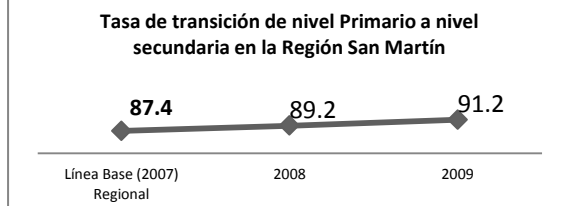


En el nivel secundario, también se observa un incremento en la cobertura, de 78.25% a 79.6% es decir la matrícula creció en 1.3 puntos porcentuales.

Adicional a esto se desarrollaron acciones para garantizar el servicio educativo a nivel regional como:

- La conversión de 103 IEGECOM a nivel de la Región a Instituciones Públicas de Educación Básica Regular.
- Para el presente año se validarán 506 plazas Docentes a nivel regional las mismas que atenderán a 11 650 alumnos de Educación Básica Regular.

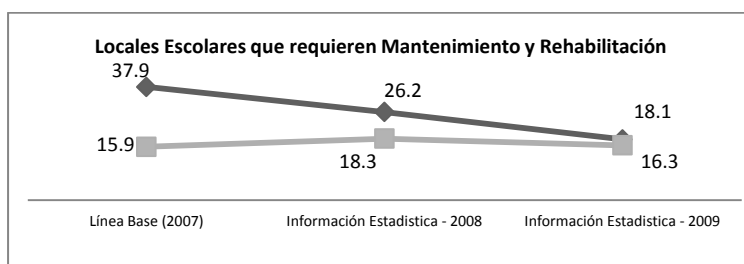
Una de las preocupaciones del sector es la tasa de transición de nivel Primario a nivel secundario para esto se desarrollaron actividades de sensibilización y coordinación con los actores educativos, como resultado de esto en el presente año



LP 14. Reforma y priorización de la formación continua del docente.

- Se incremento el presupuesto en 9.84% que equivale a 192,440.00 nuevo soles, mediante la reformulación del Proyecto de Inversión Pública **“Fortalecimiento Institucional y Docente para el Desarrollo de capacidades en instituciones educativas focalizadas de la Región San Martín.**
- Proyecto Inversión Publica **“Formación Docente en Servicio para el Desarrollo de capacidades en los estudiantes de Educación Básica Regular de la Región San Martín”** en etapa de inversión, con un monto de s/. 6' 516, 970.00.

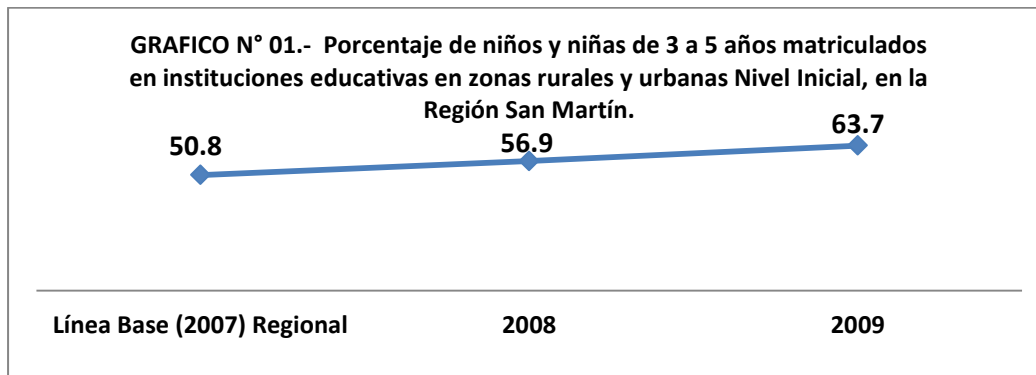
LP 8. Priorizar el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas en el ámbito rural y urbano marginal.



Con relación a los locales escolares de nivel secundario que cuentan con suficiente número de computadoras este porcentaje se incremento en 2.4 puntos porcentuales con relación al año 2007, lo mismo sucede con los centros educativos que tiene acceso al servicio de internet estos se incrementaron en 0.4 puntos porcentuales y con respecto a los centros educativos que cuentan con el servicio de electricidad estos incrementaron en 2.6 puntos porcentuales con relación al año 2003.

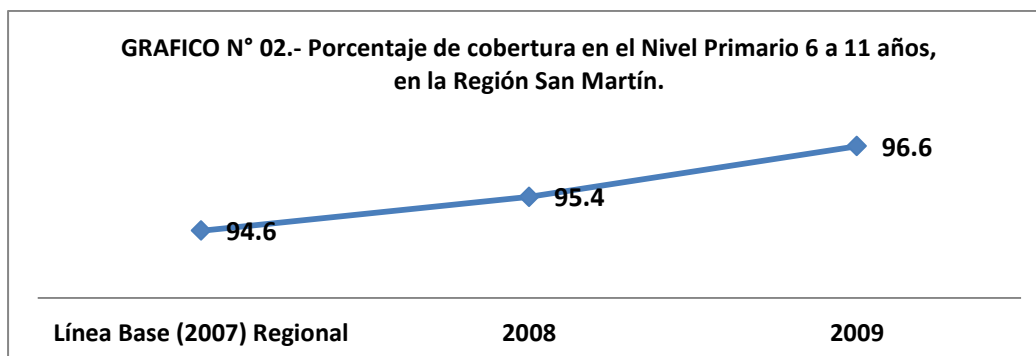
VI. RESULTADOS CUANTITATIVOS EN EL MARCO DEL PGME 2009

- **COBERTURA EDUCATIVA**



FUENTE: MED UEE

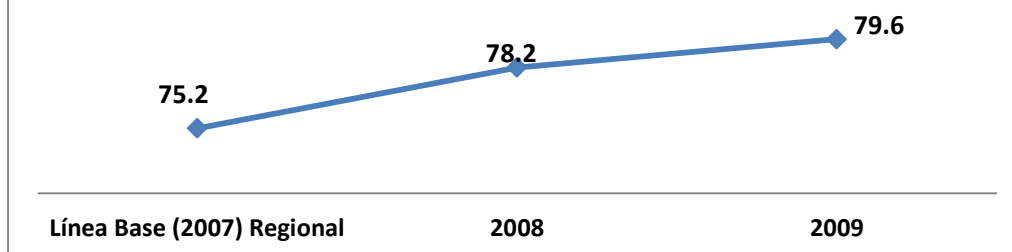
Referente a la cobertura de los niños en el nivel inicial específicamente en el II ciclo de Educación Básica Regular este incremento en 6.8 puntos porcentuales, con referencia al año 2008, lo que indica que se están cumpliendo las metas establecidas en el Plan de Gobierno Multianual de Educación.



FUENTE: MED UEE

Es evidente según la grafica anterior el incremento de estudiantes de 6 a 11 años de edad matriculados en el nivel primario, con relación al año anterior en la actualidad se incremento en 1.2 puntos porcentuales, faltando muy poco para la universalidad de este rango de edad matriculados en el sistema educativo.

GRAFICO N° 03.- Porcentaje de jóvenes de 12 a 16 años matriculados en instituciones educativas en zonas rurales y urbanas en la Región San Martín.



FUENTE: MED UEE

Con relación al porcentaje de jóvenes matriculados en el sistema educativo en el rango de 12 a 16 años de edad en el nivel secundario, este se incremento con relación al año anterior de 78.25 a 79.6% es decir el porcentaje creció en 1.3 puntos porcentuales.

CUADRO N° 01

Perfil educativo básico de la población joven (% de edades 20-24) – Región San Martín -2008				
Inicial o sin nivel	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa+
2008	2008	2008	2008	2008
0.8	8.9	17.3	15.6	57.4

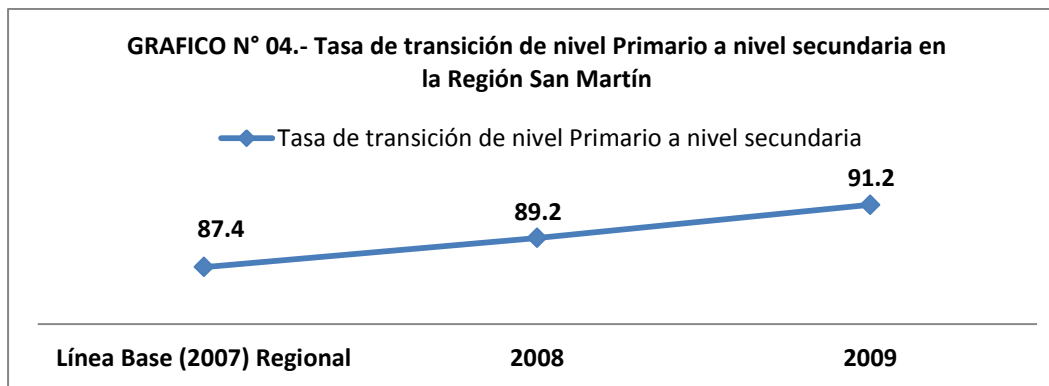
FUENTE: MED UEE

Perfil educativo básico de la población joven (% de edades 20-24) – Región San Martín - 2007				
Inicial o sin nivel	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa+
2007	2007	2007	2007	2007
1.6	11.1	18.5	18.9	49.8

FUENTE: MED UEE

Estos resultados reflejan una mejora en los porcentajes del perfil educativo de los jóvenes entre el rango de edad (20 a 24 años) es así que referente a los jóvenes que tiene secundaria completa estos se incrementaron en 7.6 puntos porcentuales, con referencia al año 2007; lo contrario sucede con los otros indicadores que viene disminuyendo favorablemente, un ejemplo de esto es el indicadores de la población que solo tiene nivel inicial o se encuentran sin nivel este disminuyo de 1.6% a 0.85.

- **TASA DE TRANSICIÓN**



FUENTE: MED UEE

La tasa de transición de nivel Primario a nivel secundario se incremento en el presente año en 2.0 puntos porcentuales, es decir que el mayor número de alumnos que terminan el nivel primario se matriculan en el nivel secundario pudiendo terminar sus estudios de Educación Básica Regular.

- **EFICIENCIA EDUCATIVA**

Estos indicadores que a continuación mostraremos son datos al culminar el año 2008 los mismos que fueron tabulados en el 2009.

CUADRO N° 02

Porcentaje de repetidores			
Primaria		Secundaria	
2003	2008	2003	2008
11.8	9.4	4.8	4.6

FUENTE: MED UEE

Se puede observar en cuadro N° 02, una disminución porcentual de los alumnos que repiten en el nivel primario en relación al año 2003 en 2.4 puntos porcentuales y en el nivel secundario fue de 0.2 puntos porcentuales.

- **COMPUTADORAS Y ACCESO A INTERNET**

CUADRO N° 03

Centros de educación secundaria públicos con suficientes computadoras		Centros de educación secundaria públicos con acceso a Internet		Centros de educación secundaria públicos con electricidad	
2007	2009	2007	2009	2003	2009
2.2	4.6	27.0	27.4	63.9	66.5

FUENTE: MED UEE

Con relación a los locales escolares de nivel secundario que cuentan con suficiente número de computadoras este porcentaje se incremento en 2.4 puntos porcentuales con relación al año 2007, lo mismo sucede con los centros educativos que tiene acceso al servicio de internet estos se incrementaron en 0.4 puntos porcentuales y con respecto a los centros educativos que cuentan con el servicio de electricidad estos se incrementaron en 2.6 puntos porcentuales con relación al año 2003.

- **ANALFABETISMO**

CUADRO N° 04

Tasa de analfabetismo				Niños con madre analfabeta		Niños con madre sin educación básica completa	
% de edades 15-24		% de edades 15 años y más		% de edades 3-16		% de edades 3-16	
2007	2008	2007	2008	2007	2009	2007	2009
3.0	2.4	10.1	7.7	18.9	17.6	81.4	79.8

FUENTE: MED UEE

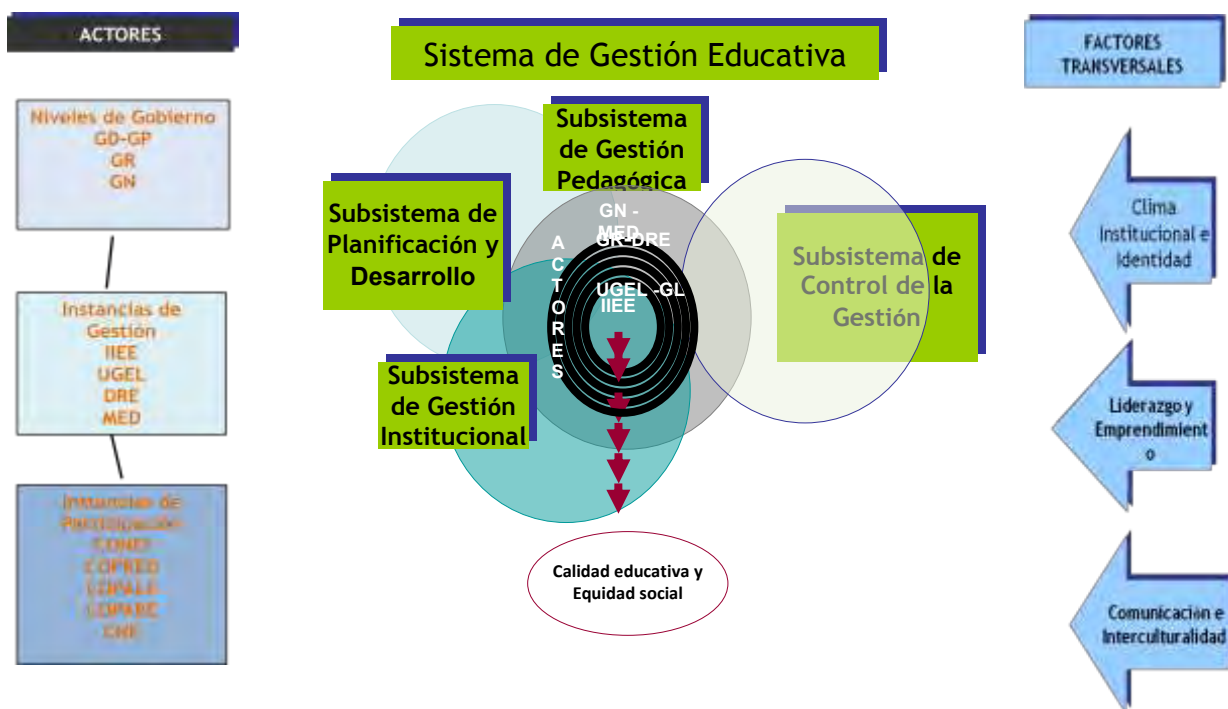
Se puede observar la disminución de la tasa de analfabetismo en la Región San Martín referente al porcentaje de personas de 15 a 24 años de edad este disminuyo 0.6 puntos porcentuales, con relación al año 2007, lo mismo sucede con las personas de 15 años a mas este porcentaje descendió en 2.4 puntos porcentuales.

Referente al porcentaje de niños entre las edades de 3 a 16 años de edad con madres analfabetas este porcentaje disminuyo en 1.5 puntos porcentuales, lo mismo sucedió con los niños que tiene una madre sin educación básica completa este descendió en 1.6 puntos porcentuales con referencia al año 2007.

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA REGIONAL.

Se definirían, en primer lugar, los procesos principales de la cadena de provisión de servicios que la región San Martín identificaba como prioritarios, y se decidió tener como organizador de dichos procesos a los objetivos trazados en el PER.

En dicho sentido, se identificaron 3 procesos como prioritarios ligados al enfoque de subsistemas:



- **Pilares en los que se dinamiza el Modelo de Gestión**

Propuesta de Gestión Pedagógica

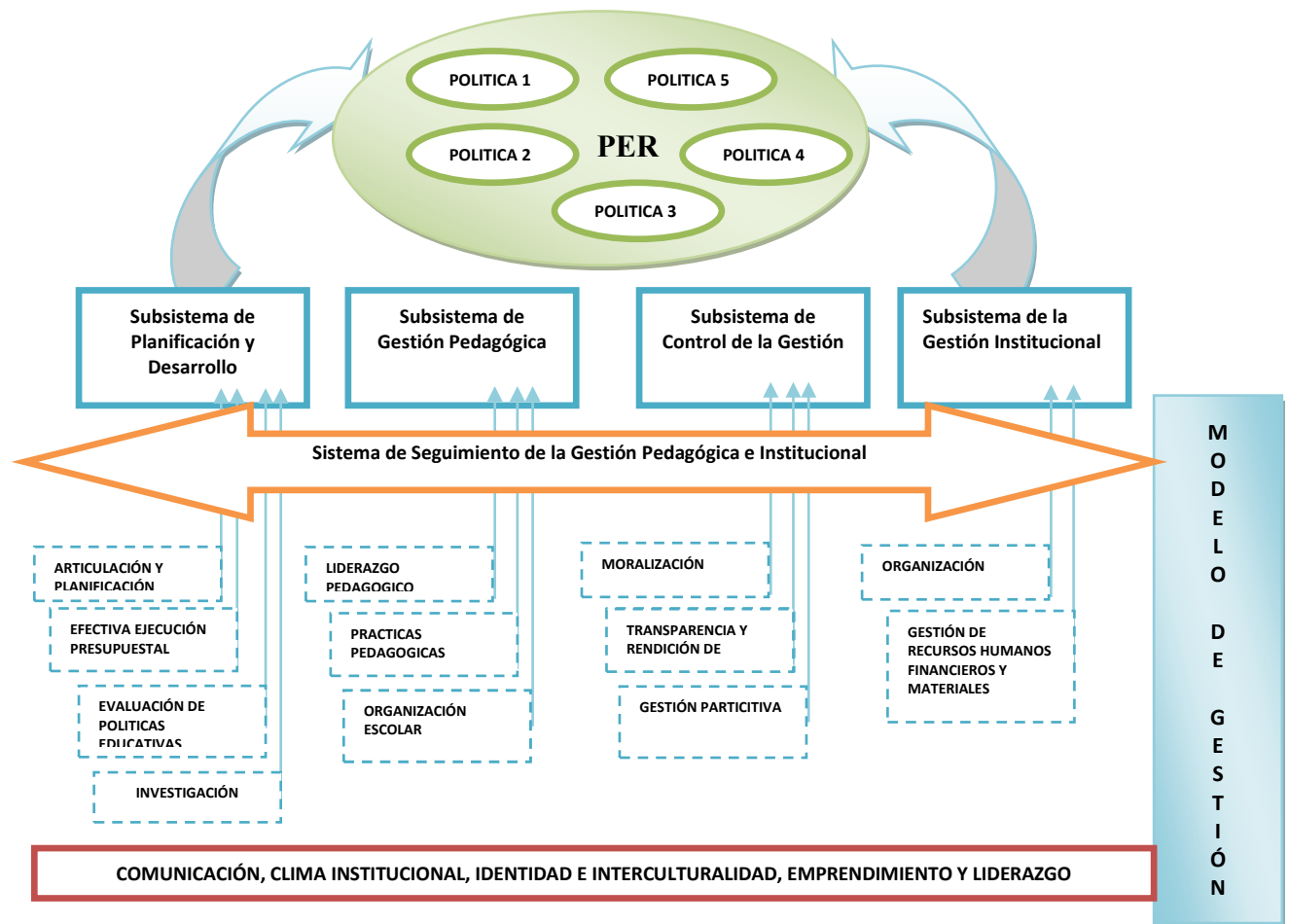
Propuesta de Gestión Institucional.

Así, el subsistema pedagógico fue identificado como el proceso clave del modelo de gestión, el mismo que se traduce en un proceso de dimensión compleja que abarca todos los factores de calidad educativa y prioriza, sobre todo, la formación docente integral y en servicio. Asimismo, otro proceso de línea constituirá la regulación de la educación superior. Ambos procesos responden a los Objetivos Estratégicos 1, 3 y 4 del PER.

El Sistema de Seguimiento a la Gestión Pedagógica e Institucional (SSGPI).

Es así como en el 2009 se constituye el Equipo Técnico Regional de Seguimiento a la Gestión Pedagógica e Institucional de la gestión educativa SSGPI que se embarca en la tarea de elaborar la línea de base de la situación educativa en la región, y en el diseño e implementación del sistema SSGPI.

El SSGPI, por su parte, se encuentra en proceso de diseño y busca responder a la ausencia de mecanismos de seguimiento a los procesos de descentralización educativa e implementación del Proyecto Educativo Regional, a la priorización de políticas del Plan de Gobierno Multianual en Educación y a los subsistemas que dinamizarán los procesos educativos, con el fin de verificar cuánto estas contribuyen o no a la mejora de los logros de aprendizaje de los estudiantes en la región.



DISEÑO DE PROGRAMAS REGIONALES PARA ARTICULAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL CON LOS RETOS DEL DESARROLLO HUMANO.



Elaboración del Diseño Curricular Regional para la Educación Básica Regular:

- Enfoque: “Educación y Cultura de Calidad para el Desarrollo Económico y Social Sostenible y Sustentable de la Región San Martín”
- Prioriza cuatro áreas fundamentales: Comunicación, Matemática, Ciencia Tecnología y Ambiente e Historia, Geografía y Económica.
- Principio y eje articulador: trabajo y cultura
- Temas transversales: Educación para la identidad y la interculturalidad, Educación Ambiental y Ecoturismo y Educación emprendedora y liderazgo.

VII. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Exposición del Modelo de Gestión en la ciudad de Tarapoto

VIII.- ACCIONES PENDIENTES POR DESARROLLAR

- Fortalecimiento de los COPALE, CONEI, ME.
- Capacitación en formulación y ejecución de Proyectos de Inversión a las Instancias descentralizadas del sector Educación y Redes Educativas.
- Implementación del Diseño Curricular Regional.
- Difusión de los resultados de las evaluaciones en logros de aprendizaje, aplicadas por la UMC y la DRE SM.
- Diseño de estrategias para revertir resultados de la UMC – MED en logros de aprendizaje.
- Seguimiento y capacitación en aspectos pedagógicos a los especialistas de las Unidades de Gestión Educativas Locales.
- Implementar los convenios interinstitucionales en el marco del PER – PGME.
- Equipamiento para levantar información de locales escolares.
- Diseñar estrategias para la formación de los equipos técnicos locales PIP3.

IX.- DIFICULTADES EN LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DEL POI – 2009

- Actividades no planificadas convocadas por el MED y otros.
- Requerimientos solicitados por las Direcciones fuera de las fechas establecidas.
- Escasa cultura de planificación y ejecución del Gasto.
- Carga administrativa por parte de los especialistas.
- Atención de documentos no programados dentro del proceso.
- Inexistencia de una cultura organizacional en la institución que relacione la visión y las perspectivas de desarrollo institucional con las propias de cada trabajador
- No contamos con una escala de valoración de funciones, competencias o actividades, que nos permita establecer con claridad nuestras prioridades.
- Implementación de programas estratégicos sin financiamiento.
- Las prácticas de gestión son rutinarias y hasta intrascendentes, no se evidencian resultados concretos como producto de nuestra labor. Por ejemplo, un referente del desempeño laboral utilizado es el control de asistencia y permanencia, antes que la productividad.
- La cultura de planificación no es asumida por la totalidad de los trabajadores, se ejecutan actividades no planificadas ni articuladas a los objetivos estratégicos, sin priorizar aquellas previstas en el POI.
- En cuanto al desarrollo de las acciones administrativas son prioridad para el personal, antes que las actividades que se presentan para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos trazados con DRESM.
-
- El flujo de los procedimientos es cada vez complejo y eso hace que las acciones y procedimientos tengan ciertas dificultades.

X. MEDIDAS CORRECTIVAS

- El Área de Personal debe propender una evaluación de Cultura Organizacional así como de Clima Organizacional, en el caso del primero establecer un sistema de significados compartidos por los miembros de la institución, los cuales permitirán distinguirse de las demás, aquí se considerará las normas, valores, paradigmas y la forma de conducirse de los miembros de la organización; respecto al Clima Organizacional se tendrá que evaluar el fenómeno que media entre los factores del Sistema Organizacional y la aplicación de las estrategias de la
-

organización, que se traduce en un comportamiento que tiene consecuencias sobre la organización (productividad, satisfacción, rotación, etc.).

- Como parte de la política de delegación de funciones a los órganos intermedios, seguir apoyando en dicho proceso, siendo muy importante incrementar los presupuestos.
 - Deberá establecerse un Sistema Formal de Gestión de las personas, lo cual nos permita realizar evaluaciones del personal en base a los productos como parte del cumplimiento de nuestras funciones.
 - Favorecer en la implementación de políticas en el sector que conlleven a adecuar la estructura organizacional a la Gestión por Resultados y a la gestión de proyectos de inversión, entre ellas relacionadas al desarrollo de capacidades de los trabajadores de la Sede, en temas afines.
 - Continuar incorporando de manera sistemática, el uso de indicadores en el marco de una política de gestión por resultados, fortaleciendo de esa manera el uso de mecanismos asociados a la planificación.
-

VII.- ANEXOS

1.- EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUACIONAL POR ESPECÍFICA 2009.

ESPECIFICAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2.3.13.11	4.465,00	4.037,00	2.690,00	3.957,00	3.018,00	3.084,00	3.430,00	4.712,00	5.574,00	4.800,00	3.034,00	3.081,00	45.882,00
2.3.13.13		120,00		319,00	977,00	518,00	3.800,00	4.450,00	4.450,00	4.200,00	2.200,00	1.422,00	22.456,00
2.3.15.12	2.918,00	3.456,00	10.936,00	3.840,00	2.846,00	826,00	3.674,00	4.750,00	4.650,00	3.674,00	3.500,00	1.450,00	46.520,00
2.3.22.21													0,00
2.3.22.22	3.067,00	3.321,00	3.694,00	3.611,00	3.309,00	3.139,00	3.100,00	5.000,00	5.000,00	4.000,00	4.000,00	3.139,00	44.380,00
TOTAL DE GESTO POR ESPECIFICA													159.238,00

